

JÓVENES Y ESPACIO PÚBLICO

COLECCIÓN ALTERNATIVAS

Comité Editorial
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades

Guadalupe Valencia García
Maya Victoria Aguiluz Ibarгүйen
Ana María Cetto Kramis
Carlos Hernández Alcántara
Ricardo Mansilla Corona
Aquiles Negrete Yankelevich
Mauricio Sánchez Menchero
Medley Aimée Vega Montiel
María del Consuelo Yerena Capistrán

Consejo Editorial
Instituto de Investigaciones Sociales

Miguel Armando López Leyva
Hubert Carton de Grammont
Fernando González González
Marina Ariza
Marta Eugenia García Ugarte
Landy Sánchez Peña
Lucía Álvarez Enríquez
Angela Giglia Ciotta
Luis Reygadas

JÓVENES Y ESPACIO PÚBLICO

**JAHEL LÓPEZ GUERRERO
MARCELA MENESES REYES**
coordinadoras



Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Instituto de Investigaciones Sociales
México, 2018

López Guerrero, Jahel, editor. | Meneses Reyes, Marcela, editor.
Jóvenes y espacio público / Jahel López Guerrero, Marcela Meneses Reyes, coordina-
doras. Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro
de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Universidad Na-
cional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2018. | Colección
Alternativas.

LIBRUNAM 2006933 | ISBN 978-607-30-0809-9
Juventud --México-- Condiciones sociales. | Juventud rural -- México --
Condiciones sociales. | Inmigrantes --México-- Condiciones sociales. |
Espacios públicos – México.
LCC HQ799.M4.J696 2018
DDC 305.2350972—dc23

Primera edición, 2018

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Torreo II de Humanidades 4° piso,
Circuito Interior, Ciudad Universitaria,
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México
www.ceiich.unam.mx

Instituto de Investigaciones Sociales
Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad de la Investigación en Humanidades,
Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Coyoacán, Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-30-0463-3

ISBN del volumen: 978-607-30-0809-9

Cuidado de la edición: Josefina Jiménez Cortés
Formación y diseño de portada: Amanali María Cornejo Vázquez
Imagen de portada: Colectivo Lapiztola

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autóno-
ma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la
autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Agradecimientos	9
Introducción	
<i>Jabel López Guerrero</i>	
<i>Marcela Meneses Reyes</i>	11
Jóvenes indígenas en la disputa y construcción del espacio y de su ciudadanía	27
Jóvenes indígenas en la Alameda Central. Entre la construcción de lo juvenil y la disputa por el espacio	
<i>Aída Analco Martínez</i>	29
Los espacios comunitarios como escenarios de disputa generacional: lo juvenil frente el sistema normativo interno en Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca	
<i>Télmo Jiménez Díaz</i>	51
La participación de las mujeres indígenas jóvenes en los espacios organizativos como vía para construir ciudadanía: el caso de México	
<i>Jabel López Guerrero</i>	65
Jóvenes bats'i rockers de Los Altos de Chiapas. Apropiándose del sonido y del espacio	
<i>Edgar Joaquín Ruiz Garza</i>	87
Jóvenes en contextos de conflicto y violencia	105
Jóvenes, violencia y espacio público en unidades habitacionales populares de la Ciudad de México	
<i>Marcela Meneses Reyes</i>	107
Disputas mediadas por expresiones de violencia en el espacio escolar	
<i>Leticia Pogliaghi</i>	125

CONTENIDO

¿De la protección a la criminalización? Ser joven migrante centroamericano en la frontera sur de México <i>Ivan Franciso Porraz Gómez y Rafael Alonso Hernández López</i>	141
“Puedo ser el rebelde, pero soy alguien”. Implicaciones de la institución escolar en la experiencia de ser y en la experiencia urbana de jóvenes que habitan enclaves de pobreza y violencia <i>María Laura Serrano Santos</i>	161
Jóvenes en diferentes espacios de interacción	187
Los espacios de interacción de los jóvenes evangélicos en la Ciudad de México <i>Ariel Corpus</i>	189
Espacio público, las batallas por el lugar común <i>Patricia Ramírez Kuri</i>	201
Más de 131 en la Universidad Iberoamericana. Agencia, participación ciudadana y relaciones educativas en el espacio universitario <i>Carlos Jesús Araujo Torre</i>	225

AGRADECIMIENTOS

A las y los ponentes por atender nuestra invitación a participar de los dos seminarios sobre jóvenes y espacio público, principalmente a quienes colaboran en la presente obra.

Al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyas autoridades nos brindaron todo el apoyo para impulsar nuestra línea de investigación y para la realización de los Seminarios sobre el tema que nos ocupa en esta obra; además, por ser la cuna — literal— de una nueva etapa de nuestras vidas en lo personal y en lo profesional.

Al Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, por su respaldo en la organización del Seminario Jóvenes, Espacio Público y Ciudadanía, 2016.

Al Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, y en especial a la doctora Leticia Pogliaghi, por alojar nuestro seminario permanente.

Al Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM, cuya labor para impulsar a jóvenes investigadores que investigan jóvenes ha propiciado nuestro encuentro y la generación de nuevas redes de trabajo conjunto y de producción de conocimiento.

A Damariz Julieta Ortiz Rodríguez, por su trabajo comprometido en la preparación de originales para la edición del presente libro y por sus ganas de aprender.

Al Colectivo Lapiztola, por permitirnos hacer uso de su arte para la portada de la presente obra.

A nuestros familiares y cómplices: Mario, Emilia, Diego y Jacqueline, por su paciencia, cariño y comprensión. De corazón, gracias.



INTRODUCCIÓN

Jahel López Guerrero
Marcela Meneses Reyes

La relación de los jóvenes¹ y el espacio público es el tema que se problematiza en este libro; forma parte de los esfuerzos por impulsar una línea de investigación que, de manera conjunta, las coordinadoras de esta publicación deseamos posicionar en los campos de estudio sobre juventudes y los estudios urbanos, ya que si bien reconocemos en uno y otro una alusión mutua y permanente, poco se ha profundizado analítica y teóricamente al respecto.²

Consideramos que el sujeto *jóvenes* y el objeto *espacio público*, más que aludir a una relación unívoca y lineal, conforman una dupla analítica que nos permite observar y explicar las maneras en que los jóvenes, desde su condición social inmersa siempre en relaciones de poder específicas, contribuyen a la producción del espacio público, y a la inversa, el espacio público influye en la configuración de dicha condición juvenil. Esto implica poner en discusión dos perspectivas en tensión: el *deber ser* frente al *ser* de los jóvenes; este último definido desde su experiencia propia ubicada en el presente y en relación con el mundo adulto; mientras que el *deber ser* estará construido desde la mirada adulta que coloca a los jóvenes en un estado de incompletud y de tránsito hacia la adultez, lo cual apunta siempre a un tiempo futuro.

¹ Por economía del lenguaje utilizamos en buena parte de esta introducción el masculino y el plural para hacer referencia a la heterogeneidad de actores concretos a los que alude la categoría “jóvenes”: diferentes sujetos de género, clase, edad, etnia y situaciones de vida.

² Un primer acercamiento al estudio de los jóvenes y el espacio público lo hacen quienes coordinan esta obra, en: “Jóvenes indígenas migrantes: apropiación del espacio público en la Ciudad de México” (Meneses y López, 2017). Asimismo, un Estado del arte a partir de una primera revisión sobre el tema lo han realizado las mismas autoras en un artículo titulado “Apuntes teórico-metodológicos para abordar la dupla jóvenes-espacio público” (Meneses y López, 2018), documento en el que elaboramos una propuesta teórica y metodológica para el análisis.

Desde cada una de las perspectivas aludidas la relación de los jóvenes con el espacio público tendrá contenidos igualmente distintos. En la del *deber ser* se va a valorar la *presencia* como un paso natural a seguir por los jóvenes para convertirse en adultos. Al respecto, nos dice Chaves: “La juventud no sólo *abre las puertas a la adultez* [cursivas de la autora] sino fundamental y principalmente abre las puertas de la casa. Habilita a muchas personas al tránsito por el espacio de la ciudad. Entrega las personas al resto del mundo” (2010: 15). Por el contrario, el *ser* de los jóvenes lo definen ellos mismos como sujetos sociales e históricos que son, *ocupando*³ el espacio público para hacerse partícipes de la colectividad, para hacer presente la diferencia, para hacer valer la diversidad, para legitimar su presencia en un espacio que de entrada los excluye, o para desafiar y transgredir las normas de lo público impuestas por los adultos (Rodó, 2015) y otros poderes hegemónicos.

En este sentido, las coordinadoras del presente libro consideramos que el espacio público es una arena donde se expresan abiertamente todos los elementos materiales y humanos que componen una sociedad concreta. En él se hacen presentes sujetos diversos entre sí por categorías sociales densas como son el género, la edad, la clase social y la raza o la pertenencia étnica; y por otras dimensiones más flexibles, entre las que se cuentan el estilo, las creencias, las prácticas, los gustos, los discursos. Diferencias que si bien distinguen a una persona de otra, en el fondo revelan el entramado de relaciones de poder en la que están insertas, lo cual restringe o posibilita la presencia y, sobre todo, la participación en la producción del espacio público.

De las distintas propuestas analíticas sobre el espacio público destacamos las siguientes perspectivas: a) se ha definido como una arena delimitada políticamente en torno a lo abierto, lo accesible y lo que es de uso común (Rabotnikof, 2005); b)

³ Utilizamos el verbo “ocupar” y no “apropiar”. Como lo explica Carrión (2016: 19), el concepto de propiedad y apropiación del espacio proviene de una perspectiva jurídica que concibe el espacio público en oposición al espacio privado, donde el primero: “es de todos y es asumido por el Estado como representante y garante del interés general, y como su propietario y administrador”. La apropiación en este sentido refiere a la posibilidad que tienen de ser propietarios de lo que es de interés general, quienes forman parte como ciudadanos de un Estado soberano y de derecho. En el caso de los jóvenes, para una parte de ellos, la ciudadanía formal ni siquiera les es concedida en tanto que no alcanzan la mayoría de edad, y en el caso de los que sí la tienen pensamos que es incompleta en la medida en que no han conjuntado los atributos de la adultez; por tanto, verse como parte de los propietarios del espacio público podría ser percibido por algunos jóvenes, pero para una buena parte la única posibilidad es entrar, transitarlo, habitarlo, instalarse, adueñarse de una porción, es decir, ocuparlo.

en la cual se hace posible el encuentro de los diferentes y, en un segundo nivel de problematización, de los desiguales (Ramírez Kuri, 2015); c) ahora bien, en tanto diferentes y desiguales, lo más deseable es que el espacio público sirva como una arena donde se generen encuentros, se expresen acuerdos y se abran debates en torno a los temas que atañen al colectivo (Habermas, 1999; Borja, 2011); sin embargo, lo más común es que sea el espacio donde se muestren las tensiones, contradicciones y conflictos entre distintos actores a partir de su capacidad diferenciada de uso y expresión (Ramírez Kuri, 2015; Duhau y Giglia, 2010); empero, d) la espacialización simbólica de las relaciones de poder hacen que este encuentro de los diversos en realidad sea casi imposible y que, en caso de realizarse, sirva como un vehículo para refrendar las distancias y las relaciones de dominación-subordinación de unos con respecto a otros, lo cual convierte a estos encuentros en situaciones indeseables (Duhau y Giglia, 2010), generando un “efecto de lugar” que devuelve a los agentes a su lugar de pertenencia (Bourdieu, 1999).

Ahora bien, este espacio público no es homogéneo y no se produce por sí solo. Por el contrario, corresponde a un tipo de ciudad, de sociedad y de Estado que le imprime su propio sello epocal (Carrión, 2016). El de hoy obedece a la lógica del capital neoliberal cuya principal característica radica en la privatización de todo lo que sea posible (Harvey, 2011; Escalante Gonzalbo, 2017), y el espacio público no es la excepción. Nos preguntamos entonces, ¿cómo se experimenta ese espacio público idealmente abierto, accesible y de uso común frente a la exaltación de la vida privada, de la propiedad privada y de las privatizaciones que imperan en la ciudad neoliberal? y, más aún, ¿qué posición tienen los jóvenes en tal contradicción?

Los cuestionamientos señalados nos resultan pertinentes para analizar la producción del espacio público desde la condición juvenil en el marco de la ciudad neoliberal, ya sea para ejercer sus derechos y construir ciudadanía; ya para ocuparlo y con ello cuestionar el orden hegemónico —principalmente adulto— y los distintos órdenes reglamentarios urbanos (Duhau y Giglia, 2010) que imperan en el mismo, y así transgredir las reglas vigentes para construir nuevos órdenes; o para acomodarse a los ya existentes.

En este escenario es que observamos la capacidad de producción de espacio público por parte de los jóvenes en México, quienes serán caracterizados por cada uno de los autores de los capítulos que componen esta obra. No obstante, con miras a colocar al lector en la definición que más o menos articula todos los trabajos acerca de la categoría jóvenes y del concepto de juventud, retomamos la propuesta que nos hace Jahel López Guerrero en su capítulo en este mismo libro.

Como toda categoría social, la que denominamos *jóvenes* se construye social e históricamente, inmersa en relaciones de poder. En particular esta categoría sintetiza de forma dialéctica por lo menos dos perspectivas en tensión. Por un lado, la que tienen los jóvenes sobre sí mismos, ubicada en la experiencia del ser y estar en el presente, dejando atrás la vida dependiente de la infancia para tratar de ganar un lugar social mediante prácticas, discursos, actividades y acciones que les diferencian especialmente de los adultos que no les reconocen como sujetos; en este sentido, para los jóvenes la vida adulta se vislumbra como la imposición de una relación de subordinación, como una etapa lejana a la que quizá se desea acceder, pero que en general produce incertidumbre. Por otro lado, está la perspectiva adulta, la cual normativiza la experiencia de los jóvenes, definiendo esta categoría como incompletud y transición hacia la vida adulta, colocada ésta siempre en el futuro y como ideal.

Reconocer cada una de estas perspectivas y las posibilidades que tienen o no de traslaparse o repelerse es un primer paso epistemológico a dar para el estudio de los jóvenes. El siguiente paso es decidir bajo qué perspectiva estaremos generando conocimiento acerca de estos actores.

Los capítulos de este libro se enfocan en la experiencia de los jóvenes siempre inmersa en diferentes entramados de relaciones de poder, reconociéndose como objeto de conocimiento y valiosa en sí misma, pues aporta a la vida social modos de ser y de vida, así como formas de relacionarse particulares. También la experiencia de los jóvenes es considerada valiosa porque se nos ofrece como ventana de análisis de las sociedades de las que son parte los jóvenes estudiados, por lo que se vuelve imprescindible considerar el papel de las instituciones, las normas, los simbolismos, los valores y contenidos que desde la mirada adulta se construyen acerca de la experiencia y condición juvenil.

El ser joven se asocia con el concepto de juventud, pero hemos de reconocer que “no todos los jóvenes experimentan la juventud, y ésta no es homogénea para todas las personas que son consideradas como jóvenes”. De ahí que hagamos referencia a heterogéneas juventudes, las cuales están atravesadas por otras categorías sociales, en tiempos y geografías disímiles. Es así que no en todos los capítulos se hace referencia al término juventud/juventudes, pero en los que sí, se plantea una definición conceptual que: “abstrae actividades, formas de ser, contenidos y valores en la etapa del ciclo de vida que se ubica entre la infancia y la vida adulta. Dichas actividades, formas de ser, contenidos y valores no son de ninguna manera estáticos, más bien se reproducen y producen dinámicamente en el tiempo y en

el espacio” (López, en esta misma obra), impregnadas tanto por la perspectiva de los jóvenes, como por la mirada adulta, inmersas ambas en ciertas condiciones materiales y estructurales, que en el caso mexicano responden a fuertes crisis económicas generadas por los gobiernos de tinte neoliberal que han encabezado las políticas de Estado.

En términos generales, ser joven en México implica formar parte de los 30.6 millones de personas que se ubican entre los 15 y 29 años de edad, según el Censo Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), quienes atraviesan por algunas de las condiciones que se describen a continuación:

- En el ámbito de la educación se presenta un comportamiento diferenciado según la edad, pues un gran porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años asiste a la escuela (62.4%), con respecto de los que no asisten (37.3%); mientras que de los jóvenes de 20 a 24 años sólo asiste a la escuela el 25.5%, y de 25 a 29 años, sólo el 7.1%. Del total de jóvenes, sólo 32.9% cuenta con educación media superior, mientras que apenas 19.4% cuenta con educación superior (INEGI, 2015). Si bien en comparación con décadas pasadas la cobertura en nivel básico se ha incrementado considerablemente, el rezago en los niveles medio superior y superior persiste.
- En el campo de la natalidad, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, muestra que siete de cada diez nacimientos ocurridos entre 2011 y 2013 se dieron entre las mujeres de 15 a 29 años de edad, y de éstos uno de cada seis nacimientos es de madres entre los 15 y 19 años de edad.
- En cuanto a mortalidad, en 2014 fallecieron 32 408 jóvenes de 15 a 29 años, de los cuales 283 fueron hombres por cada 100 mujeres. El 50% del total de muertes fue por causas violentas, principalmente entre los varones que murieron por agresiones (24.4%), accidentes de transporte terrestre (17.9%) y por lesiones autoinfligidas intencionalmente (8%); mientras que para las mujeres, aunque en un nivel menor que los varones, las muertes catalogadas como violentas representan la cuarta parte de sus defunciones totales (26.8%); sin embargo, tanto en hombres como en mujeres las muertes violentas ocupan los primeros cinco lugares entre las principales causas de muerte, problemática que ha derivado en la reducción de un año de esperanza de vida para los jóvenes varones (INEGI, 2014).
- Sobre trabajo y empleo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016 muestra que 61.1% de los jóvenes labora en condiciones de informalidad, lo cual

se acentúa para quienes tienen menos años de escuela cursados. La proporción de jóvenes que se ocupa de manera informal y que recibe hasta un salario mínimo es de 22.1%; uno de cada tres recibe más de uno y hasta dos salarios mínimos; mientras que quince de cada cien no reciben remuneración. En conjunto, representan 71.8% de la población de 15 a 29 años ocupada de manera informal.

- De acuerdo con la información de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2014, la principal actividad recreativa entre los jóvenes es ver televisión (67.1%), seguida de pasar tiempo con su familia (56.6%) y de revisar el correo, consultar redes sociales o chatear (54.8%). Datos que nos permiten intuir que ante la ausencia o precariedad del espacio público en las ciudades y las dificultades que los jóvenes enfrentan para acceder a él, además del contexto violento que predomina en gran parte del país, cada vez pasan más tiempo al interior de sus hogares y no en las calles como ocurría durante las décadas pasadas, lo que nos llevaría a preguntarnos qué significa la calle hoy para los jóvenes en relación con las diferentes categorías que les atraviesan.
- Con respecto a la migración, la mitad (47.7%) de los emigrantes internacionales salieron de México cuando tenían entre 15 y 29 años de edad; el 80% de ellos con destino a Estados Unidos con el objetivo de buscar trabajo, según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Ante este panorama, las coordinadoras de este libro partimos de la idea de que las condiciones estructurales inciden y en buena medida determinan las formas de vida de la población, entre quienes por supuesto los jóvenes no son la excepción, tal como lo muestran los capítulos que conforman esta obra. La crisis del campo, la falta de opciones laborales y educativas en amplias regiones del país, el aumento vertiginoso de la violencia, la amplia difusión de formas de vida más modernas y el flujo acelerado de personas y mercancías, han obligado a que en la actualidad la mayor parte de la población migre a las ciudades, espacio donde ubicamos grandes conglomerados de jóvenes que distan mucho de las imágenes que utilizan las instituciones para retratarlos: siempre sonrientes, soñadores, divertidos, bailando en los conciertos o pintando *grafitis* en los muros. No obstante estas condiciones, los jóvenes sujetos de las investigaciones que se presentan, continúan demostrando día con día su capacidad de agencia, de innovación, de organización y de creación en distintos ámbitos. En este sentido, las y los colegas que colaboran en esta publicación nos muestran con sus investigaciones que las diversas formas de ser y vivir la juventud, si bien

están relacionadas con los gustos, las preferencias y las prácticas, están sobre todo *atravesadas por* y *ancladas en* dimensiones densas como son el género, la clase social, la raza, la pertenencia étnica, así como con el territorio de origen y de procedencia, todo esto inmerso en un contexto de amplias desigualdades económicas, sociales y culturales y de una agudización de la violencia que en distintos grados y formas está cruzando todas las relaciones sociales. De ahí que sea imposible homologar como una sola categoría a las juventudes mexicanas. Por el contrario, requerimos de estudios empíricos que nos muestren las particularidades de sujetos concretos, que socializan y conviven en espacios específicos, y que muchas veces no guardan un lenguaje común con sus pares por una simple cuestión etaria.

Lo cierto es que en todos los casos aquí plasmados los jóvenes están movilizados, cuestionando y transformando estructuras aparentemente inamovibles, como los espacios religiosos o los sistemas de representación política tradicionales; así como terrenos más flexibles, tales como las escenas artísticas y culturales. Igualmente, demuestran una enorme capacidad organizativa, algunas veces en pro del empoderamiento, la agencia y la construcción de ciudadanía, pero muchas otras a través del ejercicio de la violencia que se expresa en los espacios más inmediatos como la casa, el barrio, la escuela, las redes sociales, las interacciones cara a cara y en su relación con el Estado.

En sintonía con lo antes dicho, solicitamos a los autores pusieran en consideración para el desarrollo de su texto reflexiones acerca de la forma de construir al sujeto de investigación, la concepción de la condición juvenil, el enfoque teórico-conceptual, la metodología y técnicas de investigación utilizadas, el espacio específico en el que se analiza a los jóvenes, el ejercicio —o no— de su ciudadanía, la relación con las instituciones y las adscripciones identitarias que se observan en cada caso particular. El esfuerzo que hicieron los/las diferentes autores/autoras por aproximarse a la dupla jóvenes y espacio público desde los ejes de análisis planteados se vislumbra como un primer intento por construir de manera más sistemática y profunda esta línea de investigación.

La libre reflexión que cada autor/autora realizó tuvo como resultado un interesante abanico de experiencias que sientan las bases para alimentar el conocimiento que hasta ahora tenemos sobre las maneras en las que los jóvenes se hacen presentes, producen y ocupan, no sin tensiones y conflictos, el espacio público, el cual en el contexto de la historia de América Latina, incluido México, ha sido construido desde una perspectiva adulta, sexista, clasista y racista tanto en su estructura física como simbólica, constituyéndose más que en un lugar de lo co-

mún, en un ámbito de segregación, exclusión, marginación y desconfianza, en el que se observan fehacientemente las desigualdades y opresiones entre los grupos que conforman la sociedad.

De suerte que esta publicación colectiva se suma a los esfuerzos académicos y políticos por colocar al sujeto joven y su heterogénea forma de construir la experiencia de juventud en el centro de la construcción del conocimiento, tanto en México como en Iberoamérica.

Hemos de mencionar que este libro es el resultado del Seminario Jóvenes, Espacio Público y Ciudadanía, el cual organizamos en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en colaboración con el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, los días 15 y 16 de febrero de 2016.⁴

En total se expusieron 15 ponencias⁵ distribuidas en mesas de trabajo en torno a los siguientes ejes temáticos: 1. Las disputas juveniles por el espacio público; 2. Orden y conflicto en el espacio público desde las experiencias de lo juvenil; y 3. Construcción de ciudadanía y acceso a los derechos desde la óptica de las y los jóvenes.

Las y los ponentes provenían de distintas instituciones académicas, como son la propia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (Ibero), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), además de contar con la participación de la asociación civil Habitajes.

En todas las ponencias se dio cuenta de la heterogeneidad de los sujetos jóvenes en relación con el género, la etnicidad, la clase social y los espacios de socialización,

⁴ En febrero de 2017 coordinamos el Segundo Seminario Internacional Jóvenes y Espacio Público, con sede en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; y a lo largo de 2018 estamos llevando a cabo el Tercer Seminario Internacional Jóvenes y espacio público con sede en el CEIICH y en el Instituto de Investigaciones Sociales, con una fuerte participación también del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación; todo como parte de nuestro objetivo por continuar profundizando en la dupla jóvenes-espacio público con fines de creación de una línea de investigación propia.

⁵ También tuvimos el privilegio de escuchar las conferencias magistrales de Patricia Ramírez Kuri, Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, con el tema "Espacio público, ¿espacio de todos?"; y de Gonzalo Saraví, Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS), con el título "Jóvenes, clase y cultura en la construcción de la desigualdad".

lo cual se expresa en sus experiencias, formas de participación, producción, ocupación, significación y disputa por el espacio público, tal como nos lo mostraron los ponentes acerca de los jóvenes evangélicos, *gamers*, indígenas, *rockeras*, *bats'i rockers*, migrantes, estudiantes, vecinos, artistas gráficos, músicos independientes, profesionistas, comuneros, activistas y jóvenes organizadas, quienes interactúan, socializan, crean, protestan, conviven, son excluidos, violentan, son violentados, construyen su identidad, a veces hasta ciudadanía, reconociéndose como sujetos de derechos o demandando reconocimiento y espacios de reunión, encuentro, esparcimiento, ocio, trabajo y participación política.

Asimismo, en las exposiciones de las ponencias se observó que el espacio público ocupado, apropiado y disputado por las y los jóvenes se extiende a la calle, la ciudad, la asamblea, el sistema de cargos, el espacio transmigratorio, el organizativo, el escolar, el universitario, el virtual, el salón de baile, una alameda, la escena musical, el muro, la calle y el barrio, en donde se expresan los persistentes conflictos entre generaciones, así como frente al Estado, a las instituciones, al mercado, a las industrias culturales, al crimen organizado y entre los propios jóvenes. De tal suerte que todos los participantes ahí reunidos coincidimos en la necesidad de visitar los temas abordados hasta ahora en la investigación sobre jóvenes y espacio público, con la necesidad de abrir nuevas preguntas y explorar otras respuestas ante el actual contexto de nuestro país.

Por lo importante de los datos expuestos, y por la riqueza del debate y la reflexión que se generaron en el Seminario, decidimos conformar una publicación con diez de las quince ponencias presentadas, solicitando a sus autores convertirlas en capítulos de este libro, el cual tiene como finalidad abonar temática, metodológica, teórica y epistemológicamente en la línea de jóvenes y espacio público, tomando como referencia específicamente el contexto mexicano, en donde no encontramos un antecedente de esta índole.⁶

⁶ Este libro es resultado también de una de las propuestas hechas por el Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre cuyas actividades de investigación, docencia y difusión se encuentra el haber creado un padrón de jóvenes investigadores interesados en estudiar a los jóvenes, a partir del cual se han llevado a cabo diferentes encuentros en los que las nuevas generaciones de investigadores hemos podido reflexionar, discutir e intercambiar los resultados de nuestros análisis, que a su vez son pensados a la luz de las y los investigadores consolidados en el campo de estudios sobre jóvenes en Iberoamérica. Este espacio nos permitió a quienes coordinamos este libro conocernos y conocer a varios de los autores de los capítulos que lo componen, resultado de la unión de intereses y esfuerzos por conformar una línea de estudio común.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

El libro se estructura en tres apartados: Jóvenes indígenas en la disputa y construcción del espacio y de su ciudadanía; Jóvenes en contextos de conflicto y violencia; y Jóvenes en diferentes espacios de interacción.

En el primer apartado presentamos cuatro capítulos. El primero de ellos tiene como autora a Aída Analco Martínez, quien abona en el conocimiento de los jóvenes indígenas que migran de diferentes entidades federativas a la Ciudad de México, pero que en el uso de su tiempo libre se habían apropiado del parque de la Alameda Central, por lo menos hasta antes de su remoción en el año 2012, en la que llevaban a cabo actividades recreativas y de socialización, las cuales fueron interrumpidas tras la remodelación del parque, obligando a estos jóvenes a desplazarse y a replegarse hacia otras zonas que aún no son disputadas por las autoridades o los habitantes no indígenas de la ciudad.

Telmo Jiménez Díaz nos mostrará en el segundo capítulo las tensiones y disputas que se generan en torno al sistema normativo interno de una comunidad ayuuik en el estado de Oaxaca, donde las y los jóvenes exigen mayor reconocimiento para su participación. El autor ubica y analiza estas disputas en el espacio de la asamblea y el sistema de cargos en los que se construye el “ser comunitario” y donde los jóvenes, principalmente aquellos que migraron para profesionalizarse y que retornan buscando la “inmersión en la vida comunitaria”, encuentran dificultades para participar plenamente.

Jahel López Guerrero, en el capítulo tres de este primer apartado, describe el contexto en el que las jóvenes indígenas han venido participando en diversos frentes organizativos en el caso de México, y caracteriza la experiencia que como jóvenes organizadas tienen en el marco de diferentes espacios de acción colectiva. La autora reflexiona sobre cómo la participación en estos espacios “puede verse o no como una vía para la construcción de su ciudadanía”, concluyendo que esta participación “es un fenómeno que encierra complejidad por la diversidad de estas actoras y por las condiciones estructurales que les afectan”, pero estudiarlo nos ayuda a “entender cómo se construyen a sí mismas, su entorno y, por tanto, su ciudadanía”.

Para cerrar este primer apartado, en el capítulo cuatro Edgar Joaquín Ruiz Garza nos muestra, a partir de una investigación de largo aliento, la presencia de los jóvenes indígenas rockeros en el espacio musical contemporáneo, apropiándose de diferentes géneros musicales y haciéndose visibles en la arena pública.

En el segundo apartado presentamos cuatro capítulos más. El primero de ellos, de la autoría de Marcela Meneses Reyes, quien propone que más allá de la satanización que ha imperado en torno a la relación de los jóvenes con la violencia, esta última funciona en el día a día como mecanismo práctico de resolución de conflictos cotidianos en ciertos entornos urbano-populares de la Ciudad de México, con la finalidad de crear cierto orden ante la ausencia de autoridad hegemónica. Dinámica de la cual se desprende la figura de *legítimo victimario*, una propuesta conceptual para entender los modos en que la sociedad de pertenencia legitima a sus jóvenes para ejercer violencia como mecanismo defensivo y de resolución de conflictos.

En el siguiente capítulo, Leticia Pogliaghi indaga sobre las expresiones de violencia entre estudiantes de un Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, partiendo de la idea de que la violencia no es una anomalía sino una relación social que forma parte de la cultura y de los procesos de socialización y de sociabilidad de los jóvenes.

En el tercer capítulo de este segundo apartado, a cargo de Iván Francisco Porráz Gómez y Rafael Alonso Hernández López, se abordan las violencias que envuelven a los jóvenes centroamericanos en su tránsito por el sur de México, específicamente en Tapachula, Chiapas, a partir del Plan Frontera Sur 2014, y analiza las implicaciones de ser joven migrante centroamericano en un contexto de endurecimiento de la política migratoria, la presencia del crimen organizado y los abusos y extorsiones de la policía, frente al cual los migrantes crean nuevas rutas y estrategias para cruzar nuestro país con destino a Estados Unidos, de la mano de un aumento en los riesgos por alcanzarlo.

Para finalizar este apartado, María Laura Serrano Santos nos hablará de la conflictiva relación que entablan entre sí y con las autoridades encarnadas en la figura del/la maestro/a, los jóvenes estudiantes de una secundaria en un contexto de altos niveles de pobreza y violencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En esta tensión, la escuela representa la difusa presencia del Estado en el territorio, en tanto que por un lado los abandona, pero al mismo tiempo significa la existencia de quienes logran acceder a los estudios.

Tres capítulos más conforman el apartado *Jóvenes en diferentes espacios de interacción*. El primero de ellos corresponde a Ariel Corpus, quien nos da cuenta de la manera en que los jóvenes evangélicos construyen y se apropian de diversos espacios en la Zona Metropolitana del Valle de México, mismos que propician y posibilitan su interacción de manera paralela a los espacios eclesiales, para lo cual

clasifica los espacios de encuentro y convivencia de estos jóvenes poco visibles en la concepción hegemónica de juventud, que en principio comparten creencias y adscripción religiosa.

Mientras que el segundo capítulo escrito por Patricia Ramírez Kuri plantea la relación entre espacio público, juventud y género en el marco de la ciudad neoliberal, y su expresión concreta en el pueblo de Culhuacán, en la Ciudad de México.

Finalmente, decidimos sumar un último capítulo, que si bien no fue presentado en el Seminario, nos parece que permite acercarnos a un sector de la población poco atendido por los estudios de juventud: nos referimos a los jóvenes de elite en México, quienes son abordados por Carlos Araujo en el contexto del movimiento Más de 131, ala particular de la Universidad Iberoamericana dentro del Movimiento #YoSoy132.

Como se puede observar en la descripción de los capítulos, los sujetos juveniles apuntados en cada uno de ellos son diversos, al igual que los temas, enfoques teóricos, metodologías y técnicas de investigación en torno a la dupla jóvenes y espacio público. Por ejemplo, en los capítulos de Aída Analco y de Iván Porraz y Rafael Hernández, los autores nos explican las peripecias de abordar a jóvenes migrantes, precisamente por su situación itinerante. Porraz y Hernández también mencionan que como investigadores, su condición de hombres les dificultó el poder entrevistar a las jóvenes transmigrantes, por la inseguridad que los varones representan en su travesía migratoria. Por tanto, podemos afirmar que los referentes identitarios tienen un impacto en la relación que se establece entre quien es investigada/o como joven y quien les investiga. A lo que se suma el papel que juega la condición adulta de las y los investigadores que colaboramos en este libro en nuestro intento por entablar contacto y relaciones horizontales con los jóvenes sujetos de nuestras observaciones. Dejar de ser joven, y aun así seguir estudiando a los jóvenes impone desafíos a los investigadores en torno a la autorreflexividad, a la capacidad de observación y comprensión de un mundo cada vez menos propio y a la inmersión respetuosa y comprometida en los mundos juveniles, lo cual proponemos que puede capitalizarse a favor de la innovación metodológica, de la profundización analítica y de la construcción de conocimiento pertinente.

En este sentido, los enfoques teórico-conceptuales que trabaja cada uno/una de los/las autores/autoras son de suma actualidad para el análisis de los distintos temas desarrollados, ciertamente novedosos, que sin duda enriquecen el debate y la reflexión científica para quienes coincidimos en el campo de estudios sobre juventudes y espacio público en México. De modo que si bien pudimos agrupar

los capítulos por temáticas similares, cada uno de los trabajos aporta una óptica particular de observación y problematización.

En el primer apartado identificamos cuatro formas diferentes de aproximarse a la relación que entablan los jóvenes indígenas con el espacio público: Aída Analco se centra en la dimensión del estigma conjugado propuesto por Lööc Wacquant, para referir al trato discriminatorio que reciben los indígenas en la Ciudad de México; Telmo Jiménez Díaz hace referencia a la dimensión simbólica del espacio para reflexionar en torno a los espacios comunales; Jahel López problematiza *lo juvenil indígena* de la mano de Pérez y Valladares, Rodríguez, Del Popolo, Urteaga, y sus propios trabajos previos para conceptualizar lo que ella concibe como *mujeres indígenas jóvenes organizadas*; y por su parte Edgar Ruiz muestra al *bats'i rock* como una práctica espacializante —en el sentido de De Certeau— a través de la cual los jóvenes indígenas se definen a sí mismos, así como el conjunto de trayectorias y prácticas mediante las cuales hacen pública su presencia.

En el segundo apartado que analiza a los jóvenes en contextos de conflicto y de violencia resalta la sociología política recuperada por Iván Porraz y Rafael Hernández a partir de los postulados de Agamben, Villafuerte y Girón para comprender la relación entre migración y seguridad nacional que predomina en las políticas migratorias de nuestro país frente al tránsito de jóvenes centroamericanos. Por su parte, Laura Serrano recurre a la noción de *gubernamentalidad* de Michel Foucault para comprender la presencia difusa del Estado en la experiencia urbana de jóvenes que habitan en enclaves de violencia y de pobreza. En cambio, Marcela Meneses recupera el “código de la calle” de Elijah Anderson para comprender los modos, grados y formas de regulación de la violencia ejercida por los jóvenes en sus espacios de interacción más cotidianos como la calle y el barrio. Mientras que Leticia Pogliaghi recurre a los estudios sobre violencia como construcción sociocultural y no como un hecho dado, así como sus formas de expresión en el espacio escolar.

Y en el tercer apartado encontramos el abordaje de distintos espacios de interacción de los jóvenes en México. Ariel Corpus explora los espacios de reunión de jóvenes evangélicos por medio de los estudios sobre religión y los clásicos trabajos sobre jóvenes realizados por Rossana Reguillo, Maritza Urteaga y Carles Feixa. Mientras que Patricia Ramírez Kuri se aboca a la producción social del espacio (de la mano de Sennet, Lefebvre, Castells, Massey, Soja y Harvey) para pensar la relación entre espacio, juventud y género. Otro espacio de interacción que se aborda en este apartado es el universitario, a partir del cual Carlos Araujo retoma el concepto de *agencia* de Anthony Giddens para señalar que más allá de

las condiciones de producción que brinda una universidad “comprometida socialmente”, los jóvenes estudiantes son capaces de innovar, cuestionar y resignificar el propio espacio escolar.

En cuanto a los procedimientos metodológicos es menester señalar, por último, la necesidad que se nos impone en la actualidad de realizar etnografías virtuales —como propuso Christian Hire— o cibernografías —como les llama Rossana Reguillo— con el fin de analizar los usos, contenidos y formas de interacción que entablan los jóvenes a través de las redes sociales en tanto espacio de sociabilidad de las nuevas generaciones. De suerte que las redes sociales también constituyen hoy una fuente de información primordial para los investigadores, como lo muestran los capítulos de Jahel López, Marcela Meneses y Leticia Pogliaghi.

En suma, todas las investigaciones presentadas están construidas a partir de la metodología cualitativa; en ellas resaltan las técnicas de observación participante, las entrevistas a profundidad y la etnografía como una herramienta cada vez más poderosa en el campo de investigación en juventud. Además, predominan la sociología y la antropología como las principales disciplinas de abordaje de las temáticas desarrolladas, sin dejar de mencionar la aportación de los estudios urbanos, en comunicación y en investigación educativa.

Para concluir esta introducción, nos interesa señalar que quienes conformamos este libro reconocemos la interacción entre espacio y edad, género, clase y etnia; siendo en conjunto dimensiones indispensables para el análisis de la condición juvenil. Sin embargo, tenemos claro que aún falta elaborar procedimientos metodológicos y analíticos de mayor eficacia que nos permitan mostrar la densidad que tal interacción expresa en la vida de cada joven y de los diferentes grupos de los que forma parte.

Nos parece que los trabajos aquí compilados son trabajos exploratorios para abordar al sujeto joven en su relación con el espacio público, sujeto y objeto, que lejos de poder ser caracterizado como homogéneo, debe ser visto en su diversidad, heterogeneidad y en el presente, donde imperan las asimetrías.

Esperamos que este libro estimule a los propios autores a continuar con sus líneas de investigación, e instigue a estudiantes e investigadores jóvenes y consolidados a seguir las pistas que dejan los jóvenes en el espacio público para comprender cómo participan de su producción en el marco de la ciudad neoliberal.

REFERENCIAS

- Bourdieu, Pierre. 1999. *La miseria del mundo*. México: FCE.
- Borja, Jordi. 2011. “Espacio público, jóvenes y derecho a la ciudad”. En Jaume, Trilla (coord.), *Jóvenes y espacio público. Del estigma a la indignación*. España: Bellaterra, 69-90.
- Carrión, Fernando. 2016. “El espacio público es una relación, no un espacio”. En Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: IIS/Posgrado en Urbanismo, UNAM, 13-50.
- Chaves, Mariana. 2010. *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia. 2010. “El espacio público en la ciudad de México. De las teorías a las prácticas”. En Garza, Gustavo y Martha Schteingart (coords.), *Desarrollo urbano y regional*. México: COLMEX, 389-447.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. 2017. *Historia mínima del neoliberalismo*. México: COLMEX/Turner.
- Habermas, Jürgen. 1999. *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. España: Paidós.
- Harvey, David. 2010. “La ciudad neoliberal”. En Alfie, M. et al. (coord.), *Sistema mundial y nuevas geografías*. México: UIA/UAM-C, 45-63.
- INEGI. 2014. “Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014”. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [disponible en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_1.pdf].
- _____. 2014. “Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2014”. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [disponible en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_2.pdf].
- _____. 2015. “Encuesta Intercensal”. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estrucl/702825078966.pdf].
- _____. 2016. “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016”. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [disponible en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe_ielenoe_ie2017_02.pdf].
- Meneses Reyes, Marcela y Jahel López Guerrero. 2017. “Jóvenes indígenas migrantes: apropiación del espacio público en la Ciudad de México”. En Da Costa Oliveira, Assis y Lúcia Helena Rangel, *Juventudes Indígenas. Estudios*

- interdisciplinares, saberes interculturais-Conexões entre Brasil e México*. Brasil: Editora E-Papers, 125-141.
- _____. 2018. "Apuntes teórico-metodológicos para abordar la dupla jóvenes-espacio público". *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XVI, núm. 2, julio-diciembre, México, 60-71.
- Rabotnikof, Nora. 2005. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: IIF-UNAM.
- Ramírez Kuri, Patricia. 2015. "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología* 77, núm. 1, enero-marzo, 7-36.
- Rodó de Zárate, Maria. 2015. "El acceso de la juventud al espacio público en Manresa. Una aproximación desde las geografías feministas de la interseccionalidad". *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. España: Universidad de Barcelona, vol. XIX, núm. 504.

**JÓVENES INDÍGENAS EN LA DISPUTA Y
CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO Y
DE SU CIUDADANÍA**



JÓVENES INDÍGENAS EN LA ALAMEDA CENTRAL. ENTRE LA CONSTRUCCIÓN DE LO JUVENIL Y LA DISPUTA POR EL ESPACIO

Aída Analco Martínez*

*La ciudad también ha sido el espacio en que
las imágenes prototípicas se han resquebrajado.
La ciudad reúne a personas distintas, intensifica
la complejidad de la vida social,
presenta a las personas como extrañas.
Todos estos aspectos de la experiencia urbana
—diferencia, complejidad, extrañeza—
permiten la resistencia a la dominación.
Esta geografía urbana escarpada y
difícil hace una promesa moral particular.
Puede ser un lugar para aquellos que se
han aceptado como exiliados del jardín del Edén*
Sennett, 1994

La Ciudad de México ha sido visitada desde diferentes disciplinas para poder dar cuenta del sinnúmero de estrategias y acciones que realizan sus habitantes día a día con el afán de la sobrevivencia y la construcción de formas de ser y hacer ciudad. A diario la ciudad recibe gran cantidad de personas que llegan a ella en búsqueda de mejores condiciones de vida, movidas por el imaginario creado respecto del estilo de vida en las urbes, buscando insertarse en esta gran metrópoli; cada quien, a su manera, va tejiendo relaciones, configurando su propio proceso identitario a la par que transforma y construye la ciudad en que ahora habita.

* Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Profesora de Asignatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Los actores en la ciudad son múltiples y disímiles, pero existe un grupo social significativo, cuya aparición como sujeto social está ligado al surgimiento de las grandes urbes: los jóvenes.

El presente texto es una aproximación desde la antropología social hacia los jóvenes indígenas que pueblan la Alameda Central¹ y los lugares aledaños —en este caso el Rodeo Revillagigedo— en los que construyen la ciudad y transforman la lógica de los espacios de los que se apropian, generando una tensión y una disputa entre los lineamientos del Estado, la clase empresarial y los capitalinos, respecto de los usos y apropiaciones que estos jóvenes significan.

Se indaga sobre la apropiación de jóvenes indígenas de espacios como La Alameda y el Rodeo Revillagigedo en dos escalas de abordaje; por un lado, en términos micro, a partir de la dimensión simbólica que los sujetos le otorgan al espacio; y en una escala macro, respecto de los intentos de normalización del espacio desde las autoridades del gobierno local que conlleva a la exclusión de distintos sectores de esta zona de la Ciudad de México.

LA PRESENCIA DE JÓVENES INDÍGENAS EN MÉXICO

En México existen 6 011 202 personas de 5 años y más, que hablan alguna lengua indígena; de ellas, 1 667 635 (27.7%) son jóvenes de 15 a 29 años.² De entre

¹ Un antecedente de este texto es el artículo de mi autoría, “Jóvenes indígenas migrantes: nuevas formas de etnicidad en las ciudades y sus retos para las políticas públicas”, en Lourdes Arizpe (coord.), *Libertad para elegir. Cultura, Comunicación y Desarrollo*, publicado en 2010. Asimismo, existen varias investigaciones sobre el tema de la Alameda Central que han sido elaboradas desde distintas disciplinas como la antropología, la sociología, la historia, la geografía humana y el desarrollo urbano, entre otras. Véase Pasquel (1980), Orozco y Berra (1995), Castro (2001), Novo (2005), Hernández (2006), Delgadillo (2011), López (2012), Giglia (2013), Meneses (2016), por mencionar las más cercanas al enfoque de este estudio.

² INEGI. *Censo general de población y vivienda, y Cuento de Población y Vivienda*, México: INEGI, 2005. Información presentada en el “Primer Foro sobre Indígenas Urbanos”, ENAH, julio, 2009. En adelante, las cifras presentadas en todo el texto surgen a partir de elaboración propia con datos tomados de esta fuente. Es menester aclarar que los mismos funcionarios del INEGI comentaban que el índice “Habla de Lengua Indígena” (HLI) se vuelve problemático cuando se realiza el censo, ya que, en principio, este índice es determinante para contar a los sujetos como indígenas, pero queda a “voluntad” del encuestado aceptar hablar alguna lengua materna, debido a la estigmatización que ello conlleva, por lo que muchos indígenas niegan hablar alguna lengua; sin duda, habría que repensar este parámetro, pero a falta de otro más contundente, se sigue utilizando. Por ello y otros factores, las cifras, si bien no son tan acertadas, representan un dato cuantitativo imposible de sos-

las principales entidades federativas con población de 15 a 29 años hablantes de lengua indígena, se encuentran Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Yucatán y Guerrero, sumando un total de 1 138 621 de hablantes.

Respecto de las lenguas indígenas con mayor número de hablantes jóvenes se encuentran: náhuatl con 377 601 hablantes, que representan el 22.6% del total, seguida del maya con 195 044 (11.7%); tzeltal 123 906 (7.4%), tzotzil 111 426 (6.7%), lenguas mixtecas 110 442 (6.6%); lenguas zapotecas 101 939 (6.1%); chol 61 273 (3.7%); mazateco 59 849 (3.6%) y totonaca 59 511 (3.6%) (INEGI, 2005).

Asimismo, se hizo el desagregado por municipios urbanos del país con población de 15 a 29 años de lengua indígena. De entre los primeros diez se encuentran: Ensenada 6 131, Zapopan 4 846, Tijuana 3 901, Guadalajara 2 453, Acapulco 2 399, Culiacán 2 302, Reynosa 2 122, Matamoros 1 421, Mexicali 1 226, Tampico 1 100 (INEGI, 2005). Resulta relevante la presencia de los jóvenes indígenas en municipios de la zona norte del país, en donde, por un lado, se establece la ruta de la posible migración hacia Estados Unidos, así como el emplazamiento de maquilas e itinerarios de trabajadores temporales en la cosecha. Las grandes metrópolis siguen fungiendo como centros de atracción para los jóvenes indígenas; queda así demostrado en el caso de Guadalajara y el municipio de Zapopan que está considerado zona conurbana de la capital. La Ciudad de México y la zona metropolitana, la cual incluye diferentes municipios del Estado de México, siguen con este patrón de migración; dicha zona representa, sin duda, el mayor polo de atracción para los jóvenes hablantes de lengua indígena de 15 a 29 años de edad, cuya presencia en los municipios del Estado de México de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se expresa así: Naucalpan de Juárez 7 908, Ecatepec 5 925, Nezahualcóyotl 3 933, Chimalhuacán 3 381, Tlalnepantla de Baz 3 102, Atizapán de Zaragoza 2 025, Valle de Chalco Solidaridad 1 841, La Paz 1 549, Huixquilucan 1 281, Tultitlán 1 275, para hacer un total de 32 220 jóvenes (INEGI, 2005).

El Distrito Federal, ahora Ciudad de México, también cuenta con un gran número de jóvenes indígenas. Las delegaciones, hoy alcaldías, con mayor presencia de población de 15 a 29 años hablante de lengua indígena son: Iztapalapa 8 879, Gustavo A. Madero 4 524, Tlalpan 3 261, Álvaro Obregón 3 146, Coyoacán 3 111, Xochimilco 2 836, Cuauhtémoc 2 389 y Venustiano Carranza 1 515. En otras delegaciones hoy también existen jóvenes hablantes de lengua indígena, pero se hizo énfasis en aquéllas con presencia mayoritaria (INEGI, 2005).

layar para poder ubicar la dimensión de la presencia de la población juvenil indígena en México.

Es importante destacar que la presencia de las mujeres jóvenes hablantes de lengua indígena es mayoritaria en todos los casos. Las cifras revierten los patrones de migración de décadas atrás, en donde los varones eran quienes en su mayoría migraban y las mujeres se quedaban en las comunidades de origen al cuidado de los hijos y de la casa. Existe un gran número de estudios sobre la migración de las mujeres y las nuevas formas de hacer estas rutas, que echan mano de redes de solidaridad y sobrevivencia, las cuales hacen que ahora las mujeres sean quienes están migrando de manera más acelerada y a edades más tempranas.³

Finalmente, de acuerdo con el acceso a la educación, los y las jóvenes indígenas revierten el porcentaje manejado por el Reporte Mundial de Juventud 2007 en el que las mujeres en América Latina son quienes tienen mayor acceso a la escuela que los varones. Para los jóvenes indígenas de la Ciudad de México, no sólo las mujeres tienen menor acceso a la educación que los varones, sino que en ocasiones el porcentaje de los varones en la escuela duplica el de la presencia de las mujeres.

Respecto del analfabetismo, la tendencia sigue siendo la misma: las mujeres son quienes conforman los índices más altos en cuanto a la falta de instrucción escolar en relación con los varones; en el caso de la Ciudad de México, los porcentajes de analfabetismo entre jóvenes indígenas por delegación, se distribuyen como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Porcentaje de la población de 15 a 29 años HLI analfabeta, 2005

Delegación	Hombres	Mujeres
Xochimilco	8.8	10.8
Iztapalapa	5.8	9.1
Venustiano Carranza	5.7	8.4
Cuauhtémoc	5.6	7.4
Gustavo A. Madero	4.4	7.7
Tlalpan	5.1	6.1
Coyoacán	3.6	6.3
Álvaro Obregón	4.8	4.9

Fuente: Elaboración propia, con base en INEGI (2005).

³ Sobre este tema, se pueden consultar los trabajos de Cristina Oehmichen (2000, 2003), Dalia Barrera (2000), Laura Valladares (2008), Irma Aguirre (2003), Martha Sánchez (2010), Aída Hernández (2012), Jahel López (2012), entre muchos otros.

Más allá de los números presentados a manera de contexto, se constatan las condiciones de profunda desigualdad que viven los jóvenes indígenas migrantes en la Ciudad de México, que a la luz de las cifras, implica todo un reto no sólo para la instrumentación de políticas públicas, sino para ellos mismos, ya que estos jóvenes “resuelven” en lo cotidiano la discriminación tripartita o *estigma conjugado* de la que son sujetos. Wacquant (2001) habla del estigma conjugado cuando se refiere a la población joven del gueto negro de Chicago, en donde la piel negra se vuelve una marca de la que no pueden *huir*, además de la pobreza y la violencia que estos sujetos “traen consigo”, por lo que supone una serie de significados atribuidos previamente a ellos, y su sola presencia fuera de sus lugares tradicionales de acción los hace sospechosos. En el caso de los sujetos de este estudio, el estigma conjugado sería triple a partir de su condición de jóvenes, de indígenas y de migrantes. Es importante resaltar los “marcadores físicos” como un elemento importante para el análisis, ya que como se evidenció durante el trabajo de campo, existe una preocupación por diluir los rasgos étnicos a través de intervenciones corporales que pueden ir desde cortes de cabello hasta perforaciones o tatuajes. Dichas transformaciones se vuelven muy importantes y significativas ya que a su vez dialogan con la inclusión simbólica como jóvenes urbanos. Su condición de indígenas también los emplaza en una situación de desventaja en un país, que al menos en el imaginario, se supone mestizo (lo que ello quiera significar), con una profunda carga colonialista en donde todo aquello que recuerde el pasado mesoamericano ha de ser denostado, y ponderar en su lugar lo europeo y lo occidental. Finalmente, su condición de migrantes en su propio país también los vulnera en cuanto al acceso a educación, salud, trabajo, vivienda, etc. Además de las condiciones de incertidumbre que tienen que sortear en cuanto a la precariedad en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. En el caso de las mujeres indígenas migrantes es necesario enfatizar que a todas estas condiciones se suma la de ser mujer, cuya subordinación se vuelve un elemento contundente para poder entender las múltiples estrategias que tienden a implementar desde el cotidiano de sus vidas en las ciudades:

la experiencia juvenil de las mujeres indígenas ha sido omitida, oscurecida o invisibilizada en la investigación social. No obstante, la juventud como periodo de transición entre la niñez y la vida adulta está formando parte de la experiencia de las mujeres indígenas, con contenidos y valoraciones vinculadas con la organización de la edad, de género y de clase que se dinamizan en los diferentes contextos en los que se asientan las etnias indígenas contemporáneas. Particularmente en un contexto

migratorio, al analizar la situación de las mujeres jóvenes indígenas que migran para trabajar en la ciudad, encontré que la juventud constituye hoy en día una etapa definitiva en el ciclo de vida de muchas mujeres. Aunque debemos de considerar que la experiencia juvenil de estas trabajadoras migrantes, al mismo tiempo, está configurada por la interseccionalidad de distintos sistemas de desigualdad, que restringen el campo de oportunidades para desarrollarse como jóvenes, mujeres, indígenas y trabajadoras. (López, 2012: 17-18)

Pese a todo, estas decenas de miles de jóvenes indígenas encuentran formas no sólo de sobrevivir, sino de vivir, habitar, transitar, construir, apropiarse de la ciudad, practicarla, reclamar su derecho a ella, instaurar nuevas prácticas y estéticas, hacer ciudad y hacerse en la ciudad.

JÓVENES EN ACCIÓN: ALAMEDA CENTRAL Y RODEO REVILLAGIGEDO

Los jóvenes indígenas con quienes se trabajó durante la estancia en campo⁴ en la Alameda Central y en el Rodeo Revillagigedo, viven realidades complejas, que si bien no pueden generalizarse, para efectos del análisis se intentó esbozar aquellas características que comparten, entre las que se pueden encontrar las que a continuación se presentan.

Las edades de los sujetos entrevistados se concentran mayormente de los 16 a los 29 años.⁵ Entre los estados de mayor procedencia se encuentran: Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Los grados de escolaridad van desde quien no asistió a la escuela hasta quienes concluyeron primaria, y el grado más alto es para aquellos que pudieron concluir la secundaria. Dentro de los factores para migrar sigue siendo la falta de recursos económicos en las comunidades de origen y la promesa de un mejor trabajo y calidad de vida al llegar a la Ciudad de México.

⁴ El trabajo de campo ha sido realizado en distintos momentos entre los años 2007 a 2016; los resultados aquí mostrados corresponden al año 2011, momento previo a la remodelación de la Alameda Central que se llevó a cabo de marzo de 2012 hasta su reinauguración el 26 de noviembre de ese mismo año, por lo que la referencia a los puestos ambulantes debe ser contrastada con la reubicación de todos ellos hacia la llamada Plaza de la Solidaridad, lugar en el que actualmente se ofrece la misma variedad de productos expuestos en la etnografía presentada páginas adelante.

⁵ Se realizó un total de 300 encuestas aplicadas a los visitantes y trabajadores de la Alameda y el Rodeo Revillagigedo, asimismo 16 entrevistas a profundidad a jóvenes indígenas, 8 mujeres y 8 varones, cuyos testimonios se presentan a lo largo de este capítulo.

En este sentido, es importante mencionar la gravedad que implica el que desde los estudios realizados por distintos autores en la década de los años setenta en México (Arizpe, 1975; Lomnitz, 1975; Keller, 1975; Kemper, 1976; Unikel, Ruiz y Garza, 1978), se sigan acusando las mismas condiciones en cuanto a la pobreza y marginalidad de las zonas expulsoras de migrantes, así como la repetición de patrones en cuanto a condiciones y zonas de residencia y ocupaciones de los migrantes al llegar a la Ciudad de México.

Los estudios emblemáticos de Lourdes Arizpe (1975) y Larissa Lomnitz (1975) describieron desde ese entonces las condiciones de los migrantes. Lomnitz utiliza la noción de lo que denomina “acumulación de pobreza transgeneracional”, en donde la suma de factores como pobreza, marginalidad, falta de instrucción educativa, inestabilidad en el desempleo, entre otros, hace que las condiciones para las distintas generaciones de migrantes vayan en franca decadencia en lugar de poder lograr una movilidad social ascendente, por lo que se heredan los oficios, la incertidumbre, la precariedad, la pobreza y la marginalidad generación tras generación.

El estudio ya clásico de Arizpe, además de ser una mirada respecto al tema de la migración hacia las urbes, daba cuenta de las vicisitudes de las mujeres mazahuas y otomíes al configurar su vida en la metrópoli mexicana, así como los distintos factores que las había obligado a ellas y a sus familias a dejar sus comunidades de origen para intentar lograr una mejor calidad de vida en la ciudad:

describe y analiza las características del movimiento migratorio de indígenas mazahuas y otomíes de cuatro comunidades hacia la Ciudad de México. Este estudio se proyectó inicialmente como investigación de un fenómeno muy específico: a fines de la década de los sesenta, como resurrección de un pasado que muchos creían muerto, invadió las calles de la moderna Ciudad de México una cantidad creciente de mujeres indígenas, que se dedicaban a vender fruta en las aceras. Causaron sorpresa por su identidad étnica y por su ubicuidad, y suscitaron la preocupación de funcionarios y del gran público por la extrema pobreza que mostraban. (Arizpe, 1975: 8)

Cuarenta años después, algunas condiciones siguen repitiéndose, como si el tiempo se hubiera detenido para algunas comunidades, y quienes en ellas habitan, sujetos que ante su condición étnica, aunada a la pobreza y a la falta de instrucción formal, siguen viviendo en condiciones precarias, por ello, los motivos para la migración continúan repitiéndose:

Soy de Quilamula, Morelos, estudié la primaria, vivía con mis papás, allá también trabajaba, es muy bonito, lleno de vegetación y se ven las estrellas, pero es un pueblo muy pobre, no hay dinero. Hace como unos 7 años me vine para acá pa' trabajar y ganar más, tenía como 15 años. [María, 22 años, entrevista, 2011]

Soy de Huautla, yo no fui a la escuela..., allá no hacía nada... trabajaba, tocaba con la banda, percusiones... ya se me olvidó, creo que tambores. Hablo mazateco, aprendí a hablar español como a los 12 años... Tengo un hermano más chico que se llama Juan, mi primo me trajo, como aquí sí hay chamba, pues me trajo para acá, él ya trabajaba aquí en las nieves antes, pero ya se salió. [Alfredo, 20 años, entrevista, 2011]

Me llamo Armando, tengo 25 años, soy de Hidalgo, de aquí cerca, del Valle del Mezquital. Tengo 7 años viviendo en el DF. Me vine porque allá no hay trabajo, trabajaba en el campo con mi papá. Tengo dos hermanos, uno más grande y uno más chico. Todos trabajamos en el campo con mi papá, sembrábamos maíz, trabajábamos de 7 de la mañana a 8 de la noche. Nos parábamos a las 7 a ver el sembrado. Me vine solo, no conocía a nadie. Le dije a mi papá: Voy a ver qué suerte hay allá en el DF, y ya me dejaron que me viniera para acá. [Armando, 25 años, entrevista, 2011]

Respecto de las actividades laborales también se repiten las ocupaciones, ya que emplearse como trabajadoras domésticas, cocineras, trabajadores de la construcción, dependientes de tiendas, comerciantes informales, por mencionar las más comunes, sigue siendo la única forma de insertarse laboralmente. Las condiciones precarias y de incertidumbre se replican en la ciudad: empleos mal pagados, sin seguridad social, de corta duración, sobre todo en el caso de aquellos que se emplean en la construcción; la duración depende de la obra en la que se trabaje o en el caso de las empleadas domésticas algunas están supeditadas incluso a la “volubilidad” de las señoras de la casa.

Llegué y empecé a buscar trabajo en las obras, llegué por Observatorio y pregunté para dónde podría irme y ahorita aquí andamos. Me mandaron a Balderas, y ahí me dieron trabajo de albañil, ahí me quedaba, estuve como tres meses. De ahí me fui a Ciudad Azteca, a trabajar de fierro, hacía los armados de varilla en una obra, en una construcción. Estuve como un año. Se acabó la obra y pues tiene que buscar uno, un empleo de lo que ya sabe hacer. Busco con mis amigos y ellos me jalan. He recorrido varias obras, por muchos lugares, que ni me acuerdo de dónde son. Ahorita trabajo por ahí por Juanaacatlán, es una obra, un edificio de departamentos. Trabajo de 7 a 8. [Armando, 25 años, entrevista, 2011]

Llegué hace como un año, mi prima me consiguió trabajo en una casa. Vivo por la Calzada de Tlalpan por Nativitas, con mi prima y una amiga del pueblo. Trabajo haciendo la limpieza en una casa por Portales. Trabajo de 9 a 4 y descanso sábado o domingo. Cuando descanso me gusta salir a dar una vuelta. [Estela, 17 años, entrevista, 2011]

Llegué hace un año, empecé a trabajar en Xochimilco en una tortillería, despachaba, trabajé como 6 meses. Como ahí trabaja uno de mis cuates, pues me llevó, ya después me aburrí y me salí de ahí. Trabajaba de 8 a 6 de la tarde. Luego me trajo acá mi primo Juan a las nieves. Despacho y congelo las nieves, trabajo de 9 a 8 todos los días, menos los martes, los martes descansamos. [Alfredo, 20 años, entrevista, 2011]

El tema del empleo hace que se vuelva una suerte de periplo interminable para estos jóvenes, si bien son las condiciones que ya hemos mencionado las que hacen que vayan de un trabajo a otro, también es importante enfatizar que el cambio de trabajo pueda obedecer al “aburrimento”. Maffesoli (2000) plantea que existe una especie de “nomadismo juvenil” que implica que la variedad y lo lúdico adquieran un significado importante a la hora de conseguir empleo, por lo que algunos valores de generaciones anteriores son trastocados y puestos dentro de una nueva escala, en donde lo económico es importante en tanto vehículo para conseguir cosas, pero la diversión y el gusto tienen un peso significativo, ya que los jóvenes de décadas posteriores a los ochenta se han dado cuenta de que no existen posibilidades reales de mejorar las condiciones de vida con base en el trabajo realizado, ya que ante la ausencia de seguridad social y desmantelamiento de los servicios del Estado aunados al declive de las instituciones sociales que otrora proveían a los jóvenes de una mediana certeza respecto de la trayectoria vital, hacen que los jóvenes instauren en lo cotidiano una suerte de *presentismo eufórico*; el aquí y el ahora como una exaltación del ser, de lo efímero, ante la fragilidad, la vorágine y el anonimato, es decir, aquellos elementos que modulan la existencia en las ciudades:

Hasta entonces las diversas instituciones sociales, familiares, políticas, económicas, sabían dar sentido e indicar el sentido. Ya no es el caso puesto que la energía (individual y colectiva), ya no se proyecta hacia lo lejano. Se agota en el acto. Se inviste únicamente en una serie de presentes vividos como tantos otros instantes eternos. (Maffesoli, 2000: 156)

Este presentismo hace que también se creen nuevas formas de valorar lo lúdico, la diversión, el tiempo de ocio y fiesta como una forma de estar con el otro,

poder fundar y reafirmar lazos y comunidades en un tiempo y un espacio definidos por el deseo, el gusto de estar juntos y la posibilidad de establecer un vínculo:

Desde que llegué, hace como dos años, no he ido a Huautla. Hablo con mis papás, y ellos han venido como cuatro veces. La fiesta del pueblo es el 27 de octubre, por eso me voy el 28 de aquí, termina el 30 de octubre, es la fiesta de muertos, se celebra también el día 2, se prenden las velas. Nos vamos varios, nos vamos juntos, con mi primo. Me voy a quedar como dos semanas allá porque me gusta el ambiente de allá, cuando regrese voy a buscar otro trabajo, de lo que haya, lo que me encuentre, pero quiero cambiar de aires.
[Ricardo, 21 años, entrevista 2011]

Es por ello que los usos de tiempo libre para estos jóvenes se vuelven espacios importantes para poder emplazarse simbólicamente, construir una puesta en escena de la identidad (Goffman, 1997), vincularse con jóvenes con gustos similares, consumir bienes simbólicos⁶ (García Canclini, 1995) que los vuelven pertenecientes a grupos específicos, recrear una “facha” específica en donde el cuerpo es hiperbolizado a partir de las múltiples estéticas; disfrutar del momento a partir de instaurar una dimensión lúdica, festiva, que en ocasiones dialoga con las lógicas de uso de tiempo libre con sus comunidades de origen, como el paseo dominical, la fiesta patronal, el baile en la cancha del pueblo en una suerte de reedición conjugada bajo las condiciones de la vida urbana y los patrones de significación de la Ciudad de México.

UN DOMINGO EN LA ALAMEDA

*Sentado solo en un banco en la ciudad,
con tu mirada recordando el litoral, tu suerte quiso
estar partida, mitad verdad, mitad mentira,
como esperanza de los pobres prometida [...]
En Buenos Aires los zapatos son modernos,
pero no lucen como en la plaza de un pueblo,*

⁶ En las entrevistas realizadas a los jóvenes que asisten al Rodeo Revillagigedo, mencionaban que les gustaba escuchar música de bandas como MS, La Arrolladora, El Recodo, Germán Lizárraga; la denominada “Cumbia poblana”, como Grupo Soñador, Los Clasiqueros, Los Karkis, Chicos Aventura, Los Telez; también les gusta el reggaetón con cantantes como Nigga y Daddy Yankee. Asimismo, preferían comprar películas mexicanas con Vicente Fernández, los hermanos Alma-da, Antonio Aguilar. Se inclinaban por buscar sombreros y botas en talabarterías, mercados o tianguis, para crear una estética de apariencia vaquera.

*deja que tu luz chiquitita hable en secreto a la
canción, para que te acaricie un poco más el sol
Canción para Carito.
León Gieco y Antonio Tarragó Ros*

Es domingo y en el Hemiciclo a Juárez hay algunas decenas de personas en un mitin en apoyo a López Obrador. Una mujer de edad avanzada habla sobre las virtudes de AMLO y la manera en cómo los miembros de su mismo partido político le hacen malas jugadas. Algunos sentados en el hemiciclo escuchan. Caminando alrededor de la alameda, la esquina que concentra mayor cantidad de puestos ambulantes (Juárez y Ángela Peralta) está más concurrida que otros domingos. La oferta es música, playeras, artesanías, bolsas, plumas, nieves, así como películas, fotografías, dibujos, pinturas, flores artificiales, artesanías de mujeres con trajes indígenas, y un par de puestos de artesanías hippies con sus dueños haciendo trencitas de colores en el cabello a algunos clientes:

*Conocí la Alameda por mi novio, ahorita vengo con él. Lo que me gusta es la vegetación que hay en la Alameda, todos los árboles, también me gustan los puestos de cosas que venden, vengo en un día de descanso, estoy como dos horas, vengo a ver las cosas que venden en la Alameda, a caminar [...] Me gusta ver a las parejas, las familias como andan de paseo, y ver los puestos de vestidos. También voy a otros parques, me gustan los parques.
[Adela, 29 años, entrevista, 2011]*

Es interesante mencionar que tanto en las entrevistas como en las encuestas realizadas, las menciones a la vegetación de la Alameda Central fueron constantes; los visitantes oriundos de la Ciudad de México refieren que les gustan los árboles porque les dan una sensación de paz y tranquilidad. Mientras en el caso de los migrantes inmediatamente hacían evocaciones respecto de su lugar de origen:

Aquí en la ciudad hay mucha gente diferente, no me gusta la contaminación, allá en mi pueblo hay estrellas y valles, todo verde y aquí sólo ruido y edificios, por eso me gusta la Alameda, por todos sus árboles y el pastito. [María, 22 años, entrevista, 2011]

En ese sentido, Carlos Vázquez (2001), en su artículo “Chapultepec: paseos y recreación entre la historia y el mito”, enfatiza la nostalgia de los migrantes por las áreas verdes, y menciona que:

El espacio verde de árboles y pasto, delimitado por una pequeña reja de metal es ocupado por amigos/as o familiares que se sientan o acuestan sobre el césped, como una manifestación de recuerdo y de volver a sentir la tierra por aquellos que, no hace mucho, llegaron de comunidades rurales a esta ciudad. (Vázquez, 2001: 401)

En la fuente de Mercurio, se escuchan dos jovencitas de no más de 20 años de edad, entonando canciones rancheras con letras cristianas; las personas sentadas, aguardan algunas y otras sólo descansan mientras distraídamente escuchan las canciones. En la llamada “fuente del *ligue*” (que se encuentra frente al hotel Sheraton) en la calle que da a la Plaza de la Solidaridad hay un grupo musical tocando salsas, cumbias, mientras cientos de personas alrededor bailan o simplemente escuchan y observan a quienes hacen sus mejores pasos bajo el rayo del sol.

Si bien en la Alameda se recrean múltiples actividades e intervenciones en los espacios, existe una clara orientación en términos de utilización del espacio como lugar de ocio y diversión, en este sentido, los jóvenes que asisten a la Alameda, han creado a partir de su presencia, una serie de espacios “alternos” o extensivos de la Alameda, como pequeños restaurantes y centros de diversión, en los que continúan con las acciones emprendidas como el *ligue* o la diversión iniciadas en la Alameda. Particularmente existe un lugar de ocio al que asisten estos jóvenes en grandes cantidades; ahí se reúnen para bailar y beber cerveza, entre otras muchas prácticas; se trata del Rodeo Revillagigedo. Aun cuando los usuarios del parque son distintos, ya que se encuentra una gran variedad en cuanto a edades, procedencia, etnicidad, actividades laborales, entre otros elementos, la presencia de jóvenes indígenas es significativa; lo mismo pueden ser quienes despachan nieves en los puestos, venden *hot dogs* o artesanías, que quienes se encuentran sentados en alguna fuente o asisten puntualmente, cada domingo, a las “tardeadas” del Rodeo Revillagigedo.

RODEO REVILLAGIGEDO⁷

Armando está sentado en las jardineras de la Alameda, a un costado de la avenida Juárez. Tiene el cabello con mechones largos pintados de verde. Usa pantalones de mezclilla, tenis y una playera negra, con la imagen de un grupo y con la leyenda

⁷ Es importante mencionar que las autoras Maritza Urteaga (2007, 2008), Jahel López (2012) y Marcela Meneses (2016) han trabajado en específico el tema de los jóvenes indígenas en este espacio en particular. En sus trabajos encuentro varias similitudes al presentado en este artículo, por lo que las reflexiones propuestas han sido enriquecidas a partir de la revisión de las discusiones de estas autoras.

“Punks”. Está con un amigo, quien también tiene el cabello pintado de “güero”. Ambos platican y observan a la gente; ponen particular atención en las decenas de jóvenes que atraviesan avenida Juárez rumbo a la calle de Revillagigedo, en donde se encuentra el Rodeo. Son las 4 de la tarde, y a esa hora el flujo de jóvenes que va al lugar se acrecienta considerablemente:

Llegué a la Alameda como a las tres y media, llevo como 20 minutos. Ahorita ya me voy para el Rodeo y me salgo como a las 7. La entrada varía, de acuerdo al grupo que lleven. Si el grupo está bueno, cuesta como 100 pesos y si no, pues como 80 pesos. Ahí venden refrescos, cervezas. Yo no tomo ahí, sí tomo, pero casi ahí no, porque está bien cara la cerveza. Se pone bien. Ponen música sonidera. A mí me gusta música de todo...
[Armando, 25 años, entrevista, 2011]

En la esquina que forman las calles de Artículo 123 y Revillagigedo se encuentra una vieja construcción de piedra color gris, con una gran entrada flanqueada por dos columnas y en la que cuelga una manta con la fecha del día, el nombre del lugar —Rodeo Revillagigedo— y el grupo que tocará esa tarde. La fachada del lugar, poco revela, respecto del universo que se encuentra en su interior. La presencia de decenas de jovencitos fuera del lugar, y el flujo de muchos más de ellos que vienen de la Alameda, van marcando el camino hacia este sitio. Junto a la entrada, se encuentra un camión que pertenece a la compañía que alquila el sonido y ofrece el cuerpo de seguridad a este lugar.

Una vez pagada la entrada (\$80 esta vez), se atraviesa una cortina formada por tiras de plástico; la multitud en el lugar se observa desde la entrada; la casa es en realidad una especie de galerón que alberga a unos dos mil jóvenes, que apretados en su interior beben cerveza, bailan, platican y conviven en el lugar. El escenario está en lo alto, a unos dos metros del piso que se consideraría la planta baja del lugar y en donde se congrega la mayor parte de la concurrencia bailando al son de la música de estilo grupero y quebradita.

El calor del lugar acusa la cantidad de gente que se encuentra ahí reunida; el techo de lámina y toda la instalación dan cuenta de una improvisación para convertir lo que otrora fuera una bodega en centro de diversión, en salón de baile para los jóvenes asistentes. Cientos de chavos de entre 14 y 20 años, mayoritariamente, se encuentran en el lugar; algunos de ellos con estética chola: pantalones tumbados, camisetas blancas de tirantes de algodón, dejan a la vista los tatuajes en los brazos y en el pecho, paliacates en la frente que casi les tapan los ojos, tenis y cabello corto. Otros con pantalones de mezclilla, gorras y playeras. Ellas, de la misma edad, con

pantalones acampanados de mezclilla, ombligueras, cabellos largos, cortos, rizados, lacios, pero todos con adornos, pulseras multicolores y maquilladas para la ocasión:

Mi novia se llama Estela, tiene 21 años, ella es de Tehuacán, Puebla. La conocí acá adelante, donde está un salón que se llama Rodeo, ahí voy, se pone chido. La entrada cuesta 80 o 90 pesos. Los que pasan por aquí vienen de ahí. Es a partir de las 2 de la tarde y se acaba como hasta las once. Ya tiene como 2 años que no voy, lo que llevo con Estela. - ¿Y te vas a casar? - No creo, estamos jóvenes. [Juan, 19 años, entrevista, 2011]

Algunos bailan separados, otros muy juntos, cuerpos que siguen el ritmo de la música, se separan, se juntan, se estrechan y aprietan unos con otros, el contacto es inminente. Las risas, los besos, las caricias no esperan, es el lugar indicado, hay una permisividad total, en cuanto a la cercanía corporal, la indiferencia de los otros ayuda a recrear espacios para la intimidad en un lugar con cerca de dos mil personas.

Durante el recorrido observo a un joven de aproximadamente 20 años, pantalón de mezclilla, playera azul y tenis, que en ambas manos, entre sus dedos sostiene pastillas y pequeñas bolsitas de plástico, drogas, que hace desaparecer cuando mete las manos a los bolsillos de su pantalón.⁸

Respecto a este tema es necesario enfatizar la condición de los jóvenes indígenas ante la ausencia del control y tutelaje de los padres, en la mayoría de los casos; si bien dichas funciones pueden en algunos casos ser desempeñadas por los familiares con los que viven, lo cierto es que estos jóvenes migran con hermanos, primos o amigos de la misma edad, por lo que las reglas se vuelven laxas y existe una mayor permisividad ante el consumo de alcohol y los espacios en donde pasar el tiempo libre:

la asociación del sector joven indígena con ciertas actitudes y comportamientos que para los adultos significan problemas: una queja es la desobediencia, otra es la creciente afición de varios jóvenes al alcohol y recientemente a las drogas, y otra más, su tendencia al agrupamiento en “bandas” juveniles, algunas de ellas dedicadas a delinquir [...] Todo lo cual pone en peligro, de muchas maneras, la continuidad cultural del grupo. (Pérez Ruiz, 2008: 25)

⁸ Las lógicas del Rodeo Revillagigedo se han ido modificando con el pasar de los años. Hace casi una década, la venta de drogas se hacía de manera clandestina, pero con la permisividad de los encargados del lugar, al espacio podían acceder incluso menores de edad, a quienes tampoco se les restringía el consumo de alcohol; en algunas ocasiones les pedían alguna identificación para comprobar su mayoría de edad, pero las condiciones eran muy laxas. Con el paso del tiempo y las normas establecidas por los gobiernos en turno, las medidas de seguridad, así como la venta y consumo de alcohol y otras sustancias han intentado ser restringidas en el espacio.

Más allá de poner en riesgo la continuidad cultural del grupo, lo que se pone en riesgo de manera inmediata es a los jóvenes bajo el efecto del alcohol, por lo que existen mecanismos de contención y cuidado entre los grupos que asisten al Rodeo Revillagigedo y a otros espacios de ocio similares para evitar generar conflictos mayores como peleas entre ellos y su implicación con los guardias del lugar e incluso con la policía. Las peleas son una situación que se presentaba con mucha frecuencia, pero con el paso del tiempo fue menguando, sin embargo, es una amenaza latente en el lugar, como se muestra a continuación.

Siguiendo con el recorrido, en la terraza del lado izquierdo también hay espacio para el baile, para el descanso y para la violencia, ya que se desata una bronca entre grupos de jóvenes, que empiezan a golpearse, todos ellos entre 15 y 18 años, algunos alcoholizados y otros bajo los efectos de alguna droga. El jefe de seguridad del lugar, se apresura a tomar a uno de ellos por el cuello para tranquilizarlo; la figura menuda del joven, bajito y delgado, ayuda a que la “llave” para inmovilizarlo parezca cosa de niños (en realidad, son casi unos niños todos ellos), la llegada de otros jóvenes de entre 20 y 30 años con playeras negras y letras amarillas que rezan “*Staff*” ayudan a contener la incipiente batalla campal; todos se tranquilizan y el jefe del *staff* profiere algunas amenazas sobre sacarlos del lugar si no se calman. La tensión aumenta cuando uno de los jóvenes que inició la bronca, se voltea y con un ademán le mienta la madre al jefe del *staff*, y se da la vuelta; dos jóvenes de playera negra se acercan a él, le aplican una “llave” y se lo llevan escaleras abajo rumbo a la salida del lugar. Mientras tanto los músicos continúan tocando y enviando saludos desde el escenario.

La violencia física es un elemento que en algunos casos se naturaliza no sólo para los jóvenes indígenas, sino para todos aquellos jóvenes que comparten situaciones económicas precarias, ya que en ocasiones las lógicas mismas de los barrios y colonias en donde habitan no sólo permiten, sino que promueven la violencia como una forma de sobrevivencia, incluso como parte de la construcción de la masculinidad y formas de disputar los espacios.

La violencia, sin embargo, no la viven los indígenas urbanos sólo dentro de los núcleos familiares y está presente en sus relaciones con los que no son indígenas, que los discriminan cotidianamente, y con las autoridades que permanentemente violan sus derechos más elementales, como los de ser tratados como ciudadanos y tener acceso a la justicia. (Pérez Ruiz, 2008: 24)

Este tema es importante ya que la violencia hacia los jóvenes indígenas se manifiesta de distintas maneras, pero la física y el abuso de autoridad son elementos constantes en la experiencia de estos sujetos; si bien, con el paso del tiempo existe un mayor conocimiento de las lógicas de los espacios que habitan y transitan, su condición de subordinados (la cual en algunos casos es también interiorizada por varios de ellos) los hace blanco fácil de abusos de poder en distintos ámbitos de la vida cotidiana. Pese a ello, existen jóvenes indígenas que intentan contener o revertir estos ejercicios de poder y continúan asistiendo y reclamando su derecho a hacer ciudad a partir de la apropiación de éstos y otros espacios.

DE USOS Y APROPIACIONES DEL ESPACIO: LA TENSIÓN ENTRE EL DISFRUTE Y LA NORMALIZACIÓN

A partir del breve esbozo realizado se puede hacer un análisis de las múltiples formas en cómo los jóvenes indígenas hacen uso y le otorgan sentido a los dos espacios presentados. Existen dos grandes dimensiones construidas a partir del uso del espacio: *instrumental* y *simbólica* (Vergara, 2013). La dimensión instrumental es aquella en donde el espacio adquiere una función de carácter utilitario y la relación con el cuerpo es a partir de los sentidos y la percepción física:

nos permite ubicar las posiciones alto/bajo, derecha/izquierda, delante/detrás, horizontal/vertical, adentro/afuera. Estas oposiciones que en este *nivel* son físico-corporales, pueden remitirse a una cosmogonía en un contexto ritual o emerger a ese carácter cuando uno siente temor o se halla en un espacio ambiguo. El gesto *ritual* es su realización connotada. Su escenario “natural” está en la escala micro de lo cotidiano, es decir en los *lugares*. (Vergara, 2013: 20)

Este uso instrumental puede ir desde el tránsito por la ciudad, viajar en el metro y no tropezar con los demás, hasta poder sentarse en una banca, tomar un helado, bailar, escuchar música; es la manera como hacemos conciencia del cuerpo y su ubicación espacio-temporal.

La dimensión simbólica emerge cuando el sujeto se emplaza en términos significativos, forma parte de un “nosotros” a distintas escalas y puede instaurar en el espacio intervenciones de carácter simbólico que dotan de sentido las prácticas y generan un lugar para cada sujeto:

Aquí opera nuestra relación *simbólica, expresiva y emotiva* con el espacio. En las sociedades llamadas primitivas esta cosmovisión sustenta —como un continente, pero más aún como un sistema generador— el sentido mismo del ser, del territorio, del espacio y del tiempo: como información, marco gnoseológico y sentimiento adherido a la identidad, que puede simbolizar imaginariamente el origen y el proyecto desde donde se vive e imagina su *comunidad*. (Vergara, 2013: 21)

Es entonces que el espacio adquiere distintos significados y pueden crearse ambientes lúdicos cercanos al ritual; también está delimitado a partir de los vínculos sociales, como en el caso del Rodeo Revillagigedo, en donde el baile, el alcohol, el *ligue*, crean una atmósfera festiva en donde hay una permisividad mayor para el encuentro con el otro, e incluso la promesa de poder generar una relación que rebase ese tiempo-espacio efímero.

En el caso de la Alameda Central las apuestas están dadas a partir del paseo, el intercambio de información, en ocasiones incluso la posibilidad de conseguir empleo a partir de las redes amicales-laborales-comunales que ahí se tejen:

Es ahí, en el encuentro con sus paisanos, donde producen o refrendan lazos afectivos, comparten recuerdos en común y expectativas a futuro, intercambian información sobre el pueblo y sus familias, se comunican en sus lenguas maternas y a través de ellas expresan las penas y alegrías del día a día. Además es en la intimidad del encuentro en el espacio público donde los migrantes se reconocen entre sí, se hacen visibles y se posicionan frente a la sociedad receptora, de tal suerte que mediante su apropiación del espacio, los migrantes refrendan la legitimidad de su presencia en la ciudad. (Meneses, 2016: 53)

Es importante mencionar el *ligue* como una práctica que puebla el imaginario de los jóvenes indígenas, ya que la llegada al lugar supone conocer a otro cercano, similar, con quien se puede establecer una relación sentimental, se instaura de manera a priori un nosotros imaginal que jala y conduce sus pasos hacia a la Alameda Central.

La presencia de jóvenes indígenas en la Alameda Central y el Rodeo Revillagigedo son formas de hacer ciudad, construir la identidad y apostar por el disfrute y la diversión en el corazón de la urbe. Sin embargo, la presencia de estos jóvenes contradice la idea de modernidad e intentos de emular las grandes capitales de otros países por parte del gobierno local y los empresarios que desde hace décadas han invertido en la zona. La última intervención fue el proceso de remodelación de la Alameda Central, llevada a cabo en 2012. Una vez terminados los trabajos de remo-

delación, la zona ha tenido distintas transformaciones en cuanto a los usos y apropiaciones por parte de los sectores que habitualmente intervenían el espacio, como las nuevas prohibiciones que se establecieron con la inauguración de la remodelada Alameda, como no entrar en los jardines, ni pisar el pasto, en donde habitualmente se podía ver parejas de jóvenes indígenas recostados o familias enteras comiendo y haciendo “día de campo”; o la reinstalación de los vendedores ambulantes hacia plazas comerciales y en la Plaza de la Solidaridad, que ha cancelado la posibilidad de pasear por la Alameda y “chacharear” en los diferentes puestos que antes se encontraban ahí; y la presencia de sectores medios que antes no acostumbraban ir por la delincuencia en la zona, y que ahora se sienten más “seguros” después de la remodelación, han ido desplazando a los jóvenes indígenas de este lugar.

La disputa por el espacio podría entenderse desde diferentes ámbitos; por un lado, la presencia de jóvenes indígenas contradice la idea de ciudad moderna y progresista que promueven desde el discurso político. Asimismo, se crea una tensión entre la gente que habita los condominios, como Puerta Alameda y otros inmuebles, que han sido “recuperados” y, con ello, se ha elevado el valor inmobiliario en la zona; los sujetos que van a las plazas comerciales sobre Avenida Juárez, aquellos quienes asisten a los eventos culturales del Palacio de Bellas Artes, para quienes la presencia de jóvenes indígenas es poco o nada deseable, e incluso se convierte en un foco de inseguridad ante los paseos dominicales de unos y otros. Por último, también se encuentra una tensión entre las mismas clases populares que asisten a la Alameda; si bien todos reclaman el uso del lugar, durante las entrevistas realizadas, quedó de manifiesto que existe una jerarquización entre los oriundos de la ciudad y los “fuereños”, “indios”, “chundos” que dejan el parque sucio, que *afean* el lugar.

Respecto de los jóvenes indígenas, cuya presencia, si bien continúa, lo cierto es que se ha visto disminuida, y en el caso de los lugares aledaños a la Alameda Central se nota un cambio en los asistentes al Rodeo Revillagigedo, ya que la población mestiza ha incrementado su número, mientras que la población indígena ha optado por otros lugares como los bares en Avenida Circunvalación, cerca de la zona de la Merced y la feria de Tacubaya y Chapultepec, estos dos últimos con alta presencia indígena desde hace años.

La tensión entre la nueva normativa de la Alameda Central y la continua presencia de los jóvenes indígenas y otros sectores populares se expresa de manera silenciosa pero permanente, la insistencia de estos grupos en no ceder el espacio, que desde hace siglos es de ellos, se presenta como una suerte de velada resistencia

ante los planes del gobierno por querer expulsarlos del lugar. Lo importante es que, como diría Manuel Delgado (1999), los sujetos siempre tienen la última palabra en cuanto a usos del espacio; lo que falta ver es quién irá cediendo en esta lucha por los espacios públicos. Mi apuesta personal es por los sectores populares y su derecho a la ciudad.

REFERENCIAS

- Aguirre, Irma. 2003. "Liderazgos femeninos y políticas públicas en favor de las mujeres en gobiernos locales en México". En Barrera, Dalia y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. México: GIMTRAP.
- Arizpe, Lourdes. 1975. *Indígenas en la Ciudad de México. El caso de las "Marías"*. México: SEP-Setentas.
- CEPAL. 2004. *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Chile: CEPAL.
- Barrera, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (eds.). 2000. *Migración y relaciones de género en México*. México: GIMTRAP-UNAM/IIA.
- Castro Morales, Efraín. 2001. "Alameda mexicana, breve crónica de un viejo paseo". En *Alameda: visión histórica y estética de la Alameda de la Ciudad de México*. México: Landucci Editores-INBA.
- Espinosa, Francisco. 2010. *Indígenas residentes en la Ciudad de México: prácticas espaciales e imaginarios de la ciudad para el futuro*. Tesina de maestría en Antropología Social. México: ENAH.
- Delgado, Manuel. 1999. *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Delgadillo, Víctor. 2011. *Patrimonio histórico y tugurios. Las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito*. México: UACM.
- García Canclini, Néstor. 1995. *Consumidores y ciudadanos: conflictos culturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Gieco, León y Antonio Tarragó Ros. 1985. *Canción para Carito*. Álbum "De Ushuaia a La Quiaca". Argentina: Discográfica Music Hall.
- Giglia, Angela. 2013. "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México". *Revista Alteridades*, vol. 23, núm. 46. México: UAM-I.
- Goffman, Erving. 1997. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu.

- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2012. *Sur profundo. Identidades indígenas en la frontera Chiapas-Guatemala*. México: CIESAS-CDI.
- Hernández Cordero, Adrián. 2006. *La Alameda Central en domingo: fiesta, laberinto y mosaico espacio-temporal*. Tesis de licenciatura en Geografía Humana. México: UAM-I.
- INEGI. 2005. *Censo general de población y vivienda y Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- Keller, Susan. 1975. *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Kemper, Robert. 1976. *Campesino en la ciudad. Gente de Tzintzuntzan*. México: SEP-Setentas.
- Lomnitz, Larissa. 1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.
- López Guerrero, Jahel. 2012. *Mujeres indígenas en la Zona Metropolitana del Valle de México: experiencia juvenil en un contexto de migración*. Tesis de doctorado en Antropología. México: FFYL-UNAM.
- Maffesoli, Michel. 2000. "Nomadismo juvenil". *Nómadas*, núm. 13, octubre. Colombia: Universidad Central Bogotá, 151-159.
- Meneses Reyes, Marcela. 2016. "Jóvenes indígenas migrantes en la Alameda Central. Disputas pacíficas por el espacio público". *Iztapalapa. Revista de Ciencias y Humanidades*, núm. 80, año 37, enero-junio. México: UAM-I 39-68.
- Novo, Salvador. 2005. *La estatua de sal*. México: Conaculta.
- ONU. 2007. *Reporte Mundial de Juventud 2007 de la ONU* [http://www.un.org/esa/socdev/unyin/documents/wyr07_press_release_spanish.pdf (acceso 25 de julio de 2010)].
- Orozco y Berra, Manuel. 1995. "La Alameda como lugar de recreo". En *La ciudad de México. Antología de lecturas siglos XVI-XX*. México: SEP.
- Oehmichen. 2003. "Relaciones interétnicas en la ciudad de México". En Castellanos, Alicia (coord.), *Imágenes del racismo en México*. México: UAM/Plaza y Valdés Editores.
- Pasquel, Leonardo. 1980. *La Alameda Central. Estampas de la Ciudad de México*. México: Editorial Citlaltépetl.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena (coord.). 2008. *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. México: INAH.
- Sánchez Néstor, Martha. 2010. "Tenemos que hablar, liberar los pensamientos". En Espinosa, Gisela, Libni Iracema Dircio y Martha Sánchez Néstor

- (coords.), *La Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas. Construyendo la equidad y la ciudadanía*. México: UAM-X.
- Sennett, Richard. 1994. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Editorial Alianza.
- Unikel, Luis, Crescencio Ruiz y Gustavo Garza. 1978. *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: COLMEX.
- Urteaga, Maritza. 2007. *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas. México: UAM-I.
- _____. 2008. "Jóvenes indios en el México Contemporáneo". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, vol. 6, núm. 2, 667-708.
- Valladares, Laura. 2008. "Los derechos humanos de las mujeres indígenas. De la aldea local a los foros internacionales". *Revista Alteridades*, vol. 18, núm. 35, México: UAM-I.
- Vázquez Olvera, Carlos. 2001. "Chapultepec: paseos y recreación, entre la historia y el mito". En Vergara Figueroa, Abilio *et al.* [coords.], *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: UAM-II Conaculta/Porrúa.
- Vergara Figueroa, Abilio. 2013. *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. México: ENAH/INAH/Ediciones Navarra.
- Wacquant, Loïc. 2001. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.



LOS ESPACIOS COMUNITARIOS COMO ESCENARIOS DE DISPUTA GENERACIONAL: LO JUVENIL FRENTE AL SISTEMA NORMATIVO INTERNO EN TLAHUITOLTEPEC MIXE, OAXACA

Telmo Jiménez Díaz*

*Se requiere que los ancianos, que las autoridades
den el sentido a los jóvenes,
que se necesita de ellos en la comunidad [...]
solamente así los jóvenes seguirán de acuerdo
con estar y vivir en la comunidad*

Eucario Martínez. Regidor Municipal de Educación, 2014

Las comunidades originarias se enfrentan a procesos de transformación en donde las y los jóvenes se vuelven sujetos sociales de gran importancia por la incidencia en espacios de toma de decisiones, que para los adultos y ancianos representan la continuidad de la tradición. En este trabajo presento las tensiones y disputas que se generan en las asambleas de comuneros de una comunidad ayuuik del estado de Oaxaca, donde las y los jóvenes exigen mayor reconocimiento para su participación.

Estos espacios son fundamentales porque le dan sentido a la organización sociopolítica de las comunidades, las cuales se rigen por un sistema normativo propio; en dicha organización la constitución de lo comunal se construye desde la comunitariedad. Sin embargo, la migración, la globalización y la profesionalización exigen la apertura de estos espacios a las y los jóvenes para ser sujetos de derechos que les permitan tomar decisiones y participar activamente en el rumbo que toman sus comunidades.

Estas líneas presentan la experiencia organizativa y la disputa por los espacios sociopolíticos entre jóvenes¹ y adultos de la comunidad ayuuik de Santa María

* Maestro en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

¹ Las juventudes en las comunidades indígenas se definen como una construcción social, relativa, histórica e ilegible en sí misma, que se construye en oposición a las categorías sociales para definir

Tlahuitoltepec, en la región mixe del estado de Oaxaca. La disputa se analiza desde la asamblea general de comuneros donde se muestran las formas diferenciadas de participación con base en el sistema normativo interno.

Para conocer las opiniones, propuestas y prácticas de los jóvenes, se generaron diálogos en formato de entrevistas a un total de nueve jóvenes entre hombres y mujeres, así como autoridades municipales y comuneros. Además, se realizó observación directa y participante durante los años 2013 y 2014, en los meses en que se dan los nombramientos y se hace el cambio de autoridades. Cabe decir que formo parte de la misma comunidad de estudio, por lo que las reflexiones en torno a la vida comunitaria son un reflejo de las vivencias y procesos de cambio en que estoy inmerso.

Tlahuitoltepec se encuentra en la sierra norte del estado de Oaxaca; su población, estimada por el INEGI (2010) es de 9 663 habitantes: de los cuales 4 680 son hombres y 4 983 son mujeres. Esta comunidad se ha caracterizado en la región por la lucha histórica en la defensa de su lengua, territorio, formas de organización, así como la generación de propuestas educativas que desde los años setenta se ha reflejado en proyectos desde el nivel básico hasta el nivel superior, retomando elementos culturales y lingüísticos de la comunidad, lo que ha llevado a una resignificación étnica, y apropiación etnopolítica de la escuela (González, 2017: 68). Este proceso ha sido un trabajo de varias décadas, y ha dado como resultado profesionistas en diferentes áreas, que ahora inciden en la vida comunal, en la cual las tensiones se hacen evidentes por las múltiples maneras de concebir el ejercicio de la pertenencia étnica.

Los espacios comunales se conciben como lugares construidos por y para la vida comunal; comprenden los lugares en donde se dan las interacciones entre diferentes generaciones, además constituyen espacios de decisión, de disputa, e incluso de conflicto sobre temas que atañen a la vida comunitaria; asimismo, sus significados, asociados a la infraestructura física, generalmente en el centro de la comunidad, en el mercado municipal o en el palacio, tienen un fuerte componente simbólico (Valera, 1996) porque representan para la comunidad los espacios donde se vive lo comunitario: el palacio municipal es el lugar donde están las autoridades, el mercado donde se realizan las asambleas, el quiosco donde tocan

a los mayores y a los niños y que implica un acceso diferenciado a la toma de decisiones, la autonomía y a la posibilidad de desarrollo (Pérez Ruiz, 2008: 19). En el caso de jóvenes indígenas mixes, se llama joven a quien aún no contrae matrimonio, está en la fase de escolarización (secundaria, media superior y superior) y que aún no inicia cargos, o presta cargos menores en el sistema normativo interno. En el nivel lingüístico se refiere a los varones como *wäjtyëjk* y a las mujeres como *kiixyë'*. Los primeros hacen alusión al inicio de la madurez sexual y el inicio del matrimonio, mientras que en las mujeres se asocia a la virginidad (véase Jiménez, 2015; Martínez, 2001).

las bandas durante las festividades, etc., todo ello comprende la geografía en la que se vive y se socializa lo comunal. Los elementos simbólicos asociados están determinados por los usos que se les otorga tanto en el ejercicio real como en el imaginario colectivo. Un mismo espacio puede tener diferentes usos, pero al mismo tiempo destacarse por alguno en particular. De esta manera, se destacan los elementos simbólicos como una propiedad inherente a la percepción de los espacios, donde el significado puede derivar de las características físico-estructurales, de la funcionalidad ligadas a las prácticas sociales que en éstos se desarrollan o de las “interacciones simbólicas” entre los sujetos que ocupan dicho espacio (Valera, 1996: 63). Los espacios comunales se construyen por diferentes actores y para el caso de la asamblea lo constituye un espacio físico (el mercado y la cancha municipal), pero también elementos simbólicos donde se disputan tradiciones, expresiones, opiniones y formas generacionales de pertenencia, ya que la asamblea es un espacio en la cual se toman decisiones para toda la comunidad, volviéndose el escenario en donde se privilegia el diálogo, pero también el acceso diferenciado de los actores. Por un lado están los ancianos y personas caracterizadas que son respetados y considerados sabios: conocen porque han vivido lo comunitario. En el otro extremo están los jóvenes, quienes recién inician su participación y, por lo tanto, no conocen las implicaciones simbólicas, discursivas y prácticas de ser autoridad, por lo que su participación es parcial, tanto real como simbólicamente.

En los últimos años, el crecimiento de la comunidad, la presencia de profesionistas, la participación de mujeres y de jóvenes, generan ciertas disputas entre los actores. Por dicho motivo, la asamblea se vuelve un eje de análisis que se explora en este trabajo desde la postura de los jóvenes.

EL SISTEMA NORMATIVO INTERNO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA: LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS Y EL SISTEMA DE CARGOS

Los usos y costumbres de las comunidades indígenas de Oaxaca forman parte de un complejo sistema de organización política, civil y religiosa, reconocido por el estado oaxaqueño en 2012 como *sistemas normativos internos*. Este sistema lo constituye un modelo de organización basado en el sistema de cargos para la prestación de servicios a la comunidad y la asamblea como órgano para la toma de decisiones (Díaz, 1992; Maldonado, 2011) también están las fiestas patronales, el trabajo colectivo y el territorio comunal como lo plantea Jaime Martínez Luna (2003).

El sistema de cargos es la forma en que la comunidad se ha organizado a través de los años para crear una estructura compleja de responsabilidades y obligaciones en torno a la vida comunal. El ejercicio de la comunitariedad se ve reflejado en el desempeño gratuito y obligatorio de un cargo; ser autoridad ante la comunidad para tener derecho a la participación. A través de esta regla se integra un sistema estructurado, jerarquizado y escalafonario de cargos y servicios, que puede dividirse en cuatro tipos: civil, religioso, educativo y de bienes comunales o agrarios.

De acuerdo con el estatuto comunal los jóvenes deben integrarse al sistema de cargos cuando por tres años consecutivos dejaron de estudiar, aplicables para nivel medio superior y superior; al mismo tiempo aclara que deben tener edad suficiente para ser designados autoridades comunitarias. Los jóvenes que no continúan con sus estudios o contraen matrimonio son candidatos para desempeñar algún cargo. Por su parte, quienes inician estudios universitarios no son nombrados para ningún cargo hasta que hayan finalizado dichos estudios. Los profesionistas, en vez de iniciar a los diez y ocho años a cumplir con los cargos, lo hacen después de los veinticinco años, más dos años para su titulación o experiencia laboral. Esto genera cierta diferencia generacional entre la experiencia comunal y la experiencia profesional-laboral que se adquiere con los estudios universitarios, sea en el pueblo o en la ciudad donde también se resignifica la cultura e identidad en condiciones de exclusión y discriminación (Martínez, 2007). A pesar de que ser profesionistas es un elemento que aún se valora para el nombramiento de algunos jóvenes a ciertos cargos (como secretarios), la experiencia comunal permite a los cargueros conocer la comunidad, los rituales e iniciar en el sistema escalafonario. Para no ampliar este margen etario, varios aceptan los nombramientos, porque muchos compañeros de generación ya han tenido dos e incluso tres cargos, mientras que los profesionistas apenas estarían comenzando.

Para el nombramiento, las autoridades en turno convocan a asamblea general de comuneros en donde participan hombres y mujeres de todas las localidades del municipio; ahí se proponen candidatos para que sean votados a mano alzada; quien obtiene más votos queda como autoridad. Este sistema implica que para proponer a alguien se deberá conocer los cargos anteriores que desempeñó, de tal forma que se respete el sistema escalafonario. Para que se cumpla dicho requisito los comuneros comparten y preguntan por las personas que conocen, qué cargos han cumplido, cuántos años han descansado y si actualmente tienen algún nombramiento o son autoridades. En el caso de los jóvenes esto es diferente, cuando son propuestos no se hace directamente por el nombre, ya que muchos no son co-

nocidos por todo el pueblo, sea porque recién regresaron o por su poca o nula participación, lo que implica que las referencias son hacia sus padres y familiares. La familia sigue siendo un referente importante en la construcción de la pertenencia:

A mí ya me buscaron, una vez me nombraron en la asamblea, ni me conocían pero hablaron y resulta bien chistoso porque es una persona que me conoce, sólo que creo que no sabe mi nombre, pero me conoce. Fulana de tal quiero que sea secretaria, a ver, ¿me puedes decir quién? es que los jóvenes ya no los conocemos, no, pues es hija de no sé quién, ah pues así sí, si no hubieran dicho el nombre de mi papá, no me conoce nadie. [Virginia Martínez, 26 años. Entrevista: 09 de enero de 2014]

La construcción de la identidad radica en lo colectivo; la ratificación del sentido de pertenencia pasa también por el reconocimiento de la comunidad. El ser se construye en relación con la pertenencia, hijo de tal persona, vecino de tal barrio, etc., esto se visualiza sobre todo entre los jóvenes que recién comienzan sus cargos. Este sistema aplica tanto para hombres como para mujeres, quienes están conscientes de esta estructura; una vez que se hace el nombramiento en asamblea el lema de “*si me ponen de autoridad pues obviamente tendré que aceptar*”, es una constante en los testimonios de estos jóvenes:

Cuando yo regresé [de la ciudad] sí tenía en mente que en algún momento me iban a nombrar por el hecho de vivir, sólo por el hecho de vivir en Tlahui, aunque no trabaje, aunque no haga nada, siempre está la posibilidad de que te elijan, ya sea que te nombren en la asamblea o que te elijan como auxiliar. Ya lo tenía contemplado, la cuestión era esperar en qué momento me iba a tocar, si inmediatamente al regresar, al año o a los dos años. Me tocó a los dos años. [Alfredo Pérez, 29 años. Entrevista: diciembre de 2014]

Las y los jóvenes que viven en la comunidad² están conscientes de que deben servir y que pueden ser nombrados en asamblea o ser solicitados, a través de visita en sus domicilios, a ejercer un cargo, “de hecho como tú estás en este [pueblo] ya pueden venir y pedirte que seas vocal o secretario o no sé qué [Luz Núñez, 25 años]. Varios jóvenes comprenden que servir es algo inevitable, lo que no saben es cuándo y el tipo de cargo que desempeñarán.

² Vivir en la comunidad es relativo, como lo menciona Alfredo Pérez, no todos los profesionistas viven de tiempo completo en Tlahui, sino que van y vienen entre la ciudad y la comunidad, y es una práctica constante entre los profesionistas, pero también entre los comerciantes.

A pesar de que puede haber motivos personales para no iniciar con el cargo, cuando la asamblea toma una decisión, se tiene que acatar el nombramiento. El inicio de un cargo representa en los jóvenes el comienzo de un proceso escalaforario, significa formar parte activa y participativa de la comunidad: conocer la vida comunal en sus múltiples dimensiones. Además, otorga ciertos derechos que tienen que ver con la toma de decisiones e intervención en la asamblea.

Este sistema se divide en cargos menores y mayores. Los primeros son los topiles (iglesia y municipio), vocales y secretarios, mientras que los segundos son los regidores, agentes, mayores de vara, secretario municipal, síndico, alcalde y presidente municipal. Los cargos menores son de iniciación, mientras que los mayores son titulares/propietarios. Esta división tiene un sentido más amplio, ya que cuando hablamos de cargos de iniciación implican menor responsabilidad en el ejercicio de autoridad. En el caso de los topiles, dependen del mayor de vara y del síndico (autoridades propietarias) a quienes llaman *teety* (padre) y *tääk* (madre), incluso esta relación semántica habla de un proceso formativo de los jóvenes:

Los hijos que inicien su servicio es donde ellos aprenden, para que vean, observen cómo se inicia en los cargos, en ser autoridad. Por ejemplo, los topiles, es el primer servicio, ahí están los topiles de la iglesia, vocales del municipio, de las agencias y ellos observan. Los topiles tienen al mayor de vara (teety ja mayut) y cuando llegas a mayor de vara pues también tiene su función, es lo que ven, cómo dar consejos, también está el padre, el síndico que imparte justicia. Regidores, vocales de salud, de educación tienen a su teety a su tääk, ellos dan consejos y así van escalando y subiendo en los cargos. [Maestro Erasmo Hernández, 53 años. Entrevista: 15 de octubre de 2014]

El cargo de comisionado de festejo o *käptän* es la transición a los cargos mayores; implica una gran carga económica porque se da de comer a una banda durante las fiestas de la comunidad. Además tiene muchos elementos rituales, familiares y sociales, ya que en ella se ve el grado de madurez y responsabilidad de las y los comuneros:

Si ellos viven aquí en Tlahui, se casan y dicen: quiero vivir en la comunidad y quiero iniciar los cargos mayores (Mëk kutunk'äjtiin) lo que se dice käptän, es lo que llaman compromiso con la comunidad, voy a vivir aquí esto tengo que hacer. Eso es un servicio de gran responsabilidad porque lo haces solo, gastas mucho dinero, lo haces sólo a nivel de pensamiento, de madurez, todo recae sobre ti. Hasta ahora no se entiende bien de dónde viene eso yë jääwïn kutunk [ser autoridad por fe] no te obligan

a hacer este cargo como era antes, ahora este cargo se pide, uno mismo quiere ese servicio [natyamëtsojkëyip] darse ese gusto, ¿por qué? eso es lo que se requiere pensar bien, porque quiere ser de la comunidad, quiere vivir en la comunidad [kyupujx'ätt kyukä-jp'ätwä'ny] por eso se ofrenda este cargo [nyatymëyëxyë] por eso paga su vida [jjujky'äjtiin]. [Mtro. Erasmo Hernández, 53 años. Entrevista: 15 de octubre de 2014]

Ser *käptän* es muy importante, porque se hace la presentación pública durante la víspera de la fiesta, y en ella se ratifica la pertenencia ante los ojos de todo el pueblo. La decisión de solicitar este cargo habla de la madurez emocional y la responsabilidad de solventar los gastos, porque se involucra a la familia extensa, quienes serán partícipes de manera directa. Esta etapa de transición inaugura el inicio a los cargos mayores y una participación más activa en la asamblea.

LA ASAMBLEA DE COMUNEROS: ESPACIOS DE DISPUTA GENERACIONAL

La asamblea es por excelencia el espacio de discusión y toma de decisiones, todo pasa por la asamblea y es la encargada del bienestar del pueblo. La vida comunitaria se basa sustancialmente en la fuerza que tiene la asamblea, sus formas expresas de participación y toma de decisiones,³ por eso se considera la máxima autoridad en la comunidad. En la asamblea el “*matyäk mukk, käjpx mukk*”, dialogar entre muchos, conversar entre varios, es un ejercicio constante para preguntar, cuestionar o hacer propuestas. En algunos casos se pueden ver pequeños grupos, uno de ellos levanta la mano para hacer una propuesta o proponer un candidato.

En la asamblea se puede ser observador, participante pasivo o participante activo. Se consideran observadores quienes no toman la palabra y pocas veces emiten el voto a mano alzada. Los participantes pasivos tienen poco o nulo uso de la palabra, pero emiten su votación a mano alzada, y los participantes activos son quienes toman la palabra, generan propuestas y votan alzando la mano. Los

³ La asamblea trata temas relevantes para la comunidad. Durante junio de 2016, por los sucesos de represión a los maestros ocurrido en Nochixtlán, Oaxaca, hubo una sesión extraordinaria para tratar el tema del apoyo a los maestros y exigir el diálogo con el gobierno. En la asamblea se acordó la participación en una marcha regional [22 de junio// <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/06/28/pueblo-mixe-alzan-la-voz-los-jamas-conquistados>] que las consignas y el discurso fueran en ayuujk, pero también que se exigiera el respeto a las comunidades indígenas, la defensa de su territorio, de su lengua y la libre determinación. Por lo tanto, la asamblea trasciende más allá de los temas locales.

adultos y las personas caracterizadas, tanto hombres como mujeres, son participantes activos, y esto se debe a que tienen una larga trayectoria en el ejercicio de cargos. Expresan sus opiniones, hacen propuestas directas y pueden cuestionar a las autoridades en turno. Es visible la participación de profesores, miembros del consejo de ancianos y personas caracterizadas (intelectuales, profesionistas o ancianos). Los participantes pasivos son adultos mayores, ancianos, mujeres y algunos jóvenes que van a la asamblea, pero no toman la palabra; tienen derecho a emitir su voto a mano alzada porque han servido como autoridades.

Algunos jóvenes asisten a la asamblea con sus padres cuando aún son estudiantes de secundaria o bachillerato, básicamente van de oyentes y observadores para conocer cómo funciona la asamblea, los temas a tratar y la dinámica en general. Culminando los estudios superiores y cumpliendo la mayoría de edad, deberían participar activamente, pero esto no sucede en la práctica. Los jóvenes que salen a estudiar tampoco participan en la asamblea y los que radican en Tlahui lo hacen esporádicamente. Esta poca participación se debe a que no se sienten con la capacidad de intervenir porque desconocen sus prácticas y rituales, tampoco han desempeñado cargos, donde se adquiere la autoridad y experiencia. Esto plantea ciertos dilemas en las formas de pertenencia: por un lado se establece la asistencia y obligatoriedad de los mayores de edad, pero por otra parte no hay una participación activa de estos jóvenes.

Esto tiene sus explicaciones en la construcción misma del sistema de prestigio y escalafonario, ya que se basa en la práctica de discursos, en ciertos valores y actos que deben tener los asambleístas. Lo que significa para los jóvenes una inmersión tardía en la participación activa de la asamblea, pero un ejercicio temprano en el sistema de cargos. Esta ambivalencia genera ciertas disputas por la participación, ya que algunas veces las y los jóvenes toman la palabra pero no conocen los procesos y dinámicas establecidas por los adultos, lo cual puede ser sancionado por la falta de respeto a la asamblea o por quebrantar los valores de la comunidad. Un ejemplo es la experiencia de un joven profesionista quien inició una participación activa en el año 2009; participó en el movimiento local para el reconocimiento de las localidades como agencias de policía, además denunció la corrupción y el caciquismo al interior del municipio. Su participación fue criticada por varios actores porque no vivía en la comunidad y no conocía los problemas reales; en consecuencia, fue excluido como una forma de sanción. Aunque su participación fue importante, no estuvo bajo los estamentos que establece la asamblea y su experiencia no se basó en su paso por el sistema de cargos. Después de este conflicto

ha habido cierto tipo de regulación para emitir opiniones, una restricción que se asocia con lo permitido en la asamblea, sin alborotar, para evitar tensiones al interior de la comunidad.

Por esta razón muchos jóvenes mencionan que aunque ellos están en la asamblea, es más para oír y aprender de lo que se habla en ella; algunos podrían incluso levantar la mano para participar, pero sus posturas no serían tomadas en cuenta:

Sí me darían la palabra, no sé si le hagan caso a mi opinión, eso no lo sabemos, mi experiencia de algunas asambleas que he escuchado sí le dan la palabra a los que son jóvenes, pero no a cualquiera le hacen caso. Si es alguien que no vive en la comunidad, que llegó nada más a la asamblea y emite su opinión, pues no le hacen caso, de entrada porque no vives aquí, pero si es alguien que aun siendo jóvenes, vive aquí, tiene a su familia, aquí trabaja y ha cumplido con algún cargo, pues sí, le hacen caso. [Alfredo Pérez, 29 años. Entrevista: diciembre de 2014]

No basta con vivir en la comunidad para que una persona emita su opinión en la asamblea; es necesario conocerla, y esto se logra prestando cargos. El desconocimiento se agudiza con los jóvenes que salen a estudiar, debido a que la ausencia es más prolongada y muchas veces no conocen las problemáticas actuales del pueblo y mucho menos los temas que se discuten, las decisiones que se toman o los asuntos pendientes. Los jóvenes que viven en el pueblo suelen ser más activos por conocer de manera directa la vida comunal, ya sea por su asistencia o por socialización de amigos y familiares, reflejando así diferencias entre la misma generación por el grado de participación:

Siento que no me corresponde [opinar en la asamblea] por el hecho de haber estado como diez años fuera y no conocer las necesidades, las cosas, los sucesos, por eso decido no participar activamente como lo hacen muchos en la asamblea y por el hecho de ser joven. En las asambleas la palabra de los mayores es lo que vale más, no porque tenga que ser así siempre o ha sido así siempre o que el de los jóvenes valga menos por el hecho de ser jóvenes, hay una razón de peso y es que el joven no ha vivido lo que han vivido los mayores. [Virginia Martínez, 26 años. Entrevista: 09 de enero de 2014]

El peso de la experiencia en el ejercicio de algún cargo, una participación visible y continua en la asamblea posibilita la intervención y la consideración de la opinión. Sin embargo, no hay restricción alguna cuando alguien decide externar sus opiniones o debatir algún punto que los afecta de manera directa, pero tampoco

hay una correlación entre la participación y la aceptación del punto de vista, ya que los adultos y ancianos son quienes finalmente deciden, por su larga trayectoria en los cargos y por su participación continua y activa en las diferentes asambleas.

Los y las jóvenes sí tienen presencia, aunque sea de oyentes para ponerse al día con los asuntos que se tratan en colectivo. Efectivamente, no se puede asistir a todas las asambleas, pero se puede, sí, a las más importantes, como las del nombramiento de las nuevas autoridades, la de priorización de obras, de informes de actividades o en su caso de algún problema. Otra situación que prolonga la ausencia de dichos jóvenes es el miedo a ser nombrados para ciertos cargos; varios prefieren no asistir para que la gente no los identifique y sean candidatos a algún cargo.

En los años setenta y ochenta, los jóvenes profesionistas tuvieron un papel clave en el municipio por su calidad de alfabetas, su capacidad de diálogo e interlocución con las instituciones de gobierno, lo que los llevó a cargos propietarios como secretarios, síndico y presidente. Esto en la actualidad ha cambiado, porque sus nombramientos ya no se restringen a cargos propietarios, aunque sigue siendo un sector valorado por la comunidad debido a sus conocimientos; son profesionistas a quienes nombran como secretarios en las distintas regidurías del municipio. Algunos consideran que los jóvenes profesionistas juegan un papel estratégico y son quienes replantean la vida comunitaria, porque sin la participación de los profesionistas y de los jóvenes en general “*vamos a matar a nuestra comunidad*” [Virginia Martínez, 26 años]. De la misma manera lo expresa el maestro Erasmo Hernández:

He platicado con ellos cuando estaba como síndico con jóvenes que han estudiado, y me dicen: “yo no pensaba eso, yo voy y vengo o estoy en la escuela y me cuentan sobre eso, pero ahora estoy viendo lo que pasa, lo malo y lo bueno.” Es cuando ellos comienzan a pensar, sacar su pensamiento, se preocupan de la misma experiencia. Hay algunos que solamente cumplen su servicio por cumplir, y otros, los que estudiaron, se preocupan, van viendo qué se puede hacer y es lo más importante cuando lo registran, cuando lo documentan, porque es lo que no tenemos; poco a poco se haciendo eso, también ahí radica la diferencia, los que han estudiado van llevando registro de eso, dejan testimonios y eso vale mucho. [Maestro Erasmo Hernández, 53 años. Entrevista: 15 de octubre de 2014]

Las y los jóvenes retornados son valorados y respetados por la comunidad porque han hecho un esfuerzo para retomar la vida comunitaria, además de hacer efectivo el lema de “estudiar para ayudar al pueblo”. El ejercicio profesional puede ser escaso y muchas veces los ingresos son menores al que se puede aspirar en la

ciudad, pero las autoridades y la comunidad ven en los jóvenes la fortaleza del sistema de cargos y en los profesionistas una oportunidad para revalorar y retomar los elementos comunitarios:

Se valora mucho a los jóvenes que deciden regresar, eso cuenta mucho, hay varios y se ve en Tlahui, no se preocupan por cuánto dinero van a ganar, ven cómo pueden vivir, sobrevivir, ser autoridad y como vivir-reír con su comunidad, y eso cuenta mucho, los que retornan a su comunidad, eso hasta ahora se ve, de que nuestros hijos deciden eso. [Maestro Erasmo Hernández, 53 años. Entrevista: 15 de octubre de 2014]

El papel de los profesionistas debe seguir siendo de mediadores; hay abogados que son asesores comunitarios, pero que a la vez desempeñan un cargo de regidor o auxiliar. Ser mediador implica relacionar la cultura, la comunidad, con las instituciones gubernamentales o agentes externos, un papel estratégico que no se restringe al ámbito político, sino que se aplica en la vida cotidiana:

Tenemos que pensar un poco menos individualmente y un poquito más colectivamente, tampoco abandonarse a lo colectivo y dejar su vida personal de un lado, sino que pienso yo, asumirse un poco más comuneros, como parte de la comunidad y en muchos casos dejar la arrogancia que algunos tienen por el hecho de haber estudiado y sentirse un poco más superiores, es cierto tienen muchas más habilidades que otros, y otros tienen otras habilidades no necesariamente profesionales. [Alfredo Pérez, 29 años. Entrevista: diciembre de 2014]

La acción de mediación de los profesionistas sigue siendo vigente como lo fue para los profesores en los años ochenta y noventa, sin embargo, ésta se diversifica debido en parte a la proliferación de profesionistas en varias ramas del conocimiento y ya no como espacio exclusivo de los maestros.

El sistema normativo interno ha reflejado una gran capacidad para integrar a las y los jóvenes, una manera de socialización que se da a través del sistema de cargos, yendo de menor a mayor grado. Estos cargos son espacios, y constituyen procesos que sirven para conocer los problemas, recorrer el territorio e incursionar en las múltiples formas de vivir en comunidad, que se refleja a largo plazo en una participación activa tanto en la asamblea como en los diferentes espacios comunitarios, disminuyendo así las brechas entre los adultos y los jóvenes.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo se presentó el caso de la comunidad de Tlahuitoltepec, pueblo ayuujk en la sierra norte de Oaxaca y sus dinámicas contemporáneas en torno al sistema normativo interno. Se describió la organización comunitaria en sus dos dimensiones más importantes, el sistema de cargos y la asamblea general de comuneros. La vida comunitaria implica diferentes experiencias de participación, así como distintos actores que se involucran de manera diferenciada: autoridades en turno, consejo de ancianos, personas caracterizadas y jóvenes. Estos últimos participan como oyentes y observadores en la asamblea, al mismo tiempo que inician en el sistema de cargos.

Se aborda la asamblea comunitaria como un espacio donde se generan ciertas tensiones, ya que además de jóvenes, varios son profesionistas que después de vivir una experiencia en la ciudad decidieron regresar a la comunidad para trabajar, contraer matrimonio o vivir en el pueblo. Este último aspecto como una manera de ratificar la pertenencia y que se renueva durante la transición a los cargos mayores.

El retorno de algunos jóvenes implica el inicio tardío en el sistema de cargos, creando un desfase generacional. También participan en las asambleas comunitarias, espacio en el que se debate, discute y se deciden temas que atañen a la comunidad. Pueden estar en la asamblea desde los dieciocho años, pero el tránsito por los cargos confiere autoridad moral para participar y externar opiniones. Los ancianos, personas caracterizadas y algunos jóvenes que han sido autoridades, tienen mayor participación que los recién retornados o los que inician sus cargos.

Este panorama nos muestra que dentro de la vida comunitaria hay diferentes formas de participación: prestando cargos, asistiendo a las asambleas, dando tequio, etc., es decir, vivir lo comunal. No obstante, los espacios también representan disputas generacionales, ya que las y los jóvenes primero deben aprender el discurso, la forma e incluso la manera de referirse a las autoridades y a la asamblea. En caso contrario hay procesos de exclusión por no acatar este sistema complejo de organización y porque no se tiene la autoridad moral ni la experiencia para intervenir en espacios que han sido construidos por los adultos, pero que en las últimas décadas se han ido modificando para integrar tanto a las mujeres como a los jóvenes.

Las y los jóvenes se ven como sujetos de responsabilidades en la estructura organizativa y en el sistema de cargos, pero se ha abierto a la posibilidad de ser sujetos de derechos y de participación activa, con una corresponsabilidad directa en el grado de participación en la asamblea y el desempeño de cargos. Al mismo

tiempo los que tienen alguna profesión por sus estudios universitarios son considerados para algunos cargos como secretarios, valorados por su capacidad de mediación e interlocución con las instancias gubernamentales.

Los espacios comunitarios que se han abordado en este trabajo y sus múltiples formas de construir la pertenencia muestran que las comunidades indígenas están en constante transformación y reestructuración. Las y los jóvenes conocen esta construcción de lo comunitario y ratifican su pertenencia y presencia en los espacios comunitarios, sin dejar de haber tensiones por las diferencias generacionales entre los adultos y jóvenes. La fuerza de lo comunitario radica en la asamblea, que sigue siendo un espacio de diálogo, discusión, pero también de consenso y socialización comunal de las nuevas generaciones.

REFERENCIAS

- Díaz Floriberto. 1992. "La comunalidad: más allá de la democracia". *Ojarasca*, núm. 13, octubre. México: 53-57.
- González Apodaca, Érica. 2017. *Significados escolares en un bachillerato mixte*. México: CGEIB/SEP.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2010. Censo de Población y Vivienda. México: INEGI.
- Jiménez Díaz, Telmo. 2015. *Jóvenes ayuujk y el retorno a la comunidad: prácticas sociales de migrantes retornados*. México. IMJUVE-SEDESOL.
- Martínez Luna, Jaime. 2003. *Comunalidad y desarrollo*. México: Conaculta/CAMPO.
- Maldonado Alvarado, Benjamín. 2011. *Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca. La nueva educación comunitaria y su contexto*. Oaxaca México: CSEIIO/CEDELIO/CEEESCI/IEEPO.
- Martínez Casas, Regina. 2001. "La invención de la adolescencia: las otomíes urbanas en Guadalajara." *Diario de Campo*. En *Imágenes*. Los jóvenes indígenas en las ciudades: avances en la reflexión. Suplemento núm. 23, diciembre. México: INAH.
- Martínez Casas, Regina. 2007. *Vivir invisibles. La resignificación cultural entre los otomíes urbanos de Guadalajara*. México: CIESAS-Publicaciones de la Casa Chata.
- Pérez Ruíz Maya, Lorena. 2008. "Presentación. Jóvenes indígenas en América Latina: ¿globalizarse o morir?" En Pérez Ruíz, Maya, Lorena (coord.), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. México: INAH.

JÓVENES Y ESPACIO PÚBLICO

Valera, S. 1996. "Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental". *Revista de Psicología* 18. Universitas Tarraconensis, 63-84.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS JÓVENES EN LOS ESPACIOS ORGANIZATIVOS COMO VÍA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA: EL CASO DE MÉXICO

Jahel López Guerrero*

INTRODUCCIÓN

En el caso de México la participación de las mujeres indígenas es innegable en los movimientos campesinos y en las organizaciones político-militares de las décadas de 1970-1980; no obstante, la de 1990 marcó un hito en las formas de participación de las mujeres indígenas dentro de estas acciones colectivas, debido al papel y posicionamiento que tuvieron en las acciones que se llevaron a cabo en torno al Movimiento de los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, el cual se vio manifiesto en el año 1992, y de la visualización de las demandas como mujeres dentro del Levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 (Valladares, 2008a).

Hemos de entender ambos movimientos como una respuesta compleja a una serie de transformaciones en las economías rurales y urbanas, que tuvieron como consecuencia el despojo sistemático de los territorios indígenas, la implementación de la política indigenista que a lo largo de un siglo no logró mejorar de manera integral las condiciones de vida de las comunidades, y la imposición de las políticas neoliberales en el país, situaciones que trajeron a los pueblos indígenas el abandono de sus formas de vida, la pauperización de sus economías locales, el desplazamiento forzado, los conflictos políticos, armados y religiosos.

* Doctora en Antropología. Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Frente a este contexto se conformó un movimiento indígena compuesto por un entramado de procesos de organización colectiva en torno a demandas agrarias, pero sobre todo en las últimas tres décadas, al reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos, en el que las mujeres indígenas se posicionaron como actrices sociales y políticas, al demandar derechos específicos de género al interior del movimiento indígena y frente al Estado mexicano (Sánchez, 2005), lo cual puso un sello femenino a las demandas de autonomía y derechos de los pueblos (Valladares, 2008a).

Así, las mujeres se plantearon abrir espacios de participación en las organizaciones indígenas mixtas, principalmente dirigidas por hombres, en las que en general encontraron resistencia para aceptar sus demandas y mucho menos se permitía que ellas estuvieran en la dirigencia, razón por la que conformaron espacios de acción colectiva independientes, primero en el ámbito local, después regional o estatal, luego nacional, hasta tener organizaciones que operan en el nivel continental (Hernández, 2008).

Es a través de estos espacios organizativos que las mujeres indígenas pueden identificar fisuras para descentrar el discurso hegemónico y confrontar las relaciones de dominación que se dan en los diversos ámbitos de poder; esto mediante distintas estrategias, entre las que podemos destacar: la búsqueda de alternativas productivas, la discusión de los llamados “usos y costumbres”, que excluyen y marginan a las mujeres, la crítica al desarrollo por medio del rechazo a la implementación de megaproyectos, la lucha por la desmilitarización de sus regiones, proponiendo agendas políticas de demandas identitarias, culturales y políticas, o adscribiéndose a las luchas autonómicas de sus pueblos (Hernández, 2008) desde la mirada y las diferentes situaciones de las mujeres indígenas.

El resultado de todo este trabajo ha permitido transformar algunas condiciones sociales principalmente para las generaciones jóvenes, quienes son beneficiarias de las acciones colectivas de las mujeres que participaron en el movimiento indígena de las últimas tres décadas del siglo xx, siendo a su vez estas mujeres las que se han propuesto abrir espacios de participación a integrantes de las generaciones actuales, que en el discurso y las prácticas son definidas como jóvenes.

Son estas jóvenes a las que me referiré, y a quienes considero sujetos emergentes, que si bien son herederos de las luchas de sus pueblos, lo es de manera especial de las de sus abuelas y madres, quienes les han abierto camino para autoconformarse como un grupo específico que a su vez enfrenta nuevos retos producto de las condiciones actuales de vida, como son las violencias sociales y urbanas, la trata y

esclavización laboral y sexual de personas, el crimen organizado, el narcotráfico, las industrias mineras extractivas, el adelgazamiento del Estado y de las políticas sociales, el endurecimiento de las fronteras, los fundamentalismos religiosos, reformas estructurales, sólo por mencionar algunos fenómenos que hacen mella en la población en general, pero en particular en las y los jóvenes indígenas.

Centrar la atención en las jóvenes indígenas que participan en las organizaciones tiene un doble objetivo: primero, se trata de abonar al conocimiento del proceso de construcción del ser joven en los contextos étnicos indígenas contemporáneos, específicamente para las mujeres, quienes siguen siendo desdibujadas de la condición juvenil: segundo, interesa, examinar las posibilidades que tienen las mujeres indígenas jóvenes de ejercer su ciudadanía en el marco de los avances y retrocesos que se dan en el reconocimiento de los derechos culturales, políticos y sociales de los pueblos indígenas y, en este marco, de sus derechos como mujeres jóvenes.

Es así como a finales de 2012 propuse el proyecto de investigación *Mujeres indígenas jóvenes organizadas en México: construcción de un sujeto de derechos desde las identidades juveniles emergentes*, que tuvo, en principio, el objetivo de caracterizar a las *mujeres indígenas jóvenes organizadas* en México como sujetos de derechos, en el contexto de emergencia de las identidades juveniles indígenas y de reconocimiento de los derechos de los pueblos, de las mujeres y de las juventudes indígenas. Las preguntas que me planteé en esta propuesta de indagación fueron: 1) ¿Participan las jóvenes indígenas en procesos organizativos? ¿En qué espacios organizativos están participando las jóvenes indígenas? 2) ¿Qué papel tienen las jóvenes organizadas en la construcción de los jóvenes indígenas como sujetos de derechos?

Una parte de la investigación se ha desarrollado a partir del análisis de la participación y conformación de redes organizativas que aglutinan a actoras que se autoidentifican como jóvenes de diversos orígenes geográficos, étnicos y de clase, quienes, además, se manifiestan en distintos ámbitos y eventos públicos, así como en los espacios virtuales, especialmente en Facebook, donde visualizan e intercambian información, opiniones, discursos, prácticas y acciones colectivas, elementos que he venido estudiando para tener un panorama general de las demandas que tienen las jóvenes indígenas, sus formas de participación en las organizaciones, las alianzas que establecen, los espacios de acción, etcétera.

Otra parte del proyecto de investigación se desarrolla desde 2016 cuando inicié un acercamiento a la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México (CONAMI),¹ con la finalidad de desarrollar la investigación desde una metodología

¹ Coordina las actividades de organizaciones de mujeres indígenas y mixtas en 17 estados de la

participativa y colaborativa, al haberse creado la Comisión de Niñez y Juventud de la CONAMI ese mismo año.

Particularmente con dicha Comisión, elaboramos la propuesta titulada “Participación de las mujeres indígenas jóvenes en espacios organizativos: el caso de las organizaciones integrantes de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México”, cuyo objetivo es conocer las posibilidades y obstáculos que tienen las organizaciones que la integran para lograr la participación plena de las juventudes en los liderazgos, estructura y bases.

En este capítulo presento los primeros resultados de la indagación bibliográfica, documental, de trabajo de campo en reuniones y encuentros organizados por mujeres jóvenes y adultas que forman parte de distintas organizaciones y redes con las que mantengo una relación de colaboración e investigación, así como del seguimiento de las páginas de Facebook de redes de organizaciones juveniles indígenas, en las que he podido encontrar datos muy valiosos que las jóvenes participantes en organizaciones comparten y difunden por ese medio.

Organizo la exposición del capítulo en tres apartados y algunas reflexiones finales. En el primero expongo a manera de ensayo algunas consideraciones epistemológicas y teóricas sobre el abordaje que hago de las mujeres indígenas jóvenes. En los siguientes dos apartados, a partir de una primera sistematización de la información recuperada en campo y del seguimiento de las páginas de Facebook de organizaciones de jóvenes, describo en el segundo apartado, quiénes son las jóvenes indígenas que se organizan, en torno a qué demandas y frente a qué actores las plantean; en el tercer apartado describo las formas de participación que podemos advertir en la información recopilada hasta el momento. Finalmente, planteo algunas reflexiones sobre cómo esta participación de las mujeres jóvenes en las organizaciones puede verse o no como una vía para la construcción de su ciudadanía.

República Mexicana; fue creada en 1997, y como lo explican sus integrantes, se constituye como una “plataforma nacional donde las mujeres indígenas coincidimos para luchar por nuestros derechos individuales y colectivos, proponiendo temas como la autoestima, la muerte materna, la participación política, los derechos sexuales, la defensa de nuestros territorios, el fortalecimiento de los liderazgos a partir de las capacitaciones, la creación y fortalecimiento de organizaciones locales y regionales, el posicionamiento e interlocución de lideresas ante instituciones públicas y privadas, la creación de alianzas con mujeres feministas y académicas, y la integración a redes internacionales de mujeres” (CONAMI-PNUD, 2012, 21).

ALGUNOS PUNTOS DE PARTIDA

En este apartado me interesa reflexionar sobre el contenido de la categoría *mujeres indígenas jóvenes organizadas*. En la introducción avancé en la caracterización de las mujeres indígenas organizadas y su papel en la construcción de espacios para incentivar la participación de las jóvenes. Quiero centrarme ahora en describir la vinculación que hago entre lo juvenil y lo indígena, así como la importancia de focalizar la atención en las jóvenes organizadas.

Primero he de decir que entiendo *lo joven* como una categoría social que identifica a aquellas personas que han dejado de ser infantes, pero no son consideradas tampoco adultas ni viejas; en este sentido es una categoría vinculada con la edad, construida social e históricamente en el marco de relaciones de poder, en las que se define lo juvenil a partir de dos procesos siempre en tensión: el *deber ser* de los jóvenes desde el mundo adulto y el *ser joven* desde los mismos jóvenes. Así, la definición desde el mundo adulto considerará lo joven como una etapa de transición en la que lo importante es la preparación para entrar al mundo adulto, pensado siempre en futuro, mientras que la definición de lo juvenil desde los propios jóvenes se instalará en el presente, negando de este modo al adulto futuro (Taguena, 2009).

Precisamente, intento adherirme a la propuesta de abordar lo juvenil desde la definición de los propios jóvenes y su experiencia como tal, considerando además sus respuestas al deber ser. De este modo, concibo a la experiencia juvenil no sólo valiosa de ser conocida por sí misma, sino porque nos permite comprender a través de ella la estructura de la sociedad en la que se construye dicha experiencia.

No abordaré en este capítulo a la juventud, sin embargo, pienso que no sobra describir la definición que me inspira para su estudio: *la juventud* es un concepto que abstrae actividades, formas de ser, contenidos y valores en la etapa del ciclo de vida que se ubica entre la infancia y la vida adulta. Dichas actividades, formas de ser, contenidos y valores no son de ninguna manera estáticos, más bien se reproducen y producen dinámicamente en el tiempo y en el espacio. He de señalar que si bien el ser joven se asocia con este concepto, no todos los jóvenes experimentan la juventud, y ésta no es homogénea para todas las personas que son consideradas jóvenes.

Por lo antes mencionado, me adhiero a una perspectiva que busca poner la dignidad y la autonomía de las personas jóvenes en el centro de cualquier acción dedicada a éstas; desentrañar las relaciones de poder que moldean los contextos en los que se desarrolla la condición juvenil (Urteaga, 2011); mirar a quienes se considera jóvenes como actores que producen cultura y no sólo como agentes pa-

sivos que reciben mandatos culturales y los reproducen automáticamente (Wulf, 1995; López, 2017).

Lo juvenil indígena

Todavía en algunos espacios se sostiene que la categoría “joven” en las sociedades indígenas es inexistente, porque en el curso de vida indígena el tránsito de la infancia a la adultez ocurre, en general, a edades muy tempranas, sin ubicarse entre estas etapas un momento específico al cual se puedan adscribir las personas categorizadas como indígenas.

No obstante, en la etnografía clásica y contemporánea es muy posible encontrarnos con la categoría “jóvenes indígenas” para hablar de los temas que han interesado a las ciencias antropológicas y sociales, por ejemplo: “estudios sobre sociedades, grupos, comunidades, organización social, economía, conflicto y relaciones de poder, familias, parentesco, ciclos de vida, ritualidad y cosmogonía, ritos de paso y noviazgo, entre otros” (Pérez y Valladares, 2014: 11).

Actualmente, los jóvenes indígenas se presentan como un sujeto de investigación para analizar “las identidades sociales, el rápido cambio cultural, la interiorización, la subjetividad y las acciones incluso políticas de los actores [...] las permanencias culturales, las apropiaciones, las resignificaciones, las rupturas, los conflictos y los abandonos” de la identidad étnica indígena (Pérez y Valladares, 2014: 11).

De manera paulatina, los jóvenes indígenas se han convertido también en el centro de interés de diferentes investigaciones que se preguntan sobre qué es ser joven indígena, su condición como jóvenes y sus experiencias de juventud. Poner a los jóvenes indígenas en el centro de investigación ha permitido que distintos campos disciplinarios y temáticos que se planteen nuevas preguntas o temas que no habían sido estudiados desde lo juvenil o lo étnico; en el primer caso cómo se construye la heterogeneidad de lo juvenil y en el segundo cómo se construye la diferencia en lo étnico, sólo por mencionar algunos ejemplos.

Lo cierto es que aun cuando estamos frente a personas categorizadas como indígenas podemos hablar de los “jóvenes indígenas”, quienes serán ubicados y descritos en razón de la organización de edad, género y clase, ocupando una posición específica al interior de la organización familiar y comunitaria; quebrantando de este modo la idea de la inexistencia de la categoría “joven” en el ciclo de vida indígena (Pérez y Valladares, 2014).

Es importante señalar, sin embargo, que cuando utilizamos para un público general la etiqueta *jóvenes indígenas*, la representación que vendrá a su pensamiento sintetizará dos vías de significación: la edad² y la pertenencia étnica, esta última será la que le dará los contenidos y valores a la primera, vinculados explícitamente con la categoría indígena, la cual seguramente asociarán con diferenciación, atraso, vulnerabilidad, pobreza, etc., y en el mejor de los casos con tradición.

Dichos valores e ideas sobre lo indígena quizá hasta podrían encontrar constancia en una buena parte de la etnografía que se ha escrito sobre los jóvenes indígenas, en las que se explica que comparten características de orden estructural vinculadas con la pobreza, la marginalidad y la exclusión, lo cual en mucho ha contribuido a que los gobiernos nacionales y los organismos internacionales establezcan medidas de acción que ayuden a contrarrestar la condición de precariedad que caracteriza a la mayoría de jóvenes pertenecientes a grupos étnicos indígenas en los países latinoamericanos.

En relación con la idea antes expresada, Ernesto Rodríguez señala que los jóvenes indígenas son “un grupo poblacional afectado por agudos cuadros de exclusión social y cultural, que cuenta con escasos reconocimientos en la dinámica de las políticas públicas, especialmente en aquéllas del sector social que deberían priorizarlos en términos de atención efectiva”, refiriéndose por ejemplo a la salud, educación, empleo; ámbitos que funcionan como indicadores del desarrollo (Rodríguez, 2012: 4).

Ante esta situación, la visibilización de los jóvenes indígenas en la investigación y en la acción política puede entenderse en medio de la conjunción del “empobrecimiento sistemático al que son sometidos sus pueblos”, pero muy poco en rela-

² Desde la perspectiva demográfica y de política pública se clasifican los grupos de edad tomando como referencia exclusiva la edad cronológica, a partir de la cual se establecen rangos a los que se asocian las diferentes etapas del ciclo de vida; por ejemplo para el caso de México se establecen los siguientes rangos: niñez (0-14 años), juventud (15-29 años), adultez (30-59) y vejez (más de 60 años) (INEGI-INMUJERES, 2016). No obstante, la construcción de estas etapas proviene de contenidos, valores, relaciones de poder y estatus asociados a cada una, cuya correspondencia con la edad cronológica no siempre es exacta. En algunas comunidades indígenas, la diferencia entre ser mujer joven y mujer adulta se relaciona con la sexualidad, es decir, ser aún virgen o haber dejado de serlo. En otras, está relacionada con el estatus, ser soltera o casada; y a veces la adultez de una mujer casada llega cuando ella y su esposo se han independizado de la familia nuclear de este último (López, Hernández, Ramón y Torres, inédito). Propongo, entonces, que la edad es una vía de significación compleja, que otorga a la categoría joven distintos atributos entrelazados, siendo uno de ellos la edad cronológica, pero no la única ni la determinante. Distingo a las participantes en organizaciones indígenas como jóvenes, no por estar en un rango de edad determinado y preciso, dato que no distingo en todos los casos, más bien acudo a la auto y hetero identificación como jóvenes.

ción con “la resistencia y acciones del movimiento indígena por el reconocimiento de los Estados latinoamericanos de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas”, en los que se presenta el desafío para garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de los jóvenes indígenas, como grupos en condición de vulnerabilidad, por la posición que les adjudica la edad (social) al interior de los espacios familiares y comunitarios, que en concatenación con la etnia y la clase —y de manera particular el género— les coloca ante prácticas discriminatorias que culminan en una condición múltiplemente subordinada (Del Popolo, 2012: 4).

Pero si quisiéramos ir más al detalle en nuestra caracterización de qué es ser joven indígena tendríamos que agregar el sexo, género, la preferencia sexual, el ámbito de vida y las actividades asociadas con tal categoría, encontrándonos entonces que hay una experiencia heterogénea del ser joven indígena: mujeres y hombres, rurales y urbanos, estudiantes y trabajadores, profesionistas y comuneros, organizados y no organizados, migrantes y no migrantes, por mencionar sólo algunas situaciones que presentan aquellas personas que ubicamos bajo la categoría de “joven indígena” (Urteaga, 2008; López, 2017), la cual defino en este trabajo como una categoría analítica que me permite identificar una condición de desigualdad estructural compartida por una heterogeneidad de actores en situaciones diversas, quienes a su vez conforman experiencias diferentes para afrontar dicha condición de acuerdo con la posición que tienen en la organización de género, clase, raza e interétnica.

Una de estas experiencias es la de las jóvenes indígenas organizadas, quienes han tenido la oportunidad de crear espacios propios de reflexión en los que construyen referentes de identidad, en relación con la experiencia de los varones jóvenes, de las mujeres y hombres adultos organizados y, por supuesto, de los mismos grupos no organizados, lo que convierte a las jóvenes organizadas en ventana para comprender los procesos de construcción del ser joven indígena y de los grupos a los que se adscriben o sienten pertenencia.

¿QUIÉNES SON LAS MUJERES INDÍGENAS JÓVENES ORGANIZADAS?

El interés en las jóvenes indígenas en las organizaciones provino de mi participación en el equipo de relatoría del VI Encuentro de Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (VI Encuentro ECMIA), realizado del 5 al 8 de marzo de 2011 en Hueyapán, Tetela del Volcán, Morelos, México, en el cual se

llevó a cabo la mesa 7. Niñez y juventud: mismos principios nuevos liderazgos,³ colocándose el tema de las juventudes indígenas en el debate y acción de las mujeres indígenas del continente.

En principio, me interesaba dar seguimiento a las trayectorias organizativas de las jóvenes que participaron en aquella mesa, lo cual se dificultaba precisamente por la distancia espacial que había con muchas de ellas, pues vivían en otros estados de México y del continente americano. Empecé a trabajar con algunas de ellas a través del correo electrónico, pero resultó ser una manera muy lenta de comunicación por lo que algunas de ellas me propusieron hacerlo vía Facebook.

Fue hasta diciembre de 2012 cuando hice mi perfil en dicha red, percatándome que se trataba de un espacio complejo, ante lo cual debía delimitar qué es lo que quería indagar desde ahí. Lo primero fue delimitar con quienes trabajaría en este espacio virtual. Decidí hacerlo sólo con jóvenes indígenas organizadas en México, pues hacerlo con las de otros países tenía toda la amplitud que traía consigo el que fueran de diferentes países cuya historia y contexto debía comprender. Un segundo paso fue salirme de los perfiles personales de las jóvenes para dar seguimiento a las páginas de las organizaciones a las que pertenecían, pues en las primeras había información personal que no me ayudaba mucho en la investigación y sí me distraía para los fines de la misma. Por último, decidí trabajar en estas páginas con dos tipos de información: la que subían cotidianamente y la que era compartida y publicada cuando de fechas conmemorativas en relación al avance del reconocimiento de los derechos de los pueblos, de las mujeres y de las juventudes indígenas.

La información recopilada comprende un periodo de junio de 2013 a septiembre de 2016, lo que presento en este capítulo es una primera sistematización de la información vertida en las páginas de las redes de jóvenes indígenas que tienen presencia en Facebook durante los primeros ocho meses de indagación de campo en este espacio virtual, y sólo la que tiene relación con fechas conmemorativas.

³ Esta mesa entre 9 temas de debate en el sexto encuentro: 1. Quiénes somos las mujeres y organizaciones de mujeres indígenas que nos reunimos en el sexto encuentro de las mujeres indígenas de las Américas; 2. Procesos previos al VI Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas; 3. Sobre los Objetivos del VI Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas; 4. Ejes temáticos durante el encuentro; 5. Propuestas en Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas. 5.1 Situación actual. 5.2 Avances en capacitación. 5.3 Incidencias logradas. 5.4 Propuestas; 6. Cambio Climático. 6.1 Situación Actual. 6.2 Propuestas; 7. Niñez y juventud: Mismos principios nuevos liderazgos. 7.1 Situación Actual. 7.2 Incidencias logradas. 7.3 Retos y Propuestas; 8. Empoderamiento y liderazgo de las mujeres indígenas. 8.1 Situación actual. 8.2 Logros. 8.3 Retos. 8.4 Propuestas; 9. Género y desarrollo de las mujeres indígenas. 9.1 Situación actual. 9.2 Retos. 9.3 Propuestas (Programa de mano: VI Encuentro).

La experiencia de las jóvenes indígenas organizadas como un grupo específico se ha construido en el entramado de una serie de factores —a veces contradictorios— que operan tanto en lo macro como en lo micro (Urtega, 2008; López, 2017; Pérez y Valladares, 2014), lo que nos permite ubicarlas como un actor reconocido y autorreconocido en las organizaciones.

Los factores que destaco son los siguientes:

1. Los cambios ocurridos en la organización familiar y comunitaria al transformarse las economías locales como producto de las políticas económicas neoliberales de los últimos treinta años. En este contexto las familias y las comunidades indígenas empezaron a apoyarse en las generaciones jóvenes para la sobrevivencia y reproducción social y cultural; esto trajo cambios en la posición que habían ocupado las y los jóvenes bajo esquemas agrícolas campesinos en los que estaban en una condición de mayor subordinación.
2. El reconocimiento por parte del Estado de los derechos de los pueblos indígenas, pero al mismo tiempo un retroceso de la políticas de desarrollo social; situación que por un lado permitió una revalorización de la vida y cultura indígena, pero, por otro, no fue acompañada de la dotación de una infraestructura acorde a ella para su pleno desarrollo. Esto imposibilitó a las comunidades indígenas, ofrecer a las generaciones jóvenes las condiciones para permanecer en ellas, teniendo éstas que migrar para estudiar o trabajar, ampliándose de este modo los espacios de sociabilidad y socialización de las generaciones indígenas jóvenes.
3. La mayor participación de las comunidades indígenas y de sus integrantes en los procesos de globalización económica y de mundialización de la cultura, en los que las generaciones jóvenes se han insertado con desventajas acumuladas, ya sea mediante flujos migratorios, la escuela y el acceso a medios masivos de comunicación y tecnologías de la información.
4. La creciente urbanización del ámbito rural y la agroindustrialización llevó infraestructura a las comunidades indígenas: carreteras, escuelas y trabajo, en donde las generaciones jóvenes han tenido una fuerte participación. Ejemplo de esto es que podemos advertir una mayor escolarización y capacitación en las generaciones jóvenes con respecto a las generaciones que les antecedieron, así como un protagonismo en la migración interna hacia centros laborales en las ciudades, centros turísticos y campos agrícolas.
5. A partir de la década de 1980, los derechos de los jóvenes indígenas empezaron a ser mencionados en distintos instrumentos internacionales, los cuales han contribuido a dar identidad y personalidad jurídica a quienes son consi-

derados jóvenes en las comunidades indígenas rurales y urbanas (Del Popolo, 2012; Valladares, 2014).

En conjunto todos estos factores han tenido como consecuencia una creciente participación de las mujeres indígenas jóvenes en la vida pública dentro y fuera de sus comunidades en lo local, regional, nacional y continental; espacios en los que despliegan discursos de manera individual o colectiva, en los que se autorreconocen como jóvenes, aludiendo sobre todo al marco legal internacional, nacional y local para constituirse además como sujetos de derechos, cuyas demandas y necesidades están conformando agendas de acción, las cuales convocan a los adultos en sus propias familias y comunidades y, sobre todo, al Estado para avanzar en el empoderamiento y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres indígenas jóvenes en materia de educación, empleo, salud sexual y reproductiva, participación social y política, no violencia y no discriminación. A la par, las jóvenes organizadas emprenden y utilizan gran parte de su energía en hacer valer los derechos de sus pueblos en materia económica, política, social y cultural.

Ejemplo de esto último es la campaña: “HABLAR MI LENGUA MATERNA, MI DERECHO”, impulsada en 2014, entre otras organizaciones, por la Red Interestatal de Mujeres Jóvenes Indígenas: GYCOC, en el Marco del Día Internacional de la Lengua Materna. He de señalar que esta Red

conglomera a redes en el nivel estatal de los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Yucatán.

El llamado de esta iniciativa es que sigamos practicando y preservando nuestra lengua materna, haciendo valer nuestros derechos como lo señala la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (<https://soundcloud.com/muuch-meyaj/d-a-internacional-de-la-lengua>)

La participación de las y los jóvenes en el movimiento indígena y en las distintas expresiones organizativas indígenas (Pajuelo, 2014) como un actor específico, reconocido y autorreconocido, es un tema que apenas empieza a prestar atención en las propias organizaciones y entre quienes hacemos investigación al respecto de ellas, por lo mismo quiero tratar de explicar quiénes son las jóvenes que participan en las acciones colectivas indígenas, más en términos de una caracterización que como una definición precisa de quiénes son ellas.

El interés por focalizar la atención en las jóvenes organizadas es porque considero que los espacios organizativos, junto con la escuela, el trabajo asalariado, las

nuevas conformaciones comunitarias y la migración forman parte de los diferentes espacios en los que se está construyendo la experiencia, la identidad y la subjetividad de las mujeres indígenas como jóvenes (López, 2017). Además de que observo que la participación de las jóvenes en las organizaciones contraviene la idea de que las nuevas generaciones son pasivas ante su condición de desventaja y, por tanto, deben seguir siendo tratadas como sujetos de tutela y no como sujetos de derecho.

Frente a la condición estructural arriba mencionada, cabe señalar que las mujeres indígenas jóvenes organizadas son un grupo que se conforma por una gran diversidad de actoras, en términos del grupo étnico al que se adscriben, del estrato socioeconómico del que provienen, del nivel escolar que han podido alcanzar, de sus historias de vida, familiares y comunitarias, de la trayectoria organizativa y del actuar político que han trazado, ya sea en el nivel local, regional, nacional e, incluso, internacional; dentro del propio movimiento indígena, el movimiento de mujeres indígenas, el movimiento feminista, el movimiento ambientalista, las organizaciones juveniles no indígenas y también en organizaciones independientes de jóvenes indígenas, entre otras formas de acción colectiva, en las que la presencia y participación activa de mujeres indígenas jóvenes es cada vez más visible.

Podemos afirmar entonces que, las mujeres indígenas jóvenes organizadas forman parte de una genealogía organizativa: son segunda o tercera generación de mujeres indígenas organizadas. Tal es el caso de la Red de Mujeres Jóvenes Indígenas y Afromexicanas (Remjina) (Guerrero), la cual forma parte de la Red Interestatal de Mujeres Jóvenes Indígenas: GYCOC.

Con mucho en contra, una generación de mujeres jóvenes de entre 16 y 29 años, la mayoría bilingües, tejen alianzas y heredan la lucha por el derecho a la salud que grupos civiles han impulsado desde hace más de una década.

En lo cotidiano, estas jóvenes dedican sus vidas a ser intérpretes, gestoras, aprendices de parteras, talleristas y promotoras. Son conscientes de las necesidades de sus comunidades, pues crecieron entre asambleas, pláticas sobre género, discursos de derechos y cultura indígena, y han vivido condiciones muy distintas a sus madres, quienes les abrieron brecha. (Reyes, 2014)

Son también mujeres que han transitado por espacios de formación y capacitación, abiertos por la primera generación de mujeres organizadas, o bien, han logrado acceder, permanecer y egresar de estudios de nivel medio superior, superior y posgrado (Valladares, 2008b y 2014). Al respecto una joven lideresa explica:

La educación y profesionalización de las mujeres indígenas jóvenes ha sido fundamental para el empoderamiento de este colectivo, ya que en cierta medida ha posibilitado la autonomía sobre la propia vida y ha contribuido a visibilizar las demandas colectivas e individuales. (<http://www.ilsb.org.mx/mujeres-jovenes-indigenas-nuestros-anhelos-y-nuestra-palabra/>)

Hemos de añadir que las vidas de las jóvenes indígenas organizadas están atravesadas por los procesos de globalización y las políticas neoliberales, lo cual se traduce en que para la mayoría, la migración ha sido parte de su experiencia de vida o por lo menos han tenido que salir de sus lugares de origen para trabajar, capacitarse y estudiar. En este sentido, los centros urbanos y su presencia en las ciudades, les ha permitido conformar redes y alianzas con diferentes actores, las cuales abordaré un poco más adelante.

En el avance de la investigación observo en diferentes discursos que las jóvenes indígenas son representadas de diversas formas. Desde el movimiento indígena y las organizaciones de mujeres indígenas son vistas como el relevo generacional. Desde los partidos políticos son vistas como susceptibles de ser elegidas para puestos de representación popular. Desde las instituciones son vistas como sujetos de políticas públicas. En la propia autodefinición, algunas jóvenes se consideran herederas de culturas ancestrales:

Los jóvenes indígenas tenemos la responsabilidad de seguir fomentando desde a los más pequeños y no perder ni avergonzarse por la cultura en la que pertenecemos, seguir manteniendo nuestras tradiciones, nuestros conocimientos, nuestro idioma. [mujer joven, Chihuahua, Boletín CONAMI-ECMINA Región México, 2013: 5]

Otras jóvenes se viven como promotoras del cambio para revertir su condición de desventaja, al respecto Dali Angel Pérez de la Red de Jóvenes Indígenas de Centroamérica y México, afirma: “Hay jóvenes que han mostrado interés en poder asumir algún cargo, ya sea desde su comunidad a través de la política institucional, ya que han pensado que es ahí donde ellos pueden generar algún cambio a sus realidades” (Ángel, 2013).

Es importante para terminar este apartado, señalar que las jóvenes indígenas organizadas en general, difieren de las jóvenes más excluidas, que no acceden ni participan en algún tipo de organización, o que incluso no han logrado escolarizarse, pero que están luchando día a día por la sobrevivencia, alejadas de los centros de poder y privilegio; algunas de ellas son migrantes, otras trabajadoras,

muchas más son hijas o hasta “jefas de familia”, quienes tampoco podemos decir que se mantienen pasivas ante su condición de desventaja estructural, pero que tienen menos posibilidades de contravenirla porque se encuentran fuera de los espacios de acción colectiva, tienen poca relación con las instituciones comunitarias y del Estado o están aisladas de sus núcleos familiares y comunitarios como es el caso de muchas jóvenes migrantes (López, 2017).

FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JÓVENES INDÍGENAS EN DIFERENTES ÁMBITOS ORGANIZATIVOS

Un aspecto que resalta en la revisión bibliográfica y documental que he realizado hasta ahora, es la presencia de las mujeres indígenas en las redes sociales y el uso de Internet, donde realizan una constante labor de visualización de su actuar en las organizaciones de base, fortaleciendo sus liderazgos como jóvenes, asistiendo a foros nacionales e internacionales, elaborando declaratorias, agendas políticas o debatiendo en las propias familias y comunidades sobre la apertura de espacios para participar en los sistemas normativos internos, o como representantes de sus comunidades en puestos de elección popular.

Como mencioné en el primer apartado, las jóvenes indígenas están presentes en diversos contextos de acción colectiva, por lo menos podemos ubicar tres grandes formas:

1. Movimientos y expresiones organizativas autodenominadas indígenas.
Cuando participan en estos espacios lo hacen por lo menos de dos maneras, dentro de organizaciones mixtas o de mujeres que han abierto espacios específicos de jóvenes; esto ante la propia presión de los jóvenes a que se abran espacios de participación para ellos, otras veces como resultado de los imperativos de los organismos internacionales, los cuales han colocado a los jóvenes como un grupo de atención prioritaria, lo que se traduce en posibilidades de financiamiento de proyectos para jóvenes que lleven a cabo las organizaciones. En menos casos las jóvenes participan en las organizaciones indígenas como representantes en cada una de las posiciones del organigrama, el problema en este último caso es que no siempre se explicita la necesidad de que participen en estos espacios en su calidad de jóvenes, pero se acepta que estén ahí pensando en el recambio generacional, aprovechar su energía o si han sido escolarizadas, hacer uso de las habilidades que les ha proporcionado la educación formal

para llevar a cabo las actividades que se realizan en las diferentes comisiones de las organizaciones.

2. Movimientos y organizaciones no indígenas.

He observado que las jóvenes indígenas que participan en estos espacios, lo hacen porque priorizan otras afinidades identitarias tales como el género, la edad, la etnicidad específica, la “raza”⁴ o la clase, pero no su identidad como indígenas; por ejemplo en las organizaciones de trabajadoras del hogar participan muchas jóvenes indígenas, pero en tanto trabajadoras, no como jóvenes y tampoco como indígenas; otro ejemplo son las asociaciones de estudiantes y profesionistas, las organizaciones de colonos, ambientalistas o feministas, entre otras.

3. Las organizaciones independientes de jóvenes indígenas.

Como sucedió con las mujeres, las y los jóvenes han tenido que formar organizaciones independientes debido a la resistencia de las generaciones adultas de abrir espacios para su participación activa dentro del organigrama organizativo, por tanto, las y los jóvenes deciden a partir de su experiencia en estos espacios actuar de manera independiente.

La apertura de espacios de organización para jóvenes ha provenido también de organizaciones no indígenas y de instituciones gubernamentales, que ven en las juventudes indígenas, pensando de manera positiva, un potencial para el cambio o un contingente de cooptación electoral, en lo más negativo que esto significa.

En general, se observa que las organizaciones de jóvenes indígenas, y particularmente las de mujeres jóvenes, tienden a conformar redes organizativas como estrategia que les permite reunir esfuerzos entre comunidades, etnias, pueblos, regiones y países. En el caso de México he encontrado las siguientes:

- Red de Jóvenes Indígenas de Centroamérica y México.
- Red Interestatal de Mujeres Jóvenes Indígenas: GYCOC, a ella se asocian: Red de Mujeres Jóvenes Indígenas y Afromexicanas (Remjina) (Guerrero); Red de Jóvenes Voces Indígenas (RedJovi); Red de Mujeres Jóvenes de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Chiapas (REMIAC); Red Péepeno’ob de los estados de Campeche y Yucatán REMIAC; Mujeres Trenzando Saberes entre mujeres jóvenes de los pueblos originarios de Oaxaca.

⁴ Recientemente, la afinidad identitaria en términos de “raza” ha formado parte de la discusión en las organizaciones, principalmente en las de jóvenes, donde participan tanto indígenas como jóvenes afromexicanos; estos últimos han puesto en el debate de la sociedad pluricultural mexicana su existencia y el reconocimiento de sus derechos específicos que los reconozcan como un grupo étnico en el país, pero además racializado.

- Red JINACO: Juventudes indígenas y afromexicanas en conexión. (<http://www.jinaco.org/blog/>)

Algunas de estas redes se han implementado a partir del impulso de otras organizaciones o asociaciones, en las que las jóvenes indígenas han propuesto y trabajado para conformarlos como espacios propios, desde su condición juvenil. Otras redes se organizan a partir de organizaciones de base también de jóvenes y algunas más se han conformado a partir de procesos de formación promovidos por instancias gubernamentales y no gubernamentales, en las que su principal trabajo es reflexionar en torno a los derechos de los jóvenes indígenas, especialmente: la defensa del territorio y la autonomía de los pueblos indígenas, la identidad y la reproducción cultural indígena.

De manera especial se han venido discutiendo los derechos sexuales y reproductivos con pertinencia cultural (Bonfil, 2014). Otro tema central en las diferentes redes es el de la violencia estructural y la violencia contra las niñas y mujeres indígenas, así como la participación política de los jóvenes indígenas en los espacios comunitarios y extracomunitarios. Sin embargo, una demanda que está presente en todas estas redes es la de poder participar en los espacios de toma de decisión e incidencia; al respecto, Dali Ángel Pérez nos explica:

Los procesos organizativos que llevamos a cabo las y los jóvenes indígenas desde lo comunitario, desde organizarnos en grupos para resolver ciertas problemáticas como la pérdida de la lengua materna y la revitalización de la misma, el ir resolviendo los problemas de educación que muchas veces son de mala calidad y sin enfoque intercultural, el preocuparse por la invasión de tierras o saqueo de recursos naturales en nuestros pueblos y territorios, el promover la participación de mujeres en las asambleas comunitarias, son algunas de las acciones que como jóvenes venimos realizando, incidiendo en la comunidad para así cambiar nuestra realidad, y desde lo comunitario vamos participando en la vida política de nuestro pueblo. (Ángel, 2013, en línea)

Las jóvenes indígenas organizadas dirigen sus demandas principalmente al Estado, ya que éste es visto como el principal obstáculo para ejercer sus derechos, pero al mismo tiempo como el responsable de garantizarlos. Las principales demandas al Estado son la educación y la salud, en menor medida el empleo o posibilidades para desarrollar alternativas económicas. Una demanda fundamental hacia el Estado es la desmilitarización, y más recientemente el derecho a la seguridad, ante el contexto de delincuencia y crimen organizado que se ha instalado en distintas regiones indígenas.

Considero que el mercado —encarnado en las empresas trasnacionales, las empresas mineras extractivas y las industrias culturales— es otro interlocutor al que se apela de manera constante y contundente, confrontándolos junto con sus pueblos y otras organizaciones en mesas de discusión o parando directamente megaproyectos.

Los organismos internacionales son otro de los actores interpelados por las jóvenes, viéndose obligados los primeros a abrir espacios para que ellas expresen sus demandas para defender los derechos de sus pueblos, exigiendo que estos organismos influyan para proteger la cultura, el territorio y la biodiversidad amenazada por el mercado y la falta de compromiso del Estado con los pueblos indígenas para que estos ejerzan sus derechos o no sean violentados por los proyectos del mercado.

Finalmente, las familias y comunidades son los actores próximos a los que las jóvenes demandan hacer cambios en las normatividades internas para poder participar en la toma de decisiones (véase Jiménez en esta obra); esto acarrea diferentes conflictos y tensiones intergeneracionales, pero también se establecen lazos de reconocimiento mutuo de la experiencia que tienen las generaciones adultas y de los aportes que pueden dar las jóvenes con las habilidades que les ha tocado adquirir, particularmente en el manejo del espacio-tiempo dentro de las tecnologías de la información y de los conocimientos adquiridos en la educación formal.

REFLEXIONES FINALES. ¿LOS ESPACIOS ORGANIZATIVOS COMO VÍA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA PARA LAS MUJERES INDÍGENAS JÓVENES?

La categoría *joven indígena* envuelve una heterogeneidad de actores, pero a lo largo de este texto la acoté a un grupo que me permitió hacer una caracterización general de quiénes son las mujeres indígenas jóvenes organizadas y cuáles son las formas en las que están participando en las acciones del Movimiento Indígena y en otros espacios organizativos en los que están tratando de incidir como una generación que se enfrenta a niveles de desigualdad cada vez más difíciles de sortear.

Precisé, además, que la categoría *mujeres indígenas jóvenes organizadas* es considerada aquí una categoría analítica que me permite abordar a una diversidad de sujetas conectadas por una condición común que responde a la síntesis de sus identidades. Sin embargo, en este punto puedo afirmar que la categoría mencionada las identifica y las posiciona a ellas políticamente frente a las mujeres jóvenes indígenas no organizadas, los varones jóvenes, la generación adulta de sus comunidades y, sobre todo, frente al Estado, considerándose a sí mismas sujeto

de derechos en el contexto del reconocimiento de los derechos de sus pueblos, de los derechos de las mujeres y de los derechos de las juventudes, los cuales en relaciones complejas son motivo principal de su necesidad de participar en procesos organizativos.

Abordar la participación de las personas jóvenes en la sociedad contemporánea, “surge como una fórmula moderna y a veces progresista de dar cuenta de la definitiva presencia de los jóvenes en la vida social”. Sin embargo, en muchas ocasiones la participación se vincula con la prevención, la cual invoca a la primera, como “un instrumento para evitar [...] males” asociados con los jóvenes: delito, embarazo, prostitución, violencia, adicciones, etc. En este sentido, hablar de participación puede ser un arma de doble filo ya que puede permitirnos, por un lado, desarrollar entre las personas jóvenes “competencias democráticas y la formación de la ciudadanía”, es decir, como “una instancia posibilitadora de la democracia”; y, por otro, llegar a concebir la participación “como un mecanismo para neutralizar o minimizar esa capacidad”, nos dice Irene Konterllnik (2000: 80).

En este trabajo sostengo la primera acepción, la participación, como posibilitadora de la ciudadanía de las personas jóvenes, y pensada de una manera amplia, ya que debemos contemplar distintas formas de agrupamiento con códigos y estilos propios, tránsitos por las instituciones (familia, escuela, iglesias) las cuales, cabe mencionar, están pautadas por otros (los adultos); formas de organizar su mundo interno, su subjetividad; pensarse y organizar su mundo, percepciones y sentidos como un sujeto de derecho; posibilidades distintas en el diseño de las pautas y normas del mundo en el que viven y les tocará ser adultos (Konterllnik, 2000: 80).

Con esto último en mente podemos observar en la información vertida en este documento, la fuerte participación que tienen las mujeres jóvenes indígenas en distintos espacios, lo cual debe romper con la perspectiva que define a las personas jóvenes como sujetos en preparación y formación para alcanzar el estatus adulto, a la que me referí en el primer apartado, ya que esta visión ha sido un obstáculo para construir la ciudadanía de este segmento de la población, permeando la organización de las edades y a las instituciones, programas y proyectos que tienen por objetivo, incitar la participación y organización juvenil, que se ve como un escenario más de formación para que los jóvenes aprendan a vincularse satisfactoriamente al mundo adulto, que como un espacio en el que se construye ciudadanía para las personas jóvenes, ya que desde esta visión sus derechos se consideran en postergación, pues serán alcanzados en la vida adulta.

En sentido contrario, la perspectiva que considera la experiencia juvenil como valiosa en sí misma, y a quienes son jóvenes como sujetos sociales e históricos, es decir con conciencia de sí mismos y de su lugar en el mundo social, ha impulsado y creado las condiciones para reconocer a los jóvenes —incluidos niños y adolescentes— el derecho que tienen a la ciudadanía, la cual es definida más allá del voto, y considerando la participación de los jóvenes en espacios no sólo formales —partidos y organizaciones políticas—, sino fundamentalmente informales, como culturas juveniles, expresiones artísticas, agrupaciones socioculturales, etc.; espacios en los que las y los jóvenes conforman sus identidades y su subjetividad independiente del mundo adulto, pero no desvinculado de él.

De esta manera la participación y organización juvenil se convierte en un espacio en el que se plantean diferentes posibilidades para intervenir en el diseño del espacio-tiempo presente en el que están viviendo, y no en un futuro que, en las condiciones actuales es totalmente incierto.

La participación de las jóvenes indígenas en espacios organizativos, como bien lo apunta Laura Valladares (2014), es un fenómeno que encierra complejidad por la diversidad misma de estas actoras y por las condiciones estructurales que les afectan, pero sin duda es una ventana para entender cómo se construyen a sí mismas, su entorno y, por tanto, su ciudadanía.

REFERENCIAS

- Ángel Pérez, Dali. 2013. “Jóvenes indígenas y participación de jóvenes indígenas en espacios institucionales de toma de decisiones”. En *Juventud con Voz* (disponible en <http://www.juventudconvoz.org/inicio/historias/25-opinion/59-jovenes-indigenas-y-participacion-en-espacios-institucionales-de-toma-de-decision>).
- Bonfil, Paloma. 2014. *Derechos y salud sexual y reproductiva entre jóvenes indígenas: hacia la construcción de una agenda necesaria*. México: GIMTRAP A.C.
- CONAMI-ECMIA Región México. 2013. “Visión mujer Chihuahua: el orgullo de nuestras raíces”. *Boletín CONAMI-ECMIA Región México*, año 1, núm. 3, mayo. México.
- CONAMI-PNUD. 2012. *Agenda Política de las Mujeres Indígenas de México*. México: PNUD.
- Del Popolo, Fabiana. 2012. “El derecho al bienestar para la infancia indígena: situación y avances en América Latina”. En *Desafíos. Los derechos de las niñas*

- y los niños indígenas. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, núm. 14, septiembre, 4-9.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2008. “Diálogos e identidades políticas: génesis de los procesos organizativos de mujeres indígenas en México, Guatemala y Colombia”. En Hernández Castillo, Rosalva Aída, *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. México: CIESAS/UNAM, 45-125.
- INEGI-INMUJERES. 2016. *Mujeres y Hombres en México 2016*. México: INEGI-INMUJERES.
- Konterllnik, Irene. 2000. “La participación de los adolescentes: ¿exorcismo o construcción de ciudadanía?”. En Tenti Fanfani, Emilio (comp.), *Una escuela para los adolescentes*. Buenos Aires: UNICEF-Losada, 79-108.
- López Guerrero, Jahel. 2017. *Mujeres jóvenes indígenas migrantes en la zona metropolitana del valle de México: condiciones estructurales y subjetividades en la construcción de su experiencia juvenil*. México: CEIICH-UNAM (Colección Diversidad Feminista).
- , Laura Hernández Pérez, Marilyn Ramón Medellín, Dulce Patricia Torres Sandoval y Norma Don Juan Pérez (coords.). “Cuaderno de Trabajo. Las mujeres indígenas como sujeto histórico y de estudio,” inédito.
- Pajuelo Teves, Ramón. 2014. “Expresiones organizativas de la presencia indígena en América Latina: una aproximación panorámica”. En *Expresiones organizativas de la presencia indígena en América Latina*. Lima, Perú: CHIRAPAC Centro de Culturas Indígenas del Perú, 19-81.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena y Laura Valladares de la Cruz. 2014. “Introducción. Historicidad y actualidad de las juventudes indígenas en América Latina”. En Pérez Ruiz, Maya Lorena y Laura Valladares de la Cruz (coords.), *Juventudes indígenas: de hip-hop y protesta social en América Latina*. México: INAH, 9-34.
- Reyes Díaz, Itandehui. 2014. “Jóvenes indígenas heredan lucha por la salud de las mujeres”. *Cimacnoticias*, julio 18. Tlacoachistlahuaca, Guerrero.
- Rodríguez, Ernesto. 2012. “Salud Pública, Políticas Sociales y Desarrollo Humano de adolescentes y jóvenes indígenas en América Latina: experiencias acumuladas y desafíos a encarar”. Informe de Consultoría. Organización Panamericana de la Salud.
- Sánchez Néstor, Martha. 2005. “Ser mujer indígena en México: una experiencia personal y colectiva en el movimiento indígena en la última década”. En Sánchez Néstor, Martha (coord.), *La doble mirada. Voces e historias de mu-*

- jes indígenas latinoamericanas*. México: UNIFEM, Instituto de Liderazgo Simone De Bouvoir, 89-104.
- Taguena, Juan Antonio. 2009. "El concepto de juventud". *Revista Mexicana de Sociología*, 71, núm. 1 (enero-marzo). México, 159-190.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza. 2008. "Jóvenes e indios en el México contemporáneo." *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales sobre Niñez y Juventud*, 6(2), 667-708.
- _____. 2011. *La construcción juvenil de la realidad: jóvenes mexicanos contemporáneos*. México: Juan Pablos Editor.
- Valladares de la Cruz, Laura R. 2008a. "Los derechos humanos de las mujeres indígenas: de la aldea local a los foros internacionales". *Alteridades*, 18(35), 47-65.
- _____. 2008b. "Ser mujer y ser joven en las comunidades indígenas de México." En Pérez Ruiz, Maya Lorena (coord.), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. México: INAH, 69-91.
- _____. 2014. "Senderos imbricados. La construcción de una arena política de los jóvenes indígenas en México". En Pérez Ruiz, Maya Lorena y Laura Valladares de la Cruz (coords.), *Juventudes indígenas: de hip-hop y protesta social en América Latina*. México: INAH, 311-350.
- Wulff, Helena. 1995. "Introduction: Introducing youth culture in its own right: the state of the art and new possibilities". En Vered Amit-Talai y Helena Wulff (eds.), *Youth cultures. A cross-cultural perspective*. Londres y Nueva York: Routledge, 1-18.

SITIOS WEB

- <https://soundcloud.com/muuch-meyaj/d-a-internacional-de-la-lengua>
- <http://www.ilsb.org.mx/mujeres-jovenes-indigenas-nuestros-anhelos-y-nuestra-palabra/>
- <http://www.jinaco.org/blog/>



JÓVENES BATS'Í ROCKERS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS. APROPIÁNDOSE DEL SONIDO Y DEL ESPACIO

Edgar Joaquín Ruiz Garza*

ENCENDIENDO REFLECTORES

Jóvenes provenientes de diversos contextos indígenas gozan desde hace algunos años de creciente visibilidad pública a partir de su participación como músicos en circuitos de producción y difusión de estilos musicales como el rock, el ska, el rap, el punk o el metal, que implican procesos de creación sonora distintos a los considerados tradicionales o de *costumbre* en sus pueblos o comunidades de origen. La historia de estos procesos está lejos de agotarse en una narrativa lineal que pueda explicar bajo las mismas causas a la interminable cantidad de casos que tanto en México, como en América Latina, han tenido lugar en las últimas tres décadas y, en virtud de ello, el estudio de los circuitos musicales contemporáneos en lenguas indígenas es un ámbito de investigación por demás fértil en términos teórico-metodológicos, concretamente por el protagonismo de las juventudes.

Uno de los argumentos que defiende mi aproximación a este fenómeno, es que para los jóvenes indígenas, su participación en la producción y difusión de géneros musicales como el rock, el punk, el reggae, el metal o el ska, constituye una tensión entre su búsqueda de autonomía y las condiciones de subordinación frente al Estado; tensión que se manifiesta en el modo en que sus propuestas musicales irrumpen en la arena pública, sobre todo a partir de su participación en festivales organizados por mediaciones institucionales, en contraste con una creciente búsqueda de estrategias alternativas al canal estatal o al mercantil a gran

* Licenciado en Sociología, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestrante en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sede Sureste-Noreste.

escala. A continuación, la expresión “encendiendo reflectores” cobra sentido, pues me enfocaré en el movimiento de rock tsotsil o *bats’i rock* de Los Altos de Chiapas y su visibilidad pública, para después ir a una mayor profundidad.

La escena de *bats’i rock* de Los Altos de Chiapas, caracterizada así en diversos trabajos (Bordenave, 2013; Ruiz, 2014, 2015; Ávila, 2016; Montiel, 2016), es una de las más conocidas de México, por su presencia en festivales como De Tradición y Nuevas Rolas de la Secretaría de Cultura, o en el festival Estruendo Multilingüe del Museo Universitario del Chopo de la UNAM. El concepto *bats’i rock* hace referencia a la palabra tsotsil *bats’i* que significa verdadero, y que autentifica o se apropia de los elementos culturales que adjetiva: *bats’i vinik* es como se definen los *hombres verdaderos*, o tsotsiles; *bats’i son* es como se denomina a la música tradicional tsotsil, es decir, la música propia o auténtica. De manera que la categoría *bats’i rock*, señala una forma de apropiarse del rock y autenticarlo, usando la lengua tsotsil para crear nuevos discursos líricos, distintos de los tradicionales.

El adjetivo *bats’i*, a partir del cual se apropia y reinventa el rock, también puede ser identificado en la planeación, organización y gestión de festivales musicales. El Bats’i Fest, que se celebra en Chiapas desde 2009 como un festival anual, es un antecedente fundamental para comprender la articulación entre la autogestión de los jóvenes músicos y las mediaciones institucionales que los reconocen. En el caso del Bats’i Fest, es significativa la participación del Gobierno del Estado de Chiapas, las presidencias municipales, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, así como organismos como el Centro de Lengua, Arte y Literatura Indígenas (CELALI), entre otras. Al calce del cartel del primer Bats’i Fest, por ejemplo, es posible observar, incluso, el logo del entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, hoy Secretaría de Cultura.

Podría decirse entonces, que el *bats’i rock* posee distintas aristas de observación y análisis que lo complejizan. En primer lugar, se trata de la emergencia de bandas musicales juveniles que de manera espontánea comenzaron a crear rock en su propio idioma, teniendo como antecedente el consumo de este estilo musical; en segundo lugar, se trata de las estrategias de gestión para difundir sus creaciones musicales, que derivan en la producción de materiales discográficos y su participación en festivales desde los cuales hacen visibles formas creativas de etnicidad, sustentadas en el uso de sus lenguas maternas. Esta dimensión de análisis implica la participación del Estado a partir de distintas dependencias desde las cuales se otorgan apoyos a los músicos, que pueden clasificarse en por lo menos tres tipos: difusión, recursos económicos y estrategias de profesionalización.

Una tercera arista de observación se relaciona con el tejido de interacciones colaborativas y de competencia entre las bandas, que deriva en la construcción de escenas o grupos de personas, organizaciones, situaciones y eventos, relacionados con la producción y el consumo de determinados géneros y estilos musicales (Cohen, 1999, en del Val, 2015: 23). En este tenor, la escena en cuestión se entiende como una red de actores que interactúan en torno al consumo, la producción y la difusión de *bats'i rock*; tales actores son los jóvenes músicos, las bandas que integran, las instancias públicas y privadas con que se vinculan (en el nivel local, regional, nacional e internacional), sus productos (música en distintos soportes), los espacios que construyen y sus estrategias de organización, producción, gestión y difusión.

El *bats'i rock* constituye un espacio social que se desarrolla en un proceso constante de negociaciones, interacciones y tensiones entre las agrupaciones musicales juveniles y distintos actores públicos y privados con los que se relacionan para producir y difundir su música en lo que podría ser la emergencia de una escena musical independiente que, según Paredes (2008) constituye circuitos de pequeñas economías alternativas y que comprende actividades y espacios gestionados directamente por las comunidades de artistas o pequeños empresarios mediante cooperativas no lucrativas, colectivos y micro, pequeñas y medianas empresas. Esta escena independiente, por otra parte, se distancia o acerca estratégicamente de los espacios oficiales, asociados con las políticas culturales del Estado y de la gran industria cultural.

Agrupaciones como Vayijel (*Animal Guardián*) de San Juan Chamula, según el seguimiento que he hecho de su trayectoria, demostraron estar señalando el camino hacia la construcción de una escena independiente. En términos de producción y difusión, Vayijel transitó de la intermediación de instituciones culturales a la búsqueda de productores independientes, de manera que su último disco, *Espíritu Ancestral*, fue producido en RecNSound, que es un estudio y una escuela de composición y producción musical de Monterrey, Nuevo León, que cuenta con la experiencia de profesionales que han trabajado en la industria musical internacional; por otro lado, ha explorado nuevas estrategias de difusión y distribución a través de plataformas electrónicas como Spotify, iTunes y Amazon, muy distantes ya de los circuitos de distribución institucionales.

Por su parte, Lumaltok (*Neblina*) de Zinacantán, suele moverse en el circuito de foros culturales y bares de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, al mismo tiempo que busca estrategias de producción para su próximo material discográfico. Sin renunciar a la gestión de apoyos gubernamentales y a los espacios oficiales, practican

una operación de reinversión de ese capital en pequeños productores privados, al mismo tiempo que se busca promover a la banda en circuitos musicales independientes locales, nacionales e internacionales, de manera que se genera una estrategia mixta en términos de producción y distribución. Relevante resulta que el tercer disco de Lumaltok, *Vukub Ja'vil ta* (Siete años entre la Neblina) fuera nominado entre los mejores lanzamientos internacionales en los Indigenous Music Awards de 2017, que se celebran anualmente en Quebec, Canadá.

También resultan significativas las declaraciones que los miembros de Vayijel hicieron para el diario *Reforma* en el marco de la clausura del II Festival Estruendo Multilingüe, publicado el 4 de diciembre de 2015: “*Queremos hacer buenas canciones, no estamos esperando que nos apoyen por ser indígenas*” (Bucio, 2015). O la posición de Julián Hernández de Lumaltok en el marco de su participación en el xv Vive Latino: “*¡Que se ponga de moda! Hay mucha gente que escucha rolas en inglés sin entender ni una palabra [...] no tenemos ningún miedo; si se comercializa, pues ya será cuestión del destino*” (Archivo personal, 30 de marzo de 2014). En ambos casos se observa una apertura hacia la profesionalización de la escena y la inserción de las bandas en espacios independientes deslindados de las políticas culturales indígenas de décadas anteriores.

La estrategia no es privativa de la escena del *bats'i rock*, sino que se ha replicado en toda una cartografía de bandas y escenas indígenas en México y América Latina. En el caso de Chiapas, el circuito zoque, conocido entre los jóvenes del pueblo de Ocotepéc, como Ocotepunk, agrupaciones como La Sexta Vocal (en referencia al fonema zoque *ö* que agrega una vocal a las cinco del castellano) o *Kojama (Espíritu)*, experimentan un proceso de independencia similar al insertarse en las escenas locales y nacionales de sus géneros (ska y metal respectivamente) independientemente de la lengua en que componen o su procedencia étnica, en contraste con la práctica institucional de aglomerar a las bandas por ser *indígenas*, sin distinguir sus prácticas musicales, provocando el aislamiento de las bandas respecto de los circuitos en que les interesa difundir su música.¹

Volviendo al *bats'i rock*, ha sido significativa la aparición de Vayijel y Lumaltok en múltiples medios impresos y en línea. Tan sólo en enero de 2016, Lumaltok tuvo una nota en la revista *Rolling Stone* en donde el crítico de rock, Pepe Nívar, escribe sobre el tercer disco de la banda zinacanteca:

¹ Actualmente me encuentro haciendo trabajo de campo en la escena de Ocotepunk, como parte de mis indagaciones en torno a las redes alternativas de producción musical en lenguas indígenas.

Lumaltok. ¡Advertencia: Cantan en tsotsil! Primer disco —aunque tercero en su discografía— hecho con todas las de la ley según Conaculta, que ahora ya es Secretaría de Cultura, esperemos les cumpla a estos oriundos de ese territorio alado de murciélagos que es Zinacantán, en Chiapas. 11 rolas con uno de los grupos de rock más potentes del circuito tsotsil, que no desprecia sus raíces indígenas y que no navega con bandera de ‘curiosidad’ rockera *De tradición y otras rolas*, sino que ejecuta buen hard rock, blues y psicodelia, con conocimiento de causa y efecto. (Návar, 2016)

Así, durante 2014, también fue significativa la aparición de Vayijel en el número 129 de la edición mexicana de la revista *Rolling Stone* en la sección “Información Clasificada”, que versó sobre la participación de Vayijel como banda que apertura a agrupaciones internacionales como Tool, Primus y Puscifer. Por otra parte, en el número seis del relanzamiento de la revista *Mosca*, en una sección denominada “Un año de transición, lo + mejor y lo + peor del 2013”, Vayijel ocupó el 6° lugar en los mejores diez discos del año (Huergo, 2014). Finalmente, el 30 de julio de 2016, Vayijel se presentó en el 1er. Festival Lunario-Tierra Adentro, junto con agrupaciones como Belafonte Sensacional, Pumcayó, Ampersan y El David Aguilar, sentando un precedente importante en la incursión de una agrupación indígena en el circuito de bandas independientes del país.

Si bien en 2014, agrupaciones de *bats'i rock* como Sak Tzevul (*relámpago blanco*), Hektal (*ahorcarse*), Lumaltok (*neblina*) y Yibel Jmetik Banamil (*raíces de la madre tierra*) se presentaron la xv edición del Festival Iberoamericano de Culturas Musicales “Vive Latino” en el Foro Raíces, en el marco del programa “De Tradición y Nuevas Rolas”, de la Secretaría de Cultura, es importante distinguir y enfatizar el hecho de que los jóvenes músicos indígenas están rompiendo el paradigma de la gestión institucional, para incursionar en el aparato del rock (Grossberg, 2011), lo que representa nuevos retos para el análisis interdisciplinario de las prácticas musicales indígenas en México. En principio, los jóvenes rockeros indígenas, están creando un espacio social en el que a través de su música, detentan mayor control sobre el significado social de su etnicidad como recurso creativo.

No obstante, el cambio de paradigma al que asistimos también se corresponde con un pujante proceso de precarización laboral al cual se enfrentan los jóvenes de contextos indígenas, convirtiendo a la música en un espacio de disputa y competencia por recursos en un medio laboral plagado de incertidumbre. El ensamblaje institucional indigenista en México, representado por dependencias como la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de

Lenguas Indígenas (INALI) y la Dirección General de Culturas Populares, entre otras, están dejando de responder a las necesidades de escenas musicales juveniles cada vez más independientes, mientras crece la exigencia de mayores capitales y competencias autogestionarias para participar en el ámbito musical.

EL BACKSTAGE DE LA HISTORIA

Desde finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990, empezó a haber en México registro de jóvenes organizados en bandas de rock y punk que componían en las lenguas de sus propios pueblos y localidades, como el caso de la agrupación de punk en otomí, Batalla Negativa, originaria del pueblo de Temoaya, Estado de México (Paredes, 1992: 34-35); o como es el caso de creaciones cifradas en punk, rock y metal entre jóvenes indígenas de Tlapa, Guerrero, como sostiene García Leyva (2005), en su Radiografía del rock en Guerrero, a la luz de su experiencia como productor del programa *Las Otras Bandas*, desde 1989, transmitido por la radio La Voz de la Montaña. En Latinoamérica, es significativo el caso de la agrupación cusqueña de rock psicodélico en quechua, Trébol, aparecida en 1973.

En la década de 1990, las tensiones en torno a los acuerdos de San Andrés Larráinzar en Chiapas, fueron el telón de fondo de la emergencia, en la región *Altos* (Ruiz, 2014, 2015), de la primera banda de rock en tsotsil *Sak Tzevul* (Zinacantán, 1996), de manera casi paralela al surgimiento de la banda de metal seri Hamac Caziim, en Punta Chueca, Sonora. En otros países de América Latina, como Perú, surgió en 1996 la agrupación Uchpa de rock quechua y en 1998, en Huehuetenango, Guatemala, la banda Sobrevivencia que producía rock en mam, achi y kakchikel. Para las dos primeras décadas del siglo XXI, es posible contabilizar varias decenas de proyectos similares en América Latina y parte de Estados Unidos, caracterizados por la producción de música rock, metal, reggae, ska, punk y rap (y sus fusiones) en diferentes lenguas indígenas.

Sin embargo, es hasta la primera década del siglo XXI que pueblos como Zinacantán o San Juan Chamula, han llamado la atención por ser la cuna del rock en tsotsil, mientras que algunos pueblos tzeltales como Oxchuc, o como los zoques, en Ocoatepec, han visto emerger sus propias agrupaciones y un conjunto de bandas que se vinculan con otras del estado y del país (independientemente de su adscripción étnica). Es importante resaltar que se trataría de un fenómeno multirregional, pues procesos similares pueden observarse en diversas regiones de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Sonora,

Veracruz o la Península de Yucatán. Actualmente, el fenómeno también posee características transfronterizas, como podría ser el caso del rapero mixteco-americano Una Isu que compone en inglés, español y mixteco.

Más allá de los reflectores actuales, en Chiapas se trata de un movimiento de más de dos décadas, cuyas raíces podemos rastrear en el poslevantamiento zapatista de 1994, concretamente en el marco de las negociaciones por los Acuerdos de San Andrés. En ese contexto, surge en 1996 la agrupación zinacanteca Sak Tzevul (Relámpago Blanco). Como señala Hernández Navarro (2003), el levantamiento armado del EZLN el 1 de enero de 1994 generó una toma de la palabra por parte de los pueblos indígenas de Chiapas, a la vez que vinculó al mundo del rock con el de sus luchas y resistencias. Los Altos de Chiapas conocieron en el zapatismo, un contexto posibilitador para que el rock atrajera a los jóvenes indígenas que habitaban en San Cristóbal de Las Casas como trabajadores o estudiantes. Damián Martínez, líder de Sak Tzevul, afirma:

Siento que el despertar de mi conciencia ha sido algo natural, pero hubo elementos que la reforzaron, como el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Todo ese tiempo yo estuve en Zinacantán viendo cruzar en el cielo aviones del ejército federal, al regresar a clases [en San Cristóbal] en medio de tanta polémica me empezó a 'valer madres' lo que pensarán de mí y dejé de tratar de ser kaxlan [mestizo]. Fue entonces cuando me metí a un grupo de rock. Me ofrecieron un trabajo en el Centro de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas; montamos un concierto que luego el CELALI lo llevó a otros lados. En él fusionamos la música de Chamula con el rock, y con la canción tsotsil sentía que tocábamos la historia de los ancestros mayas. (Martínez, 2010: 290-296)

Los jóvenes indígenas tsotsiles experimentaron en San Cristóbal de Las Casas una efervescencia cultural, artística y política, a la vez que se modificaba la vida cotidiana de una ciudad que se volvía un centro urbano cosmopolita por la centralidad que había cobrado el movimiento zapatista y el turismo. No obstante, el cariz multicultural que atraía a connacionales y extranjeros, se reproducía la marginación de los jóvenes indígenas, su criminalización y la discriminación en las escuelas y los centros de trabajo (Rus, 2009). En este contexto, la música se convirtió en un espacio a través del cual una joven comunidad artística e intelectual comenzó a organizarse para dotarse de espacios para la difusión de propuestas musicales como el rock, en los que comenzaron a participar jóvenes como Damián Martínez.

Carmen de la Peza (2008) sostiene que la música, en particular el rock, constituye un espacio de subjetivación política. En efecto, en el *bats'i rock* confluyen una serie de tensiones que ponen de manifiesto la agencia de los jóvenes indígenas frente a un contexto político y social complejo, haciendo del acto creativo, una estrategia de resistencia, en el sentido de la emergencia de una cultura autónoma, entendida como aquella en la que los miembros de una colectividad, en este caso, las bandas, detentan un mayor control sobre las decisiones que definen sus identidades (Bonfil, 1991). A partir del *bats'i rock*, los jóvenes rockeros hacen uso estratégico de su etnicidad para modificar la representación pública de su ser indígena y volcarla hacia una construcción activa de sí mismos.

A su vez, esta autorrepresentación opera como una relocalización de su presencia en la arena pública, haciendo del *bats'i rock* un modo de narrarse a sí mismos y, por ende, una práctica espacializante (De Certeau, 2000: 129); en otras palabras, al narrarse a sí mismos, los jóvenes *bats'i rockers* elaboran una doble espacialización: por un lado, crean, definen y yuxtaponen el espacio del *bats'i rock* frente a las representaciones instituidas y territorializadas de su etnicidad, disputando y ejerciendo control sobre sí; por otro lado, su tránsito y su presencia cobran visibilidad pública a través de la irrupción de su propio estilo, su música y sus letras, elementos que se convierten en un vehículo de tránsito y transgresión de fronteras étnicas, territoriales, simbólicas y lingüísticas. El *bats'i rock* es a la vez un espacio otro a través del cual los jóvenes indígenas se definen a sí mismos, así como el conjunto de trayectorias y prácticas mediante las cuales hacen pública su presencia.

Esta práctica espacializante es transversal al proceso de consumo, producción y distribución del *bats'i rock*. El consumo de rock, en la base creativa del *bats'i rock*, adquiere las características de una apropiación cultural a la manera de un *preformato*: no se trata de un consumo pasivo, sino de la adquisición de referentes musicales para posteriormente crear música propia; este momento se caracteriza por la inmersión juvenil indígena en la ciudad y los espacios escolares, así como las plazas públicas, la vida nocturna y las calles, todos espacios en que los jóvenes indígenas se visibilizan dando cuenta de sus gustos, prácticas, estilos y discursos. Esta fase de apropiación, que Damián Martínez vivió previamente a la creación de la agrupación Sak Tzevul, se hace evidente en la experiencia de los músicos de Vayijel una década más tarde (2006), en el pueblo de San Juan Chamula.

El testimonio de Manuel López, exguitarrista y fundador de Vayijel, ejemplifica con claridad la relación que existe entre la movilidad del pueblo a la ciudad, el consumo de estilos musicales y la práctica de apropiación, como un paso previo a

la creación de un estilo propio como el rock en tsotsil. En este caso, la narración de la vivencia propia se experimenta como la remembranza de una trayectoria y, por ende, se trata de una práctica de espacialización que sintetiza modos de acceso a la ciudad, a los espacios escolares y a las posibilidades laborales, así como el tejido de vínculos de amistad; todos estos elementos, amalgamados por la búsqueda y la adquisición de saberes musicales:

La movilidad entre el pueblo y la ciudad la he vivido a través de la música. Mucho antes a través de la escuela y el salir de tu comunidad e ir a estudiar en ciudades. He tenido la oportunidad de convivir con gente mestiza y ver otras ideologías, ideología en todos los tonos. La primera vez que tuve contacto con una música de metal, fue en San Cristóbal. Bastante joven me independicé, porque quería tener mi varo. Ya en la prepa, en la ciudad, escuchas todo tipo de música, pero sobre todo a través de los discos piratas. Y así prácticamente hasta la prepa supe del metal. Después fui a la universidad y un amigo llevaba su guitarra y yo empecé a agarrarla; prácticamente llevaba su lira del diario y empecé a agarrarle. Se me quedó pues esa onda de tocar la guitarra y me compré mi primera lira. Como desde ese entonces ya estudiaba informática, pues lógicamente ya era el Internet y ya bajaba las tablaturas. Ya conocía a Metallica, Iron Maiden, Deep Purple, Black Sabbath. [Entrevista a Manuel de Jesús López; 10 y 11 de diciembre de 2011. Archivo personal]

Si bien el canon tradicional continuó arraigado en los pueblos, la cartografía musical en pueblos como Zinacantán o San Juan Chamula se vio influida, primero, por géneros como el corrido, la música tropical y las tecnobandas (López, Ascencio y de la Garza, 2009: 107), hasta que el rock, el metal, el reggae, el ska y el rap aparecieron a inicios del siglo XXI, debido a factores como los flujos migratorios del campo a la ciudad (Rus, 2009), un proceso de transferencia de medios que fortaleció el control de los medios de comunicación por parte de comunicadores indígenas (Alonso, 2008), así como la aparición de nuevos soportes de copia y reproducción y la creciente influencia de los medios electrónicos de comunicación a partir de los cuales los jóvenes ampliaron su acceso a un universo musical global.

Por otra parte, el testimonio de Xun Bautista, baterista de Vayijel, es breve pero conciso y da cuenta de cómo la práctica musical puede ser vista también como una estrategia de acceso y apropiación a espacios negados para los jóvenes indígenas en una ciudad como San Cristóbal de Las Casas, históricamente marcada por la racialización de sus relaciones sociales y la marginación de los distintos grupos indígenas que la habitan. En la experiencia del joven baterista, el bar

Revolución representaba un lugar negado dada su minoría de edad y su falta de recursos económicos para consumir en un espacio destinado al turismo nacional e internacional, por lo que rememora el darse cuenta de que sólo a través de su pertenencia a una banda de rock podría tener acceso a dicho foro:

Yo desde mucho antes quería tocar en el Revo, pero no tenía ni banda ni nada [...] Antes como yo era menor de edad, sólo pasaba por ahí y veía a las bandas que tocaban: ‘¿Cómo me gustaría tocar ahí si tuviera una banda!’”. [Entrevista a Juan Bautista Gómez “Xun”; 17 de noviembre de 2011. Archivo personal]

A finales de 2005, los integrantes de Vayijel iniciaron como una banda de cóvers con la firme intención de hacer crecer su propio proyecto musical, y como resultado de su proceso creativo, decidieron componer sus propias canciones en tsotsil. De este modo, llegaron al camino del rock tsotsil o *bats’i rock*. Después de haber tocado en la Casa de Cultura de su pueblo y de haber conocido a los músicos de Sak Tzevul, quienes los animaron a continuar trabajando, se presentaron en el primer Concurso Estatal de Bandas de Rock en Chiapas (2007), sentando las bases de un movimiento de rock indígena que estallaría dos años más tarde con los festivales Bats’i Fest y Kuxlejal K’in (2010-2011), dada la aparición de nuevas bandas, el apoyo de promotores culturales y procesos de negociación entre los jóvenes músicos, sus autoridades locales, los gobiernos municipales y los funcionarios del sector cultural, quienes empezaron a mostrar gran interés.

Entre 2009 y 2010 es que se puede afirmar la existencia de una escena de *bats’i rock* constituida por un Sak Tzevul a la vanguardia de un conjunto emergente de agrupaciones jóvenes de Chamula y Zinacantán. En 2008 un miembro de Vayijel (Valeriano Gómez) pasa a formar parte de Sak Tzevul, mientras que de ésta se separa Julián Hernández para formar Lumaltok; Valeriano forma a Yibel Jmetik Banamil y Eddy Aguilar se separa de Lumaltok para formar Hektal. Más de una decena de bandas se distribuyeron entre San Juan Chamula y Zinacantán. Por otra parte, surgieron *crews* de hip hop como Slajem K’op, de San Juan Chamula, bandas de ska zoques como La Sexta Vocal o de punk como Kojama y bandas de rock tzeltal como Ikal Ajaw ya a inicios de la segunda década del siglo XXI.

En este sentido, la producción y distribución de nuevos estilos musicales, se concretan también como prácticas espacializantes, en razón de las estrategias de su visibilización a través de festivales y eventos autogestionados, medios de comunicación, producción de soportes musicales y, por supuesto, las estrategias de

capitalización, financiamiento, gestión y negociación con autoridades e instituciones para ganar visibilidad y sostenerse como emprendimientos independientes. Por último, también puede observarse su práctica espacializante en el proceso de disputar su presencia en escenas locales no indígenas, sin abandonar su lengua, ni su independencia creativa. Asimismo, el desenvolvimiento de estos proyectos musicales se basa en una necesidad de hacerse presentes en otros territorios y de ampliar los canales de transmisión de su música: foros independientes, festivales internacionales y casas productoras profesionales.

JUVENTUDES ÉTNICAS Y ESPACIALIDAD

El *bats'i rock* ofrece un fenómeno de estudio para problematizar la relación entre la producción-apropiación de espacios y la emergencia de juventudes étnicas. La música como fenómeno de consumo, producción y distribución, se transforma en un agente movilizador de metáforas, vivencias y estilos que yuxtapone nuevos significados a los espacios preexistentes y, por ende, los disputa reclamando un lugar para sí, desmesurando la frontera entre lo público y lo privado y, por lo tanto, contraponiendo nuevas cartografías de gustos y prácticas musicales: en este sentido, se sostiene que la música es una práctica espacializante. Por otra parte, el concepto de juventud étnica, apunta hacia la visibilización de un sujeto en emergencia, ante la crisis de representación del indigenismo como paradigma epistemológico e ideología de Estado, frente al definitivo control que los jóvenes detentan sobre sus decisiones culturales.

La importancia de un enfoque de juventud reside en su temprana caracterización como agente de desordenamiento social (Martín Barbero, 1998), a la vez que enfoca a un actor intersticial que experimenta la tensión entre la reproducción del orden social y su impugnación. La noción de juventud problematiza la representación estable de las realidades indígenas contemporáneas (Urteaga y García, 2015), pues problematiza su carácter rural, comunitario o tradicional, la preservación de usos, costumbres y prácticas religiosas o rituales, y desequilibra el paradigma que correlaciona territorio y lengua. La emergencia de juventudes étnicas exige complejizar el análisis de estrategias de producción de identidad menos estables, en las que, sin embargo, se está definiendo una nueva cartografía de la diversidad y planteando retos a la elaboración de políticas públicas.

Las juventudes étnicas emergen con el proceso de las crisis políticas, sociales y económicas del último cuarto del siglo xx, junto con el advenimiento de políticas

neoliberales, el paradigma multiculturalista y sus correspondientes transformaciones en el ámbito jurídico y su impacto en el ejercicio de derechos sociales, culturales y políticos (ciudadanía). Procesos como el de la crisis del Estado nación y la globalización en tanto expansión o enclave de los mercados transnacionales, que Nilan y Feixa califican como el trasfondo de un nuevo discurso colonial (2014: 35) han generado un contexto que plantea retos cotidianos, decisiones y estrategias reflexivas y organizativas para los jóvenes músicos, que tienen origen en contextos históricamente construidos como indígenas.

Las juventudes étnicas serían expresión de un hábitus reflexivo (Nilan y Feixa, 2014: 35) en el sentido de que están relocalizando sus identidades y replanteando los criterios para construir y negociar sus posiciones sociales, así como generando nuevas formas organizativas para la difusión de sus propuestas musicales, en las que podrían apuntar no sólo hacia su posicionamiento como sujeto global a través del rock, como sostendrían Zebadúa, López y Ascencio (2017), sino también a la relocalización de múltiples anclajes, contextos y procesos creativos e identitarios que hacen de la práctica musical juvenil étnica, una red de experiencias multisituadas en la construcción de identidades yuxtapuestas a las que les son atribuidas o impuestas y que pueden estar motivadas por impulsos de resistencia o de desafío, así como de conformidad y legitimación, simultáneamente (Nilan y Feixa, 2014: 42).

En este sentido, la dimensión espacial es fundamental, no tanto en su concepción territorial morfológica o político administrativa, sino como producto de los vínculos que los jóvenes tejen con diversos actores: pequeños y medianos empresarios, gestores y promotores culturales públicos y privados, funcionarios públicos, disqueras independientes o subterráneas, investigadores, periodistas y académicos, foros culturales, auditorios municipales, plazas públicas, autoridades locales, regionales, nacionales, fundaciones, colectivos de artistas, instituciones educativas, circuitos de bares, innovaciones tecnológicas, periodistas y plataformas electrónicas de distribución, etcétera. Esta multiplicidad de actores, vínculos o nodos, van tejiendo cartografías en red que instauran una multiespacialidad del *bats'i rock*, que habla de procesos y de trayectorias que los jóvenes dibujan, desmesurando los espacios que se les atribuyen como inherentes.

CONCLUSIONES

Actualmente, la música indígena contemporánea en México y América Latina es un ámbito amplio y complejo que va más allá de la fusión entre lo tradicional y

lo moderno, o lo local y lo global, pues constituye un espacio de creación diverso e independiente, reclamando para sí un campo con normas y estrategias propias que impugnan la atribución de espacios y significados estables para los jóvenes. El proceso de génesis y consolidación del *bats'i rock* demuestra, a través de las trayectorias de sus actores involucrados, una variedad de estrategias y espacios en los que los músicos se hacen presentes, resignificando las formas de apropiación, producción y difusión de sus creaciones, rompiendo el paradigma de gestión y organización de las artes indígenas y populares instituido.

En este sentido, observamos en el *bats'i rock* una práctica espacializante en un doble sentido: por un lado, como creación de un espacio social de subjetivación que se yuxtapone a los límites territoriales y político-administrativos que establecen lo que es y no es "indígena", redefiniendo para sí los parámetros de la identidad étnica de los jóvenes músicos, y por otro lado, como una estrategia de desmesura espacial que se apropia de cada uno de los lugares que se relacionan con la producción y la difusión musical, desde un posicionamiento distinto al de las políticas culturales y al de la gran industria. En razón de ello, el *bats'i rock* se consolida como un ámbito musical independiente, en el sentido que instaura un espacio intermedio de negociaciones y conflictos que los jóvenes encaran para sacar adelante sus proyectos musicales.

Esta estrategia ha sido, además, replicada por otras escenas de música indígena, ampliando el abanico de saberes necesarios para participar del campo musical. Un ejemplo podría ser el de la escena de Ocoatepec, Chiapas, en donde jóvenes zoches se han inclinado por la autogestión de sus propios espacios para la producción y la difusión de sus propuestas musicales, construyendo nuevos conocimientos sobre gestión, búsqueda de patrocinios, estrategias de difusión e inserción en escenas ampliadas, como la del ska, el punk o el metal. Este fenómeno, a su vez, responde a una crisis institucional que, siendo pendiente de un análisis aparte, ha dejado de responder con suficiencia a nuevas generaciones indígenas. Por otra parte, los jóvenes están haciendo explícito su interés de explorar nuevas formas de captación de recursos para profesionalizar su práctica musical.

El desarrollo reciente del *bats'i rock* provee de evidencias suficientes para hipotetizar que la música indígena contemporánea, para los jóvenes, es un espacio a través del cual refuerzan su autonomía, a la vez que un móvil para dotarse de visibilidad pública, mediante la apropiación de espacios vinculados al mundo musical. Si bien queda pendiente una tipificación de los espacios, por los cuales los jóvenes indígenas experimentan la música, sea en términos de producción, consu-

mo o difusión, es posible observar en las trayectorias individuales y grupales, una escalada en términos espaciales que demarca itinerarios subjetivos: del pueblo a la ciudad, de lo local a lo regional y de lo regional a lo nacional; del ámbito doméstico al escolar y del escolar al laboral; de los pequeños estudios caseros a la empresa discográfica y del soporte del CD a las plataformas virtuales. Asimismo, cada uno de estos espacios, representa para los jóvenes indígenas, nuevos retos en términos de capitales y saberes para participar en ellos de manera eficiente.

Finalmente, sostener que hacen falta más y mejores aproximaciones empíricas a distintas escenas de rock, punk, ska, reggae, rap, metal y otros géneros, fusiones y estilos musicales en lenguas indígenas, para aportar nuevos hallazgos sobre los modos en que los jóvenes músicos se organizan para producir y difundir su música, en el ámbito de la producción es innegable que se debe trascender del análisis que busca la especificidad indígena, para enfatizar los espacios, los procesos y las fuentes de creación concretas de los músicos mediante un arduo ejercicio etnográfico; en el ámbito de la difusión, me parece importante ir más allá del centramiento en la globalidad de los espacios virtuales de consumo, para explorar las redes de gestión; asimismo, es necesario un recentramiento en la experiencia multilocal del sujeto para seguir sus trayectorias espaciales que, al final, son trayectorias musicales.

Por último, se hace necesario explorar la construcción de espacios locales y de infraestructura musical por parte de los propios jóvenes indígenas, ante la falta de espacios y redes. En efecto, algunos jóvenes indígenas involucrados en el mundo musical contemporáneo, están comenzando a autogestionar sus propios espacios de difusión y consumo musical, en el fortalecimiento colectivo de sus propias redes. Significativo es el caso de los jóvenes del pueblo zoque de Ocotepéc, Chiapas, quienes exploran estrategias organizativas para crear una disquera independiente (Laberinto Récords) y construir un Foro Cultural en las montañas noroccidentales de Chiapas. Al respecto, cierro con el testimonio de Pipe Estrada, vocalista de la Sexta Vocal (ska zoque), acerca de la importancia de un espacio autogestivo para los jóvenes, en el marco de un evento en el Foro Cultural Laberinto de Ocotepunk, Chiapas:

Chido, todo bien, acá en Ocotepunk. Pues la neta es un movimiento nuevo aparentemente, pero no había un espacio como para decir ps cámaras, aquí quiero desahogarme escuchando mi música que es el rock. Las personas de acá, los jóvenes de acá, están sumergidos en las drogas, lamentablemente están sumergidos en la pobreza. Se siente la sensación cuando vienes acá, lo primero, las personas que se fijan, es un pueblo con mucha drogadicción, con mucho suicidio y no ven esta parte de que necesitábamos un poco de rock and roll, un poco de rebeldía, ¡anarquía total! Los chavos vienen acá y se la pasan a

toda madre y creo que también es un poco culpa de los encargados o del ayuntamiento que no hacen caso a los jóvenes, cómo sienten, qué es lo que quieren. Entonces, pues ¡hagámoslo nosotros mismos, esto es un punk, hazlo por ti mismo". [Entrevista con Pipe Estrada, 11 de marzo de 2017. Archivo personal]

REFERENCIAS

- Alonso, Marina. 2008. *La invención de la música indígena de México*. Buenos Aires: SB.
- Ávila, Homero. 2016. "Rock indígena y performance en los altos de Chiapas. Acercamiento a una representación del Bats'i Rock". *Balajú. Revista de Cultura y Comunicación de la Universidad Veracruzana*, año 3, núm. 4, enero-julio, 4-21.
- Bonfil B., Guillermo. 1991. "Lo propio y lo ajeno. Una aproximación al problema del control cultural." En *Pensar nuestra cultura*. México: Patria, 49-57.
- Bordenave E., Karla. 2013. "Etnorock: los experimentos sonoros." En *¡Existimos, no somos fantasmas! Etnorock: medio de comunicación para jóvenes indígenas en México. Análisis del discurso del grupo Vayijel 'el animal guardián'*. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. México: UNAM.
- Bucio P., Erika. 2015. "Rock tsotsil en el Chopo". *Reforma*, diciembre 4. México [disponible en <http://goo.gl/uVOD2p>].
- De Certeau, Michel. 2000. "Relatos de espacio". En *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- García Leyva, Jaime. 2005, *Radiografía del rock en Guerrero*. México: Ediciones La Cuadrilla de la Langosta.
- Grossberg, Lawrence. 2011. "Otro día aburrido en el paraíso: rock and roll y el poder otorgado a la vida diaria." En Cornut y D'Arcy (eds.), *Estudios culturales. Teoría, política y práctica*. Valencia, España: Letra Capital.
- Hernández Navarro, Luis. 2003. "Los sonidos de la Lacandona: 10 años de zapatismo y rock." *La Jornada* [Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/31/per-a1.html> (consulta: 2011/05/30)].
- Huergo, Alma. 2014. "Lo + mejor y lo + peor del 2013". *MOSCA*, 1 (6), 12-19.
- López Moya, M., M.L. de la Garza, E. Ascencio C. 2009. "Del tambor y el pito a las tecnobandas: el caso de Teopisca, Chiapas." *Antropología*. Boletín Oficial del INAH-Música tradicional: raíces, trayectorias y encuentros históricos, I, núm. 85, ISSN: 0188-462X. México: INAH, 107-111.

- Martín-B., Jesús. 1998. "Jóvenes, des orden cultural y palimpsestos de identidad." En Margulis, Mario *et al.*, *Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá, Colombia: Ed. Siglo del Hombre Editores / Departamento de Investigaciones, Universidad Central.
- Martínez M., Damián G. 2010. "De regreso al hombre verdadero." En *Sjalel Kibletik/Sis'isjel Ja Kechtiki. Tejiendo nuestras raíces*. Chiapas, México: RAC-CACH, UNICACH y otros.
- Montiel S., Beatriz. 2016. La representación identitaria de jóvenes músicos a través de la emergencia del movimiento de bats'i rock en Los Altos de Chiapas. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- Návar, Pepe. 2016. *Revista Rolling Stone*, febrero.
- Nilan, Pam y Carles Feixa. 2014. 2. "¿Una juventud global? Identidades híbridas, mundos plurales." En Nilan, Feixa, Leccardi y Romaní (coords.), *De la Generación @ a la #Generación. La juventud en la era digital*. Barcelona, España: Ned. Ediciones.
- Paredes P. José L. 1992. *Rock mexicano. Sonidos de la calle*. México: Pesebre.
- . 2008. "Un país invisible. Autogestión, colectivos, cooperativas, microempresas y cultura alternativa." *Revista Nexos*, febrero 1 [disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=12488>].
- Peza, Carmen de la. 2008. *Rock, estética y nuevas subjetividades políticas en México (1968-2006). Comunidad y desacuerdo, poder y ¿nuevos? sujetos de la política*. México: UAM-X.
- Ruiz G., Edgar. 2014. "Los orígenes de Vayijel. Un paraje en los senderos del rock." En López Moya *et al.* (coords.), *Etnorock. Los rostros de una música global en el sur de México*. México: CESMECA-UNICACH / Juan Pablos Editor.
- Ruiz G., Edgar. 2015. Bats'i Rock. "Características generales y contribución a su problematización." En *Un paraje en los senderos del rock. Historia social de una banda de Bats'i Rock en Los Altos de Chiapas*. Tesis de licenciatura en Sociología. México: UNAM.
- Rus, Jan. 2009. "III. La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud..." En Estrada Saavedra, Marco (ed.), *Chiapas después de la tormenta*. México: COLMEX.
- Trigo, Alberto. 2014. "Información clasificada." *Revista Rolling Stone* 129, 62-63.
- Urteaga, Maritza y Luis F. García Álvarez. 2015. "Juventudes étnicas contemporáneas en América Latina." En *Cuicuilco*, núm. 62, enero-abril, 9-35.

- Val R., Fernán del. 2015. "Propuesta teórica para una sociología de las músicas populares (*Theoretical proposal for a sociology of popular music*)." *methaodos.revista de ciencias sociales*, 3(1): 33-48 [disponible en <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i1.65>].
- Zebadúa C., Juan, Martín López M. y Efraín Ascencio C. 2017. "Juventudes, identidades y transculturación. Un acercamiento analítico al rock indígena en Chiapas." *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. xv, núm. 1, enero-junio. México, 29-41.

ENTREVISTAS

- Entrevista a Juan Bautista Gómez "Xun", baterista de Vayijel; 17 de noviembre de 2011. Archivo personal.
- Entrevista a Manuel de Jesús López Martínez, miembro fundador de Vayijel y exguitarrista de la misma banda; 10 y 11 de diciembre de 2011, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Archivo personal.
- Entrevista con Pipe Estrada, vocalista de La Sexta Vocal Ska Zoque y miembro del Foro Cultural Laberinto; Ocoatepec, Chiapas, 11 de marzo de 2017. Archivo personal.



**JÓVENES EN CONTEXTOS DE
CONFLICTO Y VIOLENCIA**



JÓVENES, VIOLENCIA Y ESPACIO PÚBLICO EN UNIDADES HABITACIONALES POPULARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO*

Marcela Meneses Reyes**

INTRODUCCIÓN

La dupla jóvenes y espacio público es la línea de investigación que nos ocupa a quienes coordinamos este libro y a la que en lo personal he dedicado casi una década de reflexión académica (Meneses, 2008, 2016^a, 2016^b, 2016^c; Meneses y López, 2017; Meneses y Franco, 2017). Como argumentamos en la introducción de esta misma obra, con la palabra *dupla* apuntamos a una relación irresuelta e indisoluble entre el *sujeto* joven y el *objeto* espacio público, situados ambos en tiempos y espacios específicos, y atravesados por relaciones de poder concretas, pues no podríamos comprender la condición juvenil sin tomar en consideración las maneras en que el espacio público influye en su conformación, así como tampoco podemos comprender el espacio público sin atender a la producción humana del mismo, en la que aparecen indiscutiblemente los jóvenes¹ *de* y *en* las ciudades (López y Meneses, en esta misma obra).

En el caso particular de la Ciudad de México, ésta se caracteriza por la centralización de los poderes, bienes y servicios y por la espacialización de la profunda desigualdad de clase, segmentando zonas y territorios que impiden la posibilidad de cruces, encuentros y relaciones entre unos y otros —a menos que sirvan para

* Doctora en Sociología e Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

** El presente capítulo es resultado de la investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT IA300518 “La violencia como mecanismo de resolución de conflictos. Juventud y vida cotidiana en unidades habitacionales populares de la ciudad de México”.

¹ Por economía del lenguaje me referiré en general a los jóvenes en términos masculinos, lo que no significa que deje de atender a sus experiencias diferenciadas por género.

reforzar las relaciones de dominación-subordinación preexistentes—, lo cual se hace evidente en el espacio público (Duhau y Giglia, 2010).

Además, en la actualidad predominan los megaproyectos urbanos y la proliferación inaudita de condominios verticales a cargo del mercado inmobiliario, fenómeno que en las ciudades ha comenzado a analizarse desde el concepto de *ciudad neoliberal* (Harvey, 2010; Ramírez Kuri, 2017), que implica colocar al mercado como el motor central de la configuración urbana bajo el manto de un Estado que protege, sostiene y expande la lógica de ese mismo mercado a través de una serie de prácticas y de reformas legales e institucionales que descansan sobre la base de las privatizaciones (Escalante Gonzalbo, 2017). En este marco, la inversión se ha dirigido a los terrenos lucrativos para la absorción de excedente de capital en los espacios que representan un alto flujo de recursos económicos y sociales, quedando al margen de la lógica neoliberal todo aquel que no implique plusvalía.

Entre estos espacios improductivos para el mercado se ubican las unidades habitacionales: modelo de origen francés que fue adoptado en México a mediados del siglo pasado con el objetivo de satisfacer la demanda de vivienda urbana de una cantidad considerable de población que en las décadas anteriores había migrado a la ciudad capital y que se iba asentando de manera dispersa ya sea en vecindades de alquiler o en terrenos irregulares, pero que gracias a la construcción de vivienda social pudo adquirir un patrimonio propio por medio del acceso a créditos públicos.²

Empero, entre las décadas de los ochenta y los noventa tras las fuertes crisis económicas y la implementación de las políticas neoliberales que implicaron la redistribución del gasto público, la vivienda social dejó de ser prioridad del Estado, aspecto que se reflejó en el repliegue de sus funciones en cuanto a la gestión y administración de las unidades habitacionales para dejarlas en manos de sus propios habitantes sin brindarles una preparación previa para ello ni darles un acompañamiento cercano, lo cual ha producido un paulatino estado de abandono y decadencia física y social, así como un cúmulo de conflictos vecinales de difícil solución, aspectos que las convierten en zonas de degradación social.

Bajo la lógica del capital neoliberal, las unidades habitacionales han dejado de ser productivas por varias razones: a) la mayoría ocupa grandes terrenos habitados por miles de personas a las que difícilmente se puede desplazar en su totalidad; b)

² Para mayor conocimiento al respecto, véase “El abandono de las unidades habitacionales en la ciudad neoliberal. Particularidades en la Ciudad de México”, artículo de mi autoría actualmente en dictamen.

a pesar de las condiciones de deterioro que presentan,³ en México —a diferencia de otros países como Francia y Estados Unidos— no se ha decidido derrumbar ninguna, pues se carece de otras opciones de vivienda para la población que las habita; y c) requiere de fuertes inversiones para su rehabilitación y mantenimiento, tareas que el Estado ha dejado de asumir y en las que el mercado no está interesado en invertir.

En manos de los vecinos está, pues, solventar sus necesidades, llegar a acuerdos y resolver sus conflictos, pues aun cuando formalmente existen instituciones encargadas de atender sus requerimientos, tales como la Procuraduría Social de la Ciudad de México o las delegaciones políticas de adscripción, además de una reglamentación específica en la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, en la práctica son los propios vecinos quienes quedan a cargo de resolver los requerimientos que su vivienda impone (de la puerta hacia dentro), lo que se va expandiendo a los espacios comunes (pasillos, escaleras, tendaderos) y a los espacios públicos, generando una serie de conflictos cotidianos que deben ser enfrentados por cuenta propia ante la ausencia de una autoridad legítima que haga valer un conjunto de reglas hegemónicas.

En ese resolver los problemas por cuenta propia aparecen principalmente dos mecanismos: el diálogo y la generación de acuerdos tácitos o implícitos; o el enfrentamiento violento como un camino práctico y certero de resolución de conflictos. En el ejercicio de este último sobresalen los varones de entre quienes nos interesa observar a los jóvenes, socializados por sus propias familias, amigos y comunidad de pertenencia bajo el “código de la calle”, concepto que retomo de Elijah Anderson para comprender las reglas informales que rigen el comportamiento público interpersonal cotidiano, incluyendo la violencia en dicha regulación, para indicar las maneras y los grados en que se puede recurrir a ella dentro de los marcos permitidos por la colectividad; y cómo es que esta misma violencia es legitimada socialmente en ciertos entornos urbano-populares dentro de los cuales, considero, las unidades habitacionales populares⁴ no serían la excepción. En estos contextos,

³ Véase la nota “Ya caducaron 60% de las unidades habitacionales”, donde se muestra que, según la Procuraduría Social del Distrito Federal, “seis de cada 10 ya rebasaron su periodo útil y dos de cada 10 tienen severo deterioro debido a la falta de mantenimiento” [http://www.milenio.com/df/caducan_unidades_habitaciones-unidades_habitacionales_DF_0_437356487.html].

⁴ Por *unidades habitacionales populares* me refiero a las que están habitadas por población de bajos y medianos ingresos, localizadas en un espacio social desfavorable y cuya ubicación geográfica y temporal las mantiene en condiciones de degradación y decadencia; por otro lado, se

el espacio público funge como una arena donde se despliegan las relaciones muchas veces conflictivas entre habitantes, pero también se expresan las relaciones que se entablan con el entorno que les rodea, así como con las instituciones y sus autoridades, objetivo que intentaré demostrar en el desarrollo de este capítulo.

Lo que a continuación se muestra es el resultado de un año de observación etnográfica en una unidad habitacional popular ubicada al norte de la Ciudad de México⁵ en la Delegación Gustavo A. Madero, donde he sido testigo de los discursos y las prácticas que rodean el ejercicio de la violencia por parte de sus habitantes en distintos grados y formas, y en específico por parte de los jóvenes varones en el espacio público físico y virtual. En tanto espacio físico, mi equipo de investigación⁶ y yo hemos visitado permanentemente las nueve plazas públicas que componen la unidad habitacional en las que hemos identificado presencias, ausencias, usos y desusos entre sujetos diferenciados por género, clase, edad y habitación en la misma unidad o fuera de ella, así como por las actividades que se realizan en los mismos. En tanto espacio virtual, las redes sociales y en especial Facebook, se han convertido en un foro de encuentro, intercambio y pugna entre las más de 13 mil usuarios habitantes y exhabitantes de la unidad habitacional, por medio del cual comparten ventas, servicios, peticiones y denuncias públicas; de suerte que me he visto en la necesidad de incursionar en la técnica de la cibernografía (Reguillo, 2012a) para dar cuenta de los discursos, los imaginarios y los significados compartidos o, en su caso, conflictivos entre los usuarios.

encuentran las *unidades habitacionales clasemedieras*, cuyos habitantes perciben ingresos medios, pero sobre todo cuentan con capitales sociales y culturales más altos, lo que les permite entablar mejores relaciones entre sí y con otros actores clave para el devenir cotidiano tales como autoridades, partidos políticos u otros líderes, y además se encuentran localizadas espacial y temporalmente en zonas no degradadas. Evidentemente, esta dimensión social se refleja en el aspecto físico de las unidades habitacionales y en el ambiente que impera en ellas. Así, si los habitantes cuentan con mayores capitales económicos, sociales y culturales, la unidad habitacional se mantendrá en mejor estado físico y social, como ocurre en Villa Panamericana o Torres de Chimalistac (ambas ubicadas al sur de la Ciudad de México); por el contrario, si los habitantes poseen menores capitales económicos, sociales y culturales, esto se verá reflejado en el aspecto físico y social de la unidad y se expresará en el estado de conservación de la misma, como ocurre en El Rosario o en nuestra unidad objeto de estudio (localizadas al norte de la Ciudad de México).

⁵ Por una cuestión ética y metodológica, he decidido no dar a conocer el nombre de la unidad habitacional objeto de estudio, pues no pretendo abonar al estigma territorial que pesa sobre ella y mucho menos afectar a sus habitantes.

⁶ Agradezco la colaboración de Damariz Ortiz, Karen Sánchez, Nayelli García y Daniel Cisneros, becarias del proyecto, asistentes y prestadoras de servicio social.

Además, he realizado entrevistas exploratorias a decenas de habitantes diversos entre sí por género, edad, ocupación y antigüedad en la unidad, quienes a pesar de sus diferencias apuntan a una misma problemática: el abandono, la decadencia y el predominio de los conflictos, de la inseguridad y de la violencia a la cual hay que hacer frente por cuenta propia, sin importar si el sujeto amenazante es vecino o si se trata de un agente externo que irrumpe en el campo con la intención de dañar, y en donde la necesidad de protegerse a sí mismos se vuelve imperante ante la ausencia de autoridad. En este contexto enmarcaré a los jóvenes sujetos de esta indagación.

ANTE LA AUSENCIA DE AUTORIDAD, EL “CÓDIGO DE LA CALLE” EN LOS ENTORNOS URBANO-POPULARES

Las unidades habitacionales en la Ciudad de México comenzaron a construirse a mediados del siglo xx con el objetivo de dar respuesta a la demanda de vivienda para los millones de personas que habían inmigrado de los distintos estados de la República en las décadas anteriores;⁷ pero el gran repunte de su construcción ocurrió en la década de los setenta, cuando por medio de los créditos que otorgaban los organismos públicos, tales como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), los trabajadores medios que hasta entonces ocupaban predios irregularmente o rentaban en las vecindades del centro de la ciudad pudieron hacerse de una casa propia ubicada en alguna unidad habitacional cuyo diseño homogéneo, grandes áreas verdes y dotación de todos los servicios públicos las convirtió en emblema de ciudad moderna, como el Multifamiliar Miguel Alemán o la unidad Nonoalco-Tlatelolco lo muestran.

Empero, con el paso de los años y las grandes transformaciones estatales y financieras, el Estado dejó de hacerse cargo del mantenimiento y gestión de este tipo de vivienda para colocar la responsabilidad en manos de sus propios habitantes. Desgaste, decadencia y degradación comenzaron a hacerse visibles en estas

⁷ En 1930 la Ciudad de México concentraba a 1 049 mil habitantes, para 1940 se habría incrementado a 1 560 mil hasta alcanzar los 2 872 mil en 1950. Para darse una idea del ambiente predominante de aquellos años recomiendo ampliamente la película “Maldita ciudad” (1954), dirigida por Ismael Rodríguez, donde se representa el sueño de modernidad de una familia al migrar a la ciudad de México y el cúmulo de dificultades que enfrentan en la misma. Parte de la película fue grabada en la primera unidad habitacional de la ciudad, el Multifamiliar Miguel Alemán, construida en 1949 por Mario Pani, influenciado por el proyecto arquitectónico-urbanístico de Le Corbusier.

zonas de la ciudad que se convirtieron en espacios difíciles de regular, debido a que cada quien empezó a hacerse cargo de su propia vivienda, dando mantenimiento en la medida de lo posible a los requerimientos que iban surgiendo de la puerta hacia adentro, y en menor medida de los espacios más inmediatos de la puerta hacia afuera, donde el régimen de propiedad condominal sobre los espacios comunes enturbia el tipo de responsabilidad de cada habitante sobre el mismo, lo cual se presta a la apropiación privada y abusiva de los pasillos, tendederos, escaleras, áreas verdes, azoteas, así como los lugares de estacionamiento, actos que en general provocan conflictos entre vecinos en torno a las distintas concepciones sobre los usos, significaciones y formas de apropiación del espacio que en buena medida es público y compartido, máxime cuando no existe un referente común ni una autoridad legítima que respete y haga valer un conjunto de reglas reconocidas por la mayoría como hegemónicas.

En este marco, habitar en una de las 7 234 unidades habitacionales de la Ciudad de México —según datos del Padrón 2010 de Unidades Habitacionales de la Procuraduría Social—, cuyo régimen de propiedad condominal deja clara la propiedad privada de la vivienda, no así la propiedad colectiva de los espacios compartidos, conlleva una serie de conflictos vecinales en torno al espacio de donde surgen la mayoría de las pugnas cotidianas sobre lo que cada propietario decide hacer en su vivienda, que aun cuando es privada impacta en las casas vecinas, en los espacios de uso común, en los espacios públicos y en la unidad habitacional en su conjunto; por ejemplo, al cambiar el color o estilo de la fachada, al poner rejas en las ventanas, entradas y jardines, al extender o construir por fuera la cocina o el baño, o al usar los jardines comunes como cochera particular. Otros conflictos derivan del volumen de la voz y de la música, de la cantidad, tipo y trato a las mascotas y, peor aún, de los lugares de estacionamiento, pues ante la falta de espacio, el aumento de la población, la multiplicación y hacinamiento de las familias, así como la adquisición cada vez más numerosa de autos particulares, la “solución” que han encontrado los vecinos es la de apartar su lugar con *burros*, botes, rocas y cadenas, lo que genera fuertes enfrentamientos entre ellos, pero también oportunidad para la negociación y la generación de acuerdos.

Emilio Duhau y Angela Giglia, en su tipología de las *áreas testigo* (2008), describen que los habitantes del espacio colectivizado —esto es, de las unidades habitacionales— han aprendido a enfrentar y dar solución a esta serie de conflictos cotidianos desde la lógica de un orden predatorio, que consiste en “la apropiación de lo que a uno ‘le toca’ del bien común, sin ver que ese bien común no puede y no debe ser dividido, la

única forma de disfrutarlo es manteniendo su carácter de bien común indivisible.” Y continúan: “Pero en la lógica predatoria no sólo se vale apropiarse pedazos de lo que debería permanecer indiviso, sino que se asume también una suerte de derecho de precedencia: quien llegó primero se adueña de un elemento de uso común, y a partir del uso se establece un principio consuetudinario que es difícil de modificar” (2008: 325).

De igual forma, los espacios públicos de la unidad, más allá de fungir como espacios abiertos a la convivencia, a la libre expresión, a la organización vecinal, a la construcción de ciudadanía y al encuentro de los diversos, como son concebidos idealmente, en realidad se convierten en arenas de conflicto donde se expresan la decadencia y el abandono institucional, así como la dificultad que enfrentan los propios habitantes para ponerse de acuerdo en torno a su responsabilidad, lo cual deriva en el abandono de los mismos o en los usos restringidos para ciertas poblaciones diferenciadas por género, edad y actividad.

Entre estas poblaciones diferenciadas que hacen uso restringido de los espacios públicos de las unidades habitacionales sobresalen los jóvenes. Ya algunos de los estudios sobre unidades habitacionales se han ocupado de preguntarse por los jóvenes que las habitan (Azaola, 1978; Aguilar, Cisneros y Urteaga, 1998; Villavicencio, Esquivel y Durán, 2006), logrando identificar la presencia predominante de los varones, quienes se hacen visibles por el tipo de actividades que desarrollan en los mismos, como reunirse, practicar deportes y beber o consumir drogas, pero ninguno ha explorado lo que implica ser joven en una unidad habitacional de acuerdo con las experiencias diferenciadas por género, clase y la misma edad, y menos aún, por el tipo de familia y comunidad de pertenencia que los ha socializado de manera específica.

El lugar común indicaría que dado el adultocentrismo que impera en el espacio público serían los jóvenes los que quedarían excluidos del mismo o, en el mejor de los casos, serían rechazados y mal vistos, máxime cuando practican actividades consideradas ilegales o violentas. Empero, en el caso que nos ocupa ha sido posible observar que algunas de las familias que habitan en la unidad habitacional de estudio han educado a sus jóvenes varones con base en la construcción de un tipo de masculinidad que los lleva a cumplir el rol de protectores, sin importar si tienen que usar la violencia con el fin de imponer su voluntad y ganarse el respeto de propios y extraños. A esta operación de la violencia Elijah Anderson le ha llamado “el código de la calle” (Anderson, 2000), el cual establece las reglas informales que rigen el comportamiento público interpersonal cotidiano, incluyendo la violencia en dicha regulación, para indicar las maneras y los grados en que se puede recurrir a ella dentro de los marcos permitidos por la colectividad.

A pesar de las atinadas críticas dirigidas a dicha propuesta teórica (Wacquant, 2012), considero que Anderson apunta elementos que nos permiten reflexionar en torno a un conjunto de reglas y a un tipo de orden —no legal pero sí legítimo para quien lo conoce y lo practica— que impera en las calles de ciertos entornos urbano-populares donde es posible observar el permanente abandono institucional al que están sometidos, de suerte que el código de la calle es una adaptación cultural que opera en algunos barrios populares como mecanismo regulador de la convivencia cotidiana, ya que a pesar de que muchas familias intenten no ponerlo en práctica, saben que deben conocerlo y respetar sus reglas y transmitirles dicho conocimiento a sus niños y jóvenes como una herramienta para sobrevivir en la comunidad y autoprotgerse.

Es en el código de la calle en donde los jóvenes varones son construidos y terminan por autoconcebirse como los encargados de defenderse a sí mismos, a sus familias y su patrimonio ante eventuales amenazas, ya sea que provengan de los propios vecinos por la imposición de decisiones unilaterales sobre el espacio común o en torno a las relaciones que se van tejiendo al interior de la comunidad (noviazgos, amistades, compadrazgos, negocios), o que provengan de agentes externos que resulten amenazantes para la comunidad, frente a quienes los jóvenes olvidan momentáneamente sus diferencias y se solidarizan por la defensa del barrio, tal como se muestra a continuación.

ENTRE EL HECHO, LA SOSPECHA Y EL RUMOR, LA AUTOPROTECCIÓN

La unidad habitacional que nos ocupa está ubicada en la Delegación Gustavo A. Madero, al norte de la ciudad de México en colindancia con el municipio de Tlalnepantla de Baz en el Estado de México. Fue construida en 1973 bajo la responsabilidad del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), y sus viviendas fueron entregadas por medio de créditos públicos a burócratas y funcionarios medios. La principal característica de esta unidad, en palabras de los habitantes pioneros con quienes conversamos, radica en sus enormes y numerosas áreas verdes, así como en la tranquilidad de su ambiente predominante en sus primeras décadas, cuestión que en la actualidad ha cambiado visiblemente.

Actualmente, la unidad está compuesta por 4 221 viviendas —entre departamentos, casas dúplex y tríplex—; cuenta con una población total de 11 011 habitantes, de los cuales 1 969 se encuentran en el rango de 12 a 24 años de edad;

el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 12 años, lo que indica que apenas alcanzan a terminar los estudios de educación media superior; la población económicamente activa es de 5 165, frente a 4 112 no económicamente activos; y sólo 1 986 viviendas ocupadas disponen de Internet, según el Censo de Población y Vivienda 2010 a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el lapso de un año de observación etnográfica he podido constatar que la presencia de la policía es casi nula, a pesar de contar con un módulo de vigilancia al final de la misma unidad, pues en una sola ocasión, a lo largo de todo un año de visitas diferenciadas por días y horarios, pude observar a una patrulla haciendo rondín aun cuando casi a diario se difunde en los sitios de Facebook la comisión de algún asalto a transeúnte o en el transporte público al interior de la unidad, y peor aún, a pesar de que recientemente hubo dos homicidios en distintas fechas en uno de sus principales espacios públicos, el *gimnasio*, el cual está ocupado por un grupo de jóvenes varones, quienes además de ejercitarse en las barras colocadas para ese fin, aprovechan para distribuir y consumir marihuana, principalmente, además de piedra, cocaína y alcohol.

Ante la mínima presencia de policía o cuerpos de seguridad privada en una zona insegura y conflictiva, y ante la cada vez más numerosa incidencia delictiva, los habitantes echan mano de sus propias estrategias de autoprotección y defensa con tal de no ser violentados o lastimados en su persona o en su patrimonio. En esta necesidad de cuidarse a sí mismos es en la que son socializados los niños y jóvenes de dicha comunidad, quienes comprenden que la única forma de sobrevivir en tal ambiente es por medio de la operación del código de la calle, lo cual nos permite comprender los acontecimientos que se narran a continuación.

Transcurría la tarde de un viernes cualquiera, tras un día caluroso del que queda la bruma, el sudor y el cansancio al volver de la escuela o el trabajo, para algunos; para otros, el hartazgo, pues han pasado todo el día en casa desde que hace tiempo abandonaron los estudios y no han podido mantener un trabajo estable. Ésa es la historia común de los jóvenes que se reúnen todos los días, desde que eran niños, en las plazas de una unidad habitacional popular al norte de la Ciudad de México.

Estas áreas comunes son ocupadas regularmente por grupos de niños que juegan sin el acompañamiento de sus padres (quienes de vez en cuando se asoman por la ventana de los departamentos circundantes para echarles un vistazo), y por jóvenes y adultos que se sientan diariamente en las jardineras a fumar un cigarrillo.

llo o un *toque*⁸, tomar una cerveza y ver pasar a las chicas que fueron o serán sus amigas, novias y quizá esposas.

Desde ahí, desde esas cuantas zonas comunes accesibles, abiertas a la mirada, y libres de edificios de cinco pisos y casas dúplex y tríplex que componen los 51 andadores de la unidad, los jóvenes observan diariamente el ir y venir de los vecinos, sus horarios de entrada y de salida, sus rutinas. Identifican perfectamente en dónde vive cada familia, quiénes son sus integrantes, cuál es la relación que guardan entre sí, si tienen mascotas, si recogen o no sus excrementos, cuál es su auto y, por supuesto, cuál es su lugar de estacionamiento.

Los jóvenes que se reúnen en las plazas conocen muy bien la vida cotidiana de la unidad y controlan el territorio, que a su vez ha sido dividido y disputado en tres zonas principalmente: la plaza del andador 6, destinada para quienes habitan al inicio de la unidad; las canchas del andador 40, para los del final de la unidad; y el gimnasio, ubicado más o menos a la mitad de la unidad, donde se reúnen los más fuertes consumidores y distribuidores de droga.

En esa normalidad cotidiana, los jóvenes que ocupan los espacios públicos de la unidad saben reconocer a los sujetos, los gestos y las prácticas de quienes vienen de afuera, de quienes no conocen su unidad, y en esos mismos gestos y sujetos extraños identifican a quienes pueden resultar amenazantes para la seguridad y la tranquilidad de los habitantes.

Es así como al pasar de los años se ha creado y condensado un acuerdo tácito entre los vecinos de la unidad, consistente en asignar a los jóvenes la tarea de vigilar y sobre todo castigar a todo aquel agente interno o externo a la comunidad que atente contra su seguridad y su patrimonio. De forma tal que aun cuando la mayor parte del tiempo los enfrentamientos se registran entre los propios vecinos —al disputarse los espacios comunes, el lugar de estacionamiento, las parejas, el triunfo o la derrota entre los equipos que participan en los torneos de fútbol, las viejas pugnas familiares, hasta llegar a uno que otro homicidio—, la unión de los habitantes y de sus jóvenes se consigue *de facto* cuando irrumpe un elemento externo con la intención de alterar el orden y la tranquilidad de la unidad.

Esa tarde de un viernes cualquiera, los jóvenes reunidos en la plaza vieron pasar a un sujeto desconocido, un *chaca*⁹, como llaman a quienes ellos consideran

⁸ Cigarro de marihuana.

⁹ El término “chaca” alude a un estereotipo construido sobre ciertos jóvenes que se considera habitan en zonas populares de la ciudad, gustan del reggaetón, visten con pantalones entubados, playeras, tenis y gorras; que circulan en motonetas, se dedican a robar, suelen inhalar activo y son devotos de San Judas Tadeo.

rateros, no importando si realmente han robado o no; proveniente posiblemente de las colonias circundantes que se construyeron de manera irregular en el cerro del Chiquihuite y aledaños, y quienes se internan en la unidad probablemente a delinquir. En esta ocasión, el *chaca* era un hombre de unos *treinta y tantos años*, muy delgado, vestido de playera amarilla, pantalón de mezclilla y tenis morados, que transitaba con actitud “sospechosa”; y quien fue supuestamente identificado por los vecinos por haber robado ya varias veces en la unidad.

Mientras daba grandes tragos a su bote de cerveza y sin fijar la vista en nada en particular, uno de los jóvenes reunidos en la plaza lo vio pasar y todo se conjuntó. El grito de una señora, el señalamiento, el intercambio de miradas, y de inmediato la *corretiza*. Los jóvenes lo alcanzaron, lo derribaron, lo golpearon, lo patearon repetidamente; estando ya en el suelo, le quitaron los pantalones y patearon sus genitales; le gritaron, le escupieron y, para rematar, le tomaron fotos para subir las al grupo de Facebook creado para intercambiar noticias entre los vecinos y con ello evidenciar lo que le pasa a los *ratas* que se atreven a meterse en la unidad, llamando a identificarlo y recabando cientos de *likes* frente a la foto (Diario de campo, 15 de mayo 2015).

“Sí estoy de acuerdo que no hay que generar más violencia cuando algo es injusto, pero este tipo de abusos de estas ratas humanas sí merecen que les fracturen las rodillas para que toda su méndiga vida se acuerden de lo mal que hicieron, gracias a aquellos valientes por detenerlo”, escribe una chica. “20,000 de likes a los héroes que le dieron en su madre a esta rata apestosa”, dice un joven. “Le hubieran prendido fuego a esa rata”, o “Díganme que está muerto por favor”, se leía en un comentario de otra joven que pronto fue eliminado del sitio.

Tras los hechos narrados surge un sinnúmero de preguntas para el análisis sociológico, entre éstas destacan: ¿cuáles son las formas de percepción y construcción social de la amenaza, el riesgo y el miedo desde la óptica de los jóvenes que habitan en una unidad habitacional popular?, ¿quiénes son los sujetos y cuáles son los elementos que encarnan esta construcción social del miedo y el riesgo?, ¿cómo se expresan los mecanismos de control y autodefensa en el espacio público y sus prácticas?, ¿cuáles son los mecanismos de protección y defensa que ponen en práctica estos jóvenes ante la posibilidad de ser víctimas o testigos de algún acto de violencia?, ¿cómo es que los miembros de la comunidad designaron implícitamente a los jóvenes como los encargados de mantener el orden y la seguridad de la unidad y quiénes son los jóvenes que asumen tal responsabilidad?, ¿cómo es que las familias y comunidades socializan a sus niños y jóvenes en torno al “código de la calle”?, ¿cómo es que el ejercicio de la violencia incide en la construcción social

de su masculinidad?, ¿cómo opera el “código de la calle” en el espacio público de los entornos urbano-populares?, ¿por qué esto es colectivamente fomentado y reproducido?, ¿por qué no llamar a la policía aun cuando supuestamente debería haber patrullas haciendo rondines y se cuenta con un módulo de seguridad dentro de la unidad?, ¿por qué no fue la policía quien lo detuvo?, y sobre todo, ¿cómo es que la violencia que pueden ejercer estos jóvenes opera como mecanismo regulador y de resolución de los conflictos cotidianos que acontecen en las unidades habitacionales populares?

APUNTES PARA EL ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA COMO MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COTIDIANOS: LA FIGURA DEL LEGÍTIMO VICTIMARIO

Durante décadas se ha abordado la relación entre juventud y violencia desde tres ángulos principalmente: el primero, como una consecuencia *cuasi natural* de las condiciones de pobreza y marginalidad en la que viven millones de personas, quienes responden violentamente ante la violencia de la cual han sido víctimas. Desde esta perspectiva, a partir de la década de los ochenta comenzaron los análisis sobre formas violentas de grupalidad juvenil como son las bandas, las pandillas y, posteriormente, las maras, para referirse a la forma en que los jóvenes —especialmente de sectores populares que habitan en las periferias urbanas— son vistos como una amenaza a la seguridad y tranquilidad de las sociedades. Esta línea de análisis ha sustentado una concepción sobre los jóvenes, que propongo abordar desde la categoría de *victimarios indeseables*, vistos así desde la mirada normativa, adulta e institucional que ha abonado a la estigmatización en vez de a la comprensión, y que ha dado sustento a políticas de control social.

La segunda vía de análisis se ha centrado en los efectos que acarrea la violencia estructural sobre los jóvenes, colocándolos como poblaciones en riesgo o población vulnerable, perspectiva predominante entre las décadas de los noventa y la primera del presente siglo, utilizada para dar paso a las políticas de prevención de la violencia, lo cual lleva a concebir a los jóvenes como sujetos pasivos y sin capacidad de agencia para colocarlos en posición de *víctimas* potencialmente dispuestos a convertirse en victimarios.

El tercer ángulo de abordaje responde al incremento de la violencia y el crimen organizado en el país, que ha impactado de la forma más atroz sobre la población

joven,¹⁰ cuestión que ha acarreado la urgente necesidad de aproximarnos al problema en términos cuantitativos en principio. No obstante, considero que hacen falta estudios cualitativos y de corte etnográfico sobre el impacto de la violencia criminal e institucional en las formas de ser y vivir la juventud en México, así como sobre su percepción de inseguridad, su modificación de la vida cotidiana y sus estrategias de autoprotección, línea que ya han iniciado Rossana Reguillo (2012b) y José Manuel Valenzuela (2015), principalmente.

Empero, en el presente documento deseo proponer una cuarta línea de aproximación a la relación entre juventud y violencia que parta del análisis de la vida cotidiana que se reproduce en ciertos entornos urbano-populares. En éstos es posible observar que se impone el código de la calle ante la falta de un cuerpo de reglas legítimas y de una autoridad que las haga valer y respetar, por lo que es la violencia la que impera como un mecanismo práctico de resolución de conflictos cotidianos. Para esto es necesario analizar, desde una aproximación etnográfica, cómo ciertas prácticas juveniles, aun cuando son violentas, funcionan como mecanismos defensivos y protectores de la integridad individual, familiar y comunitaria frente a los riesgos y amenazas que atentan contra su seguridad. Esto es, cómo estos jóvenes, principalmente varones, provenientes de sectores populares, concebidos desde afuera como portadores de riesgo para otros que habitan la ciudad en condiciones más favorables, construyen sus propias figuras, formas y momentos de amenaza, y qué hacen para defenderse.

Además, cómo las prácticas violentas de estos mismos jóvenes son bien vistas por la comunidad de pertenencia, que las legitima como la mejor forma de protección frente a la inoperancia de las autoridades encargadas de resguardar la integridad de sus miembros. Este factor incide en la construcción y autopercepción de los jóvenes varones como “los defensores del barrio”, como los encargados de brindar seguridad en términos de protección a sí mismos, a su comunidad y a sus familias, y en la construcción de un tipo de masculinidad relacionada con el ejercicio de la violencia. Esto es a lo que llamo *legítimos victimarios*: una posibilidad de análisis de la dupla jóvenes-violencia desde la óptica de los jóvenes que la

¹⁰ De acuerdo con las estadísticas de mortalidad del INEGI, el fallecimiento de hombres jóvenes por agresiones aumentó vertiginosamente, con un registro de 7 776 casos en 2007 a 24 257 en 2011, convirtiéndose en la primera causa de muerte para hombres de 15 a 44 años. La problemática es tan grave, que la esperanza de vida para los hombres en México se ha reducido un año. Véase la página del INEGI sobre registros de mortalidad [en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad/pub_y_prod/default.aspx (última consulta 18 de junio de 2015)].

ejercen y de la comunidad que los legitima, reconociendo como punto de partida tanto la exaltación que ellos mismos hacen de su violencia, como su vulnerabilidad y la necesidad de defenderse con el fin de asegurar su propia seguridad.

Esta operación de la violencia como mecanismo regulador de conflictos y estrategia de autodefensa se expresa en el espacio público de múltiples formas que deben ser exploradas etnográficamente con el fin de reconocer la sutileza de su puesta en práctica cotidiana.

- Individualmente, los jóvenes van incorporando y reproduciendo el “código de la calle” por medio de gestos, palabras y comportamientos agresivos dentro de los límites, y en los grados y expresiones compartidos socialmente, que deben ser visibles para toda la comunidad con el fin de hacerse reconocer como miembros y negociar constantemente el respeto, tan importante para sobrevivir en un entorno conflictivo como el del espacio colectivizado.
- Familiarmente, en la imposición abusiva de decisiones particulares que se expresan en la distribución y gestión de los espacios comunes: estacionamiento, jardines, ventanas, entradas, azoteas, entre otros, lo cual genera conflictos que muchas veces se dirimen violentamente. Y en la adjudicación de un rol de género a los jóvenes varones: el de protectores que controlan el espacio público a través del ejercicio de la violencia.
- Grupalmente, en la distribución del espacio, de acuerdo con la zona de habitación, cuestión que llega hasta la imposibilidad de transitar libremente por toda la unidad debido a los problemas entre grupos de habitantes y entre habitantes y no habitantes de la unidad.
- Barrialmente, los vecinos de las unidades ubican a los habitantes de las colonias circundantes como amenaza al orden y la seguridad internos, de tal suerte que operan ciertas estrategias, como el uso de silbatos, para informarse de robos y ataques (no importa si realmente ocurrieron o se sospecha que ocurrirán), además de la instalación de cámaras y rejas para vigilar a los sospechosos o, en última instancia, para impedirles el acceso.

Como mencioné anteriormente, el código de la calle establece implícitamente los grados, las formas, los momentos y al tipo de sujetos válidos para recurrir a la violencia como forma de sociabilidad cotidiana en ciertos entornos urbano-populares —en los que caben las unidades habitacionales— y sus reglas regulan el uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos ante la ausencia de autoridad. Impera donde la relación entre los habitantes y la policía es muy conflictiva o, de

plano, de nula credibilidad, debido a una “crisis profunda de legitimidad, función y reclutamiento que el reciente giro gerencial no puede contener ni enmascarar, pues tiene su origen en la reconfiguración general del Estado”, según Loïc Wacquant, así como en “la erosión del monopolio público en los sistemas de vigilancia y de sanción de las contravenciones, y una sensación de inseguridad social ampliamente extendida a la que los dirigentes políticos han elegido responder con la politización a ultranza de la inseguridad criminal, lo que desencadena un incremento en las expectativas que las fuerzas del orden no pueden sino terminar por traicionar” (2007: 25).

Problemáticas que en su conjunto afectan especialmente a los jóvenes habitantes de los entornos urbano-populares, quienes además de cargar con los estigmas territoriales construidos socialmente en torno a sus zonas de habitación (Wacquant, 2007; Kessler, 2012), son sometidos a la obligación de defenderse a sí mismos, a sus familias, a su patrimonio y a sus comunidades ante la ausencia de una autoridad que asuma tal responsabilidad.

A MANERA DE CIERRE

Como establecí al principio del capítulo, me interesa analizar la manera en que se influyen mutua y recíprocamente la condición juvenil y el espacio público, de suerte que observar dicha relación en ciertos entornos urbano-populares —en este caso el de una unidad habitacional con más de cuatro décadas de antigüedad, ubicada al norte de la Ciudad de México— me permite identificar que, al menos en este caso, la dupla jóvenes-espacio público está mediada por la violencia que se ejerce cotidianamente con el fin de crear y establecer cierto orden legítimo para quien lo conoce y lo practica ante la ausencia de una autoridad competente que resuelva los conflictos, y de un cuerpo de reglas hegemónicas para la mayoría, de suerte que esta violencia actuada por los jóvenes varones no forma parte de su esencia ni de su naturaleza, así como tampoco de la decadencia y degradación del lugar en el que habitan.

La violencia actuada por los jóvenes opera como un mecanismo práctico y certero de resolución de conflictos ante la ausencia de una autoridad hegemónica y legítima, por lo cual la necesidad de protegerse y defenderse a sí mismos, a sus familias, su patrimonio y a sus comunidades de pertenencia depende en buena medida de su capacidad de conocer y poner en práctica el “código de la calle”, el cual no queda confinado solamente a quienes lo ponen en práctica, sino que es conocido y transmitido generacionalmente, validado comunitariamente y legitimado socialmente como necesario para sobrevivir.

En esta imbricación no se puede analizar a los jóvenes por separado de o en oposición a sus familias y comunidades de pertenencia, como se ha hecho recurrentemente en los estudios sobre juventud. Por el contrario, considero que para comprender el ejercicio de la violencia cada vez más recurrente entre los jóvenes, es necesario conocer y comprender los procesos, los contextos y las instituciones en las cuales han sido socializados, su ubicación espacio-temporal en una compleja red de relaciones de poder y la forma en que ciertas categorías sociales como el género, la clase y la misma edad influyen y determinan sus modos de ser y vivir la juventud. Todo esto permitiría comprender cómo en ciertos entornos urbano-populares se puede ser *legítimo victimario* de todo aquel o aquello que atente contra la seguridad personal, familiar y comunitaria ante la falta de otros referentes capaces de asegurar la vida, la integridad, la tranquilidad.

Valdría la pena indagar ahora quiénes son esos jóvenes que asumen el papel de protectores de sí mismos, de sus familias y de sus comunidades y cómo son contruidos socialmente bajo tal imperativo. Asimismo, si bien esta violencia práctica funciona para solucionar ciertos conflictos cotidianos, lo cierto es que paralelamente puede generar otros problemas, por ejemplo, en su impacto en la distribución, organización y gestión del espacio colectivizado directamente relacionado con la capacidad real y potencial del ejercicio de la violencia, ya sea con base en los conflictos al interior de la comunidad o frente a las amenazas provenientes del exterior; en la extinción del espacio público o la exclusión del mismo de buena parte de la población que habita en estos entornos, lo cual relega a las mayorías al espacio doméstico y al espacio privado que también presentan sus propias problemáticas; en esta exclusión de otros sobresalen las mujeres jóvenes habitantes de estos entornos urbano-populares, quienes quedan invisibilizadas del espacio público, no obstante que ellas también perciben, reciben, ejercen o alientan el ejercicio de la violencia como parte de la cotidianidad de habitar en una unidad habitacional popular y conformar comunidad.

REFERENCIAS

- Aguilar, M.A., C. Cisneros y M. Urteaga. 1998. En Schteingart, M. y B. Graizbord (coords.), *Vivienda y vida urbana en la ciudad de México. La acción del Infonavit*. México: COLMEX, 341-400.
- Azaola, Elena. 1978. *Conducta antisocial en una unidad habitacional*. México: INACIPE.
- Anderson, Elijah. 2000. *Code of the street. Decency, violence, and the moral life in the inner city*. Connecticut: Yale University.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia. 2008. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: UAM-A, Siglo XXI Editores.
- . 2010. “El espacio público en la ciudad de México. De las teorías a las prácticas.” En Garza, G. y M. Schteingart (coord.), *Desarrollo urbano y regional*. México: COLMEX, 389-448.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. 2017. *Historia mínima del neoliberalismo*. México: COLMEX/Turner.
- Harvey, David. 2010. “La ciudad neoliberal”. En Alfie, M. *et al.* (coords.), *Sistema mundial y nuevas geografías*. México: UIA, UAM-C, 45-63.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. *Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- . 2014. *Registros administrativos de mortalidad*. México: INEGI (última consultal 18 de junio de 2015).
- Kessler, Gabriel. 2012. “Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso paradigmático”. *Espacios en Blanco*, núm. 22, 165-198.
- López, Jahel y Marcela Meneses. “Introducción”. En *Jóvenes y espacio público*, inédito.
- Meneses Reyes, Marcela. 2008. “Juventud, espacio urbano y exclusión social”. En Cordera, R., A. Ziccardi y P. Ramírez Kuri, *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XX*. México: IIS-UNAM, Siglo XXI Editores.
- . 2016a. “Ciudad rebelde. Apropiación y resignificación juvenil del espacio público en Oaxaca, 2006”. En *Jornadas Anuales de Investigación 2015*. México: CEIICH-UNAM.
- . 2016b. “Jóvenes indígenas migrantes en la Alameda Central. Disputas pacíficas por el espacio público”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 37, núm. 80, enero-junio, 39-68.

- Meneses Reyes, Marcela. 2016c. "Ni derecho al centro tenemos". Jóvenes artistas gráficos en el espacio público de Oaxaca, 2006". *Revista Espacialidades*. México: UAM-C, enero-junio, 144-166.
- y Jahel López Guerrero. 2017. "Jóvenes indígenas migrantes: apropiación del espacio público en la Ciudad de México". En da Costa Oliveira, Assis y Lúcia Helena Vitalli Rangel. *Juventude Indígena: estudos interdisciplinares, saberes interculturais*. Brasil: E-Papers.
- Meneses Reyes, Marcela e Itandehui Franco. 2017. "De la transgresión a la institucionalización. La gráfica política en la reconfiguración del espacio público en la ciudad de Oaxaca". En Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Ciudadanía en conflicto. La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. México: Instituto de Investigaciones Sociales y Facultad de Arquitectura, UNAM.
- Meneses Reyes, Marcela. "El abandono de las unidades habitacionales en la ciudad neoliberal. Particularidades en la Ciudad de México", inédito.
- Miranda, Fanny. 2014. "Ya caducaron 60% de las unidades habitacionales". *Milenio diario*, diciembre 31. México.
- Ramírez Kuri, Patricia (coord.). 2017 *La ciudad neoliberal y los derechos urbanos*. Proyecto PAPIIT aprobado-IG300617. México: UNAM.
- Reguillo, Rossana. 2012a. "Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa." *Nueva época*, núm. 18, julio-diciembre, 135-171.
- . 2012b. "De las violencias: caligrafía y gramática del horror". *Desacatos*, núm. 40, septiembre-diciembre, 33-46.
- Rodríguez, Ismael (dir.). 1954. *Maldita ciudad*. México.
- Valenzuela Arce, José Manuel. 2015. *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. México: ITESO/Colegio de la Frontera Norte, Biblioteca de la Infancia y Juventud.
- Villavicencio, J., M.T. Esquivel y A.M. Durán. 2006. *Conjuntos y unidades habitacionales en la Ciudad de México: en busca de espacios sociales y de integración barrial*. México: UAM-A y Red Nacional de Investigación Urbana.
- Wacquant, Loïc. 2007. "Los condenados de la ciudad". *Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Wacquant, Loïc. 2012 "Algunos desaciertos permanentes en la etnografía urbana". En *Merodeando las calles. Trampas de la etnografía urbana*. España: Gedisa.

DISPUTAS MEDIADAS POR EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN EL ESPACIO ESCOLAR*

Leticia Pogliaghi**

INTRODUCCIÓN

La problemática de la violencia se ha convertido en un tema de interés tanto desde la academia como de las autoridades públicas y de la ciudadanía en general. Su presencia en las sociedades actuales y en las escuelas es innegable. Sin embargo, y sin minimizar su carácter, pensamos en la violencia no como una anomalía, sino como una relación social (Carrión, 2005: 31), una “forma de socialidad, un modo de estar ‘con’ los otros, o de buscar a los otros” (Duschatzky y Corea, 2013: 23).

En este marco de ideas, entendemos la violencia como un fenómeno histórico, social y cultural, es decir, aquella no está genéticamente determinada, ni viene del pasado animal ni es hereditaria, como a veces se la ha querido entender. Además, su manifestación siempre nos quiere mostrar algo más que se exterioriza a través de ella, pero que se esconde detrás de su expresión (Velázquez Reyes, 2014). Por tanto, la violencia forma parte de la cultura, y como tal, está presente en los procesos de socialización y socialidad de los jóvenes, como veremos en este texto, en particular en el espacio escolar.

Estas premisas nos llevan a indagar las prácticas y subjetividades de los jóvenes estudiantes, las interacciones con los otros sujetos escolares, dentro de los marcos estructurales que la escuela, su entorno y los otros espacios de vida que conforman el mundo social de los jóvenes. De manera específica, interesa indagar

* La ponencia que aquí se presenta forma parte de una investigación mayor en curso titulada “Violencia social en la educación media superior en México”, que está siendo llevada a cabo por la autora en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

** Doctora en Estudios Sociales. Investigadora Asociada “C” de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

los procesos a través de los cuales se producen las expresiones de violencia que se presentan en y a través de las cuales se disputa el espacio escolar.

En este capítulo realizamos un recorte espacial para reflexionar sobre la problemática de la violencia que involucra a los jóvenes estudiantes en el ámbito escolar, específicamente entre los que se encuentran en el nivel medio superior en la Ciudad de México, y que a través de ella disputan el espacio y su lugar físico o simbólico en el espacio. Nos concentramos en los jóvenes estudiantes de un plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Para ello, consideramos necesario observar y escuchar la cotidianidad de los jóvenes en el espacio escolar. A través de la comprensión de las situaciones y condiciones juveniles y escolares podemos acercarnos a comprender cómo los sujetos expresan y a veces normalizan las expresiones de violencia.

El acercamiento empírico implicó conjugar una serie de técnicas de carácter cualitativo que sintetizamos a continuación: 23 entrevistas semiestructuradas individuales, 5 grupales y 27 conversaciones informales —algunas de ellas realizadas de manera presencial y otras de manera virtual— con estudiantes, profesores y directivos del plantel; observaciones en el espacio escolar —dentro del plantel y fuera de él—, así como en los grupos de Facebook donde los estudiantes tienen mayor participación. Con tal fin, seguimos a Christine Hine (2015), quien propone la metodología denominada “etnografía para Internet”, y a Rossana Reguillo (2012) a través de la elaboración de “cibernografías”. A partir de ellas pudimos reconstruir los hechos acontecidos en el plantel y contextualizar, significar o comprender desde dónde se estaban haciendo algunas de las publicaciones. Se seleccionó el grupo con mayor número de miembros y mayor actividad, y de enero a diciembre de 2015, todos los posteos —mensajes, memes, imágenes, fotografías y videos— en el grupo, que hicieran algún tipo de referencia a manifestaciones de violencia, eran capturados diariamente en una matriz que ordenaba la información en función de las diferentes formas concretas de expresión de violencia a las que se hacía referencia, de los sujetos que las brindaban, de las respuestas que obtenía —en contenido y cantidad—.

SOBRE LOS JÓVENES, LA VIOLENCIA Y EL ESPACIO ESCOLAR

La referencia contemporánea a la juventud surge en Gran Bretaña en el periodo de posguerra como una manifestación del cambio social de la época. Se convirtió en foco de atención de legislaciones e intervenciones públicas, colocándola en el

nivel de problema social, a la vez que se convirtió en fuente para la elaboración de conocimientos, interpretaciones y explicaciones, en fin, como objeto de investigación (Hall y Jefferson, 1993). Los abordajes posteriores han seguido caminos disciplinares diversos, resultando en definiciones conceptuales, metodológicas y de objeto no siempre similares, dando cuenta de diferentes dimensiones de la juventud. En ciencias sociales se suele acordar que la juventud no es definida, o al menos no únicamente, por la edad, sino que es una construcción social que se va configurando en el marco de relaciones sociales particulares. En efecto, una concepción como ésta resulta demasiado amplia, y para su abordaje es necesaria una mayor concreción. A propósito de ello, establecemos algunas especificaciones que guían la manera en que entendemos a los jóvenes y a la juventud en este capítulo.

Primero, la juventud es una categoría social y analítica, pero no es sujeto: los sujetos son los jóvenes; la juventud, la categoría a través de la cual se los estudia (Urteaga, 2010). Segundo, alude a un momento de la vida de los jóvenes que, si bien en tránsito de la niñez a la adultez, tiene importancia por sí mismo. Ese momento se construye en el juego de determinadas relaciones de poder (Pérez Islas, 2000) entre los mismos jóvenes, entre los jóvenes y los no jóvenes. Tercero, si se considera que la categoría no tiene un carácter universal y que depende de las condiciones sociohistóricas en las que se aplica, se entiende que los jóvenes no son un todo homogéneo. Por tanto, implica reconocer su heterogeneidad en términos estructurales, subjetivos y de sus prácticas. Cuarto, la articulación que se da entre las estructuras, subjetividades y prácticas dan por resultado jóvenes particulares en tiempos y espacios también particulares. Quinto, la forma de entender a los jóvenes es dinámica, en tanto se les reconoce su capacidad de agencia y de posibilidad de transformación de las estructuras que los condicionan, a la vez que ellos cambian en ese proceso.

Por tanto, la juventud se trata de una categoría de análisis relacional, sociocultural y política que da cuenta de las condiciones juveniles de cada momento histórico y lugar. A los jóvenes los entendemos no como un objeto, sino como sujetos heterogéneos con capacidad de agencia en los diversos campos de la vida social en los cuales (inter)actúan, significan y se transforman en el marco de determinadas estructuras y situación juvenil particular (Miranda y Otero, 2011) en la que les tocó vivir; estructuras y situación a las que con sus acciones también modifican.

La escuela, dada su connotación institucional y “poco juvenil”, que muchas veces fue dejada de lado en los estudios sobre juventud, constituye, sin embargo, un espacio de importancia en los procesos de socialización (Dubet y Martuccelli, 1998) y socialidad (Martin-Barbero, 1998) de los jóvenes. Y como todo campo

de relaciones sociales, se encuentra atravesado por diferentes relaciones de poder y autoridad, entre los adultos (directivos, profesores y personal administrativo) y estudiantes, y entre los propios jóvenes. Particularmente, en las últimas décadas, los estudios sobre violencia, estudiantes y escuela han puesto el foco de análisis en las agresiones físicas y emocionales entre estudiantes (Furlán y Spitzer, 2013), que usualmente se ejercen a través del lenguaje, la fuerza física y más recientemente a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales (Velázquez, 2013). Puede manifestarse de formas diversas, tales como el hostigamiento, la intimidación o el acoso a otros compañeros, en formas físicas (agresiones, golpes, robos), sexuales, verbales (chiste discriminatorio, maltrato verbal) o psicológicas (hostilidad, desconfianza, rechazo, desprecio).

La violencia en las escuelas suele atribuirse a problemas sociales que exceden a la institución. Incluso, para algunos autores, su origen puede rastrearse en expresiones violentas vividas o aprendidas en otros campos de experiencia de los estudiantes y que luego se prolongan en el espacio escolar (Charlot, 2002; Debarbieux, 2003; Di Leo, 2008). Pero no se trata de que un problema del contexto “se filtra en la escuela”, la invade y la contamina, sino que problemáticas que se presentan en otros ámbitos, también lo hacen en la escuela. En ese sentido, el espacio escolar puede dejar de significarse como uno de todos, como uno donde es posible debatir, de participar en la toma de decisiones, como un espacio público, para transformarse en “un campo potencial para la proliferación y la intensificación de los actos de violencia, lo que [...] se traduce en un comportamiento de aislamiento y de abandono” de ese otrora espacio público (Abramovay, 2005: 851).

La cuestión es que muchas veces se piensa a la escuela como una institución inmaculada donde las expresiones de violencia desequilibran o transgreden el “orden” de la representación social atribuido a ese espacio, poniéndola patas para arriba. A la irrupción de estas nuevas situaciones —nuevas en el sentido de la atención que se le presta y no tanto a su presencia inédita—, es a lo que Silvia Duschatzky y Diego Sztulwark (2011) han dado en llamar “lo no escolar” que se cuele en “lo escolar”. Es decir, éstas no se construyen fuera de la escuela y los jóvenes “las introducen” como si fueran una cuestión ajena, sino que en el espacio escolar éstas pueden fortalecerse, modificarse o incluso conformarse. La institución, sus dinámicas propias y las relaciones sociales que allí se generan, también influyen en la expresión y las formas particulares que la violencia adquiere en cada espacio particular.

Ahora bien, para los jóvenes del bachillerato abordados en este estudio, el espacio escolar no se agota en el “plantel”. En buena medida, esto se debe a los vínculos

afectivos que a partir de aquél generan. En tanto la gran mayoría de los amigos de los estudiantes son los de la escuela y una de las actividades a las que dedican buena parte de su vida es al uso de las redes sociales en Internet, Facebook es un espacio más de encuentro. Y como en todo espacio de socialización y de socialidad, pueden surgir conflictos y, posiblemente, expresiones de violencia.

Con el fin de reflexionar sobre las expresiones de violencia en el espacio escolar, las disputas que aquéllas median y las significaciones que construyen sobre ellas los jóvenes, analizamos una serie de eventos que acontecieron en el plantel durante los años 2015 y 2016. Analizamos las formas de expresión de violencia a partir de la construcción de tres configuraciones en las cuales las manifestaciones comparten características entre sí —en función de las intenciones de quienes las perpetúan y de los efectos que tienen sobre quienes las reciben— y que las diferencian de las demás. Estas configuraciones no pretenden oficiar como una tipología, ni fueron creadas a priori; más bien son producto de la indagación del caso particular.

VIOLENCIA EN LA ESCUELA: LOS JÓVENES DISPUTANDO EL ESPACIO FÍSICO Y SIMBÓLICO Y SU POSICIÓN

Violencia institucionalizada

Entendemos la violencia institucionalizada como aquella que es ejercida por algún sujeto, grupo o grupos que, dada su persistencia en el tiempo e historicidad, se vuelven relativamente aceptadas, incuestionadas o normalizadas. O, aun cuando no se las acepte y cuestione, su sedimentación hace que los procesos para su transformación se presenten de manera difusa, si no imposible para los actores individuales.

Así, las expresiones de violencia institucionalizada operarían de alguna manera a las funciones que Goffman (1968) y Foucault (1976) asignaron a las instituciones socializadoras: controlando y disciplinando. Sin embargo, aquéllas no son “una institución socializadora”, sino más bien, como se mencionó previamente, formas de relación social particulares, que, sostenemos, en el caso de esta configuración de violencia se institucionaliza y opera controlando o disciplinando. No obstante, aun cuando institucionalizada, veremos que no necesariamente determina la acción, la inacción o la reacción. Y es allí donde se puede visibilizar la capacidad de agencia de los jóvenes.

Dentro de esta configuración agrupamos aquellas expresiones de violencia que se revelan a través de los actos de grupos reconocibles que operan en el espacio

escolar: los grupos de choque comúnmente llamados “porros” y los de activistas, denominados y autodenominados “anarcos”. Una serie de acontecimientos que se sucedieron en el año 2015, que nos permite explicitar esta configuración y las manifestaciones de violencia correspondientes.

En abril de ese año, un grupo de activistas con presencia cotidiana en el plantel, organizó un festival que se llevaría a cabo en las instalaciones en apoyo a las presas y a los presos políticos, pidiendo su liberación. Cuando se quiso encontrar elementos para desarrollarlo, se produjo una serie de actos que redundaron en una camioneta averiada, peleas entre jóvenes y un profesor lastimado. Las versiones de los estudiantes respecto a los hechos y quiénes estuvieron involucrados son diversas. Algunos mencionan que quienes produjeron los daños fueron los mismos activistas —llamados “anarcos”—; otros afirman que fueron los miembros de grupos de choque —los “porros”—; para otros, otros grupos con presencia en la escuela —los llamados “pastos” y los “cholos”. La jornada concluyó con la toma del plantel por los activistas, algunos daños en instalaciones y la declaración de paro para el día siguiente.

Estos hechos implicaron el ejercicio de la violencia física y verbal de manera explícita. Y mientras eso sucedía muchos jóvenes oficiaban como espectadores, algunos tomaban fotografías y videos con sus teléfonos celulares, para casi de manera inmediata subirlos a un grupo de Facebook del que son miembros muchos de los estudiantes de este plantel. En el espacio virtual, algunos vertieron diversas opiniones respecto de lo acontecido: desde quienes apoyaban a los que tomaron el plantel, quienes defendían a los supuestos agresores deslindando responsabilidades o quienes mostraban su fastidio por la toma. Decía una miembro del grupo:

En vez de hacer sus desmadres deberían dedicarse a estudiar y no perjudicar a los demás estudiantes con estos actos que de verdad dan lástima y sólo nos dejan con mala fama a toda la comunidad. En verdad chavos, si ustedes no quieren salir, o estudiar denle chance a los que de verdad sí queremos. [Mensaje público 33, 8 de abril]¹

Otros aprovecharon la red social para tratar de buscar una solución a la situación, incluso repudiando la violencia manifestada; decían, por ejemplo: “En vez de pelearnos entre nosotros y tacharnos los unos a los otros mejor deberíamos buscar una solución, ¿qué tal si todos los que estamos inconformes nos reunimos en un grupo mañana y proponemos ideas?” [Comentario 5 a Mensaje público 16, 8 de abril] o “MAÑANA, a las 9:00 am en la explanada, todxs lxs que estén hartos de los actos violentos que se han estado suscitando en CCH” [Mensaje público 35, 8 de abril].

¹ Los posteos se transcriben de manera textual.

Y alrededor de estos posteos surgieron reacciones, algunas mostrando otras expresiones de violencia verbal, incitando a la física con el fin de recuperar el plantel. Podemos verlo en el siguiente comentario: “Sabén que eso no sirve, una pinche *putiza* y verán el cambio, o qué, ¿creen que si ésa gente fuera de diálogo haría esto?” [Comentario 19 a Mensaje público 16, 8 de abril].

Los mensajes anteriores nos muestran que a través de la red social en Internet, los jóvenes toman posición respecto de los eventos y de las manifestaciones de violencia, incluso se convirtieron en el mecanismo por el cual surgieran otras de diferente tipo y entre otros sujetos. Los relatos muestran una serie de eventos concretos que sucedieron en abril de 2015, pero que se repiten antes y después de esa fecha. En efecto, ha habido otros enfrentamientos entre grupos, de ocupación de salones y de toma de plantel a través de formas violentas.

La institucionalización de estos eventos y las acciones violentas de los grupos mencionados, en general, son reprobadas por los estudiantes, más que por los actos en sí mismos, por sus consecuencias. Una entrevistada manifestaba su malestar por los daños a la infraestructura y el equipamiento: “más que nada, como materiales porque rompen muchas cosas que son parte de la escuela, como ventanas, material que usamos, entonces cómo reponerlo. Siento que eso es lo más...” [Entrevistada 21, 15 de junio de 2016]. Y por la imagen que se crea de la escuela y de los estudiantes a partir de las repercusiones que estos hechos tienen a partir de su visibilización por los medios de comunicación. Así continuó explicando la joven:

porque todo lo que pasa acá adentro de alguna forma se expresa allá afuera, y cuando la gente de allá afuera se entera, no deja que sus hijos vengan a este plantel porque dan una... mala imagen del plantel. Entonces creen que todos son así... o que todo el tiempo es así. [Entrevistada 21, 15 de junio de 2016]

A pesar de ello, reconocen que el ambiente en la escuela es hoy relativamente tranquilo, sobre todo en comparación con épocas pasadas. Comentaba una entrevistada que cuando su hermano asistía a esta escuela “eran tiempos muy feos, cuando todavía estaba la directora que mandaba a los porros a molestar a los estudiantes y se metían a la escuela, hace muchos años” [Entrevistada 37, 23 de mayo de 2016]. Otra también hacía referencias a tiempos previos:

[A] Mi hermana le tocó todavía una época en la que estaba más pesada, incluso una vez llegó a la casa sin mochila, porque colgaron a un alumno y lo empezaron a agarrar a palazos y sí se puso súper feo y ya la querían sacar. Pero mi mamá no los

dejó y pues siguió, y ahorita ya es mucho más tranquilo, a lo mucho los paros y eso. [Entrevistada 21, 15 de junio de 2016]

En definitiva, a pesar del descontento de la mayoría de los jóvenes, a través de los recurrentes enfrentamientos violentos entre grupos y de sus acciones, cada uno de ellos trata de mostrar su fuerza a través de la ocupación y apropiación de espacios físicos en el plantel. Y quienes no están de acuerdo, ya sea a través de la organización a través de la red social en Internet o en acciones cara a cara, también procuran con o sin el uso de expresiones de violencia, manifestar su capacidad de agencia en pos de la “recuperación” del espacio escolar, que también es suyo.

Violencia ritualizada

La segunda configuración incorpora expresiones de violencia que siguen pautas establecidas a modo de ritos, es decir, de una serie de prácticas recurrentes que permiten crear o fortalecer un sentido de pertenencia y de entender las situaciones compartidas. Se suelen repetir en el tiempo, aunque van sufriendo transformaciones entre las generaciones. Son, por ejemplo, los casos de las prácticas llevadas a cabo en momentos iniciáticos como el ingreso a la escuela en el primer año o la incorporación a un equipo deportivo o grupo.

Una estudiante relata uno de los rituales por el que pasó una amiga para ingresar a un grupo:

No, pues yo cuando entré no me hicieron nada solamente hablamos y así. Pero, por decir, uno de mis amigos es porro y pues lo primero que le hicieron es que “Entra y ¿con quién te quieres pelear, no?” Y este chavo escoge y entre los dos... si gana el que entró, le pegan al otro y si no gana él, le rapan la ceja o le quitan el dinero, celular o algo así. [Entrevistada 36, 23 de mayo de 2016]

Y otra joven contaba sobre un ritual diferente para su incorporación: “mi amiga dice que cuando ella inició, ahora es dirigente, cuando apenas la iban a aceptar, inflan sus cachetes y se forma una fila de todos y le hacen cerrar el puño y le dan un golpe, pero todos” [Entrevistada 37, 23 de mayo de 2016].

En otro grupo, “el de las barras”, que la iniciación se realiza a través de “cinturonazos”. Esto es, que los miembros antiguos pegan con cinturones al nuevo ingresante.

Otros rituales consisten en decirle mentiras a los nuevos ingresantes, asustarlos o jugarles bromas. Los nuevos, si no tienen contacto con estudiantes de

semestres más avanzados o no han tenido amigos o familiares que han asistido a este plantel, que los “previenen”, o los pongan en antecedentes, suelen sentirse indefensos o merecedores de ser sujetos constantes de este tipo de actos por ser nuevos. Algunos, incluso, lo toman como fuente de pertenencia y de identidad; otros lo toman como fuente de formación que les dará los conocimientos de qué hacer en el futuro cuando toque “el año próximo [...] la venganza”, claro, con los miembros de la generación siguiente.

Este tipo de eventos también repercuten en la red social en Internet. Relatamos un caso a modo de ejemplo que nos permite conjugar acontecimientos que se dan en el plantel a partir de cómo fue expresado en el grupo de Facebook al que nos referimos previamente.

A fines de julio de 2015, ante la publicación de los resultados del concurso de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), los estudiantes que pasaban a tercero y quinto semestres comenzaron las burlas hacia quienes serían los “nuevos”. Buena parte de éstas se basan en el desconocimiento que tienen los ingresantes respecto del espacio físico del plantel. Un motivo de risa en la red social en Internet fue el del uso y acceso a la alberca, la cual no existe, y que los “viejos” explican cómo hay que llegar a ella, qué trámites realizar para poder utilizarla, o hacen descripción de sus características. Estos posteos generan reacciones de risas o diversión y desatan “el tren del meme”, que va generando nuevos sarcasmos y bromas. Pero no todos se suman a las bromas. La mayoría permanece callada y no participa, mientras que otros manifiestan abiertamente su descontento, como en el posteo siguiente: “No sé por qué el bullying si todos pasamos por ello” [Comentario 2 a Mensaje público 323, 30 de julio].

Usualmente, estas expresiones son llevadas a cabo por pocos estudiantes, pero son observadas y a veces celebradas por muchos otros. Algunos, a los que les indignan, suelen no prestar atención, quejarse por lo bajo, mientras otros reclaman que no es correcto, pero son los menos sobre el total. Y, en todo caso, comentan que en muy contadas ocasiones logran interrumpir las acciones. Las expresiones de violencia que incluimos en esta configuración son a veces referidas por los estudiantes como bullying, bulleo, burla o juego, sin la intención de dañar a quienes las reciben y, por tanto, no las califican como violencia.

Cuando estas formas de expresión de violencia ocurren, lo que hacen es mostrar las jerarquías y las desiguales posiciones en las relaciones de poder. Aunque los jóvenes no las consideren expresiones de violencia, quienes las reciben se encuentran en una posición de indefensión, o al menos de sumisión respecto de

los perpetuadores. En este caso, lo que se disputa es una posición simbólica en el espacio escolar en la búsqueda más o menos consciente de pertenecer, de ser parte de las dinámicas y relaciones propias de ese espacio escolar: pasar por los rituales implica que ese espacio los incluye. Aun sin reconocer que las prácticas pueden ser expresiones de violencia, éstas son necesarias para la inclusión.

Violencia invisibilizada

A diferencia de las expresiones de violencia de las configuraciones previas que tienen visibilidad y repercusión entre los actores escolares, de manera cotidiana aparecen en la escuela —y en la red social en Internet— otras expresiones entre pares que suelen pasar inadvertidas, a veces para los perpetradores, para los profesores y directivos, y, en ocasiones, para quienes las reciben. Son formas más sutiles de violencia tales como la referencia a través de sobrenombres o insultos, el ignorar al otro, el esparcir rumores, que pueden esconder la discriminación, la anulación del otro o la búsqueda de reconocimiento por formar parte de las relaciones de poder por sobre los otros.

Suckling y Temple (2006) profundizan en estas formas sutiles de manifestación de la violencia, y explican que el acoso verbal —expresado en burlas, palabras groseras, desprecios o rumores desagradables— busca a través del uso de la palabra, generar angustia en el otro, mientras en quien lo despliega provoca sensación de poder. Efectivamente, el uso de malas palabras es una práctica recurrente en el espacio escolar, especialmente en los espacios abiertos, aunque también en los salones. Tanto a partir de nuestras observaciones como de las entrevistas realizadas es posible afirmar que el uso de expresiones como “güey”, “no mames”, “vete a la chingada”, “cabrón”, “chinga”, sobre otro sujeto es más frecuente cuando son cercanos. Un joven comenta que con sus amigos, aun cuando no se llevan pesado, sí se dicen groserías, pero “las decimos como de broma, son juegos nada agresivos” [Entrevistado 32, 15 de junio de 2016].

Lo que sostienen los estudiantes es que el uso de groserías con los amigos no se realiza con el fin de insultar, sino simplemente es una manera de llevarse con el otro. Como referen dos estudiantes: “Es muy positivo. ¡Ven *maricón!* Que no se lo tome a mal, somos pesados” [Entrevistado 31, 23 de mayo de 2016] o “es el tono entre amigos” [Entrevistado 35, 23 de mayo de 2016]. Incluso, al recibirlas suelen no tomarlas como una agresión, sino como forma de compañerismo y de confianza, porque a los desconocidos, especialmente si son adultos en la escuela —a profesores y directivos— no se las dicen. Lo corrobora otra estudiante: “cuan-

do no tengo confianza en la persona suelo ser muy correcta” [Entrevistada 23, 15 de junio de 2016].

De hecho, pareciera que tienen más impacto cuando este tipo de palabras son utilizadas en la red social, en tanto el efecto al leerlo y la reacción posterior resulta mayor. Mientras que en la escuela pareciera ser lo normal, una joven nos decía, ante un intercambio de estos términos en Facebook entre personas que ella conocía: “son conocidos míos, entonces sí he interferido diciendo que parecen señoras de mercado, que arreglen sus problemas dialogando porque se ven mal haciéndole en una red social” [Entrevistada 23, 15 de junio de 2016].

Los estudiantes también mencionan que se crean rumores sobre compañeros; aunque llama la atención que se refieran a ellos sólo cuando llegan a ocasionar discusiones o alguna pelea. Y menos frecuentes son las referencias verbales a situaciones de discriminación, aunque a través de otras técnicas hemos visto cómo, por ejemplo, se aislaba a algún compañero por su manera de vestir o por su manera de hablar.

Las expresiones de violencia de esta configuración son las que podemos ver más frecuentemente y aun cuando en las entrevistas los jóvenes no suelen reconocerlas como tales, y mencionan que es “normal”, “común”, no buscan hacer un daño. No obstante, a pesar de la normalización de estas prácticas, algunos estudiantes mencionan no sentirse agredidos, mientras que otros sí. En sentido estricto, si la acción no tenía la intención de dañar, no estaríamos ante una expresión de violencia, pero incluso cuando no se tiene ese propósito, puede estar provocando un perjuicio en el destinatario.

Podemos considerar estas formas de violencia “entre pares”, pues son entre estudiantes. Pero desde el punto de vista de cómo se construyen las relaciones entre éstos, no son tan pares, ni mucho menos iguales. No se encuentra en igual posición de poder quien expresa la palabra, ni quien la recibe. Y el espacio escolar simbólico en el que se ubican los sujetos antes, durante y después de los eventos tampoco es el mismo para los involucrados. De este modo, las expresiones de violencia presentes en esta configuración, disputan las posiciones simbólicas, las posiciones en las relaciones de poder entre los jóvenes, las cuales se construyen en el espacio escolar.

A MODO DE CIERRE

La primera configuración a la que hemos hecho referencia muestra cómo entre diferentes grupos de jóvenes —algunos de ellos estudiantes, otros no— se enfrentan en la búsqueda de un posicionamiento en el espacio escolar físico. A través de las

expresiones de violencia es como muestran su fortaleza y posición no sólo sobre quien la recibe de manera directa, sino también frente a la comunidad estudiantil en general y las autoridades. Es como disputan no sólo una posición de poder (Lomnitz, 2005), sino el espacio mismo, el que quieren sea su espacio.

En la segunda configuración, los ritos que incorporan expresiones de violencia se vuelven espacios de diversión que permiten comunicarse e identificarse con otros y diferenciarse de otros más, aun cuando no se lo reconozca como tal por quienes la perpetúan. Pasar por estos ritos permite a los estudiantes ganar un lugar dentro de los grupos, que para los estudiantes de este plantel son espacios de pertenencia muy importantes para la construcción de amistades, de socialidad y de socialización para los jóvenes. En el caso de las novatadas, si bien para los jóvenes de primer ingreso puede llegar a ser un padecimiento, el año siguiente cuando les toque a ellos poder ejercerlas significará que ya son parte, que ya tienen su lugar en el espacio escolar.

En la tercera configuración, las expresiones de violencia se presentan de manera continua y cotidiana en las interacciones que se dan entre los estudiantes. Es necesario remarcar que aunque son éstas las más frecuentes, son las menos reconocidas como violencia por los actores escolares. En efecto, hay una suerte de normalización de estas manifestaciones que se vuelve constitutiva de las formas de relacionarse que construyen los jóvenes. Se tornan la manera de ser joven, de expresar su condición juvenil, de vivir su espacio como ellos quieren, aun cuando pudieran con o sin intención estar dañando a otros.

El análisis realizado sobre las diversas configuraciones de violencia como medios para la disputa por y en el espacio público escolar, entendido éste como el espacio de encuentro entre sujetos diferentes que se conocen o no, interaccionan y se expresan, a veces de manera violenta, nos hace pensar en los límites difusos del espacio escolar. Puede darse dentro del salón de clases, de las rejas del plantel hacia dentro, pero también en las redes sociales de Internet, en las intermediaciones o en otros espacios de sociabilidad de los estudiantes. En otras palabras, entender el espacio escolar como espacio público, nos obliga a pensarlo como la articulación dinámica de relaciones que establecen los distintos actores, en particular los jóvenes.

La violencia en la escuela adquiere, entonces, diferentes configuraciones; además reviste fines diversos. En relación al espacio público, se busca ganar respeto o ser alguien, en otros términos, lograr una posición de poder en él. Puede pretender, también obtener recursos económicos de los otros actores que habitan ese espacio público, por ejemplo, a través de los taloneos, para con ello desplegar sus

intereses particulares y privados. Pero también su fin puede ser la defensa del espacio. En todos estos casos, la violencia tiene por detrás otros conflictos espaciales y sociales que la movilizan. Es decir, no es la violencia *per se* el conflicto, sino que es su expresión. Por supuesto, en su manifestación puede convertirse en un conflicto en sí mismo, pero no debemos dejar de atender sus causas.

Nos interesa llamar la atención en el hecho de que el uso de la violencia como elemento mediador en las disputas por y en el espacio escolar, lleva a una suerte de reversión de ese espacio público —o mejor dicho, parte de él— en uno privatizado simbólicamente, particularizado y apropiado por y para unos. Esto no quiere decir que esta relación de poder y situación sean definitivas y que no puedan cambiar, pero cuando algún joven o grupos de jóvenes han logrado posicionarse en el espacio físico o virtual, hacen que éste ya no se vuelva accesible a todos o donde todos pueden interaccionar o, como plantea Saraví (2004) para el caso de algunos barrios del conurbano bonaerense argentino, “un espacio de aislamiento y segregación”.

En fin, en la escuela confluyen jóvenes que en la escuela hacen algo más “que estudiar”. Y entre las múltiples prácticas que desarrollan, disputan posiciones y viven los conflictos, la violencia y el espacio de maneras diferentes. Para algunos la experiencia escolar puede ser divertida y disfrutarla; otros la padecen.

REFERENCIAS

- Abramovay, Miriam. 2005. “Victimización en las escuelas. Ambiente escolar, robos y agresiones físicas”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, 833-864.
- Carrión, Fernando. 2005. “La inseguridad ciudadana en América Latina”. *Quórum, Revista de pensamiento iberoamericano*, núm. 12, 29-52.
- Charlot, Bernard. 2002. “A violência na escola: como os sociólogos franceses abordam essa questão”. *Sociologias*, núm. 8, 432-443.
- Debarbieux, Eric. 2003. “School violence and globalization”. *Journal of Educational Administration*, vol. 41, núm. 6, 582-602.
- Di Leo, Pablo Francisco. 2008. “Violencias y escuelas: despliegue del problema”. En Kornblit, Ana Lía (coord.), *Violencia escolar y climas sociales*. Buenos Aires: Biblos, 17-42.
- Dubet, François y Danilo Martuccelli. 1998. *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.

- Duschatzky, Silvia y Cristina Corea. 2013. *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, 8va. reimp. Buenos Aires: Paidós.
- Duschatzky, Silvia y Diego Sztulwark. 2011. *Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, Michel. 1976. *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores.
- Furlán Malamud, Alfredo y Terry Carol Spitzer Schwartz (eds.). 2013. *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. México: ANUIES/ Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.
- Goffman, Erving. 1968. *Asylums: Essays on the social situation of mental patients and other inmates*. Middlesex: Penguin.
- Hall, Stuart y Tony Jefferson. 1993. *Resistance Through Rituals: Youth Subcultures in Post-War Britain*. Londres: Routledge.
- Hine, Christine. 2015. *Ethnography for the Internet. Embedded, Embodied and Everyday*. Londres: Bloomsbury Academic.
- Lomnitz, Larissa. 2005. “Los usos del miedo. Pandillas de porros en México”. En Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos, 85-93.
- Martin-Barbero, Jesús. 1998. “Jóvenes: desorden cultural y palimpsestos de identidad”. En Cubides C., Humberto, María Cristina Laverde Toscano y Carlos Eduardo Valderrama H. (eds.), *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Universidad Central/Siglo del Hombre Editores, 22-37.
- Miranda, Ana y Analía Otero. 2011. “La posibilidad de un plan”. En Tiramonti, Guillermina y Nancy Montes (eds.), *La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires: Manantial, 95-112.
- Pérez Islas, José Antonio. 2000. *Jóvenes e instituciones en México. 1994-2000*. México: SEP/Instituto Mexicano de la Juventud.
- Pogliaghi, Leticia, Luis Antonio Mata Zúñiga y José Antonio Pérez Islas. 2015. *La experiencia estudiantil. Situaciones y percepciones de los estudiantes de bachillerato de la UNAM*. México: UNAM.
- Reguillo, Rossana. 2012. “Navegaciones errantes: de músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa”. *Comunicación y Sociedad*, núm. 18, 135-171.
- Saraví, Gonzalo. 2004. “Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”. *Revista de la CEPAL*, núm. 83, 33-48.
- Suckling, Amelia y Carla Temple. 2006. *Herramientas contra el acoso escolar*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Ediciones Morata.

- Urteaga, Maritza. 2010. "Algunas reflexiones en torno a la adolescencia, la juventud y las juventudes". Documento preparado para el Diplomado Mundos Juveniles, Seminario de Investigación en Juventud. México: UNAM.
- Velázquez Reyes, Luz María. 2013. "Convivencia y violencia a través de las tecnologías de la información y comunicación". En Furlán Malamud, Alfredo y Terry Carol Spitzer Schwartz (eds.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. México: ANUIES/Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C, 261-277.
- Velázquez Reyes, Luz María. 2014. *¿Estás bien? Pongamos alto a la violencia en la escuela*. Toluca: Bonum.



¿DE LA PROTECCIÓN A LA CRIMINALIZACIÓN? SER JOVEN MIGRANTE CENTROAMERICANO EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Iván Francisco Porraz Gómez*
Rafael Alonso Hernández López**

Un migrante que recibe atención en esta parte del trayecto (frontera sur), no lo hace como un sujeto que ejerce sus derechos básicos sino como un indocumentado que se encuentra ilegalmente en el país. El tema entonces será trazar la frontera entre la ley y la medicina, entre la persecución y los derechos, entre la expulsión y el cuidado.

Rodrigo Parrini (2015: 115)

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar el caso de los jóvenes centroamericanos en su tránsito por el sur de México, específicamente a partir de la puesta en marcha del Plan Frontera Sur en 2014, el cual se considera forma parte de una política migratoria que los criminaliza y violenta. Para ello, se analizan sus relatos y hacemos evidentes sus experiencias durante el cruce, así como las violencias y vulnerabilidades que experimentan en la actualidad. Este análisis es producto del trabajo llevado a cabo en la ciudad de Tapachula, Chiapas, entre los meses de agosto y septiembre de 2015. Es una breve reflexión que emana del trabajo de monitoreo que realiza la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migran-

* Doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Investigador asociado de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Unidad Tapachula.

** Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social, por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente). Dignidad y Justicia en el Camino A.C. (FM4 Paso Libre).

tes a lo largo del país. Para esta labor realizamos entrevistas a profundidad a algunos jóvenes migrantes centroamericanos, privilegiando el análisis cualitativo.

La estructura del capítulo ha sido planteada con base en cuatro aspectos fundamentales: en primer lugar, contextualizamos qué significa ser joven migrante en la actualidad, para después desarrollar un breve análisis sistemático de la política migratoria mexicana, que nos permitirá comprender cómo, desde la arena política, se construye y adquiere significado en la frontera, hecho que repercute en las modalidades en que se efectúa la migración, especialmente la de la población centroamericana en tránsito por México; en seguida se detallan las experiencias de los y las jóvenes centroamericanos/as en su cruce y tránsito por este municipio de la frontera sur de México; y, por último, exponemos algunas conclusiones que nos lleven a reflexionar sobre qué significa ser joven migrante centroamericano en tránsito en el marco de estas políticas de contención que terminan por reproducir la violencia que dicen atacar.

SITUAR A LOS JÓVENES MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN LA FRONTERA SUR

Desconcierta la actitud y el comportamiento desafiante de numerosos jóvenes centroamericanos y de otras latitudes. Pareciera, recuperando las reflexiones de Appadurai (1996), que la imaginación, que decimos es individual, pero también social, es la facultad que permite modular y dar sentido a las decisiones de emigrar, y desde ahí configurar nuevas pautas de interacción y de disensión (Porraz, 2017: 42). Las formas de articulación material de los espacios locales al mundo que los globaliza, y la internalización y asunción de los jóvenes de las vertientes culturales y modos de ser global, tienden a transformar con celeridad la materialidad y la imagen del espacio local, esto es, la sociedad que la habita.

Por tanto, entendemos a los jóvenes no como actores genéricos u homogéneos; sobre ellos pesan las marcas internas y externas: la etnia, la clase, el género, y del medio al que pertenecen: del Norte o del Sur. Ello no invalida la construcción de un concepto pertinente y sostenible de juventud en su expresión concreta, esto es, definida por una lógica de poder, y su contraparte trasgresora, que refiere a las dinámicas y a la mirada de los propios actores, lo joven y lo juvenil, para encarar la direccionalidad impuesta por el mercado y el Estado en su tarea de control policial, cuando de irrumpir los límites ordenadores se trata. Tampoco excluye, importante remarcarlo, una consideración que tanto Valenzuela como Cruz colocan

en el centro de un pensar crítico: la tensión entre concepto y tiempo. El concepto que la teoría y el discurso gubernamental hoy vienen manejando es un concepto fracturado, no corresponde al contexto global y neoliberal cuyos hilos con los que se teje son los de la biopolítica, en su sentido fuerte, sistémico; y quiérase o no los de una biopolítica menor o de una biocultura, en el sentido de Agamben (2006) y Valenzuela (2009, 2012).

Si estamos de acuerdo con ello, el camino conceptual para explicar y comprender la realidad está prácticamente allanado, y las opciones teóricas y metodológicas, aunadas al sentido reflexivo y creativo del investigador, están dadas. Ello no excluye una consideración que Valenzuela (2009) y Cruz (2007) colocan en el centro de un pensar crítico: la tensión entre tiempo y concepto, considerando que el concepto de juventud como construcción social, insistimos, es un concepto fracturado, que no corresponde al contexto global y neoliberal que hoy lo modula.

En esta tesitura, acaso la primera tarea sea la de caracterizar, con los elementos que le dan contenido, el concepto pertinente y sostenible de juventud en su expresión concreta, definida por una lógica de poder, y en su expresión trasgresora, que refiere a las dinámicas y a la mirada de sus propios actores para encarar la direccionalidad de su presente y futuro impuesta por el mercado y el Estado.

Aunado a ello, hay que señalar en el mundo contemporáneo, como señalan Hopenhayn y Morán (2007), “resuena el oleaje de las migraciones de jóvenes”, y ello altera los enfoques y construcciones conceptuales que daban cuenta de una cierta normalidad en la relación entre migración y familia. La migración es hoy un fenómeno de masas que en tiempos recientes llevan a cabo principalmente jóvenes.

Desde este punto, la metodología se fue gestando en el trabajo de campo. Consideramos privilegiar en todo momento la observación, y las entrevistas están presentes para producir la información, ya que como nos dice Díaz de Rada y Velasco (2009: 33) “ambas técnicas comparten el supuesto de hacer accesible la práctica totalidad de los hechos, y generalmente se tienen como complementarias, para poder captar los comportamientos y los pensamientos, las acciones y las normas, los hechos y las palabras, la realidad y el deseo”. Aunado a ello, la observación y las entrevistas nos llevaron a plantear que no podemos reducir la etnografía solamente en el nivel local, pues trabajar con jóvenes que están en constante movimiento implica elaborar un mapa, un plano en movimiento, localizar las realidades fracturadas y discontinuas, trazar la circulación de contextos, plantear lógicas de relaciones, en tanto se necesitan traducciones y asociaciones entre estos sitios. Desde los discursos de los jóvenes migrantes centroamericanos la trayectoria migratoria no es homogénea. Inevitablemen-

te dan cuenta del entorno que envuelve cada una de las fases del proceso migratorio, un entorno que los confronta con vulnerabilidades y riesgos desconocidos.

El corpus del trabajo de campo se compone de 18 entrevistas, de éstas 12 fueron respondidas por jóvenes que marcan su origen en Honduras, las seis restantes corresponden a jóvenes salvadoreños; ninguno es hablante de lengua indígena. Cabe señalar también que todas las entrevistas fueron hechas a hombres, ya que hubo dificultad para acercarse a las mujeres migrantes; por desconfianza y seguridad ellas no quisieron ser entrevistadas. Los jóvenes centroamericanos entrevistados tienen un rango de edad entre 18 a 29 años. Una última acotación tanto ética como metodológica es que se optó por cambiar los nombres de los entrevistados para mayor seguridad de ellos y de nosotros.

No menos importante es acotar que desde el análisis propuesto la frontera se convierte en un espacio vital de intersección de realidades. De un lado, sustentada en su clásica noción geopolítica, que sirve para definir los límites de un Estado nación, pero también como un espacio de conexiones constantes, de intersecciones, que día a día es creada y definida por sus propios actores con base en la apropiación y vivencia que hacen de ella. Ambas concepciones se mantienen en estrecha conexión, pues de manera irremediable, una siempre impacta en la otra; es decir, la noción y las acciones del aparato estatal sin lugar a dudas tendrán efecto en la vida y contexto de las personas que habitan o transitan las fronteras; pero al final del día, en un escenario como el mexicano, el impacto de esta presencia estatal estará supe-
ditado a las prácticas, vivencias, y apropiación por parte de los sujetos directamente involucrados: los jóvenes migrantes centroamericanos.

TRANSITAR POR LA FRONTERA SUR: DE LA PROTECCIÓN A LA CRIMINALIZACIÓN

Como ha sido ampliamente difundido y documentado por distintos actores, la migración es un fenómeno sumamente complejo que requiere de múltiples enfoques para posibilitar su comprensión. Si bien se han privilegiado factores de expulsión o de recepción, no son ajenas las aproximaciones que dan cuenta de la relación que éstas guardan con el aparato estatal en su más amplia acepción. Así pues, son los Estados y sus organismos los generadores de acciones y políticas que buscan, según su propio enfoque e intereses, afrontar el tema de la migración; entre ellos destacan los que hacen una gestión sobre las fronteras y quienes transitan por ellas. Desde el caso mexicano sobran ejemplos de políticas y acciones en ese

tenor, basadas todas en nociones que cristalizan el significado profundo, las más de las veces no tácito, de las mismas.

En ese sentido, recuperamos el hecho de que toda acción y política migratoria obedece a una lógica de gobierno en la que se pone de manifiesto una apropiación y uso del espacio que se nutre de recursos materiales y simbólicos para delimitar el binomio de lo propio y lo ajeno. Entendemos aquí por espacio aquella noción analítica que permite comprender relaciones que se dan en la sociedad contemporánea, cuyo contexto puede ser eminentemente urbano. En ese sentido, afirmamos que el espacio es un “espacio social” que se genera en diferentes niveles de la vida social, y, por tanto, se convierte en un “espacio producido” (Lefebvre, 2013). En ese sentido, la frontera se construye y reconstruye cotidianamente a partir de sus relaciones cotidianas, de la relación bilateral entre los Estados, pero ante todo por las formas en las que las personas se apropian y definen ese espacio, con su habitar y transitar cotidiano.

Por tanto, el punto de inflexión no está en esa diferenciación que ordinariamente una frontera provee, lo cual podría considerarse natural u obligado; más bien se basa en las concepciones sobre las y los migrantes en torno a las/los cuales se debe realizar una gestión del espacio fronterizo con la intención de controlar, ordenar, salvaguardar al país de la llegada de extranjeros sin documentos, quienes son etiquetados con adjetivos criminalizantes.

Nos referimos aquí a sujetos que precisamente por esas concepciones políticas, se encuentran en una especie de limbo, en la marginalidad de las dinámicas del Estado, que transgreden las lógicas de organización política que delimita fronteras, crea imaginarios de diferenciación que abonan a la suscripción y apropiación de estereotipos basados en argumentos clasistas, racistas, xenófobos, los cuales justifican el actuar gubernamental, e incluso muchas veces el sentir social, mediante la recurrencia a enfoques como el de seguridad nacional.

Desde tal perspectiva, la frontera se convierte en un espacio liminar para resguardar la identidad, lo propio, lo que en apariencia nos une, nos arraiga y da sentido a nuestra participación política. En contraposición, la frontera es asimismo un espacio para delimitar, excluir, diferenciar, que puede ser violentado, borrado, invisibilizado, y ello hace suponer un riesgo, pues pone en vilo aquella aparente sensación de orden, control y seguridad. Esa incertidumbre se ve maximizada cuando el discurso institucional busca mediante sus propios discursos y acciones atender las dinámicas de frontera bajo una perspectiva de seguridad nacional, que de fondo emana de un discurso de peligrosidad, riesgo e inseguridad generado por aquellos que las transgreden.

Tomando en consideración el caso mexicano, resulta importante destacar cómo en las últimas dos décadas las acciones de gobierno enfocadas hacia el tema migratorio, es decir, la política migratoria, se ha caracterizado por el fortalecimiento del vínculo seguridad nacional y migración, manifiesta en diferentes programas y legislaciones que pugnan por un control migratorio que se traduce en deportaciones, incremento de vulnerabilidad, restricción de la movilidad y sanciones que han venido acompañadas tanto de un discurso mediatizado en el que se vincula a las personas migrantes con actos delictivos (tráfico de personas, trata, narcotráfico, prostitución, robo) como con la ausencia de mecanismos de coordinación institucional, así como con la presencia de corrupción, abusos e impunidad, que han significado la transformación de las dinámicas migratorias, de manera puntual para las y los jóvenes migrantes.

Los antecedentes que dan sustento a las situaciones mencionadas, los encontramos desde finales de la década de los años noventa del siglo pasado. A partir de esa época el Estado mexicano mediante sus políticas migratorias ha vinculado el tema migratorio y la agenda de seguridad nacional. De tal suerte que el crimen organizado, el narcotráfico o el terrorismo se han vuelto argumentos bajo los que se esgrimen acciones para controlar las dinámicas migratorias internacionales en los países de tránsito y destino, como en el caso de México. En dicho escenario, las personas migrantes han pasado a ser criminalizadas, al estar sujetas a la acción policiaca y militar desplegada para contener a los grupos delictivos.

Tomemos como ejemplo ilustrativo la denominada “Operación sellamiento” implementada en 1998, la cual se basaba en la militarización de la frontera sur mediante el patrullaje por aire, mar y tierra (Girón, 2011); buscaba acabar con el trasiego de drogas, para luego ampliarse a otros delitos perpetrados por la delincuencia organizada, sin embargo, fueron los migrantes quienes terminaron siendo los sujetos directamente afectados por la securitización fronteriza mediante la presencia de cuerpos policiales y militares, no sólo por lo que podría significar una detención y posterior deportación, sino por la exposición a extorsiones, robos, asaltos cometidos con plena impunidad.

En 2001 México puso en marcha el denominado “Plan Sur”, que en articulación con diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno (entre las que destacaba el Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional), buscaba robustecer las acciones para detener a la población migrante indocumentada que transitaba por el país, con lo cual, prácticamente la frontera sur, como punto de control se expandió hasta el istmo de Tehuantepec, zona geográfica hasta la que se llevaban a cabo los operativos migratorios. Luego de los ataques a las torres gemelas en

Estados Unidos, el 11 de septiembre de 2001, se posicionaron como temas prioritarios el de la migración y el crimen organizado (Benítez, 2011) en la agenda bilateral México-Estados Unidos, con lo cual el tratamiento del tema migratorio se abordaría abiertamente desde un enfoque de securitización que decantaba en una abierta criminalización de la población migrante, por ser considerados potenciales terroristas, aliados del crimen y de la ilegalidad, siendo incluso relacionados con la figura del enemigo a combatir (Girón, 2011), se construyeron y reforzaron estereotipos sobre las personas extranjeras, la mayoría de ellos vinculados a figuras referentes al miedo. Siguiendo lo expresado por Huntington (2000), el migrante que pretendía ingresar de manera indocumentada a Estados Unidos representaba un reto para la integridad cultural, para la identidad nacional y para el futuro del país. Por tanto, se volvió un riesgo prioritario de enfrentar, de ahí la vital importancia, siguiendo ese discurso, de reforzar la seguridad fronteriza y proteger el espacio, pero también la identidad y las nociones más conservadoras de ciudadanía.

Será en esta lógica que en 2005 el Instituto Nacional de Migración, órgano descentralizado de la Secretaría de Gobernación, entra a formar parte de las instancias que colaborarán en la Seguridad Nacional mexicana, bajo el supuesto de que un serio control de las fronteras significaría la disminución de la criminalidad y delincuencia para el país.

A este escenario de securitización y blindaje contra una aparente criminalidad se sumó la llamada Iniciativa Mérida en 2007, que pretendía implementar mecanismos de intercambio, formados principalmente por transferencias de recursos para el combate de las organizaciones criminales, así como el tráfico de drogas y de armas, los cuales tendrían como punto focal de ejecución, las fronteras, inicialmente de México con EUA, proyectando un crecimiento hacia Centroamérica y el Caribe, tratando así de garantizar el control de la frontera sur de México.

En 2011 que México publicó una nueva Ley de Migración y un año después su reglamento, la intención era clara, dar muestras a la presión internacional y a las organizaciones de la sociedad civil de que se estaba haciendo “algo”, a fin de regular y ordenar los flujos migratorios del país. Ciertamente es que esta nueva ley significó un ligero avance en la protección de los Derechos Humanos, al dejar de considerar la estancia irregular en el país como un acto criminal, para catalogarlo como una falta administrativa, aunque a pesar de ello, las acciones emanadas de este reglamento siguen siendo la criminalización, hecho que se evidencia cuando los migrantes que no pueden comprobar su estancia regular en el país son enviados a estaciones migratorias que hacen las veces de centros de reclusión.

Los requisitos para la población a la que supuestamente buscaba atender la nueva ley, prácticamente eran y siguen siendo imposibles de alcanzar, de tal suerte que las personas con perfiles más bajos y precarios quedaron prácticamente imposibilitada de acceder a una condición migratoria regular, puesto que no tienen manera de comprobar o cubrir el papeleo solicitado para demostrar, por ejemplo, la solvencia económica o el nivel de estudios, a la par del hecho de que son trámites onerosos para el común de los migrantes. Bajo estas circunstancias, el tránsito a pie, por tren u otro medio de transporte con todos los riesgos que ello supone, seguía siendo una opción viable para internarse y cruzar el país.

La política migratoria del actual gobierno de Enrique Peña Nieto continúa demostrando que las acciones están encaminadas a la detención de las personas migrantes indocumentadas, mediante la creación, entre otras cosas de “fronteras inteligentes” que buscan ordenar un tipo de migración idílica, alejada de la realidad de fragmentación que se vive en Centroamérica y que cada día está acrecentando una crisis humanitaria que se vive allá y acá, en ambos lados de la frontera. Seguimos en un contexto que se rige por la securitización, la contención selectiva y la impunidad para el crimen común y organizado. Aunado a ello, la frontera del Sur de México se ha vuelto una clara y contundente evidencia de la externalización de la frontera estadounidense, una imitación cercana a la política migratoria del vecino del norte, basada en las detenciones y deportaciones, en un régimen de ciudadanía excluyente, limitado sólo a demarcaciones geográficas.

A pesar de estos esfuerzos por contener los flujos migratorios, la política migratoria mexicana entró en predicamento en el verano de 2014, cuando se mediatizó la llamada crisis de los menores migrantes. Estados Unidos, hasta julio de ese año, tenía asegurados más de 50 mil, muchos de los cuales eran menores no acompañados, en su mayoría centroamericanos. La situación se complicó, puesto que al provenir de un país que no comparte límites geográficos con la unión americana, tenían derecho a permanecer en ese país sin ser deportados de manera directa y, con ello, poder presentarse ante una corte para solicitar una visa humanitaria, o en su defecto una solicitud de asilo político. Lo que se manejó mediáticamente como una “avalancha” de menores, desbordó la capacidad de atención de la Guardia Fronteriza estadounidense. La reacción no se hizo esperar, el presidente Obama solicitó al congreso dos mil millones de dólares para contener la masiva llegada y so pretexto de la misma, continuar blindando la frontera. Esta situación dio pie a reuniones regionales conjuntas con los gobiernos de México y Centroamérica para tratar de atender el fenómeno.

No es casual, entonces, que en ese contexto, el Estado mexicano presentara el Programa Integral Frontera Sur el 7 de julio de 2014, cuya finalidad, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto, sería la de proteger a los migrantes que cruzan nuestro país. Resulta por demás interesante que aun cuando en 2013 se esbozó el Plan Especial de Migración, el programa jamás fue desarrollado. Era netamente una reacción improvisada ante una nueva presión ejercida “desde arriba”.

Las acciones del nuevo Programa de la Frontera Sur estarían encaminadas a garantizar la seguridad de la región sur del país, de las vías del tren y de los migrantes, mismas que se enmarcan en tres objetivos: a) evitar que los migrantes se pongan en riesgo al usar el tren de carga; b) el desarrollo de estrategias para garantizar la seguridad y la protección de los migrantes; y c) combatir y erradicar a los grupos criminales que asedian y vulneran los derechos de los migrantes.

Las primeras líneas de acción cubiertas por el Programa Frontera Sur se centraron justamente en la inversión en infraestructura ferroviaria, decantado en medidas de seguridad, no para los migrantes, sí para los trenes y las mercancías que transportan. A la par de ello, se hicieron constantes las redadas del Instituto Nacional de Migración apoyado por la Policía Federal, el Ejército y la Marina. El resultado: el incremento de la vulnerabilidad, mayor exposición al riesgo, diversificación de rutas, obligándolos a cruzar el país en situaciones cada vez más peligrosas, en definitiva, con lo cual la estrategia sirvió para invisibilizar de nuevo a las y los migrantes. De hecho, y siguiendo la lógica de las autoridades, el éxito del Programa se pudo palpar sólo unas pocas semanas después de su implementación.

A través de los constantes operativos implementados en ese contexto, el número de migrantes sobre el ferrocarril de carga disminuyó de manera considerable. El asedio por parte de las autoridades migratorias tuvo como escenario no sólo las vías del tren, los operativos se expandieron incluso a ciudades y pueblos donde ordinariamente se concentraban los migrantes para esperar movilizarse, además de llevarse a cabo en las inmediaciones de los albergues, comedores y centros de atención humanitaria. Poco a poco los límites de la frontera sur se extendieron hasta prácticamente el centro del país con puntos de verificación migratoria, puestos de inspección militar a lo largo de las rutas carreteras que llegan al centro del país, a fin de detectar a los migrantes que viajan en microbuses, autobuses, coches y tráileres, tal como dan constancia las organizaciones del país que laboran atendiendo a la población migrante en tránsito (REDODEM, 2015).

De acuerdo con la información de estas organizaciones, el impacto del programa fue tal, que en algunos casos su atención se ha reducido hasta en un 48%

(REDODEM, 2015) desde su puesta en marcha, lo cual no significaba que los migrantes estuvieran dejando de internarse en el país, sino que, como se dijo anteriormente, comenzaron a buscar nuevas alternativas, la mayoría de ellas más riesgosas, en razón de la necesidad de ocultarse de los operativos migratorios; la población migrante va improvisando estrategias, caminando por días y semanas en espacios geográficos inhabitados, con climas extremos, en los que aparte de la vulnerabilidad natural que suponen estos espacios, se potencia la vulnerabilidad por la impunidad con la que operan grupos delictivos que los atacan.

Como queda constancia, estas acciones han tenido un impacto considerable en la dinámica migratoria en tránsito por el país, sin embargo, y aunque el impacto para las personas migrantes ha sido una constante, sus implicaciones son variadas de acuerdo con sectores de la población, siendo uno de ellos núcleo del presente análisis: los jóvenes.

¡HAY QUE PAGAR POR ESTAR EN ESTE ESPACIO! ENTRE VIOLENCIAS Y EXTORSIONES EN EL CRUCE Y TRÁNSITO

Tapachula, la llamada perla del Soconusco¹, es uno de los municipios que componen la frontera sur² de México que limita con Guatemala. Es un lugar geoestratégico, ya que por ese espacio existen intercambios comerciales, así como de flujos y desplazamientos poblacionales desde hace varias décadas. Es decir, el espacio geográfico donde se ubica esta ciudad hace que muchos transmigrantes la utilicen para el cruce hacia México y continuar con el tránsito hacia Estados Unidos; su principal cruce fronterizo es el de Talismán que colinda con el Carmen, perteneciente al departamento de San Marcos en Guatemala. En los últimos años se ha

¹ Fue una de las zonas que con la penetración de capital nacional y extranjero en el siglo XIX tuvo un gran auge económico en Chiapas. Este gran proyecto que se dio en ese contexto era liderado por capitales estadounidenses, alemanes, japoneses, entre otros. Con el llamado *boom* cafetalero y de otros productos agrícolas la mano de obra local era insuficiente, por lo que se incrementó la movilización de la población alteña de Chiapas y de la región de Comitán. Muchos campesinos indígenas tzeltales y tzotziles, se dirigían a dicha región debido a la escasez de mano de obra en temporada de cosecha. Estos desplazamientos llegaron a ser muy importantes. Actualmente se siguen registrando algunos movimientos de jornaleros centroamericanos, principalmente guatemaltecos, que realizan el corte del café en algunas fincas de dicha zona. (Villafuerte, 2014; Viqueira, 2008, entre otros).

² Está integrada por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los cuales limitan geográficamente con Guatemala y Belice, a lo largo de 1 149 kilómetros (EMIF-SUR, 2009).

incrementado la presencia de redes de narcotráfico, por lo cual ha sido catalogada por las autoridades mexicanas como un lugar de alta inseguridad e incremento de la vulnerabilidad de los migrantes centroamericanos y los que realizan el cruce por dicha parte de la frontera.

La ciudad de Tapachula es también un lugar de paso para miles de migrantes no sólo centroamericanos; realizan también la travesía los sudamericanos, africanos y algunas personas de los países como Corea, China, entre otros. Recientemente la incorporación de los migrantes cubanos ha sido importante por este espacio³. Respecto a ello un habitante de Tapachula comenta:

Por acá pasa mucho extranjero de otras nacionalidades, ya no sólo los Guatemaltecos y Salvadoreños, hay también unos que vienen de África, unos de China, hasta a veces algunos como rusos, se les nota cuando hablan, es diferente a nuestro vocabulario, los miras en las calles, pero poco a poco se van apropiando de otros espacios acá mismo en Tapachula. [Septiembre de 2015, ciudad de Tapachula]

Lo referido anteriormente es visible en Tapachula. En esta ciudad existen lugares que los migrantes han hechos suyos, la calle, algunos parques, son espacios públicos desde donde se generan redes de solidaridad entre ellos, hasta proceso de exclusión con otros sujetos de otros países, incluso con los habitantes locales. Esto lo constatamos en conversaciones con los migrantes en el parque Miguel Hidalgo, ubicado en el centro de la ciudad fronteriza, un lugar donde convergen numerosas personas que acuden a los comercios y bancos, pero que al mismo tiempo representa un espacio donde se generan miedos y violencias en torno a los migrantes y entre ellos mismos. Un joven migrante comenta:

Acá en este espacio, en el parque, si vos miras parece que no pasa nada, pero muchas veces hay que andarse con cuidado, hay personas de nuestros mismos países que nos discriminan o quieren abusar de nosotros, o te roban también, porque a veces cuando ya no hay mucho chance en los albergues para la comida, hay que buscarla acá, a veces pedimos en algunos restaurantes o comedores, pero también la policía o muchas veces otros migrantes ya tienen sus calles o lugares donde piden y si te acercas luego buscan bronca. [Septiembre de 2015, ciudad de Tapachula]

³ Alrededor de 200 migrantes cubanos llegan cada día a Tapachula desde hace dos semanas, lo que representa un desafío para el gobierno y la Iglesia católica, informó el sacerdote César Augusto Cañaverall Pérez, coordinador de pastoral de movilidad humana de la diócesis de esa ciudad fronteriza con Guatemala (*La jornada*, 25 de octubre 2015).

Manuel señala:

Acá también en el parque pasan muchas cosas, encuentras broncas con otros compañeros porque salimos a vender pan que nos dan en el albergue para ayudar, a veces algunos no quieren pagarte, otros que te quieren asaltar y quitarte el dinero, hay también polleros, hay jóvenes vendiendo droga, es como un espacio de nadie, al menos para nosotros, porque con la gente de acá de Tapachula es diferente yo creo. [Septiembre de 2015, ciudad de Tapachula]

Las violencias y los miedos se vuelven parte del escenario del parque Miguel Hidalgo, pero también existen momentos de solidaridad. Migrantes que conocían más este espacio, referían a otros compañeros que no pasaran por esa calle, incluso les daban instrucciones para llegar a los Albergues el Buen Pastor⁴ y Belén⁵, ubicados en esta misma ciudad, para que recibieran algún apoyo. Otro importante lugar de concentración de los migrantes es el parque Bicentenario, ubicado en la calle Central Sur Ote., en el centro de la ciudad. En este espacio se desarrolla también “el charoleo”, que es como se le conoce el pedir dinero entre los transeúntes y comida en algunos restaurantes de la zona. Algunos espacios más de concurrencia en la ciudad son: el sendero peatonal, ubicado en el centro, el semáforo de la Plaza Cristal, en la carretera Tapachula-Puerto Madero km 2, y el semáforo del libramiento sur poniente.

Los costos de la migración centroamericana no autorizada o “irregular”, la violencia y vulnerabilidad en este cruce fronterizo se ha incrementado notablemente en los últimos años. Estamos ante una dislocación o desarticulación perversa que posibilita construir al sujeto joven centroamericano desde su condición socioeconómica, edad, sexo u origen étnico para vulnerarlos y violentarlos más, aunado a ello se extiende un discurso de negatividad y miedos sociales que se construyen desde el Estado, que se socializa entre la población local y en numerosas ocasiones decantan en políticas migratorias de contención.

El tránsito por Tapachula de personas centroamericanas y de otros continentes es parte de los escenarios en los que se constatan las acciones con perspectiva de

⁴ Este albergue se fundó en el año 1990, por la señora Olga Sánchez. Su principal objetivo es atender a los migrantes centroamericanos y de otras latitudes que sufrieron algún accidente (mutilaciones, fracturas, entre otras) en las vías del tren (denominado la Bestia).

⁵ Este albergue fue fundado por el padre Flor María Rigoni, de la congregación de los Scalabrinianos. Se ubica en la salida a Guatemala y se abrió el 1 de enero de 1997. Tiene cupo para 45 migrantes y está dividido en dos secciones: para hombres en el segundo piso y para mujeres o familias en la planta baja, donde hay también una pequeña enfermería (Red de albergues, 2014).

seguridad nacional, se les relaciona con toda la negatividad del crimen, el narcotráfico, incluso del terrorismo en Estados Unidos. Las políticas de contención impulsadas desde años atrás cobran vida en estrategias y acciones bien definidas para frenar la migración, muchas de ellas no han conseguido sus resultados. Como dijimos atrás, la política migratoria mexicana se ha caracterizado por el fortalecimiento del vínculo seguridad nacional y migración (García y Villafuerte, 2014; Martínez *et al.*, 2015; Casillas, 2014, entre otros). Todos estos hechos han contribuido a la construcción de un imaginario social negativo sobre la migración irregular que invisibiliza los factores que la promueven, mientras acentúa los patrones de rechazo (Espín, 2013).

Los migrantes comenzaron a buscar nuevas alternativas, rutas y estrategias para el cruce (Martínez *et al.*, 2015); sin embargo existen más riesgos para ellos mismos debido a la necesidad de ocultarse de los operativos migratorios. En las entrevistas realizadas se les preguntaba a los migrantes si habían sufrido algún tipo de extorsión en el cruce; las respuestas fueron en el sentido de que hay más vulnerabilidad por la impunidad con la que operan no sólo los grupos del crimen organizado que atacan a los migrantes, sino también de parte de las autoridades que se encargarían de brindar protección. Respecto a ello comenta Manuel, originario de Santa Bárbara, Honduras:

En el puente hay más vigilancia, en el río no hay mucha, pero siempre hay que andar cuidado vos, yo, me extorsionaron los policías estatales, creo que se desconfía más de ellos, una vez que crucé me quitaron el poco dinero que traía, pero ellos si te registran bien, ya que saben que escondemos nuestro dinero. [Septiembre, 2015]

Vicente, originario de San Pedro Sula, Honduras, también comenta:

Cuando cruzas sí hay extorsiones, me tocó que cuando llegué a Tapachula los policías municipales pasan pidiendo dinero a los migrantes y les amenazan con entregarlos a migración y cobran cuotas de entre \$200 y \$500. [Septiembre, 2015, ciudad de Tapachula]

Andrés de San Marcos, El Salvador, refiere sobre el mismo tema:

Me extorsionaron en los retenes, piden dinero y si uno se niega a pagar, lo bajan y lo deportan, los policías te piden dinero cuando notan que no son de este país, piensan que uno sale de su país con dinero sólo por el hecho de que va para arriba, pero no todos viajamos con dinero. [Septiembre, 2015, ciudad de Tapachula]

Los jóvenes migrantes entrevistados señalaron que la policía estatal y municipal es la mayor causante de robos y extorsiones; se menciona a algunos de los elementos de la policía federal y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) como los causantes de mayores riesgos entre la población migrante. El informe de la REDODEM 2015 señala que el robo, la extorsión, la privación ilegal de la libertad y lesiones son los principales delitos que se cometen en perjuicio de la población migrante; reporta que la policía federal, la municipal y estatal son las autoridades más implicadas en estos casos. Los delitos cometidos por particulares también se registran hacia los jóvenes migrantes; los más señalados son los robos que provienen desde los “tricicleros”, choferes y otras personas por donde transitan en la ciudad de Tapachula. Sobre esto Kevin comenta:

Mirá vos, una vez en un colectivo pagamos con un billete de 500 pesos, el chofer dijo que nos bajáramos en una parte del camino y no nos devolvieron el cambio, yo estaba muy enojado con ese hijo de puta, pero el muy perro se fue sólo así, por eso tienes que estar bien trucha hasta con esos locos, no hay que mostrar que uno tiene billetes grandes, o que uno lleva algo de dinerito. [Septiembre, 2015, ciudad de Tapachula]

Jorge refiere:

Sí, me asaltó el triciclero, como uno no conoce acá, él me dijo por esta ruta vamos, luego salieron otros dos y nos bajaron y quitaron todo el poco dinero que llevaba, mis tenis y una gorra que llevaba, nos dejaron en una carretera, pero sí a veces la gente que te encuentras por acá no es muy buena persona, entendés. [Septiembre, 2015, ciudad de Tapachula]

El crimen organizado mantiene un control territorial en este espacio. En la discursividad de los migrantes son considerados los más peligrosos, y a los que se les teme en el tránsito por este cruce fronterizo. La REDODEM refiere que el crimen organizado es el principal actor en la comisión de delitos con un 54.27 por ciento. Los actos delictivos más cometidos son el robo; también resaltan las extorsiones, lesiones, secuestro y homicidios (2015: 38). Algunos de los jóvenes migrantes centroamericanos comentaron que es muy común escuchar hablar de secuestros en esta zona, en el caso de las mujeres que son víctimas de trata de personas. Omar de Juticalpa, Honduras, comenta:

Sí, con los más pesados o los que según son del narco hay que tener cuidado, muchas mujeres están expuestas a muchas cosas, creen que no se sabe defender o qué hacer, veo que se les dicen de cosas en la calle y les cuesta conseguir empleo algunas veces, pero pues eso es mejor que estar en su país de uno, porque la cosa allá está mal. He visto que a muchas mujeres hondureñas intentan violarlas, llevar a la fuerza, obligar a hacer cosas que no quieren, andar con cierta gente, pero no se vale. Los hombres tampoco se salvan de ello, pasan por lo mismo y pues aparte cuando hay trabajo es mucho mal pagado. [Septiembre, 2015, ciudad de Tapachula]

Ricardo originario de San Pedro Sula, Honduras, comenta:

A uno le quedan viendo feo, dicen cosas de uno, te la hacen de pedo por un trabajo, piensan que uno viene a robar y pues como algunos paisanos no quieren chambear pues se dedican a pedir dinero y pues por eso a pocos les dan algo de dinero. Pero a los del narco, todos los tenemos miedo, por tantas cosas que oyes, que se ven acá en la calle. Acá esta cabrón, pero cuando viajas para el norte pues está peor, dicen, la cosa porque no sabes lo que le va a pasar a la gente, los que se van a pie se joden mucho y pues también caminando uno se expone a que le pasen cosas, en el caso de quienes van en el tren pues se pueden caer y perder algún miembro o morir, pues los que se van de “raite” pues luego no sabes en el carro de quien te subes y lo que te puede pasar, porque aunque en México no toda la gentes es mala, de lo que he visto y me ha tocado, pues hay gente mala y cabrona, como se dice, hay que pagar por estar en este espacio. Algunos paisanos y yo sabemos que a los hombres nos madrean y a las mujeres las violan, es lo más común que pase, también dicen que más arriba te secuestran para pasar con droga, y luego eso puede perjudicar la vida de uno, pero así es nuestra vida con la violencia. [septiembre, 2015, ciudad de Tapachula]

La mayoría de los entrevistados considera que desde los cuerpos de seguridad algunas personas locales y desde el crimen organizado, se les asedia, se muestran actitudes de la propia desnudez de las violencias, una gran deshumanización con las violaciones, los secuestros y los homicidios, que en la mayoría de los casos quedan impunes. En el mismo informe de la REDODEM se muestra que Chiapas, Oaxaca y Veracruz son los estados donde más se cometen delitos contra los inmigrantes, es decir, existe una geografía de la violencia marcada en estos espacios.

Aunado a lo anterior tenemos las detenciones hacia los migrantes de parte de los agentes del INM; muchas se ejercen sin los protocolos adecuados de derechos humanos; por el contrario hay graves faltas en su detención⁶ y resguardo en la

⁶ El mismo informe señaló que el 68% de los entrevistados afirmó no haber comparecido ante

estación migratoria Siglo XXI ubicado en la ciudad de Tapachula, Chiapas. El Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C. ha documentado una cadena de abusos en esta región de parte de las autoridades competentes desde las revisiones y “tocamiento sexual” hasta el hacinamiento y condiciones insalubres para numerosos migrantes que llegan a esta estación. Respecto a ello, en el informe “Derechos Cautivos. La situación de las personas migrantes y sujetas a protección internacional en los centros de detención migratoria: siete experiencias de monitoreo desde la sociedad civil”, de 2015:

Se cuenta con testimonios de maltrato y represión en casos de amotinamiento, en los que han intervenido agentes del INM, de la Policía Federal, del Ejército o seguridad privada. Las medidas de contención son desproporcionadas: se ha golpeado a las personas implicadas frente a los demás a modo de represalia y ejemplo de disciplina para el resto que pudiera involucrarse en el futuro en hechos similares. En estos operativos también se ha documentado la participación de perros adiestrados como una herramienta de control utilizada por las fuerzas policíacas (2015: 66).

Este mismo informe señala que la comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual (LGBTI), entre otras, es aún más marginada debido a que se toman por un criterio de sexo y no de género, lo cual provoca constantes abusos. A través de los testimonios de las mismas personas migrantes se conoce que algunas secciones y espacios son controlados por migrantes de diferentes nacionalidades que entran a este lugar, por ejemplo: los aparatos electrónicos son controlados por los cubanos o salvadoreños, los pasillos y los patios por algunos hondureños, algunos indígenas guatemaltecos y la comunidad LGBTI son más excluidos, todo ello ante la complicidad de las autoridades que resguardan la estación migratoria.

Las estrategias para reforzar la seguridad en este cruce fronterizo intentan controlar los flujos migratorios y contener la migración de numerosos centroamericanos; sin embargo, la mayoría de ellos sigue reinventando y creando nuevas rutas cada vez más peligrosas. En la narrativa de los jóvenes migrantes se considera que cada vez más son violentados y vulnerados en este cruce; es decir que la violencia hacia ellos es visible en riesgo y daños infligidos, asimismo, que hay una devaluación de éstos como personas con derecho a un desarrollo de vida digna y de calidad, además de velar por ese mismo reconocimiento de derechos tanto en los lugares de tránsito como en los de destino.

las autoridades del INM y el 80% declaró no haber sido informado de sus derechos al momento de la detención o del ingreso a la EM (2015: 6).

CONSIDERACIONES FINALES

Frente a lo que pareciera ser una contradicción, las políticas migratorias del Estado mexicano están propiciando el incremento de la vulnerabilidad de las personas migrantes. El discurso y las acciones del aparato estatal contienen una clara carga criminalizante que perfectamente puede ser interpretada como violenta, pues atenta contra el reconocimiento a la dignidad de las personas y sus derechos humanos. Las lógicas de contención, detención y deportación migratoria son expresiones de esta violencia cotidiana que padecen las personas migrantes, en particular las y los jóvenes. De tal suerte que tanto el miedo como la violencia se vuelven palabras de uso común entre los jóvenes migrantes centroamericanos, con un contenido simbólico y una carga llena de significados que impactan de manera directa en su ser y estar frente al mundo, frente a la sociedad y frente a su entorno inmediato.

En ese sentido, hemos visto cómo los jóvenes centroamericanos, sus prácticas y sensibilidades irrumpen las regularidades espaciales y temporales en la ciudad, propias de las vivencias en movimiento, nucleadas por fracturas, discontinuidades y relaciones de disyunción que definen el mundo global, como un mundo de flujos (Appadurai, 1996).

Las tensiones que viven los jóvenes migrantes centroamericanos inician, de alguna manera, desde el lugar de origen y a lo largo de su tránsito. Hemos insistido que estos jóvenes se insertan en condiciones adversas en prácticamente todos los planos de la experiencia migratoria. Sin exclusión alguna, son portadores del estatus de “indocumentados”, “irregulares” y “centroamericanos”. “En el territorio mexicano hay de todo, gente buena y mala”, comentaban algunos migrantes centroamericanos; se torna en un territorio “imaginado” y “vivido” antes y durante la estancia en éste. Las concepciones y las experiencias que los jóvenes viven en este territorio que temporalmente habitan, se traducen en las diversas formas de conjugación de vivencias reales e imaginadas en las que priman los deseos, las esperanzas, los temores, el miedo, la gloria, el fracaso, incluso la muerte; sensibilidades todas que, diríamos, se acuerpan en la triada vulnerabilidad-violencia-desafío.

De manera desafortunada la tendencia frente a los retos que plantea la migración sigue siendo la selectividad y la generalizada exclusión, que ya de por sí son expresiones de esta también selectiva violencia contra ellos y ellas, tal y como dan muestra las masivas deportaciones en las administraciones del expresidente Obama, y, de manera sorprendente, lo acontecido en nuestro país durante el año 2014, cuando se deportó casi 50 por ciento más de población centroamericana en relación con 2013.

La evidencia es clara, a pesar de estas estrategias para reforzar la seguridad, controlar los flujos migratorios y desincentivar la migración, el fenómeno de la movilidad humana sigue siendo constante; se sigue innovando y reinventando, la mayor de las veces para sortear acciones como las aquí descritas. Lo que no parece tan claro es la elaboración de estrategias que busquen el cambio de paradigma: de enfoques centrados en la seguridad nacional y en el temor hacia los otros, hacia enfoques que pongan el acento en la seguridad humana, los cuales incluyen garantizar condiciones de vida en los lugares de origen; buscar alternativas frente a la pobreza y violencia, que literalmente están forzando las migraciones, así como velar por ese mismo reconocimiento de derecho, tanto en los lugares de tránsito como en los de destino; hacia un enfoque que deje ver a la población juvenil bajo dos polos, o el de mano de obra potencialmente dispuesta para ser explotada, o el de aquella versión que los encasilla como potenciales delincuentes y agresores.

La vulnerabilidad de los jóvenes migrantes cala “aquí” y cala “allá”. Aquí, porque todas las vulnerabilidades visibles en riesgo y daños infligidos devienen la devaluación de éstos como personas con derecho a un desarrollo de vida digno y de calidad; allá, porque la globalización, en la figura del Estado estadounidense, erosionó todo principio ético de la llamada comunidad internacional e impuso como el principio de toda relación internacional el paradigma de la “seguridad nacional”, cuya expresión extrema deviene el despliegue práctico y real de los viejos conceptos de “enemigo” y de “guerra”, visibles hoy en el Derecho, y los normalizados “estados de excepción” de las potencias del Norte (García y Villafuerte, 2014). A este respecto resulta importante recuperar el análisis complejo de los “marcos” de guerra de Butler (2010: 47), definidos como “las distintas maneras de repartir selectivamente la experiencia como algo esencial a la conducción de la guerra”.

REFERENCIAS

- Agamben, Giorgio. 2006. *La comunidad que viene*. España: Pre-textos.
- Appadurai, Arjun. 1996. *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Benítez Manaut, R. 2011. “México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad”. En Armijo, N. *Migración y Seguridad: nuevo desafío en México*. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, CASEDE.
- Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.

- Casillas, Rodolfo. 2014. "La frontera sur, donde no pasa, ¿nada?". En Ávila, José Luis, Héctor H. Hernández Bringas y José Narro Robles (coords.), *Cambio demográfico y desarrollo en México*. México: UNAM.
- Cruz, Manuel, 2007. "Juventud, ¿divino tesoro? Una generación, vista desde fuera". En Bergalli, Roberto e Iñaqui Rivera Beiras (coords.), *Jóvenes y adultos. El difícil vínculo social*. Barcelona: OSPDH/Anthropos, 28-42.
- Díaz de Rada, Ángel y Honorio Velasco. 2009. *La lógica de la investigación etnográfica, un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Trotta.
- Espín, M. J. 2013. "Frontera México-Centroamérica: nuevos desafíos para los derechos humanos". En Carrión, F., D. Mejía y J. Espín (comps.), *Aproximaciones a la frontera*. Quito: FLACSO.
- García Aguilar, María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís. 2014. *Migración, derechos humanos y desarrollo, aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. México: UNICACH, Juan Pablos Editor.
- Girón, Carol. 2011. "La Frontera Guatemala-México: un intento por reconocer sus múltiples dinámicas". En Carrión, Fernando (coord.), *Fronteras: rupturas y convergencias*. Quito: FLACSO, IDRC.
- Hopenhayn, Martín y Luz María Morán (coords.). 2007. *Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica*. España: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo/Fundación Carolina.
- Huntington P., Samuel. 2000. "Reconsidering Immigration. Is Mexico a Special Case?". En *Backgrounder*. Washington: Center for Immigration Studies.
- INM, Conapo, COLEF. 2009. Encuesta sobre migración en la Frontera Sur. México: INM, Conapo, COLEF.
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Editorial Capitán Swing.
- Martínez, Graciela, Salvador David Cobo y Juan Carlos Narváez. 2015. Trazando rutas de la migración en tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles latinoamericanos*, núm. 45, enero-junio. México: FLACSO.
- Parrini, Rodrigo. 2015. Biopolíticas del abandono: migración y dispositivos médicos en la frontera sur. *Revista Nómadas*, núm. 42, enero-abril. Universidad Central de Colombia.
- Porraz Gómez, Iván Francisco. 2017. "En los márgenes de la securitización. Ser joven migrante del sur en el siglo XXI." En Vommaro, Pablo (coord.), *Juventud y desigualdades en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. 2015. *Migrantes invisibles: violencia persistente. Informe anual*. México: s/e.
- Valenzuela Arce, José Manuel. 2012. *Sed de mal. Femicidios, jóvenes y exclusión social*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- . 2009. *El futuro ya fue, sociantropología de los jóvenes en la modernidad*. México: COLEF/Casa Juan Pablos.
- Viqueira Albán, Juan Pedro. 2008. “Cuando no florecen las ciudades. La urbanización tardía e insuficiente de Chiapas”. En Ariel Rodríguez Kuri y Carlos Lira (coords.), *Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos*. México: COLMEX/UAM-A.

ENTREVISTAS

Manuel, Santa Bárbara, Honduras
Kevin, Copán, Honduras
Jesús, San Salvador
Ricardo, San Pedro Sula, Honduras
Andrés, San Marcos, Salvador
Vicente, San Pedro Sula, Honduras
Omar, Juticalpa, Honduras

“PUEDO SER EL REBELDE, PERO SOY ALGUIEN”. IMPLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR EN LA EXPERIENCIA DE SER Y EN LA EXPERIEN- CIA URBANA DE JÓVENES QUE HABITAN EN- CLAVES DE POBREZA Y VIOLENCIA

María Laura Serrano Santos*

El presente texto es resultado de las primeras reflexiones en torno a una investigación doctoral que tiene como objetivo analizar las implicaciones de la dimensión espacial en el proceso de socialización de jóvenes¹ que viven en contextos marcados por la pobreza y la violencia. El corte de la investigación, presentado en este artículo, es apenas una aproximación a la importancia de la institución escolar —como representante territorial del Estado— en la configuración de la experiencia de ser joven y en la experiencia urbana de los actores.

El espacio en el cual ha sido realizada la investigación de campo se caracteriza por ser una colonia marcada por dos aspectos prevaletentes en muchos entornos de las urbes latinoamericanas: la pobreza y la violencia. Los jóvenes protagonistas de este trabajo son hombres y mujeres que se encuentran entre los 14 y 22 años de edad, habitantes de una colonia periférica en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que para efectos de este artículo nombraré “La Reserva”. Algunos de los jóvenes protagonistas estudian en la secundaria de la colonia, mientras que otros, además de estudiar, también trabajan de manera temporal e informal en empleos caracterizados por la precariedad y la explotación.

* Maestra en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sede Sureste.

¹ A partir de este momento enunciaré a “los jóvenes” incluyendo en la expresión tanto a los hombres como a las mujeres por cuestión de espacio, sin afán de invisibilizar a las mujeres.

La Reserva fue elegida en 2012 como una de las 57 demarcaciones con mayores índices de violencia en el país por el Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, emitido por el gobierno federal. Según este programa —que señala cuáles son las zonas con mayor índice de violencia y delincuencia en el país— La Reserva presenta una violencia que no se cataloga como “grave”, al no reconocerse la presencia de crimen organizado o narcotráfico, ubicándola entonces como una violencia urbana intermedia.² Dado que la intención de este texto no es realizar una tipificación de las violencias manifiestas en el espacio estudiado, me centraré en brindar una aproximación hacia las implicaciones de la institución escolar en la socialización como proceso fundamental de la conformación de la experiencia urbana en los jóvenes que habitan enclaves de pobreza y violencia en general, tomando el caso de los jóvenes que habitan La Reserva en particular.

INTRODUCCIÓN

La ola actual de violencia en el país se perfila distinta a la vivida en décadas anteriores, tanto por el aumento de las tasas de homicidios y otros delitos como por el impacto social que ha cobrado. Esta aceleración de la violencia se ha visto motivada, en buena medida, por la utilización de la misma por parte del Estado como medio para restablecer el orden y brindar seguridad (Valenzuela Aguilera, 2011). No obstante, contrario a lo que se persigue con las políticas de seguridad impuestas, no sólo no se ha disminuido la violencia, sino que se ha alimentado la inseguridad al sembrar miedo, incertidumbre y desesperanza en la población, fragmentando así la vida social y fomentando la creación de condiciones de vulnerabilidad y acumulación de desventajas para los menos favorecidos.

En las ciudades, esta violencia se concentra con mayor intensidad y severidad en las zonas pobres, segregadas y excluidas, las cuales tienden a ser señaladas e identificadas como peligrosas. Así, se engendra un proceso de estigmatización territorial hacia estas zonas, reforzando la asociación común entre violencia y pobreza y contribuyendo a la conformación de estos espacios como enclaves³ debido a la sensación de encierro que provoca en sus habitantes.

² Sin embargo, durante la investigación de campo fue posible constatar que en La Reserva se presenta una serie de expresiones de violencias que van desde el robo callejero, robo a casas habitación y autos, narcomenudeo, homicidios e incluso feminicidios.

³ La delimitación territorial a partir de la pobreza, la desigualdad y la segregación social lleva a pensar en los barrios y colonias como “enclaves de pobreza”, al estar sometidos a mecanismos de control social, fragmentación interna y empobrecimiento de los hogares mayores respecto a otros espacios de la ciudad (Saraví, 2004).

Frente a esta realidad es importante preguntarnos ¿cómo socializan los jóvenes que habitan estos enclaves de pobreza y violencia?, ¿qué lógicas siguen las relaciones cotidianas que forjan con los diferentes agentes de socialización con los que coinciden en el espacio habitado?, ¿qué implicaciones tienen estas relaciones en la conformación de la experiencia de ser joven y en la experiencia del espacio urbano?

La dimensión espacial es clave para analizar los procesos de socialización en los que se inscriben y emergen las juventudes contemporáneas. Dado el incremento de la violencia en el país y la cantidad cada vez mayor de jóvenes que se suman a ella, sobre todo jóvenes desfavorecidos, es indispensable pensar cómo el espacio influye en las relaciones sociales que establecen y en la experiencia que los lleva a conformar una consciencia de sí mismos y el mundo que les rodea, así como del lugar que ellos ocupan en ese mundo.

La trama espacial en la que emergen los jóvenes que habitan enclaves de pobreza los coloca en situaciones de estigmatización, al ser constantemente señalados como los productores y reproductores de la violencia, ya que en ellos se materializa la figura de chivos expiatorios, que es sostenida sobre un imaginario social que apunta a que “el otro del delito” tiene una misma apariencia: “el joven varón de sectores populares, que aparentemente no estudia ni trabaja” y, en algunos casos, también consume algún tipo de droga (Kessler, 2006: 63).

Ante esta realidad es preciso cuestionar la participación activa del Estado en la generación y acentuación de dicha violencia; evaluar la (in)capacidad de las instituciones para prevenir y hacer frente a este fenómeno dentro de los territorios vulnerables, así como la importancia que las instituciones tienen al ser productoras de semblantes de identificación que refuerzan modelos para ser y vivirse joven. Es a partir de ello que cobra importancia abordar el análisis de las relaciones entre los jóvenes que habitan enclaves de violencia y pobreza y el Estado, representado a través de sus agentes gubernamentales.

Dentro de estas relaciones destacan aquellas que se forjan con las instituciones que tienen presencia en el espacio local como productoras y operadoras de discursos y prácticas que coadyuvan a la configuración de los modos de existencia de los jóvenes en estos enclaves. Es indispensable poner atención en las relaciones entre los jóvenes y las instituciones locales, ya que es a partir de éstas que el Estado establece formas múltiples —y en algunos casos ambivalentes— de interlocución e intercambio material y simbólico con los jóvenes, coadyuvando a la configuración subjetiva de estos actores, mientras que refuerza mecanismos de dominación, exclusión y desigualdad social.

En el marco de estas relaciones se mantiene un proceso constante de negociación sobre el que se sostiene la permanencia y legitimidad de las instituciones gubernamentales⁴ e incluso, me atrevería a decir, la existencia social de los jóvenes; puesto que en las relaciones forjadas se encuentran los referentes de los discursos de verdad —siguiendo a Foucault (2011)— en los que se inscriben los jóvenes para decir sobre sí mismos y dirigir sus prácticas y discursos al margen de las condiciones de posibilidad que los acogen. Estos discursos de verdad marcan pautas en la experiencia de ser y vivirse joven, así como en la experiencia urbana.

En este artículo presento las implicaciones que las relaciones entre los jóvenes y la institución escolar, como instancia gubernamental local de La Reserva, tienen sobre la socialización de los jóvenes. En el análisis me centraré en los discursos, prácticas y omisiones, así como en las reflexiones de los propios jóvenes y los maestros —como agentes institucionales— que tejen las tramas sobre las que se desarrollan las relaciones entre ambos actores. A partir de ello, pretendo dar cuenta de cómo la escuela tiene implicaciones en la configuración de la experiencia de ser joven, mientras que opera discursos y prácticas que marcaran pautas para la ocupación, apropiación o exclusión del espacio público por parte de los jóvenes.

En un primer apartado expongo el marco desde donde comprendo a la gubernamentalidad (Foucault, 2006) como un enfoque para analizar la dimensión espacial —compuesta por el espacio habitado, el espacio público y el espacio institucional— como dispositivo sobre los que transitan prácticas discursivas y no discursivas que refuerzan un modelo de ser, a la vez que marca pautas de regulación y autorregulación para la ocupación, apropiación o exclusión del espacio público. En este apartado presento cómo, en el dispositivo espacial, se gestionan formas “adecuadas” e “inadecuadas” de ser que tienen implicaciones en las configuraciones de ser jóvenes y de vivir la ciudad.

En un segundo momento desarrollo las reflexiones sobre la conformación de la experiencia escolar, la importancia de los discursos, prácticas y omisiones devenidos desde los maestros y otros agentes escolares, que buscan regular y normar los comportamientos de los jóvenes en relación con las condiciones de posibilidad que marcan al dispositivo espacial: ¿cómo, a partir de esta relación, los sujetos configuran su existencia y su experiencia con el espacio público al apearse o retar los discursos, prácticas y omisiones devenidos desde la escuela?

⁴ Cabe señalar que en este artículo no profundizaré ni haré énfasis sobre definiciones acerca del Estado, los jóvenes, la pobreza o la violencia. Me centraré entonces en algunas reflexiones resultantes de la experiencia etnográfica llevada a cabo en La Reserva.

Por último, concluyo el artículo con reflexiones puestas para el debate que apuntan a dar cuenta de la importancia de esta instancia gubernamental como institución que legitima la experiencia subjetiva y espacial de los jóvenes.

LA GUBERNAMENTALIDAD COMO ENFOQUE DE ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA URBANA

El análisis de las relaciones entre los agentes que representan una institución gubernamental, como es la escuela, y los jóvenes que habitan contextos marcados por la pobreza y la violencia exige fijar la atención en las interacciones y los modos de intercambio que se suscitan entre ambos, a fin de dilucidar la importancia que tiene cada uno en la legitimidad de la existencia del otro. Una propuesta para aproximarse a estas relaciones es verlas desde el enfoque de *gubernamentalidad*, expuesto por Foucault (2006), para quien el estudio del poder del Estado y sus instituciones debe hacerse desde el exterior, desde la funcionalidad de los dispositivos gubernamentales que regulan el actuar de las poblaciones, tanto su comportamiento como también su moral.

Los dispositivos conforman esferas que institucionalizan las interacciones entre los sujetos cotidianamente. Al emitir lineamientos de lo que es correcto e incorrecto, lo que debe y no debe ser o hacerse, lo que está bien o mal, se llega a generar un saber que apunta a la regulación de los comportamientos de los propios sujetos, de las instituciones (orillándolas a renovarse constantemente adaptándose a los cambios del contexto), y del espacio. Saber que al institucionalizarse se asume como el discurso de verdad que da contenido a la existencia de los sujetos inscritos en éste.

En los dispositivos se articulan prácticas discursivas y no discursivas que van configurando tramas o superficies sobre las que los sujetos se inscriben y transitan (Grinberg, 2011). El saber que se genera a partir de un dispositivo es difundido mediante las prácticas, discursos y omisiones que dan forma a las relaciones de poder que se suscitan entre los agentes gubernamentales y los sujetos que transitan en un espacio determinado. Es decir, a partir de lo que se dice, lo que se hace y lo que se omite, ya sea por una prohibición tácita o velada, permean los modelos de ser legítimos para un espacio en concreto. De esta manera, es posible entender la regulación y autorregulación de la conducta y comportamientos de los jóvenes en espacios públicos y privados diferentes, ya que se apegan a los modelos incorporados mediante su tránsito por los dispositivos.

Los dispositivos gubernamentales no llegan a ser completamente impositivos, sino que dan lugar a la permisividad (Foucault, 2006: 67). Las relaciones que se configuran entre éstos y la población, por tanto, no penden de una estructura rígida que se imponga en una dirección unilineal que abata a los sujetos con menos autoridad. Es decir, no son entidades fijas e inmóviles que dejan caer mandatos también rígidos sobre los sujetos que se encuentran en el espacio que gobierna.

Retomando la propuesta de Müller (2012), el Estado es “una condensación institucional de relaciones sociales”, resultado de un proceso permanente de negociación entre los sujetos y las instituciones que dan forma a un *Estado negociado*. En este proceso se reestructuran, reelaboran y reafirman constantemente las representaciones del Estado desde los sujetos gobernados (Müller, 2012: 12). Es decir, esa negociación cotidiana conlleva acciones determinadas, selectivas, que pueden ser o no informales o deliberadas, que refuerzan la imagen, la legitimidad, la posición y efectos del poder del Estado, así como las resistencias y agencia de los sujetos.

Las prácticas, discursos y omisiones que transitan en los dispositivos constituyen los marcos de socialización desde los cuales los sujetos encuentran qué decir sobre sí mismos, los referentes que dan sentido a su existencia y, en una dinámica dialógica, devuelven sentidos y significados que invisten a tales dispositivos. La negociación expuesta por Müller es evidente en estos intercambios cotidianos a través de los discursos, prácticas y omisiones que se elaboran y transitan por los dispositivos institucionales. Así, pueden existir formas “apropiadas” de relación entre los agentes institucionales y la población, pero estas formas no son rígidas ni impersonales, sino que se amoldan a las características de cada encuentro permitiendo una negociación que da lugar a la legitimidad de ambas partes, aunque estas prácticas o discursos no siempre se apeguen a la legalidad y a la formalidad.

Para contar con una aproximación a la importancia de la institución escolar como factor que marca y contribuye a la legitimación de la existencia y a la conformación de la experiencia del espacio público en los jóvenes, es preciso enfocarme en cómo se configura una experiencia escolar particular mediante los intercambios entre los actores, suscitados al margen de las condiciones de posibilidad que marcan el espacio habitado por los jóvenes, así como las maneras en las que transitan y se apropian del espacio urbano más amplio, es decir, de la ciudad.

Desde el enfoque de la gubernamentalidad es posible entender que tanto el espacio habitado (La Reserva), el espacio público y el espacio institucional (la escuela) son espacios que al imbricarse despliegan discursos y prácticas de poder que transitan en el territorio concreto, invistiendo —más no determinando— al

proceso de socialización, marcando pautas para el comportamiento, y conformando “modos de existencia” a partir de los cuales “los individuos y colectivos se subjetivan, adquieren una experiencia concreta del mundo” (Castro-Gómez, 2010: 13) . Así, la gestión del espacio redunda en la gestión de los modos de existencia que al socializarse producen formas de ser sujetos.

A través de los dispositivos gubernamentales se gestionan los recursos materiales y simbólicos que transitarán libremente, principal pero no exclusivamente, desde las instituciones que tienen lugar en el territorio, disponiendo y poniendo a disponibilidad factores que condicionan la existencia de los actores que lo habitan. A partir de ello se implementa una suerte de autorregulación como mecanismo ideológico que busca lograr una equivalencia entre los deseos individuales con los objetivos gubernamentales precisados para ese espacio en particular: donde no se obliga, se convence (Castro-Gómez, 2010).

De esta manera es posible entender cómo existen diferentes tipos de escuelas, con infraestructura disímil, prácticas pedagógicas diferentes, contenidos curriculares ambivalentes en una misma ciudad, ya que estas diferencias se relacionan con la gestión de las condiciones materiales y simbólicas que caracterizaran cada espacio de esa ciudad; condiciones que al mediar las formas de existencia se convierten en condiciones de posibilidad, pues a partir de ellas es posible emerger como sujeto.

Así, un tipo específico de espacio urbano presenta instituciones afines a las condiciones de posibilidad, promoviendo tipos de subjetividades específicas. Es importante señalar que se trata de presentar referentes de identificación, mas no de imponer subjetividades, puesto que la misma conformación de la subjetividad implica formas de resistencia y pruebas de individualidad que escapan a los modelos preestablecidos.

La colonia, la escuela y el espacio público se instalan como dispositivos al configurarse como espacios gestionados a partir de intereses que median las relaciones de poder entre la población y el Estado. Estas condiciones materiales y simbólicas dan forma a cada dispositivo siguiendo una normatividad que será extendida en el territorio a través de las prácticas discursivas y no discursivas de los actores. Se trata de una normatividad dado que esas prácticas discursivas y no discursivas se apegan a la normalización de las conductas y comportamientos, a los modos de ser y hacer la vida posibles en ese espacio urbano en concreto.

En estos dispositivos transitan sentidos y significados que dotan de referentes, semblantes y contenido, tanto a los agentes institucionales como a los jóvenes identificados como estudiantes. Estos referentes se difunden a través de las prácticas, discursos y omisiones emitidos desde las voces institucionales —los maestros, primordial

aunque no exclusivamente— y hacen eco al ser reelaborados y reinterpretados por los jóvenes investidos bajo la figura de estudiantes. Así, lo que el maestro dice, hace u omite, coadyuva a la configuración de esas subjetividades juveniles en particular.

El espacio público es también un dispositivo que se retroalimenta con las prácticas discursivas y no discursivas que devienen de esos otros dispositivos gubernamentales. La escuela, por su parte, tiene un peso importante en la configuración de la experiencia urbana de los jóvenes, ya que, al identificarse como instancia de autoridad, transmite en buena medida la normatividad espacial que rige a los diversos espacios de la ciudad, incluido el espacio habitado.

Cada espacio de la ciudad está configurado por una normatividad geográfica (Cresswell, 1996) que regula las acciones como “apropiadas” o como “transgresiones”. Los jóvenes se asumen como parte o fuera de lugar a partir de compartir o disentir los valores y acciones cargados a determinados espacios públicos, en donde adquiere relevancia el juicio emitido por los otros, por quienes regulan las formas de comportamiento en esos otros espacios y que, haciendo uso de su posición de poder, emiten juicios que dirigen a los jóvenes para hacerlos sentir parte o transgresores de los mismos.

De esta manera, encuentro cómo, a través de la experiencia escolar los jóvenes, en particular los de La Reserva, van conformando también una experiencia con el espacio público, una experiencia urbana. Cabe señalar que con el término “experiencia urbana” refiero las formas en las que los jóvenes interactúan y se viven, se asumen y asumen roles y responsabilidades como sujetos, apropiados o transgresores, incorporando los elementos, sentidos y significados del espacio público y, por apropiación o exclusión, devuelven e invisten de sentidos al espacio.

HACERSE JOVEN EN LA ESCUELA: LAS RELACIONES ENTRE JÓVENES Y AGENTES ESCOLARES

Partiendo de que entre los jóvenes y la institución escolar se generan relaciones basadas en el poder y la negociación de la existencia, es pertinente preguntarnos sobre las interfaces que se suscitan en estas relaciones, con la finalidad de lograr una radiografía que nos permita comprender las implicaciones de la experiencia escolar en las maneras de vivir y otorgar sentidos a la ciudad.

Una de las principales características de la escuela como dispositivo gubernamental es una especie de “paternalismo” que protege y castiga, asiste y abandona a los sujetos que incorpora. Esta característica cobra mayor énfasis en las poblacio-

nes marcadas por la pobreza, ya que se destina una responsabilidad individual a los sujetos sobre su propia condición. Bayón menciona al respecto que este tipo de instituciones paternalistas “lejos de garantizar las posibilidades de una ciudadanía plena, conciben a la pobreza como un problema de ‘comportamiento’ inadecuado de la familia y sus miembros” (2015: 87). Así, el Estado asegura su posición como proveedor y apoyo para superar la condición de pobreza (u otra) antes que asumirse como responsable, mientras que los sujetos asumen una responsabilidad individual sobre sus carencias y fracasos, antes que reflexionar sobre las implicaciones que tienen las condiciones del contexto que habitan sobre sus resultados.

Esto último es una característica de la forma de gobierno: no dirige técnicas de poder que recaen sobre quien gobierna, sino que actúa sobre los cuerpos regulándolos a partir de una ética que, mediante valores morales, asegura el buen funcionamiento de cada uno y del todo (Grinberg, 2007). Esta ética es territorial, puesto que opera en el espacio habitado sosteniéndose sobre las condiciones de posibilidad con el fin de marcar pautas para la escenificación de las relaciones entre los sujetos. Es a través de esta ética territorial que una serie de valores y principios morales transitan por el territorio, siendo incorporados como formas de ser, reduciendo cuestionamientos al lograr que los sujetos encarnen los mecanismos de regulación pautados por dicha ética; es decir, los sujetos hacen del dispositivo un autodispositivo que posibilita la autorregulación de los cuerpos.

Durante los meses que dediqué a la investigación de campo dentro de la secundaria de La Reserva pude darme cuenta de las condiciones que rigen el dispositivo espacial (colonia, escuela, espacio público) en el que transitan y se inscriben los jóvenes como sujetos. En general, las condiciones de posibilidad emergen precarias, evidenciando la falta de recursos materiales que tienen consecuencias en la dinámica y formación educativa.

Analizando esta situación a partir del enfoque de la gubernamentalidad, es posible dar cuenta de cómo estas condiciones de precariedad y carencias llegan a normalizarse, al grado de que en el interior del dispositivo se produce un cierre circular de los efectos y las causas (Foucault, 2006: 41), obstaculizando la reflexión sobre el impacto de las condiciones de posibilidad respecto a las condiciones y posición social desde los propios sujetos. Para el caso particular de la escuela, se hace casi imposible, para los propios sujetos inscritos en ella, percatarse cómo la precariedad de las condiciones es causa de los efectos en el fracaso o el bajo desempeño escolar y no al contrario, como suele reproducirse en los discursos y prácticas que imperan al interior de la escuela.

En la secundaria de La Reserva, los maestros y el personal administrativo y directivo constantemente se encontraban ajustando el presupuesto financiero que, si de por sí es acotado, en ese momento —año 2015— pasaban por una crisis mayor debido a la reforma a la Ley General de Educación —aprobada por el Senado en 2013— que permite a los padres no pagar la cuota de inscripción.

Si bien esta iniciativa benefició a muchas familias e incluso permitió que varios jóvenes continuaran con sus estudios al liberarlos del pago inicial, igualmente fue decisiva para la eliminación de algunos programas recreativos y artísticos (Educación Física, Danza y Música), limitante para la construcción y acondicionamiento de las aulas y bardas de la escuela,⁵ así como para la adquisición de materiales y equipo de cómputo.

Visto así, puede leerse que la escuela padece el abandono del Estado, evidente también en las calles y servicios que caracterizan a la colonia. Sin embargo, analizando esta forma de gobierno, es posible dar cuenta de cómo esta situación va más allá de ser consecuencia de planes y programas mal diseñados o de presupuestos recortados, apuntando hacia una lógica que guía a los sujetos y sus instituciones a ser gestores de sí mismos dentro de las coordenadas de un dispositivo gubernamental, además de señalar el desdén del Estado hacia esta población específica. Es decir, en este territorio habitado por esta población existen instituciones con tales condiciones, que permiten mantener la esfera de control y límites impuestos, mediante una ética territorial que regula los cuerpos y la existencia de esos sujetos, que les marca el lugar y lo que pueden ser y hacer, condicionando el acceso a los recursos necesarios para (sobre)llevar la vida.

De esta manera, el Estado mantiene la imagen de protector y apoyo, mas no de responsable de esas condiciones; se convierte en un facilitador que asiste y acompaña a las instituciones y sus sujetos, quienes asumen como propia la res-

⁵ La secundaria sólo tiene una barda al frente y otra posterior. A los lados está resguardada únicamente por mallas ciclónicas; algunos tramos cubiertos por las mallas se encuentran vencidos debido al tiempo y la falta de mantenimiento, lo que ha originado que, en varias ocasiones, entren a robar con facilidad, llevándose pizarrones, bancas, incluso inodoros. Una parte de la escuela colinda con el patio trasero de una casa habitación; ambos espacios están divididos solamente por una malla. Esto resulta curioso, pues es posible observar desde el Área de Usos Múltiples (espacio abierto con bancas de metal y techo de lámina), la vida familiar de los vecinos. Pero la dinámica cotidiana ha hecho que se integren ambos espacios: los jóvenes hombres coqueteaban con las hijas del vecino, las mujeres platicaban con ellas y con la señora de la casa. A veces jugaban con el perro que se escabullía a la escuela por algún agujero y, durante el recreo, la vecina aprovechaba para vender bolis de sabores y agua en bolsas de plástico.

ponsabilidad y la solución de lo que entienden como sus propios problemas: “el rebaño se vuelve pastor de sí mismo; la vigilancia, autovigilancia; el gobierno de la conducta, autogobierno. No implica la desaparición del Estado sino la aparición de sus nuevas tecnologías de poder” (Dafuncho y Grinberg, 2013: 262).

Bajo esta lógica, la falta de atención e interés del Estado para mejorar las condiciones y calidad de la educación que reciben los jóvenes de este sector queda en evidencia cuando, al eliminar la obligatoriedad del pago de inscripción, no asigna más presupuesto que permita equilibrar los gastos de la escuela. La responsabilidad queda en la escuela y en quienes la administran y dirigen, quienes a su vez consideran que los padres y madres de familia tienen la obligación y responsabilidad de aportar para los estudios de sus hijos e hijas. Así, la responsabilidad pasa de unos actores a otros, confrontándoles y dividiéndoles y, mientras se señalan unos a otros como la causa del problema, se evita la posibilidad de considerar y analizar esta situación particular (la falta de recursos) como una condición más profunda de abandono institucional y de desigualdad social.

Esta situación de abandono y desdén se manifiesta a partir de constantes culpas, señalamientos y juicios realizados desde los jóvenes hacia los maestros, y viceversa. No obstante, es desde los maestros hacia los jóvenes en donde la culpa y los juicios de valor adquieren connotaciones más ofensivas y de desprecio. En algunas ocasiones logré escuchar comentarios despectivos de los maestros hacia los jóvenes, tales como: “para que estudian si se van a quedar de albañiles o delincuentes”, “estos chamacos ya no tienen remedio”, “la escuela está así por su culpa”, entre otras aseveraciones que podrían pasar como simples palabras, pero que al estar enmarcadas en un dispositivo gubernamental adquieren el sentido de un valor que norma y moldea la subjetividad de quienes reciben los mensajes.

Podría verse como una contradicción que los estudiantes sean señalados como la causa principal del derrumbamiento de la institución, cuando en realidad son los agentes principales por quienes dicha institución existe. Empero, no hay tal contradicción cuando en la misma figura se deposita el motivo y la culpa: el sujeto que debe ser formado y encausado puede ser convertido, debido a su vulnerabilidad, en el chivo expiatorio de un sistema institucional fracturado. Por lo tanto, más que una contradicción, se trata de una tensión que cimienta las relaciones entre los agentes institucionales y los jóvenes que la integran, tensión que legitima el control y las técnicas de poder y regulación sobre sus cuerpos y el territorio.

Bourgeois señala que la escuela es el espacio donde “la violencia simbólica y las definiciones de la clase media de lo que es culturalmente apropiado caen con

todo su peso” (2010: 195). Estas definiciones de lo apropiado, devenidas desde voces ajenas al espacio habitado, valoran las conductas y comportamientos de los jóvenes, llevando a los maestros a emitir juicios simbólicos sobre ellos basados en parámetros que apuntan a un deber ser ajeno al contexto que habitan.

De esta manera, la escuela, como institución clave en la reproducción de la política de Estado en el territorio, tiene un papel ambivalente: por un lado supone ser una instancia que promueve la movilidad y consciencia social, que coadyuva a la conformación de sujetos con una ciudadanía plena; pero por otro, encarna la figura de juez que señala el lugar inferior al que pertenecen estos jóvenes, obstaculizando la movilidad y el reconocimiento social. Asimismo, su actuación en el territorio ha perdido vigencia y autoridad frente a los contextos cada vez más pobres y violentos, contribuyendo, a través de sus prácticas discursivas y no discursivas, a normalizar las condiciones de pobreza y violencia.

Otra forma manifiesta en la que los agentes escolares revelan el malestar que les causa la convivencia con los jóvenes, se hace presente a través de la línea que los primeros trazan respecto a la vida de los segundos fuera de la escuela. Es decir, la vida de los jóvenes, más allá de los muros que separan el espacio escolar del espacio público, parece no ser de la incumbencia ni interés de los maestros. Las peleas y disputas entre jóvenes, hombres y mujeres, son constantes, pero los maestros mantienen una autoridad casi totalitaria dentro de la escuela que les permite evitar que los enfrentamientos entre jóvenes se salgan de control. Con ello logran que, dentro de la escuela, sean poco frecuentes —por no decir nulas— las peleas a golpes; no obstante, los gritos e insultos, aventones y amenazas, llegan a ser el pan de cada día.

El espectro del control mantenido por los maestros al interior de la escuela alcanza su límite una vez que se está afuera de los muros de la institución escolar. De esta manera, los muros de la escuela forman una especie de portal simbólico: de un lado (el adentro) sujeta al individuo —lo hace sujeto— a normas y controles que, pese a ser rigurosos les permite ser; mientras que del otro lado (el afuera), la sujeción se agrieta dejando a los jóvenes a la deriva de sí mismos, a la imperiosa responsabilidad de hacerse cargo de sí mismos, de gobernarse a sí mismos bajo las coordenadas de la calle, que ya no son del interés de los agentes escolares.

De esta manera, la institución escolar, a través de los agentes escolares, funge como reguladora de las subjetividades de los jóvenes, colocándolos en dimensiones del cuidado de sí mismos diferentes a partir del estar adentro o afuera de la institución, dimensiones que marcan sus experiencia de ser jóvenes y sus experiencias urbanas.

A continuación narraré dos experiencias vividas durante el trabajo de campo en La Reserva con la finalidad de contextualizar la manera en la que las prácticas discursivas y no discursivas de los agentes escolares marcan pautas sobre el comportamiento de los jóvenes en el espacio urbano, por un lado, y en la configuración de su existencia, por otro.

LA CHISKY: TRANSGRESORA EN LA CIUDAD

Cada día parecía igual a la hora de la salida de la escuela: los jóvenes se alegraban de escuchar el timbre que marcaba el fin de la jornada escolar. Mi experiencia personal me hacía recordar un júbilo explícito cuando escuchaba ese timbre, pero en esta escuela la emoción de la alegría se reprimía por una cuestión de orden impuesta por los maestros. Los jóvenes se aguantaban las ganas de gritar, silbar, levantarse de la silla, levantar las manos, emitir cualquier ruido que no fuera autorizado por quien tiene el mando en cada aula.

Una vez que les era permitido salir de las aulas, se aceleraban y buscaban cruzar la puerta de entrada de la escuela llenos de alegría, se sentían libres del encierro. Por lo general, afuera de la escuela se encontraban padres y madres de familia que recogían a sus hijos, jóvenes no estudiantes que llegaban a visitar a amigos o parejas y otros jóvenes que llegaban a “ajustar cuentas” si habían tenido un conflicto previo con algún estudiante. Los encuentros entre jóvenes afuera de la escuela podían resultar armoniosos, pero también podían llevar a situaciones de violencia física, verbal y, según algunos comentarios de ciertas jóvenes, también sexual.⁶

Una de aquellas tardes, después de que los jóvenes se retiraron del aula, me quedé platicando con una maestra. Los jóvenes se habían apresurado y en menos de 15 minutos no quedaba ni uno adentro de la escuela. Cuando me despedí de la maestra y me dirigí al portón de salida quedé sorprendida de no ver a nadie, pues siempre aprovechan algunos momentos después de clases para platicar y besarse

⁶ Algunas jóvenes de la secundaria comentaban que, en ocasiones, habían sido tocadas en sus genitales y senos, sin su autorización, por los jóvenes varones, estudiantes y visitantes. También referían ser acosadas y hostigadas por hombres adultos que esperaban a que salieran de la escuela para molestarlas con palabras o frases que ellas señalaban como ofensivas. Algunas mencionaban haber sido seguidas por taxistas u otros hombres cuando se dirigían a su casa. Estas situaciones fueron denunciadas ante la directora de la secundaria por mi parte, recibiendo como respuesta el señalamiento hacia las jóvenes como culpables de los hechos y la advertencia de no creer en la palabra de las jóvenes. Esta respuesta se repitió en una conversación con policías que patrullaban la zona y con algunos padres y madres de familia.

con los novios o novias, planear la realización de alguna tarea, entre otros asuntos, pero esa tarde no había nadie afuera.

En mi asombro, volteé hacia una esquina y vi una aglomeración de jóvenes estudiantes. Se escuchaban algunos gritos, pero no podía distinguir qué decían. Me acerqué poco a poco y me percaté que había una pelea, razón por la cual los chicos estaban concentrados viendo aquel acontecimiento. También había algunos adultos vecinos de la escuela y uno que otro padre de familia que jalaba a su hijo lejos de aquella trifulca, pero ningún maestro ni personal de la escuela:

- Pégale, pégale, dale para que aprenda— gritaba una chica efusivamente.
- Ya déjala, ya está sangrando. Hay que separarlas, se van a matar— gritaba otra chica.
- Pinches viejas, bien que pelean— se escuchaba.

Me abrí paso entre la multitud para acercarme, con lo que logré apenas ver que las protagonistas de aquel encuentro eran dos mujeres estudiantes de la secundaria, hecho que me sorprendió dada la violencia manifiesta. No obstante no me extrañó tanto, ya que en ocasiones previas me había percatado de que las mujeres participan de manera activa y constante en la violencia ejercida hacia otros y otras jóvenes al interior y exterior de la escuela. Es decir, las mujeres no son ajenas a la violencia o, como señala Kessler y Dimarco, la violencia física “no es patrimonio del género masculino” (2014: 63).⁷

En aquella pelea presenciada, una de las jóvenes protagonistas era la *Chisky*, quien parecía llevar la ventaja pues sangraba menos. A la otra no la conocía, parecía ser una chica de un grado inferior.⁸ No podía distinguirla bien porque de su ceja derecha brotaba mucha sangre que le cubría la mitad del rostro.

Había sangre en la calle, en la banquetta, en los uniformes de algunos jóvenes espectadores. Yo permanecía pálida y temblaba por dentro. Sin saber qué hacer me acerqué a uno de los chavos y le dije que había que parar aquello, que había que detenerlas. Los que alcanzaron a escuchar mi petición voltearon a verme y rieron:

⁷ En otros estudios compilados en Alvarado (2014) es posible encontrar estas mismas conclusiones respecto al ejercicio de la violencia por parte de las mujeres. Cabe señalar que, aunque ellas también participen activamente, el grado de violencia que ejercen no se equipara con la ejercida por los hombres.

⁸ Mi trabajo de campo en la secundaria fue realizado principalmente, aunque no exclusivamente, con estudiantes de los terceros grados.

—Ahorita va a parar. Ya están terminando— me dijo un joven con una sonrisa a medio dibujar.

—Mejor váyase a su casa o con los maestros. Mañana le contamos todo— dijo otro.

“¿Dónde están los maestros, la directora, el intendente?”, me preguntaba mientras veía la manera de separar a aquellas dos jóvenes. Después de algunos minutos, tal vez segundos que parecieran horas, dos jóvenes hombres se metieron a separarlas:

—Ya está bueno, ya le rompiste su madre, ya aprendió a no meterse contigo, ya déjala— le decían a la *Chisky*.

La pelea se detuvo. La *Chisky* respiraba agitadamente. Su mirada brillaba, sonreía y levantaba el puño de la mano derecha. La otra chica permanecía sentada en una banqueta rodeada de sus amigas, le limpiaban la cara con unas playeras. Los adultos que ahí se encontraban siguieron su camino. Algunos se reían y comentaban entre ellos lo sucedido, mientras que otros narraban la crónica por teléfono. Parecía que yo era la única consternada y pálida.

Quería saber el motivo de la pelea. Quería saber por qué era la cuarta vez en dos semanas que había un pleito. Quería saber en dónde estaban los maestros.

Volteé hacia la escuela y vi a tres maestras que salían de la escuela sin el menor interés de enterarse de lo que sucedía a una calle de la institución que representan, se subieron a la camioneta de una de ellas y se fueron sin ver atrás:

—Esto es para que aprendas pinche vieja— gritaba la *Chisky*.

—Ya estuvo bueno *Chisky*, ya aprendió— le decía uno de sus compañeros.

Los jóvenes empezaron a dispersarse, en menos de un minuto aquella multitud se había reducido a unos cuantos curiosos que examinaban las manchas de sangre en la calle, que veían de reojo a la chica golpeada que no dejaba de sangrar, o recreaban las escenas de los golpes.

La *Chisky* se me acercó para despedirse sin poder evitar la risa cuando le pregunté acerca de lo sucedido:

—No te preocupes. Es sólo para que esta vieja aprenda a no meterse. Ya me la debía— comentó para explicarme.

Dicha explicación me dejó aún más consternada: “¿en qué era en lo que ya no tenía que meterse?, ¿de qué me estaba hablando?”. No comprendí nada hasta que una de las jóvenes, amiga de la joven derrotada, me explicó que el problema había surgido cuando su amiga hizo un comentario sobre una de las bandas de la colonia, banda a la que la *Chisky* pertenece.

El comentario había sido pasajero, algo así como: “la Banda X vale madre. Seguro los *maras*⁹ le rompen la madre.” Palabras más, palabras menos, el problema no radicaba en lo expresado, sino en que la *Chisky* había escuchado aquel comentario y tenía la “obligación de responder” por su banda.

Mientras todos se retiraban, aún conmocionada, me acerqué a la chica golpeada para ayudarla, pero dijo que no era necesario. Se levantó de la banqueta en donde estaba sentada y se fue caminando a su casa, protegida por un séquito de amigas que minutos antes la incitaban a seguir la pelea.

Hasta ese momento podía entender un poco de lo acontecido. Sin afán de justificar los actos de violencia, es importante señalar que existe entre los jóvenes que pertenecen a las bandas una lógica de lealtad que supera cualquier otra opción de diálogo o resolución de problemas (lógica que es de gran importancia e interés, pero que no es motivo de este texto).

Más allá de la pelea acontecida, los motivos explicados, las lealtades y códigos de comportamiento explícito de los jóvenes, yo seguía sin entender la desconexión entre el acontecimiento, la ausencia y total falta de atención de los maestros y demás personal de la escuela: ¿en dónde habían estado mientras dos estudiantes se golpeaban?

Me parecía obvio que sí se habían percatado de la pelea. Era la cuarta pelea en dos semanas, pero parecía no importarles. Esta cuestión se mantuvo presente en mi pensamiento hasta que volví a la escuela dos días después y comenté, con dos maestras, lo sucedido. La indiferencia ante mi relato me impactó más:

—¡Ah, sí! Escuchamos los gritos, pero ¿para qué salir? ¡Qué se acaben ellos solos, nosotros no podemos hacer nada!— dijo una maestra, mientras la otra me veía y asentía con la cabeza.

El acontecimiento narrado, sumado a otras situaciones observadas, me llevaron a reflexionar sobre cómo se cimentaban las relaciones entre los agentes escola-

⁹ Una de las bandas con presencia en La Reserva es la Mara Salvatrucha 13 y el Barrio 18. Según los habitantes de la colonia, estas bandas se establecieron entre los años de 2005 y 2006.

res, principalmente los maestros y los jóvenes. Después del hecho presenciado, y como primera reflexión, me planteé que la escuela como institución de autoridad no tenía importancia en la vida de los jóvenes más allá de sus muros. La veía como un inmueble vacío de significantes por donde transitan sombras, personajes sin rostro, sin nombre, sin relevancia, que caminan por los pasillos, corren por la cancha, escriben en las paredes de los baños, lidian con el sueño durante las clases, pero no existen sino apenas como sombras; sombras que tienen que memorizar fechas o resolver problemas matemáticos; sombras que los maestros tienen que tolerar mientras transcurre la jornada laboral.

Éste era el panorama inicial que recreé; un panorama en el cual la institución escolar no importaba en la vida de los jóvenes, así como ellos no importaban para la institución. Los percibía entonces como entes apartes que se encuentran en un horario establecido pero no se tocan, no se comunican, no se conocen. Es posible que haya algo de cierto en la distancia social entre ambos actores, pero con el tiempo fui entendiendo una dinámica diferente a la planteada en esta primera reflexión.

Un primer paso lejos de la idea planteada anteriormente fue comprender la importancia que la institución escolar tiene respecto a las maneras en las que se asumen, elaboran e incorporan a la existencia las condiciones que marcan al espacio.

La escuela es percibida por los jóvenes como intrascendente frente a la violencia y pobreza del contexto. Ellos mantienen una percepción de la escuela como sometida ante el poder del narcotráfico y de otros agentes de terror que han emergido en las últimas décadas en la colonia, pero ¿qué tan intrascendente es la influencia de la escuela en la recreación de estas condiciones?

Frente a la violencia creciente en las calles la escuela no tiene autoridad ni cabida. Sin embargo, así como la pobreza permea la experiencia escolar, la violencia también trasciende los muros escolares filtrando hacia el interior algunas acciones propias, como la venta de drogas. En la escuela, la violencia exterior ha encontrado recovecos que la hacen posible y casi normal, sin que las acciones de los agentes escolares puedan frenarla o evitarla. De esta manera puede dibujarse una institución escolar que marca con autoridad el comportamiento de los jóvenes, que regula los cuerpos y la existencia, pero que también se impregna de las condiciones del territorio, permitiendo la reproducción de éstas en su interior.

Se tiene, entonces, a una institución que regula los cuerpos y los comportamientos, que moldea las formas de ser y de reconocerse como jóvenes, pero que no puede evitar que las condiciones del espacio en el que se ubica, se instalen en su interior. Esta situación tiene lógica si se analiza bajo la cuestión de la gestión

del espacio que es propia de la gubernamentalidad. Una institución, por más rígida que sea, dirige sus prácticas discursivas y no discursivas hacia el control de los sujetos, bajo los referentes que condicionan al espacio habitado; tales prácticas y discursos refuerzan así dichas condiciones.

En la práctica, los agentes escolares reaccionan ante la violencia al interior de la escuela con mecanismos de control como son las expulsiones y castigos, pero ello no detiene el problema, puesto que no logran detectar toda la red de violencias existente al interior, confiando en que el escarmiento hacia un sujeto sirva de ejemplo para los otros. Con estas prácticas anuncian que el tráfico y la violencia son cuestiones no permitidas a la vista de los agentes escolares, pero sí fuera de ella; pueden llevarse a cabo mientras no los vean, o hacerlo afuera de la escuela, en el espacio público.

En el discurso, sin pensarlo tal vez, refuerzan las condiciones del espacio al recurrir a señalamientos y comentarios que hacen énfasis en las condiciones de pobreza y violencia que marcan la vida de los jóvenes. Algunos maestros asumen que los jóvenes son violentos *per se*: por vivir en La Reserva, por ser jóvenes, por ser pobres. Es decir, concentran las causas de una condición que es producto de la gestión del espacio —como es la violencia— en las condiciones de existencia sobre la que los actores no tienen control (territorio, edad, clase social), contribuyendo a que los jóvenes asuman una especie de destino en dichas causas, desviando la responsabilidad de la propia institución y del Estado hacia sí mismos, hacia una cuestión de responsabilidad individual. La violencia y la pobreza así asumidas no llegan a ser comprendidas como consecuencias de dicha gestión, sino como causas de la existencia de jóvenes, de bandas, de drogas, de falta de recursos.

Mediante las omisiones, los agentes escolares permiten que las condiciones se reproduzcan y se legitimen como condiciones de posibilidad a partir de las cuales los jóvenes encuentran sentido a su existencia. Al no prestar atención en la pelea narrada, permiten que la violencia entre jóvenes se suscite, reforzando la idea de que de tal condición no se puede salir librado, pues al traspasar el portal de la escuela, la violencia cobra vigencia absoluta. Además, signa al espacio público como el espacio donde la violencia es legítima: en la escuela está prohibida, pero en la calle está permitida.

El espacio público se configura para los jóvenes como marcado por la violencia, los golpes, la dominación sobre los cuerpos de las mujeres; donde las leyes de las bandas, de los adultos, de la policía son vigentes; en el cual es posible quitar, arrebatar, denigrar como formas apropiadas de interacción, ya que conversar y pedir no siempre son formas permitidas.

La experiencia urbana, por tanto, se configura bajo esa normativa que rige la geografía que habitan; una normativa que chocará cuando los jóvenes transiten por otros espacios de la ciudad en donde las maneras de ser y representarse son mal vistas e incluso prohibidas.

Un mes después del acontecimiento narrado, la *Chisky* fue perseguida por la policía —logrando escapar— por golpear a una joven en el estacionamiento del estadio de fútbol después de un partido del equipo local. La joven golpeada no pertenecía a La Reserva, era una chica “fresa, creída, alzada”, según palabras de la *Chisky*. La razón de los golpes fue casi la misma que en la pelea narrada: la joven se había burlado de uno de los compañeros de la banda de la *Chisky*, quien al presenciar la burla respondió con un golpe directo a la cara de la joven, sin darle oportunidad de nada.

La diferencia con el acontecimiento anterior: era otro espacio de la ciudad, había otros agentes institucionales vigilando, la concurrencia estaba conformada por otros sujetos que no compartían ni comprendían los códigos de lealtad que imperan en La Reserva, la normatividad del espacio era otra. A la *Chisky* y a su banda no se les permitió ejercer la violencia libremente como en la colonia, los policías no ignoraron los hechos, la gente alrededor no motivó la pelea.

La experiencia le demostró a la *Chisky* que hay espacios de la ciudad en donde no se le permite ser y existir bajo los referentes en los que ha sido socializada, espacios en donde es una transgresora, para usar los términos propuestos por Cresswell (1996). La experiencia llevó a la *Chisky* a concluir que hay espacios de la ciudad en donde es vista y señalada (incluso perseguida) como un problema. Asumió la responsabilidad desde lo individual y bajo la justificación de defender a su banda, sin llegar a vincular los hechos con las condiciones en las que ha sido socializada y las responsabilidades que recaen en los agentes socializadores, entre los cuales se encuentran los agentes escolares.

Trasladar la responsabilidad del contexto, de la gestión del espacio, hacia una responsabilidad individual impacta en la emotividad de los jóvenes, quienes, en algunos casos, llegan a manifestar una sensación de injusticia y discriminación acaecida desde la institución escolar (que se generaliza a otras instituciones con las que se relacionan en la cotidianidad), hacia sus prácticas, necesidades y expresiones.

ESTEBAN: EL DISCURSO SE HACE CARNE

Esteban fue expulsado de la secundaria cuando faltaban dos meses para que concluyera los estudios de este nivel. Su comportamiento no era aceptado por la maestra a cargo del grupo, puesto que lo consideraba “rebelde” por no acatar las órdenes que ella daba al pie de la letra. Después de varias llamadas de atención, Esteban asumió que era un problema en el salón de clases y que su actitud podía llevarlo a ser expulsado.

En una reunión entre la maestra, la madre del joven y Esteban se expuso su comportamiento fallido; en cumplimiento de ser gestor de sí mismo, aceptó toda la responsabilidad y admitió ser expulsado como consecuencia por su comportamiento y como escarmiento que serviría de ejemplo para los otros jóvenes. Pese a que Esteban asumió en todo momento que la responsabilidad era toda suya, un mes después de la expulsión lo visité en su casa y me expresó algunas de las reflexiones que había elaborado respecto de las formas de discriminación que la escuela aplica hacia ellos. Una reflexión en particular llamó mi atención, puesto que vinculaba la violencia que se vive en la colonia con la actuación de la institución escolar en relación con ésta:

Como no pueden hacer nada contra los otros que sí son problemas, como al que vende drogas o saben que está con alguna banda no lo pueden retar, se desquitan con uno... Yo pienso que si un chavo es tirador, vende drogas pues, es por algo. Pero yo creo que si me expulsan a mí porque no llevo buenas calificaciones, entonces que también saquen al otro que vende drogas porque está haciendo algo mal. Pero no sé, tal vez tienen miedo los maestros, la directora, no sé, tal vez los amenacen. [Esteban, entrevista 1, 2015]

Lo que Esteban muestra en esta cita es una evidencia de cómo la institución escolar se encuentra anulada frente a la violencia del contexto. Sin embargo, la reflexión va más allá, cuestionando la manera en la que la escuela incurre en actos que generan o refuerzan injusticias, orillando a los jóvenes a involucrarse en una vorágine de mayores desventajas.

Un hecho interesante es que Esteban llegó a una reflexión que acusa a la institución escolar como forjadora de injusticias y discriminación sólo a partir de no sentirse parte de ella, sólo a partir de ser expulsado de ella. Con ello, la experiencia de Esteban muestra cómo la expulsión de un espacio permite al sujeto sustraerse de sí mismo y de la responsabilidad individual a la que está sujeto para poder ver

cómo las condiciones del espacio fomentan las causas de los “fracasos” individuales. A partir de darse cuenta de actos de injusticia derivados desde la institución escolar, los jóvenes pueden reflexionar sobre cómo los maestros, en este caso, contribuyen a desdibujar los límites entre los binomios justicia-injusticia, legalidad-ilegalidad, formalidad-informalidad.

Colocar a los jóvenes estudiantes como figuras que ocupan asientos y a quienes hay que transmitirles información, mas no como sujetos a quienes hay que conocer y reconocer como iguales, saber cómo viven y cuáles son los problemas que enfrentan, es colocarlos en un vendaval de abandonos por parte de una de las principales instituciones. Si se aúna este desdén de la escuela hacia los jóvenes con los desprendimientos propios del proceso de vida por el que atraviesan, se ven enfrentados a un desamparo subjetivo que puede minar su proceso de integración.

No obstante, la importancia de la institución escolar en la existencia de los jóvenes no radica únicamente en recordarles *su* lugar de exclusión. El mismo Esteban y otros jóvenes, con el tiempo, me presentaron una perspectiva diferente para entender la complejidad de las relaciones entre ellos y los agentes escolares, principalmente los maestros.

Lo primero que me quedó claro es que para los jóvenes sí es importante estudiar, acudir a la escuela, pertenecer a aquel lugar. El sólo hecho de asistir a la escuela marca un referente para estos jóvenes porque les organiza la vida, al menos los cinco días a la semana que acuden a clases: “si no viniera a la escuela quién sabe qué haría yo, tal vez dormiría todo el día porque no hay nadie en mi casa que me diga que no. No sé, tal vez andaría en la calle, de vago tal vez” [Byron, entrevista 2, 2015].

Esta aseveración podría parecer irrelevante, pero no lo es. Los jóvenes no sólo encuentran motivos para salir de la cama o para alejarse de las calles durante unas horas, también les permite intercambiar experiencias y reforzar sus lazos de amistad y amor entre ellos. Es decir, la escuela como espacio de socialización sigue cobrando importancia y les posibilita el “hacer algo”; situación que, como mencionan Duschatzky y Corea, “brinda la ilusión de romper con la inercia cotidiana, de adueñarse de algún modo del devenir de la existencia” (2006: 45).

La importancia de la institución escolar también se vincula con la experiencia sobre el espacio público al permitir el encuentro de muchos jóvenes en un mismo espacio. La mayoría de los jóvenes de La Reserva no se verían con sus amigos si no acudieran a la escuela. Las condiciones de peligrosidad de la colonia hacen que a algunos de ellos, sobre todo a las mujeres, no les permitan salir de casa. La escuela, por lo tanto, es vista todavía como un lugar seguro dentro del cual pueden sentirse protegidos del exterior.

Es así como, mediante la experiencia escolar, se abre un camino para gestionar la grupalidad, lo que implica “poner a prueba capacidades de relación más allá del puro enfrentamiento” (Duschatzky, 2007: 53). La experiencia escolar permite a los jóvenes fortalecer su subjetividad al ser integrados a una grupalidad, al menos unas horas al día. Esta institución es por tanto algo más que un recinto académico, siendo un lugar de encuentro e intercambio, un refugio, que protege a los jóvenes por unas horas durante el día; que los aleja de otros espacios violentos en su colonia, los acerca a otras personas que les muestran referentes de vida diferentes y les facilita el encuentro con personas afines en sus demandas y duelos.

Las interacciones con los maestros y demás agentes escolares llegan a constituir ventanas que posibilita a los jóvenes dar cuenta de que otras condiciones de vida son posibles, a pesar de la violencia. Les permite, incluso, reconocerse como importantes dentro de las situaciones que califican como injustas, discriminatorias e incluso violentas.

Es decir, la experiencia escolar permite a los jóvenes conocerse y reconocerse como jóvenes al identificarse con pares afines en cuanto a necesidades y demandas, pero también les posibilita aproximarse a otros modelos de vida, a partir de las interacciones cotidianas con los maestros. Ello los lleva a asumirse pertenecientes a un grupo social, a adquirir una importancia y reconocimiento social de una manera más libre y espontánea que la que pueden encontrar en otros espacios institucionalizados de socialización.

Unos meses después de la charla con Esteban, volví a verlo para platicar con él. Entre las muchas cosas de las que hablamos me comentó que ahora entendía algo que le parecía importante sobre el señalamiento de la maestra respecto a su comportamiento, sobre su expulsión y la relevancia que él tenía en la escuela. Me comentó que en la escuela él se sentía como alguien, era alguien. La escuela entonces le daba un sentido a su existencia, aunque lo señalaran como problemático: “al menos ahí era el problemático, el rebelde, ahora siento que no soy nadie” [Esteban, entrevista 2, 2015].

A MANERA DE REFLEXIÓN

A partir de los dos casos expuestos, me es posible aseverar que las relaciones entre la institución escolar, a través de los agentes escolares, funge como elemento fundamental para la configuración de la experiencia de ser joven y la experiencia urbana de los sujetos inscritos en ella. Con ello no quiero decir que sólo tiene

repercusión sobre los jóvenes que acuden a la escuela, sino también sobre quienes se inscriben a partir de ser expulsados o rechazados de la misma. Ser estudiante o no ser estudiante, son semblantes de identificación que marcan pautas sobre la existencia de los jóvenes.

La importancia de la escuela no radica en el mérito que esperan obtener, sino en los sentidos que la institución les otorga al pertenecer o ser excluidos de ella. Esta institución ha sido, y es tal vez, la que mayor influencia tiene sobre la conformación de las subjetividades juveniles, ya que su influencia no sólo llega a los jóvenes que acuden a ella, sino que alcanza también a los que están excluidos de la misma. La pertenencia a ella es un mérito en sí mismo, pues los identifica con una figura socialmente valorada: la del estudiante. Con ello, la institución escolar les otorga un referente acerca de quiénes son; les asigna un rol social que los identifica como parte de la sociedad en general.

Al ser expulsados de la institución, sin mayores motivos que el señalamiento de un comportamiento “rebelde”, pero que no se relaciona con los conflictos mayores que condicionan al espacio, recuerdan a los jóvenes que ni siquiera la escuela es un lugar para ellos. La *Chisky*, ante la omisión de los agentes escolares sobre su comportamiento violento, asume que hay espacios de la ciudad a los que ella no pertenece, mientras que Esteban experimenta que la escuela tampoco es un lugar asegurado de pertenencia.

Con esos dos ejemplos, que pueden debatirse por supuesto, irrumpe un elemento vinculante entre la institución escolar y la realidad de los jóvenes: la pertenencia, vista como elemento que otorga contenido y sentido a la existencia de los jóvenes. La pertenencia se coloca como el sentido más importante que se negocia constantemente en las relaciones con las instancias gubernamentales, el espacio y otros jóvenes.

La importancia de la escuela en la vida de los jóvenes que habitan enclaves de pobreza y violencia va más allá del mérito como elemento para ascender en la escala social. Los jóvenes de La Reserva dicen estar conscientes de que la escuela no les abrirá el camino para mejorar sus oportunidades de vida. Para ellos existen formas más fáciles para ganar dinero y obtener respeto y reconocimiento (actos ilegales generalmente).¹⁰

El desencanto que muchos de los jóvenes albergan sobre la escuela como medio para la movilidad social y éxito profesional, me llevó a reflexionar sobre una

¹⁰ Lo que perfila a la pérdida de referentes normativos asociados al mérito y al esfuerzo como una de las cuestiones primordiales para entender la adhesión cada vez mayor de jóvenes en actividades ilícitas (Hopenhayn, 2006).

necesidad de seguir viendo a la escuela como medio para lograr méritos que guíen a la movilidad social y éxito profesional. El mérito como elemento principal en la relación entre la escuela y los jóvenes se descarta frente a la necesidad de pertenecer; puesto que la pertenencia otorga un sentido que da cuenta de la existencia, que otorga contenido a la misma. En contextos como el de La Reserva, pertenecer a la escuela es un privilegio, no importando si se es el estudiante modelo, consentido de los maestros o el rebelde al que siempre reprenden.

Pese a que refuerzan los lugares de inferioridad y de exclusión, que recurren a prácticas y discursos que mantienen a los jóvenes inmersos en los circuitos de violencia y pobreza, la escuela les devuelve una imagen de sí mismo que les da un sentido. La institución le otorga sentido y legitimidad a su acontecer, los saca de ser nadie para ser alguien que, en contextos como el de La Reserva, ser el problemático, el feo, el rebelde o cualquier otro señalamiento emitido desde la voz de autoridad de los maestros, es ser alguien.

A partir de la vivencia de la *Chisky* y de Esteban me es posible argumentar que las relaciones entre los jóvenes y los agentes escolares sí cobran relevancia en la existencia de ambos agentes. Lo que los maestros y demás agentes escolares dicen, hacen y omiten tiene repercusiones sobre la existencia de los jóvenes, al mostrarle referentes que les servirán de espejo para verse y reconocerse, pero también para construirse distanciándose de ellos. Las respuestas de los jóvenes manifiestas a través de su comportamiento y formas de ser y hacer las cosas, retroalimentan a la institución escolar al obligarla a tomar medidas y adaptarse a esas formas o dejar de tener legitimidad.

Los jóvenes encuentran un reflejo de su existencia, una comprobación del lugar que ocupan en la sociedad y, sobre todo, en la ciudad. La experiencia escolar contribuye a la reafirmación de su ser joven y a la manera en la que estos jóvenes vivirán la ciudad. Por el lado de los agentes escolares, éstos también reafirman su existencia y ser en el mundo a partir del rol que juegan en la vida de estos jóvenes, así como en el marcar una distancia hacia lo que ellos consideran que son. Se trata entonces de un vaivén de información en el que ambos actores encuentran un sentido sobre el que se posa la vigencia de la institución escolar como dispositivo del Estado que domina el territorio.

Con esto quiero decir que no es posible ver a las juventudes en desapego con los semblantes institucionales que oficializan formas de ser joven. Lo que planteo, y que queda abierto a la discusión, es abordar la noción del ser joven como una experiencia condicionada por las tensiones que se generan en las relaciones entre la condición etaria y las representaciones sociales que la invisten; las relaciones

con el espacio urbano que provee de oportunidades y constreñimientos a partir de las condiciones de posibilidad que lo configuran, y las relaciones entre las instancias gubernamentales que presentan semblantes de un deber ser y los sujetos jóvenes que toman dichos semblantes, los elaboran y reinterpretan creando formas diversas de reconocerse y vivirse como jóvenes.

Un señalamiento final es que no justifico el actuar de los agentes escolares sobre los jóvenes; no justifico que se les atribuyan características negativas, que se elaboraran como referentes para ser por parte de los jóvenes. Lo que pretendo es poner el foco sobre la manera en la que estas prácticas, discursos y omisiones pautan la configuración de la existencia de estos jóvenes, señalando cómo, a partir de la falta de otros referentes, los atributos negativos son tomados como verdades —discursos de verdad— viéndose bajo la imperiosa necesidad de encarnarlos o resistirlos para ser y para ocupar un lugar en la ciudad.

REFERENCIAS

- Alvarado, Arturo (ed.). 2014. *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*, t. I, *América Latina*. México: COLMEX.
- Bayón, María Cristina. 2015. *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*, 1a. ed. México: IIS-UNAM/Bonilla Artigas Editores.
- Bourgois, Philippe. 2010. *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Castro-Gómez, Santiago. 2010. *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar/Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Cresswell, Tim. 1996. *In Place/Out of Place. Geography, ideology and transgression*. EUA: University of Minnesota Press.
- Dafunchio, Sofia y Silvia Grinberg. 2013. “Biopolítica y experiencias de la escolaridad en contextos de extrema pobreza urbana y degradación ambiental”. *Magistro*. Argentina, (7) 14, 245-269.
- Duschatzky, Silvia. 2007. *Maestros errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- y Corea, Cristina. 2006. *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

- Foucault, Michel. 2006. *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- . 2011. *El coraje de la verdad: el gobierno de sí y de los otros, II. Curso en el Collège de France (1983-1984)*. Argentina: FCE.
- Grinberg, Silvia. 2007. “Gubernamentalidad: estudios y perspectivas.” *Revista Argentina de Sociología*, año 5, núm. 8. Argentina, 95-110.
- . 2011. “Gubernamentalidad y educación en tiempos de gerenciamiento. Reflexiones en torno a la experiencia de los dispositivos pedagógicos en contextos de extrema pobreza urbana”. VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. Teorías, formación e intervención en Pedagogía. Realizado 8, 9 y 10 de abril. Argentina: Universidad de La Plata.
- Hopenhayn, Martín. 2006. “La juventud latinoamericana en sus tensiones y sus violencias”. En Moro, Javier (ed.), *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Guatemala: Magna Terra Editores/Banco Interamericano de Desarrollo/Instituto Interamericano para el Desarrollo/Instituto Nacional de Administración Pública, 29-54.
- Kessler, Gabriel. 2006. “Inseguridad subjetiva, sociedad y política: aportes para un debate latinoamericano”. En Moro, Javier (ed.), *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Guatemala: Magna Terra Editores/Banco Interamericano de Desarrollo/Instituto Interamericano para el Desarrollo/Instituto Nacional de Administración Pública, 55-88.
- y Sabina Dimarco. 2014. “Los jóvenes, la violencia y la interacción con la policía en Buenos Aires”. En Alvarado, Arturo (ed.), *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*, t. I. América Latina. México: COLMEX.
- Müller, Markus-Michael. 2012. *Public Security in the Negotiated State: Policing in Latin America and beyond*. Berlín: Palgrave Macmillan.
- Castro-Gómez, Santiago. 2010. *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Saraví, Gonzalo. 2004. “Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”. *Revista de la CEPAL*, núm. 83, agosto, 33-48.
- Valenzuela Aguilera, Alfonso (coord.). 2011. *Ciudades seguras. Cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio*. México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**JÓVENES EN DIFERENTES
ESPACIOS DE INTERACCIÓN**



LOS ESPACIOS DE INTERACCIÓN DE LOS JÓVENES EVANGÉLICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO*

Ariel Corpus**

*Ensancha el sitio de tu tienda, y las cortinas de
tus habitaciones sean extendidas; no seas escasa;
alarga tus cuerdas, y refuerza tus estacas*
Isaías 54: 2

En el presente texto se da cuenta de la manera en que los jóvenes evangélicos construyen y se apropian de diversos espacios de interacción en la Zona Metropolitana del Valle de México, mismos que propician y posibilitan su interacción de manera paralela a los espacios eclesiales. Las formas agregativas de los jóvenes, es decir los modos en que se organizan colectivamente según sus intereses, experiencias y expectativas, requieren de lugares y tiempos específicos donde difundir sus valores a la par del mundo de los adultos. En el ámbito evangélico este fenómeno no es ajeno, pues a partir de ello se propicia la difusión de sus creencias, y se vuelve el lugar idóneo donde se observa una manera particular de creer.

La interacción suscitada en estos espacios de interacción sirve como canales donde se expresan símbolos que se entienden en ese contexto, tiempo y lugar. Ello, por ejemplo, posibilita que “mover la mata” en una tocada del metal en algún bar de la Ciudad de México, además de ser un elemento performativo, se convierta en una experiencia de sentido, identificación e inclusión; se trata entonces de un elemento cultural que se entiende e interpreta en ese contexto, por lo que es imprescindible dar cuenta de estos elementos. Por lo expuesto, se detalla la construcción y apropiación del espacio, lo que se entiende en este texto como la ocupación de un tiempo determinado en lugares ubicados geográficamente en la megalópolis.

* El presente documento tiene como base la investigación desarrollada como parte de la tesis doctoral, misma que analiza la incorporación del rock, el metal y el hip hop a la religiosidad de los jóvenes evangélicos en la Ciudad de México.

** Candidato a doctor en Antropología, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad.

Para llegar al contenido descrito, se observará en primer lugar la manera en que los jóvenes evangélicos se vuelven sujetos de investigación; en segundo lugar se hará un breve abordaje en torno al espacio, el tiempo y la religión; en tercero se dará cuenta de los lugares en los cuales los jóvenes evangélicos desarrollan sus actividades, mismos que no refieren a templos o iglesias, sino que hacen uso tanto de lugares o sitios públicos como aquellos de negocios privados; finalmente se mostrarán las conclusiones correspondientes.

LOS JÓVENES EVANGÉLICOS COMO SUJETOS DE INDAGACIÓN

Desde finales del siglo XIX las iglesias evangélicas han tenido pastorales juveniles que fungen como medios de socialización para incorporar a los jóvenes a la institución, con lo cual han creado marcos de interacción y reproducción eclesial a efecto de sobrevivir con el tiempo. Los grupos evangélicos construyeron un tipo ideal de ser joven; no obstante, éste no se diferenciaba del mundo adulto ni institucional dado que reproducía el mismo marco de acción particular. Por ejemplo, las añejas pastorales del Esfuerzo Cristiano y las Ligas Epwort, que iniciaron en el siglo XIX, desarrollaba actividades para los jóvenes bajo los mismos lineamientos litúrgicos que el resto de la institución.

Como grupo poblacional circunscrito a una religión y en tránsito del mundo de la niñez a la adultez, los jóvenes evangélicos generan prácticas asociativas para diferenciarse de la religiosidad adulta y manifiestan un tipo de juventud, entendida ésta como las formas de expresión que los jóvenes elaboran a partir de su situación biológica y social, que los liga necesariamente a lo juvenil, como un concepto plural, social, histórico y construido en la interacción de relaciones de poder con la cultura adulta. Cabe resaltar que algunos jóvenes evangélicos se han incorporado a distintas agregaciones juveniles (Reguillo, 2007) que generan lenguajes, estéticas, estilos y elementos, pero con un “toque cristiano”; ello se debe al dinamismo que permea la cultura juvenil (Feixa, 1999: 87), por lo que a partir de su propia laxidad son susceptibles a múltiples confluencias, por lo que se puede ser rockero, metalero, cholo o reguetonero, pero cristiano.

Esta posibilidad, existente en las culturas juveniles, tiene como génesis la socialidad (Maffesoli, 2004), lo que implica un espacio que va más allá de la sola convivencia por la cual circulan los códigos y reglas que nutren esa convivencia, y que además representa “un espacio de *mediación*, un puente, o una correa de transmisión, entre la dimensión macro y la dimensión micro de la vida social,

desde el cual se *reproduce y re-construye* la vida social” (Urteaga, 2011: 163).

En estos espacios de interacción particulares es que se observa a estos individuos como parte de una juventud evangélica en la medida en que construyen una forma de administrar los bienes simbólicos de salvación distintiva del mundo adulto, y en la cual se observan lenguajes particulares, códigos, conductas y desde luego lugares y tiempos particulares donde se sitúa su experiencia juvenil. Este sentir colectivo que se expresa en las diversas formas de agregación juvenil (en lo que respecta a esta investigación: el rock, el metal y el hip hop), permite distanciarse de las instituciones religiosas donde los jóvenes comúnmente no encuentran cabida para sus expresiones, y a su vez encontrar espacios donde se legitima lo religioso, ya que al ser creencias compartidas se vuelven propicios para articular un sistema de símbolos que “refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos” (Feixa, 1999: 84).

Por lo anterior, se considera que los jóvenes evangélicos han desarrollado nuevos sentidos de inclusión que les permite generar prácticas religiosas distintivas del resto de la feligresía adulta. Para explicar lo anterior, se parte del hecho de que la religión institucional ha dejado de generar certezas para los jóvenes; en sus formas institucionales, las religiones han dejado de otorgar sentido y moldear expectativas de vida, en parte porque la institución religiosa no ha construido nuevas formas de interacción juvenil al interior de sí misma ya que tan sólo ofrece las que perpetúan la reproducción institucional. Ello representa un tipo de exclusión de las formas de reproducir el mundo de las creencias, pues la exclusión también se percibe en los sectores donde el individuo es incapaz de participar activamente en el funcionamiento de aspectos sociales y, además, en el acceso igualitario a las oportunidades que están determinadas por la imposición de ciertos grupos de la sociedad (Buvinić, 2004).

La exclusión juvenil se extiende hasta las formas de reproducir el mundo social. La religión es una importante generadora de representaciones sobre el mundo; sin embargo, en la coyuntura actual, los jóvenes no son partícipes de la reproducción desde el mundo de los adultos y sus instituciones; es decir, al interior de las iglesias están lejos de los lugares donde se toman decisiones, ya que son vistos como individuos que están en preparación rumbo al mundo adulto, por lo que es menester prepararlos hacia ese futuro, sin atender sus preocupaciones actuales.

Frente a los imaginarios con los cuales las iglesias e instituciones religiosas consideran a los jóvenes como individuos en preparación rumbo al mundo adulto, los propios jóvenes han encontrado en las adscripciones juveniles lazos identita-

rios y formas de religiosidad con los pares donde se legitima una forma de religión juvenil. Ello habla de una manera de inclusión social, no a partir de instancias de socialización adulta, sino de prácticas al margen, en tensión o paralelamente a éstas. Martin Hopenhayn indica las formas en que la juventud se redefine, se integra a nuevos espacios y gestiona nuevos recursos de participación; se formaliza a partir de su inclusión en movimientos y asociaciones de pares generacionales y se vuelve menos estable, pero más diversificada, de modo que “los jóvenes son en nuestros días más proclives a un tipo de participación informal, menos estructurada e institucionalizada” (Hopenhayn, 2011: 297).

La emergencia de nuevas formas de identificación social o las formas de agregación juvenil han llegado a ser más importantes que las adscripciones hereditarias para los jóvenes evangélicos. Ello se observa en el tránsito de una religiosidad centrada en la pertenencia a una de tipo más flexible de identificación; por tal motivo ya no es importante responder “¿a dónde pertenezco?”, sino “¿con quién me identifico?” Por ello es que esta participación indica que los sentidos de identificación se desarrollan más allá de los ámbitos locales, y actúan dentro de un marco de posibilidades con las propias lógicas de interacción juvenil.

En el caso del fenómeno religioso, el registro empírico da cuenta de cómo los jóvenes continúan con ciertas prácticas o ideas producto de su socialización religiosa, que no necesariamente se remiten a la liturgia convencional. El sentido de pertenencia se busca en otros lugares; lo religioso se mueve de sitio al reconocer en diversos territorios una visión salvífica de la vida, y los jóvenes evangélicos han innovado en nuevas instancias encaminadas a establecer bienes simbólicos que los distinguen de otras generaciones, incluso de sus propios pares; es decir, una cultura juvenil religiosa situada en conflicto, la tensión y negociación con las instancias del creer, y, en síntesis, con otras formas de socialización.

Para dar cuenta de lo anterior es menester observar la manera en que los creyentes expresan sus convicciones religiosas, muchas de ellas centradas en acciones y actividades que se alejan de los tiempos y lugares institucionales, y los trasladan hacia los tiempos y lugares de lo cotidiano. Estas dimensiones no pueden seguir considerándose a partir de la dicotomía sagrado-profano, sino en tránsitos continuos, de ida y vuelta, y de una relación donde el hecho religioso, como fenómeno social, irrumpe de diversos modos, y en los cuales el creyente sabe entender e interpretar estos marcos de interacción.

Así, lo religioso cambia su lugar de tal modo que se presenta en diversos espacios, que para los primeros evangélicos eran considerados profanos. De esa

manera, se vuelve necesario observar dónde se sitúan las creencias y las prácticas en derredor del sujeto juvenil evangélico para distinguirlas de aquéllas situadas en los espacios institucionales. Se trata, por lo tanto, de ver cómo la religión juvenil forja nuevos sentidos de inclusión y la manera en que se expresan y legitiman en la apropiación de espacios de interacción, que para generaciones pasadas de evangélicos resultaban impensables.

EL ESPACIO, EL TIEMPO Y LA RELIGIÓN

Toda sociedad determina las acciones que lleva a cabo en la vida cotidiana a partir del uso del espacio y tiempo. Éstos son aspectos centrales en la constitución del ser humano y su diferenciación del resto de las especies. De modo general, hombres y mujeres atribuyen significados a estos dos elementos, al ordenar y disponer la existencia a partir de ello. Resulta igual para todo grupo social, tanto para las religiones como para la socialidad juvenil, pues tienen determinados lugares y momentos en que socializan, comparten y expresan su existencia.

En las religiones, el espacio y tiempo son elementos centrales que propician el culto o la devoción, pues se reúnen en un horario y lugar particular y adecuado donde tiene cabida el acto ritual. Es así que muchas de las religiones institucionalizadas cuentan con sus lugares sagrados y un calendario ritual con el que se lleva a cabo su desarrollo litúrgico a lo largo del año. De esta manera, espacio y tiempo son parte de un proceso dialéctico para el desarrollo de las religiones. En el cristianismo no hay excepción. En lo geográfico construyó una arquitectura religiosa que ocupa su respectivo espacio en el paisaje de las grandes urbes y las pequeñas localidades. Pero la diversidad de creencias tiene su correlato espacial con la presencia de nuevos lugares para el culto público, desde capillas, locales de meditación y parques, plazas y jardines que son usados por los creyentes para demostrar su fervor religioso y trazar así una cartografía de lo religioso, que permite observar *in situ* el uso de los entornos públicos o privados de las manifestaciones religiosas o espirituales. Estos lugares cada vez más visibles han cobrado importancia en los estudios académicos debido a que permiten indagar la presencia de las religiones en el territorio de cualquier ciudad, por lo que ha cobrado importancia en los estudios que observan la presencia física de los centros de congregación y las transformaciones en el espacio (De la Torre *et al.*, 2011; Checa-Artasu *et al.*, 2015).

Para los evangélicos tener un espacio físico es muestra fehaciente del desarrollo de su práctica comunitaria donde se reúnen de manera prioritaria cada domingo por la

mañana para realizar lo que en sus palabras asignan como “culto” o “servicio” religioso. A diferencia de otros templos, como los católicos, los evangélicos han adaptado sus lugares de culto a sus recursos y necesidades. Las iglesias pertenecientes al protestantismo histórico ponen mayor empeño en la construcción de sus templos, mientras que las iglesias pentecostales se vuelven más flexibles ya que pueden ocupar un local que la noche anterior funcionó como centro nocturno o adaptar otro de cualquier tipo —como algún cine en desuso— para llevar a cabo su celebración litúrgica.

En los grupos religiosos la manera en que se dispone el tiempo objetiva maneras de creer. Todas tienen fechas importantes determinadas por su sistema de creencias, que a lo largo de un ciclo anual les permiten realizar diversas actividades en el marco de su propia religiosidad. Las religiones del libro no escapan del *kronos*, y desarrollan en tiempos particulares ritos individuales y grupales, de conmemoración o celebración, que les permite perpetuarse en el tiempo. Por su parte, los distintos grupos evangélicos comparten un calendario litúrgico determinado por las fechas importantes del cristianismo. La más importante es aquella que alude al nacimiento y crucifixión de Jesús, celebradas como Navidad y Semana Santa respectivamente. No obstante, no son las únicas debido a que hay una serie de prácticas religiosas que se sitúan en tiempos de menor escala: la práctica cáltica que los reúne cada domingo, los servicios religiosos en los hogares de los feligreses, cultos vespertinos dedicados a las peticiones de oración, campamentos o retiros espirituales y escuelas bíblicas de verano entre otras más que no se observan de modo masivo en la sociedad, pero que son parte de las maneras de inclusión evangélica.

Esta problemática retoma la discusión en torno al espacio y tiempo ya que, para autores como Peter Berger, una de las consecuencias del protestantismo es el despojo de lo numinoso (Berger, 1999), lo que desacralizó el tiempo y los espacios religiosos —ritos e hierofanías— y posibilitó nuevas formas de acceso a lo sagrado. De ser esto así, de qué manera aún subyace el sentido de lo religioso en el tiempo y espacio evangélico al tratarse de una ritualidad desprovista de misterio, magia y milagro, y cómo hacer de estas construcciones sociales categorías de observación y análisis antropológico. Como se mencionó líneas arriba se considera al tiempo y espacio construcciones sociales, ello lleva a considerarlas también como elementos de observación que construyen una alteridad. Al referirse como tal, se debe observar la manera en que en un tiempo y espacio se construye una religiosidad distante de otra, con elementos característicos y, sobre todo, observar la manera en que estas construcciones sociales generan sentidos de inclusión o de pertenencia en el marco de una práctica religiosa.

Es en distintos lugares que los jóvenes evangélicos construyen o se apropian para interactuar con sus pares, pero también para exponer y expresar un mensaje religioso situado de manera intrínseca a su adscripción juvenil. Estos dos aspectos permiten diferenciar la religiosidad juvenil evangélica de otras, e incluso de la manera en que se asume generacionalmente. Por un lado, en la religión evangélica el desarrollo de una práctica religiosa se puede realizar en distintos lugares y puede prescindir de ciertas hierofanías que particularicen a un determinado espacio como sagrado; por otro lado, el templo deja de ser el lugar único por excelencia para la religiosidad y se le despoja como el único lugar donde se evoca un mensaje salvífico. Estas características no son ajenas al núcleo subjetivo de las comunidades protestantes; el despojo del milagro, el misterio y la magia se compensó por la sacralización de las actividades mundanas, lo que Jean-Paul Willaime ejemplifica como el traslado del monasterio al mundo (Willaime, 1998). De esa manera, el templo como espacio físico que determina un tiempo sagrado, pasó a ser un lugar secundario de la religiosidad. Aunque es importante, no por ello es exclusiva. Es así que los jóvenes evangélicos pueden mediar con ambos aspectos sin importar el tipo de lugar que representa. Esto permite explicar el porqué de la elección de determinados lugares donde se lleva a cabo la interacción juvenil: campañas, festivales, tocadas, etc. Si bien las iglesias evangélicas han constituido sus espacios y tiempos particulares de devoción comunitaria centralizada en el templo, no son exclusivas.

La legitimidad de espacio permite generar calendarios litúrgicos, toda vez que los individuos saben cuándo y dónde se llevarán a cabo determinados actos rituales. El correlato de las prácticas situadas en la religiosidad juvenil evidencian otras formas de legitimar los actos simbólicos de carácter religioso. Tal hecho no es gratuito dado que los procesos de la religión contemporánea permiten disociar tales conectividades que daban sentido de orden a los creyentes de generaciones anteriores. En otras palabras, la religiosidad contemporánea no se determina por necesidad por tiempos cíclicos y estructurados a las normas convenientes que le dan certeza mediante un calendario litúrgico. Ahora, la religión y la experiencia religiosa que de ella emana, pueden acontecer en distintos tiempos y espacios constituidos y adecuados a la conveniencia de los grupos. Para ellos es válido el desanclaje del tiempo y espacio en el cual se desenvuelve el culto evangélico. A razón de ello es válido construir y apropiarse de lugares y temporalidades donde se pueda evocar la experiencia religiosa y ritual. Lo anterior da pie a nuevos lugares de interacción de la juventud evangélica, diferentes al templo, al irrumpir en el espacio público.

LOS JÓVENES EVANGÉLICOS Y SUS ESPACIOS DE INTERACCIÓN

Para entender la manera en que las creencias religiosas de los individuos ocupan y se apropian de un espacio físico en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se vuelve necesario ubicar en el territorio los lugares que los jóvenes han utilizado en su socialización adscriptiva y religiosa. En cada uno de estos lugares a los que asisten convocados por un festival o una campaña evangelística expresan y exponen sus creencias.

Lo que se busca resaltar es el trazo de una geografía de la presencia juvenil que permita conocer los lugares que se apropian, y observar el tránsito de una religión centrada en el templo como expresión visible de la presencia física y simbólica a lugares muchas veces considerados “mundanos” por los propios evangélicos. Tales lugares y trazos elaborados en la geografía por sí solos no explican gran cosa, por ello hay que subrayar el uso religioso que se le otorga a los lugares destinados para un uso ajeno al religioso, las maneras en que los jóvenes se apropian subjetivamente de ellos y, sobre todo, la forma en que se difumina la alteridad entre creyentes y no creyentes. Un asunto nada menor si comprendemos que en ciertas visiones, como la gubernamental, las actividades religiosas están circunscritas a determinados lugares, y en caso de que salgan de ellos, se debe contar con cierta permisividad al respecto; mientras que, en otras, como la académica, la religión estaba resguardada al espacio privado. Sin embargo, lo que se observa es que en la lógica de los individuos creyentes se experimentan nuevas maneras de situar la religión en un espacio propicio a los intereses de los jóvenes. Al respecto se proponen tres tipologías de espacios de interacción: los primeros son aquellos que los propios evangélicos han constituido; los segundos son los espacios que se han apropiado; y los terceros los espacios de tránsito.

Los primeros espacios están representados por aquellos que los jóvenes, o bien algunas iglesias, han conformado de manera permanente como parte de su propia pastoral juvenil, y cuyo carácter remite a una comunidad establecida, es decir, asentada. En esta tipología entran naves destinadas para el servicio religioso, pero que eventualmente son adaptados para algún tipo de concierto, y aquellos constituidos para esa propia finalidad. En esta tipología entran por lo menos tres lugares:

El primero es el Heavens Rock Café, ubicado al sur de la Ciudad de México¹; un espacio constituido para fomentar la socialidad en torno al rock cristiano,

¹ Al momento de escribir el presente capítulo, el lugar aún se encontraba en activo. Con el tiempo y debido a nuevas situaciones y proyectos se dio por terminadas las actividades.

pues se invita a las bandas de rock cristiano de la Ciudad de México como de otros estados del país. Con un estilo de comodidad se aleja de los devocionales rutinarios que caracterizan a las iglesias evangélicas. Tal espacio, ideado por una pareja de jóvenes, tiene la intención de acercar y mantener a la feligresía juvenil sin dejar de lado el entretenimiento musical, de modo que la experiencia religiosa que pueda suscitarse ahí tenga mayor empatía con los jóvenes. El segundo es la Comunidad de Metal, al norte de la Ciudad². Lo característico de este espacio es que los domingos funciona como una iglesia evangélica —de tipo pentecostal— que ha tenido interés en fomentar el género del metal en sus diversas variantes. A razón de lo anterior, a lo largo del año realiza festivales donde se convoca a distintas bandas del género logrando buena asistencia de jóvenes que gustan por este género. El tercero es Casa “Demi” en la “frontera” de la Ciudad de México con Ciudad Neza, una nave improvisada que funciona como templo, pero que en algunas ocasiones recibe a decenas de jóvenes a quienes les gusta rapear y donde tienen oportunidad de improvisar o exponer sus creaciones.

Los segundos espacios son en su mayoría comerciales y lúdicos, cuya función es ajena a cualquier práctica religiosa, pero de los que los jóvenes evangélicos se han apropiado ya sea mediante un trato o renta, solicitado o negociado para organizar algún festival sea de metal o hip hop. Estos lugares pueden ser desde aquellos sumamente conocidos como el Hard Rock Café en Polanco, el Legendario Bombay en Garibaldi, el Comic Rock Show en la Alameda Central, el Exa Live al norte de la Ciudad, el UTA bar cercano a las inmediaciones del Chopo, e incluso otros más locales como el Salón Bolívar en la colonia Obrera, o el Bar Monky Bussines en la Doctores. Parte importante de tales espacios es que en ellos pueden convivir tanto los jóvenes evangélicos con aquellos que no lo son, por lo que suele ser común observar cierto extrañamiento por parte de los segundos, quienes no están acostumbrados a tratar con la alteridad y mucho menos con elementos religiosos en tales espacios.

Los terceros son espacios de tránsito y de la vida cotidiana, lugares como parques, jardines, calles y foros al aire libre, desde la Glorieta de Insurgentes que permite reunir a un particular tipo de espectador, baldíos en la vecina Iztapalapa, o bien en lugares que previamente rentan, o solicitan algún tipo de permiso como en el Deportivo Pavón en la Pensil, el Deportivo Kid Azteca en Tepito, el Auditorio Plurifuncional de Ciudad Neza o el campamento Dos de Octubre en Iztacalco.

² Al momento de escribir el presente capítulo el lugar aún se encontraba en activo. Con el tiempo y debido a nuevas situaciones y proyectos se dio por terminadas las actividades.

En ellos, los jóvenes aprovechan el tránsito de la gente para hacer un “llamado al arrepentimiento”, a la oferta de “salvación”, de una “vida mejor con Jesús”. Tales espacios se han vuelto propicios para narrar y compartir con los transeúntes las experiencias de vida en torno a las problemáticas que los aquejan y ofrecer una alternativa al respecto desde su propia concepción religiosa.

De esta manera, el universo donde se desenvuelven estos jóvenes evangélicos se sitúa en diversos lugares con sus propias características; en cada uno de ellos la interacción se vuelve diferente en la medida que deben tratar entre feligreses, gente que comparte sus creencias, y aquellos que no. Lo que se busca resaltar con ellos es el trazo de una geografía de interacción donde los jóvenes evangélicos están impulsando proyectos propios en torno a distintas adscripciones juveniles, pero con su orientación religiosa. Estos espacios escapan de los propios templos como lugares idóneos para transmitir sus creencias, de modo que “el mudo”, es decir aquello que no es cristiano, se vuelve el lugar idóneo para desarrollar sus prácticas religiosas.

REFLEXIONES FINALES

Estos espacios contrastan con la religiosidad situada en los templos y en otros lugares, cuya constitución obedece a tener espacios propicios para los jóvenes donde las fronteras de la alteridad se extiendan; es decir, que la razón de asistir a una actividad religiosa no se limite por el carácter sobrio de un templo o por la estructura bipartita de una nave improvisada: pastores en el púlpito, feligreses en las bancas. Al contrario, se buscan la apropiación del espacio donde se posibiliten las relaciones en medio de lo lúdico y la interacción cara a cara entre los asistentes.

En cuanto el uso del espacio se trata de construcciones sociales, también se flexibilizan; por ejemplo, algunos templos ubicados en espacios como bodegas que evocan el clásico local de tipología pentecostal y que se adaptan para la celebración litúrgica, por lo que los domingos pueden albergar una congregación de carácter familiar, y en la actividad adscriptiva pueden convertirse en un escenario con tarima, luces, sonido y neblina, lo que da cuenta de la multiplicidad que puede tener este tipo de espacios religiosos.

Ello ejemplifica el desanclaje del espacio con la finalidad, es decir, la manera en que se pueden apropiarse de los espacios físicos construidos con otros intereses y para distintos fines, y dotarlos de sentido, e incluso de cierta presencia sagrada en la medida en que acontece una experiencia religiosa. De esa manera los espacios están para ser transformados en escenarios donde los jóvenes reapropian bienes

simbólicos. Si bien se tratan de espacios que generalmente se usan para el culto evangélico, no por ello se someten a la regla, sino que la apropiación del espacio en un lapso determinado abre puntos suspensivos que los vuelve lugares en cierto modo liminales o de permisividad donde se desajusta el orden establecido: mover la sillas, bailar o hacer un *slam*.

La apropiación de los espacios también pasa por aquellos lugares que no tienen cercanía con el ámbito evangélico, e incluso que por mucho tiempo se convirtieron antagónicos a los lugares devocionales y santificados para “el Señor”. Pueden ser desde espacios que remiten a una clase social con ciertas condiciones elevadas de consumo u otros lugares de carácter popular. Cada uno de estos tiene sus características propias, y por su ubicación puede referir condiciones propias de aquellos lugares o colonias donde se circunscriben.

Es menester mencionar que tales espacios son lugares constituidos para fines remotos a la idea de lo religioso, en cierta manera profanos; no obstante la presencia juvenil evangélica no descarta su apropiación en tiempo y espacio para ahí expresar y exponer un mensaje con vías a acercar a otros jóvenes. De ese modo es común que en cada uno de éstos se haga “un llamado” a participar en un cambio de vida donde Dios pueda ocupar un lugar importante para los demás jóvenes.

Estos desajustes se posibilitan en gran medida por las maneras en que la religiosidad contemporánea escapa de los ámbitos privados destinados para ella o a los que la secularización los había remitido. De esa manera si se puede hablar de cierta secularización de lugares antes sagrados, también se puede mencionar la sacralización de espacios seculares; es decir, el uso que con fines religiosos se brinda a determinados espacios y en determinado tiempo que permiten hacer menos borrosas las fronteras de la alteridad evangélica.

Estos derroteros geográficos ejemplifican la manera en que la religiosidad juvenil evangélica no tiene lugar, como experiencia, sólo en los templos, naves o locales que usan para congregarse con el resto de la feligresía. También en aquellos que se apropian de manera paralela a los tiempos y espacios institucionales, lo que deviene un modo distinto de legitimación que se va conformando al interior de las prácticas juveniles.

REFERENCIAS

- Berger, Peter. 1999. *El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión*. España: Editorial Kairós.
- Buvinić, Mayra. 2004. "Introducción: la inclusión social en América Latina. En Buvinić, Mayra *et al.*, *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*. Washington: BID, 3-35.
- Checa-Artasu, Martín, J. Jesús López García, María Cristina Valerdi Nochebuena (coords.). 2015. *Territorialidades y arquitecturas de lo sagrado en el México contemporáneo*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- De la Torre, Renée, Cristina Gutiérrez Zúñiga y Cintia Castro. 2011. *Una ciudad donde habitan muchos dioses. Cartografía religiosa de Guadalajara*. México: CIESAS/COLJAL.
- Feixa, Carles. 1999. *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Hopenhayn, Martín 2011. "Juventud y cohesión social: una ecuación que no cuadra". En Hopenhayn, Martín y Ana Sojo (comps.), *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Maffesoli, Michel. 2004. *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI Editores.
- Reguillo, Rossana. 2007. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias de desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Urteaga, Maritza. 2011. *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. México: UAM.
- Willaime, Jean-Paul. 1998. "Del protestantismo como objeto sociológico". *Religiones y sociedad*, núm. 3. México, 124-134.

ESPACIO PÚBLICO, LAS BATALLAS POR EL LUGAR COMÚN*

Patricia Ramírez Kuri**

LA CIUDAD, ESPACIO DE LUGARES

¿Por qué repensar el *espacio* en el debate sobre la ciudad y la ciudadanía? Pensamos que el espacio como concepto y como realidad vivida es una dimensión primordial de la vida social, lo que se ha sustentado en abundante literatura, así como en estudios empíricos que han contribuido a ampliar el conocimiento acerca de la relación entre espacio, sociedad y cultura durante el último medio siglo. Entender el espacio como un proceso abierto resultado de relaciones de sociabilidad, de poder y de conflicto, ha contribuido a alejarse de la idea de que la espacialidad es algo abstracto, inalterable, un conjunto cerrado de elementos fijos sobre los cuales se sobrepone la vida social y los hechos sociales. También ha contribuido a revalorar el espacio y reconocer que la espacialidad humana no se reduce a una dimensión física separada de las prácticas sociales, disociada de los significados y afectividades asignadas a los lugares por las personas y grupos sociales con intereses y necesidades diferentes. Estas vertientes de pensamiento han fortalecido el enfoque crítico que ha nutrido a la teoría social del espacio desde distintas disciplinas.

Pensar el espacio como dimensión de la vida humana que surge de la trama compleja de interacciones, apropiaciones y disputas que lo producen, lo transforman y lo significan de manera recurrente nos acerca a la comprensión del contenido político y cultural que lo distingue como expresión de la sociedad y sobre todo como variable activa en la construcción de sujetos y de acciones políticas en contextos histórico-sociales específicos (Lefebvre, 1994). En esta línea de discusión, la relación

*Agradezco el valioso apoyo en tareas de investigación para la realización de este texto a Karime Suri Salvatierra, Karla Valdez y Paulina Flores.

** Doctora en Sociología e Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

espacio-tiempo es esencial en el devenir de la vida social, política y cultural, en la configuración de la geografía de las diferencias y desigualdades socioeconómicas, de las segregaciones urbanas y de las formas de (in)justicia social. Ponemos atención en el espacio por considerar que aún es necesario entender su relación intrínseca con la sociedad y su papel como recurso que representa poder real y simbólico.

En convergencia con esta discusión, Doreen Massey propone entender al espacio como una de las cosas más elementales, que si bien se usa como categoría en distintos contextos, escasamente se aclaran sus posibles significados, los temas y los hechos con los que se vincula (2005: 103). Para esta autora el espacio es un proceso relacional, múltiple, plural, abierto e impredecible:

el espacio es producto de interrelaciones [...] desde lo inmenso de lo global hasta lo íntimo de la intimidad; es la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad [...] en la que coexisten distintas trayectorias, se hace posible la existencia de más de una voz; porque el espacio es producto de relaciones implícitas en prácticas materiales que deben realizarse, siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado. (Massey, 2005: 104-105)

Distintos enfoques disciplinarios, comparten la idea de que la producción del espacio es un proceso social relacional e inacabado. En éste existen tendencias contradictorias, tensiones y conflictos entre actores sociales que activan en los lugares ideas, valores, necesidades e intereses distintos y opuestos, mostrando que lo espacial es problemáticamente social. En el contexto de la globalización neoliberal estas tendencias se han enfatizado y convergen en las grandes ciudades por ser espacios estratégicos de la economía, donde se reproducen las geografías de la desigualdad, pero también surgen formas participativas, ciudadanías activas y actores políticos que impulsan cambios sociales. Pensar la ciudad como espacio de lugares donde se inscribe la historia y la memoria individual y colectiva de personas diferentes y donde converge intención, acción y significado, nos acerca a la trama de relaciones, a la pluralidad de voces, de trayectorias de vida e identidades que le dan sentido. Definida como una colonia humana, como una clase especial de sociedad, diversa y diferenciada, la ciudad es, de acuerdo con Sennett, un espacio de encuentro entre extraños que tienen sus vidas entrelazadas en grados distintos. Por ello —señala este autor—, es el mejor escenario para observar lo que ocurre en el espacio público y el debilitamiento que experimenta como espacio de participación formal con fines sociales y de compromiso cívico, y la desconfianza que surge como un rasgo de las interacciones sociales contemporáneas (Sennett, 2011).

En esta línea de reflexión, el espacio público se entiende como el conjunto de relaciones sociales de compromiso, de cooperación y de solidaridad que, por encima de las diferencias, se crea y recrea entre personas distintas unidas en torno a propósitos e intereses compartidos (Sennett, 2011). En el contexto actual de predominio del orden económico neoliberal, estas relaciones se expresan de manera fragmentada a escala local, regional y global, revelando la transformación del espacio público en lugar de conflicto por el uso y control de recursos sociales, y por la reivindicación y ampliación de derechos urbanos. El espacio público hace a la ciudad; es su obra materializada en lugares comunes, abiertos y accesibles a diferentes miembros de la sociedad. Éste es el caso de las calles donde aparece la complejidad de la vida urbana cotidiana en las formas colectivas de uso, de movilidad, de comunicación y de acción que manifiestan tipos distintos de ciudadanía.

Al hablar de espacio público, tema de este texto, interesa señalar de manera esquemática, que en su construcción social y política, de una parte emergen conflictos y disputas no violentas que tienden a cohesionar a grupos diferentes en torno a intereses comunes para crear una vida pública democrática y políticas urbanas que actúen en favor del bien común e impulsen formas de justicia social y espacial. Estos conflictos se sustentan en diferentes discursos y acciones sociales y políticas que cuestionan las formas de gestión de las instituciones; denuncian tanto la arbitrariedad en la toma de decisiones públicas sobre temas de interés general que excluyen a la ciudadanía, como la desigualdad en el uso y acceso a la ciudad asociada al debilitamiento de los derechos. De otra parte, surgen las disputas e interacciones de carácter violento, que impulsadas por grupos delictivos atraviesan la vida pública, debilitan a la ciudadanía, introducen formas de inseguridad que rompen la confianza, generan miedo y degradan el significado del espacio público como espacio de todos. Las diversas realidades sociales y urbanas que coexisten y se yuxtaponen en el espacio público revelan problemáticas y conflictos que atraviesan las trayectorias cotidianas, las apropiaciones individuales y colectivas de los lugares y las batallas por la ciudad y los bienes públicos.

ESPACIO PÚBLICO, LAS BATALLAS POR EL LUGAR COMÚN

Las distintas formas de comunicación, de relación y de acción que producen espacio público, lo revelan como el lugar de encuentro donde confluyen distintos tipos de ciudadanía; disputas y conflictos por el reconocimiento de la diferencia, por el acceso a bienes públicos y por la reivindicación y ampliación de derechos

urbanos (Ramírez, 2013 y 2015). En la Ciudad de México, el espacio público comienza en las calles. En estos lugares de iniciación cotidiana y recurrente de la experiencia urbana convergen diferencias, usos, apropiaciones y percepciones influidas por el lugar que ocupan los diferentes usuarios en el orden urbano. En las calles de la ciudad, los cuerpos, la mirada y los pasos de la gente común trazan trayectorias diferentes a través de realidades complejas que despliegan ante la mirada imágenes diversas y contrapuestas de la ciudad que habitan. Estas realidades están definidas por los procesos de producción social y simbólica del espacio urbano que impulsan cambios en las formas de apropiación individual y colectiva de los lugares comunes. En la actualidad, de una parte hacen visible el desarrollo de grandes proyectos urbanos corporativos, habitacionales y comerciales en lugares estratégicos de la ciudad. De otra, la expansión de prácticas informales de trabajo en actividades comerciales y de servicios, las formas diferentes e incluso incompatibles de uso del espacio público y privado.

Las trayectorias cotidianas de la gente se desarrollan a través de formas distintas de movilidad pública y privada, predominantemente motorizada y, en menor proporción, peatonal y ciclista. Estas formas se distribuyen de manera desigual en la estructura urbana, mostrando el predominio del automóvil en el uso del espacio y a través del entramado de itinerarios que condicionan el uso del tiempo disponible a tiempo de traslados entre centralidades y periferias, enlazando funciones habitacionales, educativas, comerciales y de servicios. Estas trayectorias coexisten con las expresiones políticas, protestas y demandas ciudadanas y con prácticas delictivas y violentas que generan temor e inseguridad. Despliegan ante la mirada los efectos sociales y espaciales de las transformaciones urbanas y de las intervenciones impulsadas por políticas urbanas inscritas en formas de planeación y gestión que han impulsado acciones de privatización y de mercantilización en el uso de espacios públicos, enfatizando las formas de segregación y de fragmentación que se observan en las divisiones espaciales.

En estas trayectorias a través del espacio público, se encuentran personas diferentes que se agrupan estadísticamente por edad biológica a partir de categorías que presentan como unidades sociales a grupos heterogéneos: mujeres y hombres de distintos grupos etarios (niñez, juventud, adultez y vejez). Estos grupos pertenecen a contextos sociales, político-culturales y urbanos que tienen poco en común en lo que se refiere a intereses, modos de vida, origen étnico, religión, entornos familiares, condiciones económicas, tiempo libre y opciones educativas y laborales, disposiciones culturales y diferencias de género, entre otras distincio-

nes. Distintos estudios muestran que las divisiones por grupos etarios delimitan posiciones y asignan roles, sin embargo no reflejan las diferencias y disputas que definen a las distintas generaciones en el espacio social. Uno de estos grupos ha sido el de los jóvenes. Las juventudes, entendidas como condición socialmente construida en relación y en disputa con quienes no lo son, y alude a grupos sociales que ocupan una posición y un lugar en la estructura de clase, algunos insertos en grupos hegemónicos y otros no, con distintos rasgos, atributos, códigos, símbolos y representaciones que reflejan relaciones de proximidad o lejanía del poder (Bourdieu, 2002: 164).

En esta línea de reflexión podemos situar a grupos de jóvenes en la Ciudad de México, donde habitan cerca de 9 millones de personas (8 918 653). Aquellos clasificados por edad biológica en el rango de 15 a 29 años ascienden a poco más de 2 millones de personas (2 112 365), lo que equivale al 23.68% del total de habitantes en la capital. Las mujeres en este grupo de edad alcanzan 1 068 149 equivalente al 11.98%, y representan el 1.7% de la población del país, que en el mismo año registró cerca de 120 millones de habitantes.¹ En el curso de los 15 años que marcan el inicio del siglo XXI, las juventudes diversas agrupadas en este rango de edad muestran la tendencia al decremento, registrándose en el año 2015 respecto a 2000 una disminución del 5% equivalente a 358 988 menos personas (véase cuadro 1).²

Cuadro 1. Población de 15 a 29 años

Año	Hombres	Mujeres	Total jóvenes	% Hombres jóvenes	% Mujeres jóvenes	Porcentaje (jóvenes/pob)
2000	1 194 284	1 277 069	2 471 353	13.88%	14.84%	28.72%
2005	1 097 249	1 150 214	2 247 463	12.58%	13.19%	25.77%
2010	1 088 602	1 114 870	2 203 472	12.30%	12.30%	24.89%
2015	1 044 216	1 068 149	2 112 365	11.71%	11.98%	23.68%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI-2000-2015.

¹ La cuarta parte de la población del país (25.68%) son jóvenes en el rango de edad considerado —15 a 29 años—, y más de la mitad de esa proporción son mujeres (13.07%).

² Según lo reporta el Censo de Población y Vivienda de 2010 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el país es habitado por 29.9 millones de jóvenes entre 12 y 29 años. Las mujeres entre 12 y 29 años representan más del 50% de la población joven, 19.2 millones [www.censo2010.org.mx].

¿Cómo pensar la experiencia de jóvenes distintos en el espacio público de la ciudad? Para Rossana Reguillo (2000: 26), la “edad” no es una categoría “cerrada” y “transparente”, adquiere a través de los procesos de diferenciación social una consistencia que no se acaba en el referente biológico y que asume contenidos y significados distintos no sólo entre diferentes sociedades, sino en el interior de una misma sociedad en función del lugar que los jóvenes ocupan en la jerarquía social. Inscritos en la estructura social y urbana con diferentes esquemas de representación, los jóvenes conforman espacios sociales distintos y desiguales. La calle como escenario “natural”, se ha considerado “antagonista” en relación con los espacios escolares o familiares, y no es problematizada como el espacio de extensión de los ámbitos institucionales y normativos en las prácticas juveniles (Reguillo, 2000: 30-32).

Una vertiente de las experiencias urbanas de los jóvenes está trazada por las trayectorias que inician en el lugar desde donde se mueven y se relacionan con la ciudad, perciben las diferencias y desigualdades socioespaciales entre centralidades y periferias, entre carencia y abundancia, privación y bienestar. Las palabras de un joven de clase media con estudios de licenciatura, que habita en un lugar central y usa transporte público para trasladarse por la ciudad, aluden a una experiencia urbana donde convergen desigualdad y diversidad:³

siendo joven se puede apreciar el valor de las cosas porque sabes que van a cambiar, es descubrir [...] la juventud es buena y compleja [...] porque hay factores que me hacen disfrutar y otros que me duelen. Disfruto los trayectos que muestran lo distintas que son las zonas de las ciudades, la especialización de las zonas del Centro Histórico. A veces esta ciudad te toca fibras sensibles porque confluyen historias que van más allá de lo diverso, historias opuestas.

El cruce de imágenes contrastantes aparece en un lugar donde coexisten en proximidad física, distancias sociales en calles colindantes, dejando huella en la mirada e influyendo en la construcción de discursos:

Cuando camino por el Parque Pushkin —recién remodelado, con un letrero que dice CDMX— está iluminado, hay comercio, niños, familias. Camino unos pasos al metro Niños Héroes y cambia la iluminación, afuerita en una de las cuatro entradas hay chavos fumando mota en la parte lúgubre, apropiados de una parte de la entrada y la calle.

³ Entrevista a joven de 26 años realizada en agosto de 2016, proyecto Procesos urbanos y espacio público.

En ese lugar cambian los negocios, están los puestos de garnachas que reúnen a gente muy diversa, adelante hay una cantina de mala muerte con gente moneándose afuera.

Al acercarnos a las problemáticas que convergen en el espacio público y desde una mirada exploratoria de la relación entre espacio público y juventud observamos que en las trayectorias cotidianas, particularmente de las mujeres, se hacen visibles inclusiones, exclusiones y desigualdades que cruzan los lugares donde se mueven y desarrollan actividades cotidianas. Es notable que uno de los fenómenos más problemáticos que enfrentan jóvenes mujeres entre 15 y 19 años de edad, es el embarazo adolescente, que surge sobre todo en habitantes de espacios locales donde predominan oportunidades laborales muy limitadas. Tal es el caso de barrios y colonias de seis delegaciones no centrales, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac, en las que se registra el 65.7% (12 315) del total de nacimientos de madres adolescentes en el rango de edad considerado (18 722).⁴ Este fenómeno no se limita a la Ciudad de México, desborda el territorio urbano y metropolitano, aparece en localidades y regiones urbanas y rurales de todo el país.⁵ El porcentaje de embarazos más altos se concentra en las mujeres de 18 y 19 años.⁶

Podemos observar que el proceso de maternidad temprana reconfigura la trayectoria de vida y la identidad, los vínculos afectivos de pareja y familiares, en contextos locales donde aparecen formas de violencia real y simbólica que cruzan los espacios públicos. La tarea reproductiva a temprana edad asigna responsabilidades de cuidado familiar e impone limitaciones para que las madres adolescentes continúen estudios, en muchos de los casos interrumpidos por la

⁴ INEGI. Dirección general de Estadística; Estadísticas Vitales, Conjunto de datos 2015.

⁵ Véase el Estudio del embarazo en adolescentes en el Distrito Federal desde un enfoque de género, 2005-2014, realizado por el Consejo Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) [en <http://www.evalua.cdmx.gob.mx/docs/gral/Informe%20Estudio%20de%20Embarazo%20de%20Adolescente.pdf>]. Este estudio revela que en el año 2013, del total de nacimientos registrados en el Distrito Federal, 16.4% corresponde a madres adolescentes. Esta proporción estuvo por debajo de la media nacional que para el mismo año fue de 19.4%. El estudio señala que, aunque es baja la incidencia del embarazo en menores de 15 años, éstas se ubican en situación de mayor vulnerabilidad.

⁶ Véase Encuesta Nacional de Juventud 2000 y 2010 que ha ofrecido datos sobre el crecimiento y sostenibilidad del embarazo adolescente [en http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137 y el comparativo entre ambas encuestas http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=774].

maternidad (43.3%). De acuerdo con cifras oficiales, el 8% de las adolescentes en esta condición estudiaron la primaria; el nivel de escolaridad predominante es la secundaria, cursada por cerca de la mitad de las jóvenes (49.1%), seguido por aquellas con estudios de preparatoria realizados por poco más de la tercera parte de las jóvenes madres (37.7%). En lo que se refiere a la situación laboral, más de la mitad (58.7%) no trabaja ni está en busca de trabajo, mientras menos del 20% desarrolla alguna actividad laboral remunerada. Los ingresos de las dos terceras partes de las madres adolescentes (66.9%) provienen de la pareja, mientras cerca del 25% depende de los padres u otros familiares.

Esta situación que condiciona las expectativas y oportunidades de vida y de empleo imponiendo restricciones a la libertad de elección en los y las jóvenes, visto de manera no exhaustiva en el contexto de la ciudad y del país revela condiciones dramáticas de inserción a la ciudad formal y de construcción de ciudadanía en estos grupos sociales. El análisis de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011 (ENOE) hace evidente que de los 7 millones de jóvenes que se supone no se dedican a estudiar o a trabajar; experimentan una situación más grave y precaria ya que muchos de ellos están a la búsqueda de un trabajo. Otros se encuentran realizando actividades que les aportan alguna ganancia, pero que no aparecen en los registros oficiales, y que el segmento de quienes se dedican a quehaceres domésticos asciende a 4.1 millones de personas, representando 87.24% del total de la población no disponible que no asiste a la escuela y 95.81% de la población femenina en esa condición.

Los datos indican que no hay una modificación sustancial del papel que desempeñan las mujeres en la reproducción familiar y social. La desigualdad entre las mujeres y los hombres jóvenes sigue siendo amplia, así como las valoraciones sociales de las tareas domésticas expresadas en los cuidados hacia otros y otras. En esta línea, Dolors Comás (2017) habla de la relevancia de reconocer los cuidados como categoría política vinculada al papel del Estado frente a la sociedad y abordarla como realidad social que revela las condiciones problemáticas de bienestar, de inequidad de género y las necesidades cotidianas de las personas, lo que plantea desafíos para la reconstrucción de ciudadanía desde los derechos de las mujeres. Al señalar que es en el contexto de la ciudad donde se exhiben las contradicciones en la organización social del cuidado, esta autora abre el debate sobre el papel de las políticas públicas en la provisión de cuidados vinculado a las condiciones de movilidad y de proximidad en el acceso a la ciudad y a los servicios que brinda, en tiempo adecuado en los desplazamientos para no limitar la inclusión de las mujeres en la vida laboral y pública.

Existe una geografía del poder que estructura la desigualdad, evidenciando la existencia de espacios yuxtapuestos en donde hay derechos para algunos, pero no para todos y todas. El espacio social en las distintas dimensiones y escalas de representación, está cargado de simbolismo conformado por relaciones complejas de dominación y de subordinación, de sociabilidad y de conflicto, que modifican el “sentido del lugar”, lo que solíamos llamar casa y la relación espacio-tiempo (Massey, 1998 y 2013). Al pensar la ciudad como espacio de la diferencia, aparece la relación entre género y espacio, planteando cuestiones útiles para analizar las desigualdades urbanas. Una de estas cuestiones incorpora al género como categoría explicativa que tiene la intención de mostrar que las relaciones de poder que han estructurado históricamente lo social, han privilegiado lo masculino como lo legítimo, subordinando a lo femenino, produciendo una lógica social y urbana que jerarquiza los espacios para hombres y mujeres. Otra plantea que los espacios en los que se desarrolla la vida de mujeres y hombres tienen una carga simbólica producida desde el orden social de género, lo que se hace presente en la construcción de la identidad del lugar: la casa, las calles y plazas, la nomenclatura, la monumentalidad de los edificios públicos y privados, el diseño urbano de espacios cotidianos donde hombres y mujeres, las y los jóvenes, son peatones, pasajeros y transeúntes.

Las profundas diferencias y desigualdades en el acceso a la ciudad influyen no sólo en la manera como los hombres y mujeres jóvenes perciben, usan y se apropian de los espacios públicos, semipúblicos y privados. También en las interacciones que establecen entre unos y otros desconocidos y extraños entre sí en los encuentros y desencuentros cotidianos que inician en las calles de la ciudad. Los lugares de paso y de encuentro revelan relaciones con la ciudad vivida, donde convergen las formas de confianza o de temor en las trayectorias urbanas y se expresan las necesidades distintas que surgen en el lugar que ocupan las personas en la estructura social urbana, asociadas a las diferencias culturales y de clase, edad, etnia, religión, a la existencia o no de discapacidad, entre otros factores. Las tareas y responsabilidades que tienen asignadas mujeres y hombres en la vida social, no sólo están valoradas en forma diferente, sino que definen la manera como se relacionan con el entorno local y con el espacio público, asumiendo distintos roles de género y poniendo en práctica formas diversas y desiguales de ciudadanía.

Dicho en forma muy esquemática, las mujeres, si bien se han incorporado al trabajo remunerado formal o informal, en su mayoría continúan asumiendo las responsabilidades más sustanciales en el espacio privado, doméstico del hogar, de cuidado y familiar. Estas responsabilidades, se extienden más allá de la casa,

definiendo diversas formas de uso y de relación con la ciudad como espacio público y, restringiendo el uso del tiempo disponible en la experiencia cotidiana, a rutinas donde se yuxtaponen actividades de trabajo o de estudio, con desplazamientos para realizar tareas de gestión y pago de servicios, administración de ingresos familiares, compra y preparación de alimentos, compra de ropa y bienes de consumo, traslado de familiares y menores de edad a centros educativos o de salud, entre otras. En contraste, en las estructuras y jerarquías sociales y urbanas, los hombres han asumido responsabilidades predominantemente vinculadas con el espacio público-político, con el trabajo remunerado formal o informal, con el uso de espacios destinados al desarrollo de la vida pública, vinculada a formas muy diversas de sociabilidad, de consumo y de entretenimiento en el uso del tiempo libre.

Las marcadas diferencias sociales y de género se han espacializado en la ciudad a través del diseño urbano y de los sistemas de movilidad y transporte que reflejan la separación entre trabajo y vida cotidiana, así como relaciones de poder y falta de poder para definir prioridades en las intervenciones urbanas. Frente a las políticas urbanas y a las formas de planeación y de gestión que asignan a las actividades femeninas orientadas a la reproducción de la vida humana un valor menor frente a las actividades masculinas, se plantea un urbanismo con perspectiva de género que considere centrales las necesidades de las personas en la vida cotidiana, en las dimensiones productiva, reproductiva, personal y comunitaria (Ortiz, 2017: 7). Los roles de género no son fijos, están inmersos en procesos de cuestionamiento y de cambio social y cultural impulsando a través de las prácticas cotidianas formas de acceso equitativas a la ciudad en respuesta a las realidades urbanas que coexisten en tensión, quebrantando el espacio público como derecho de todas y todos.

La situación expuesta en forma no exhaustiva, se condensa de manera particular en barrios y colonias populares, donde las y los jóvenes ponen en práctica en los espacios públicos distintas estrategias de integración, visibilidad y ocultamiento para relacionarse y resistir a formas de hostilidad y violencia. El estudio sobre la división existente entre juventudes en un mismo barrio muestra el contraste entre aquellos jóvenes que se han integrado al lugar, abandonando la escuela, desarrollando actividades y acciones informales (en algunos casos ilícitas) para obtener recursos económicos, y jóvenes, que sobreponiéndose a la reproducción social de la familia y del entorno local, se aíslan del barrio debido a que tienen una vida que ya no se articula al lugar (Saraví, 2004). Vivir en el barrio implica la adopción y uso de normas y prácticas de la cultura de la calle para enfrentar a los integrados, pero al mismo tiempo resistir la oposición de la cultura de la calle y los obstáculos

de sus carencias y desventajas para sostener y perseguir los valores, normas y prácticas que promueve la sociedad (Saraví, 2004: 45). El espacio público microlocal representado en la calle puede ser el lugar más disputado, donde se ponen en juego códigos y prácticas sociales internalizadas que se activan de manera cotidiana como estrategias verbales y corporales de protección y defensa ante el conflicto y la violencia latente. En estos contextos, aunque no sólo en estos, el espacio de lo público aparece como escenario relacional donde se intensifica la tensión entre el cuerpo y la ciudad exhibiendo el carácter de clase, las diferencias y las desigualdades sociales y de género que cruzan la categoría de juventud e influyen en la construcción de identidades espaciales complejas vinculadas a lugares específicos en la experiencia urbana.

Estos fenómenos y relaciones se producen en contextos locales inmersos en la geografía desigual y fragmentada de la Ciudad de México, apareciendo en los espacios públicos e influyendo en los significados diversos y contrapuestos asignados por habitantes y usuarios. El estudio realizado sobre los espacios públicos en la Ciudad de México permite observar la marcada concentración de lugares públicos y semipúblicos de encuentro y de relación cotidiana tradicionales y modernos, con diversas condiciones de calidad y mantenimiento —calles, plazas, parques, bosque, cafés, museos, espacios culturales, mercados, cines—, en delegaciones centrales: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Venustiano Carranza y Coyoacán. Estas delegaciones son muy heterogéneas, pero reúnen mayor oferta y accesibilidad a lugares públicos —históricos y modernos—, a la oferta cultural que brindan y a las formas de movilidad. Los espacios públicos en estas delegaciones comparten la tendencia a la privatización, a la mercantilización y la masificación lo que influye en los usos, prácticas y de actividades socioculturales (Ramírez, 2013).

Frente a la concentración de lugares públicos en localidades centrales, es notable la dispersión y carencia en las delegaciones que rodean a lo que fue la ciudad central. En las delegaciones ubicadas en el norte, oriente y surponiente predomina la condición de escasez, degradación y precariedad de lugares públicos cotidianos, con atributos mínimos como proveedores de condiciones de bienestar, de accesibilidad y de seguridad que provoquen sinergias sociales y respondan a las necesidades de los usuarios y habitantes. La carencia en la oferta, distribución y acceso a los espacios públicos en la Ciudad de México, se expresa con mayor intensidad en localidades en situación de pobreza y marginalidad, donde los lugares públicos de reunión y encuentro son predominantemente las calles que revelan la convergencia de usos sociales cotidianos de los habitantes, coexistiendo con formas de inse-

guridad y violencia. Éste es el caso de Milpa Alta, Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Pero también en delegaciones como Azcapotzalco o Coyoacán consideradas de baja pobreza, o intermedias como Magdalena Contreras o Cuajimalpa (Ramírez, 2013). Observamos que fenómenos tales como el abandono de la escuela, los embarazos a temprana edad, las disputas barriales entre unos y otros, las actividades informales e ilícitas, ocurren en mayor proporción en localidades con los más elevados índices de pobreza, donde la degradación física y relacional de las calles como lugares públicos, manifiestan relaciones de inclusión-exclusión mediadas en muchos casos por formas de violencia que definen la experiencia de las juventudes.⁷

CULHUACÁN, ESPACIO PÚBLICO Y FRONTERA DE COHESIÓN, DESIGUALDAD Y VIOLENCIA

En la actualidad, el espacio público pareciera ser más el lugar donde convergen las problemáticas de desigualdad e inseguridad de la ciudad, y menos el lugar integrador, proveedor de bienestar donde surgen sinergias sociales, relaciones democráticas entre personas diferentes y formas de justicia espacial. En el contexto de erosión y de fragmentación que manifiesta el espacio de lo público, se distinga la coexistencia de tendencias y fenómenos contrapuestos que influyen en las interacciones y en las formas de comunicación que lo producen. Observamos que en el caso de contextos locales y barriales donde habitan grupos diferentes que tienen en común el predominio de condiciones de pobreza y de exclusión social, las tensiones y disputas, como las formas de violencia e inseguridad, se yuxtaponen a las formas de cohesión social derivadas de la reproducción de relaciones que resisten con diversas formas de expresión, de comunicación y de acción, a los efectos excluyentes de los cambios físicosociales en el entorno que habitan, y a las profundas diferencias en el acceso a la ciudad. Éste es el caso de los pueblos originarios, donde estas formas de resistencia aparecen de manera recurrente a través de prácticas socioculturales que abren espacios públicos donde convergen formas tradicionales de interacción y celebraciones rituales que cohesionan a la comunidad local (Álvarez, 2011 y Álvarez y Ramírez, 2012).

⁷ CONEVAL, 2010 y 2012. Estima que el 28.7% (2 525 800) de la población total de la Ciudad de México se encuentra en condiciones de pobreza. Las delegaciones con mayor porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema son Milpa Alta (48.6%/6.2% extrema), Tláhuac (38.5%/3.4% extrema), Iztapalapa (37.4%/2.2% extrema), Álvaro Obregón (31.3%/2.1% extrema) y Gustavo A. Madero (30.7%/1.9% extrema).

En esta línea de reflexión, los pueblos como actores colectivos, reflejan la reproducción de diversas identidades y ciudadanías definidas a partir del arraigo al lugar como referente de pertenencia en la ciudad. Al referirse al significado de ser pueblo en la ciudad, María Ana Portal destaca que la tierra y el parentesco, articulados por las creencias y por la devoción religiosa, son dos factores centrales que definen el significado de ser pueblo e influyen en las prácticas sociales que le dan especificidad, producen y reproducen identidades sociales muy diversas. La religiosidad cumple un papel ordenador en términos simbólicos donde el santo patrón es la representación principal (Portal, 1997: 45 y 2011). Éste es el caso del pueblo de Culhuacán, patrimonio cultural emblemático de formas de identidad que articulan memoria, tierra y parentesco en una microgeografía donde convergen distintas narrativas, interacciones y prácticas sociales funcionales y rituales representadas en el espacio público. El estudio realizado mostró que estas prácticas sociales y culturales revelan diversas formas de interacción, de organización y de ciudadanía que no sólo se distinguen de otras formas, por nombrarse y vivirse como pueblo. También por reproducirse en condiciones de desigualdad que definen la realidad social al interior del espacio local donde se han producido de manera conflictiva procesos de crecimiento y de modernización urbana en la Ciudad de México ocurridos en el último siglo. Estos procesos han tendido a desplazar a las formas tradiciones y a las comunidades que las practican en espacios y lugares valorados para su reproducción, colocándolos en una condición de subalternidad (Ramírez, 2011 y Álvarez y Ramírez, 2012).

Culhuacán es una microrregión que abarca porciones de Coyoacán e Iztapalapa en el centro oriente de la capital, donde se asentó el pueblo originario que ha compartido la historia social y urbana de la Ciudad de México.⁸ En esta microrregión, el espacio sociocultural del pueblo ocupa en la actualidad la tercera parte de la superficie de esta microrregión (33.4%) y concentra el 36.4% de la población total (76,651 hab), más de la mitad es menor de treinta años y poco menos de la tercera parte (30%) son jóvenes con edades entre quince y veintinueve años de edad mientras aproximadamente el 12% son adultos mayores de cincuenta años.⁹ El pueblo está conformado por once localidades que integran cinco pue-

⁸ En la escala microrregional, se extiende en una superficie de 1 050 has. donde habitan 210 390 personas distribuidas en pueblos, barrios, colonias y grandes unidades habitacionales. El acervo habitacional para esta población —de acuerdo con cifras oficiales— es de 51 690 viviendas.

⁹ Cifras obtenidas de Censo de Población, INEGI, IRIS-SCINCE por AGEB 2008 y de OCIM-SIGUAM-A, 2009-2010.

blos: Culhuacán, San Francisco Culhuacán, Los Reyes de Culhuacán, San Andrés Tomatlán y Santa María Tomatlán, más seis barrios: La Magdalena, San Juan, Santa Ana, San Antonio, San Simón y Tula. En torno a este espacio del pueblo y en coexistencia con éste, se ha configurado, sobre todo a partir la segunda mitad del siglo veinte, un conjunto de zonas urbanas ejidales y múltiples colonias populares, conjuntos departamentales y grandes unidades habitacionales, edificadas en tierras que fueron propiedad ejidal y pertenecieron a los pueblos de Culhuacán. Estos lugares ocupan las dos terceras partes de la superficie (66.6%) y concentran casi la misma proporción de la población total de la microrregión (63.6%).¹⁰

Los espacios públicos que se observan en el pueblo de Culhuacán son lugares de encuentro, de movilidad, de sociabilidad y de actividad que la población en su conjunto usa no sólo como lugares de paso en la vida cotidiana sino también en las fiestas y celebraciones abiertas a todos los que concurren. Estos lugares tienen un núcleo central, La Santísima Trinidad, donde se ubica la parroquia del Calvario, que es el principal referente simbólico de los once barrios. Esta parroquia, identificada como espacio de devoción religiosa y de encuentro de la comunidad, está a cargo de los mayordomos y donde se lleva a cabo el cambio de mayordomía. Es un lugar de celebraciones religiosas y punto de llegada y de salida de las procesiones en las trayectorias de las fiestas patronales. Un lugar público central en el pueblo es la plaza de la Ancianidad, también llamada Leona Vicario, que se extiende frente a esta parroquia, siendo el punto de referencia para todos los barrios, rodeada de casas de dos plantas habitadas por familias originarias, y a excepción de los días de fiesta, cotidianamente se usa para estacionar los vehículos de los vecinos.

¿Qué ocurre en el espacio público como lugar de encuentro? Un interés del estudio realizado fue acercarse, poner atención en las diferencias en la dinámica del pueblo, explorando fenómenos y percepciones de la trama de encuentros y desencuentros cotidianos que cruzan las prácticas socioculturales tradicionales y muestran trayectorias que complejizan la vida social y política en el contexto local. Al hablar de este lugar, habitantes de distintos barrios consideran que es el más importante, pero tiene problemas de descuido, falta de mantenimiento,

¹⁰ Entre las colonias destacan Valle del Sur, Estrella del Sur, El Mirador, Fuego Nuevo, Doce de Diciembre, Exejido San Francisco, Ampliación San Francisco y Valle de las Luces I, II y III. Y, las Unidades Habitacionales Valle de las Luces, San Marcos, Zona Urbana Ejidal (ZUE) Estrella Culhuacán, Zona Urbana Ejidal (ZUE) Los Reyes, Zona Urbana Ejidal (ZUE) Santa María Tomatlán, CTM Culhuacán secciones de la I a la X-A, CROC VI, STUNAM, Canal Nacional, INFONAVIT piloto v. IRIS-SCINCE, 2008 y OCIM_SIG-UAM-A, 2009.

seguridad en la noche y falta de servicio de luz. Las calles son lugares públicos donde se reproducen las expresiones sociales tradicionales, donde aparecen las distancias generacionales, e incluso la existencia de rupturas etarias en la manera de habitar y de identificarse con ser del pueblo. En San Francisco Culhuacán destacan las calles 5 de Mayo y Ejido. Esta última cambia de nombre a Rosa María Sequeira al entroncar con la Avenida de Los Apaches en colindancia con las unidades habitacionales y la Escuela Naval Militar. Al hablar de la calle 5 de Mayo, un grupo de jóvenes cuenta acerca de las bandas juveniles:

5 de mayo sale de Av. Taxqueña... donde está ubicada la iglesia de San Francisco... ahí se encuentra que varias banditas se traen riña y cuando hay fiesta y se realiza un baile pues ahí se realizan hasta los golpes. Pues ora que sí que es como todo... pues es que es el Barrio de San Francisco, y no es por los que van, pero hay mucha delincuencia, mucha drogadicción, todo eso... Pues... ora sí que los chavos no se meten con los mismos del barrio, ora si que respetan lo que es San Francisco.¹¹

Las interacciones que configuran el lugar como referente de identidad revelan la existencia de diversas trayectorias que se activan en las formas de socialización particularmente de género. La conformación de la masculinidad se exhibe como relación de fuerza y de respeto de una banda hacia otra, donde la violencia surge como práctica constitutiva del comportamiento juvenil masculino. San Francisco Culhuacán aparece así como lugar creador de identidades de género y clase donde la violencia latente y real influye en la percepción y configuración del espacio público. También como lugar de convergencia de relaciones de inclusión y de exclusión a partir de la apreciación entre unos y otros diferentes. Esta apreciación influye en la definición desde dentro del grupo, de quién se integra o quién no, y desde fuera, de quienes realizan o no actividades que transgreden el orden social y simbólico del pueblo a través de incurrir en algún delito o consumir drogas.

Para los habitantes, las calles del pueblo y de los barrios son importantes como lugares de paso y de movilidad en el día, pero en la noche representan lugares de riesgo, de inseguridad y de falta de servicios. Una joven adolescente que vivió su infancia en el pueblo y regresa con sus padres a visitar a la familia, habla de los usos de los espacios públicos:

¹¹ Entrevista realizada en el barrio de San Francisco Culhuacán el 29/05/2010.

son comidas familiares, venimos aquí al mercado, los domingos se pone el tianguis y venimos todos a comprar...o pasamos aquí al convento un rato...tengo amigos pero casi no me dejan salir...solo platico con ellos por teléfono o por la computadora...¹²

Los problemas de seguridad pública han generado miedo hacia la calle por parte de jóvenes y adultos, quienes en diversos testimonios hablan de calles identificadas, menos por ser lugares seguros para proveer al transeúnte bienestar, y más por ser puntos problemáticos debido a las condiciones físicas de las banquetas donde camina la gente, por la falta de iluminación o por la presencia de personas con problemas de alcoholismo o de consumo de drogas. Un relato de la vivencia del espacio público barrial desde la experiencia de una joven, alude a la percepción que se tiene sobre los jóvenes —particularmente hombres— y sus expresiones en el pueblo de Culhuacán¹³ en la frontera de la Delegación Coyoacán colindando con la Delegación Iztapalapa.

no salgo mucho y no salgo sola...por ejemplo, en la calle esta de Benito Juárez, está muy sola, entonces me dicen 'si ves algún señor te pasas del otro lado o tipos drogándose, ahí con la mona o lo que sea, te pasas del otro lado. Siento que hay que andarse cuidando de la gente...'¹⁴ (*Ibid.*)

En el relato de esta joven se observan temores derivados de su sexualidad; debe usar estrategias para no ponerse en riesgo, por ejemplo, cruzar la calle, vigilar a la gente que la rodea por si ve alguien sospechoso. A esto se agrega la existencia de consumo de drogas en grupos de jóvenes que usan el Canal como lugar público de reunión nocturna. Vecinos afirman que se han denunciado violaciones, durante la noche y madrugada, lo que asociado a casos de suicidios adolescentes mencionados en testimonios representa un problema que preocupa a la comunidad:

Después de las 10 están aquí un montón de muchachas y muchachos, ven la patrulla, se acuestan todos, la patrulla no es capaz de subirse. Nos han prometido...que

¹² Entrevista realizada en el barrio de San Francisco Culhuacán el 30/05/2010 a N.V.

¹³ Los once barrios integran el pueblo de San Francisco Culhuacán, que ocupa territorialmente las delegaciones de Coyoacán e Iztapalapa, se concentra población con niveles altos y muy altos de marginalidad expresando algunos de los principales efectos sociales del desarrollo urbano desigual que se manifiestan en la Ciudad de México en su conjunto.

¹⁴ Continúa el mismo testimonio de la joven entrevistada el 30/05/2010.

iban a acabar con esto, iba a mandar a su gente que subiera y que caminara, nunca lo hizo y... un día vengan a las 10, 11 de la noche y vean cómo está...¹⁵

La convergencia de prácticas tradicionales y modernas revela cómo distintos grupos usan y se apropian de la heterogeneidad multitemporal que distingue a sociedades como la nuestra (García Canclini, 1989: 15). En el caso del pueblo de Culhuacán, entre el espacio sociocultural histórico y el espacio geopolítico contemporáneo, se extiende el Canal Nacional, lugar público de paso y de movilidad que cruza con rutas peatonales y amplios camellones arbolados, los barrios de San Antonio, Tula, Tomatlán, La Magdalena y San Francisco. En la imagen urbana del pueblo es un referente del paisaje agrícola y lacustre que antecedió a la urbanización acelerada y que en años recientes ha sido objeto de programas de rescate institucionales y de acciones vecinales para su conservación a través de programas de mejoramiento barrial.¹⁶ Este amplio camino de agua se puede observar desde distintos ángulos de la traza urbana que, a través de puentes y grandes avenidas, articula al pueblo de Culhuacán, a los barrios y a la microrregión, a la estructura vial y de transporte de la ciudad de México y delimita a las colonias, unidades habitacionales y asentamientos surgidos en el siglo xx. Este lugar público es usado por grupos de jóvenes que se reúnen en la noche a socializar a través de diversos usos y prácticas, algunas de las cuales han sido percibidas y denunciadas por grupos organizados de la comunidad como delictivas e ilícitas que revelan la condición social de exclusión de jóvenes con trayectorias de vida marcadas por el riesgo y la violencia (Ramírez, 2011).

Es notable la estigmatización y criminalización de los jóvenes por el hecho de serlo, lo que está asociado tanto a la condición social de pobreza y desigualdad que se reproduce al interior del pueblo, como al fortalecimiento de los roles tradicionales de género —internalizado como deber ser—, que se pone en práctica en los encuentros y desencuentros cotidianos. Mientras la masculinidad juvenil se afirma a través de prácticas de fuerza y riesgo como atributos que expresan valor, la femineidad en mujeres jóvenes se afirma en el cuidado ante el riesgo de agresión o violencia al usar el espacio público, en estrategias al caminar por las calles del barrio solas en ciertos lugares y en ciertos horarios, al encontrarse con desconocidos que significan riesgo. Evitar la socialización con quienes transgreden los

¹⁵ Entrevista realizada el 29/05/2010 al informante B.R.

¹⁶ Véase Monografía de Culhuacán (Cruz, Oscar, 2010).

códigos de comportamiento esperados por los grupos cohesionados de la comunidad en torno a la reproducción de las tradiciones del pueblo, es una estrategia de protección y un requisito de inclusión para las y los jóvenes.

En los espacios públicos cotidianos predomina la baja calidad física, de equipamiento y la inseguridad. Con excepción de lugares como el Exconvento de Culhuacán y su oferta cultural, la Plaza de la Ancianidad y la plazuela adoquinada en la calle de Santa Ana, en el barrio del mismo nombre frente a la parroquia, las opciones son muy limitadas, los cines más cercanos están en Tláhuac o en Miramontes. La escasez de lugares públicos de reunión y de encuentro particularmente para niñas y niños y para jóvenes es evidente en el pueblo de San Francisco Culhuacán, así como en los pueblos y barrios que integran esta microgeografía social y urbana. La fragmentación urbana con impacto en la vida social se expresa en las sucesivas intervenciones para ampliar la estructura de movilidad de la ciudad como es el caso de la avenida Tláhuac, de la construcción de los puentes vehiculares y de la línea 12 del metro. Testimonios de miembros de la comunidad que forman parte de las mayordomías y de la organización de las fiestas patronales, expresan que estas intervenciones han restringido la posibilidad de caminar de un barrio a otro, generando divisiones espaciales que impiden el paso peatonal, generando desconexión entre las comunidades a través de fronteras físicas y sociales entre las once localidades que conforman actualmente el espacio del pueblo (Ramírez, 2011).

Un ejemplo de esta situación es el de los puentes que conectan avenida Taxqueña con Tláhuac mediante el uso del automóvil, edificados en los primeros años de la década del 2000. Esta obra es emblemática de la realización de proyectos funcionales para la ciudad, con efectos en el entorno local que alteran la calidad de vida y las formas de organización de las comunidades locales, que no fueron incluidas en el proceso de realización y decisión sobre este proyecto. Los puentes se construyeron sobre la ruta tradicional para las trayectorias peatonales de las personas que participan en las procesiones celebradas durante el año en las fiestas del pueblo. La comunidad realiza, a partir de entonces, las procesiones sobre este puente, imposibilitando durante horarios específicos el paso rápido de vehículos motorizados. De otra parte, exhibe el diseño de lugares públicos carentes de condiciones de bienestar, destinados a clases populares. Los bajo puentes de este puente vehicular, fueron habilitados como lugares públicos, destinando un área para que los jóvenes jueguen basquetbol y otra para juegos infantiles, con bancas y columpios, en medio de la avenida Taxqueña. Su diseño es de concreto, y para prevenir accidentes está cerrado con malla ciclónica por las dos partes colindantes con la

vialidad primaria de intensa circulación. El lugar sitúa al transeúnte y usuario entre el ruido de vehículos, la contaminación por humos tóxicos y el polvo. De acuerdo con testimonios de miembros de la comunidad estos son lugares de paso, no para estar, no obstante la necesidad de la apertura de espacios públicos de encuentro y recreación para niños, niñas y jóvenes. En el espacio local como en la Ciudad de México, estos aspectos que modifican la estructura urbana y producen divisiones espaciales revelan las profundas desigualdades sociales, de género y juventud.

Las interacciones del pueblo de Culhuacán al interior y con la ciudad, revelan una trama compleja de encuentros y desencuentros. Interesa mencionar tres vertientes articuladas de estas interacciones. La primera se expresa en las interacciones con otros pueblos, particularmente del surponiente de la ciudad, con quienes fortalecen las formas de cooperación y las identidades creadas y recreadas a través de intercambios funcionales y rituales vinculados a las formas organizativas representadas por las mayordomías, las celebraciones y fiestas del Santo Patrono. La segunda se expresa a través de la interacción con distintas comunidades urbanas locales y de la ciudad, con quienes existe proximidad física y distancia social definida por tensiones y disputas que develan conflictos históricos no resueltos. Esto tiene que ver con el uso y apropiación del espacio del pueblo, que la ciudad fue tomando y apropiándose mediante una secuencia de expropiaciones de tierras ejidales asignadas en los años posteriores a la Revolución de 1910, y reconocidas como derecho social en la Constitución de 1917. Una de las consecuencias del proceso revolucionario quedó expresada en la Constitución de 1917, que incorporó en el artículo 27 el derecho de los pueblos a la propiedad de la tierra al institucionalizar la propiedad privada, la propiedad ejidal y de las comunidades (Ramírez, 2011). En esta línea de análisis, Antonio Azuela explica que el texto de este artículo genera múltiples confusiones debido a que establece “la existencia de dos modalidades del sistema de propiedad privada: la de los individuos y la de los “pueblos”, hoy llamados “núcleos agrarios”. Si bien se aclara¹⁷ que se trata de dos tipos de propiedad privada que reconoce a los pueblos como propietarios de sus tierras y les devuelve su existencia como personas jurídicas, esta interpretación se abandona por aquella que distingue entre tres tipos de propiedad: la pública, la privada y la social (Azuela y Cancino, 2007).

¹⁷ Antonio Azuela señala que se trata de la interpretación de uno de los autores del texto constitucional en el tema, Andrés Molina Enríquez, quién aclararía en 1922 que en “nuestro sistema de propiedad privada” existen “dos modalidades, la individual”, por un lado, y la “comunal de los pueblos”, por el otro (Molina Enríquez, 1922).

En aquella ciudad posrevolucionaria en expansión, que se urbanizaba en forma acelerada como parte del proyecto modernizador del país, impulsada por procesos de industrialización que provocaron migraciones del campo a la ciudad, el conflicto surge a partir de las expropiaciones de tierras ejidales a las entonces comunidades agrícolas del pueblo. En forma esquemática interesa señalar de una parte, que la tensión y disputa se hace evidente cuando comenzaron a llegar a partir de los años cuarenta del siglo xx, migrantes pobres, quienes formaron asentamientos irregulares en Iztapalapa y en Coyoacán, que posteriormente dieron lugar a las primeras colonias populares a finales de los años cuarenta y hasta la década de los setenta. De otra parte, la disputa resurge con las primeras grandes unidades habitacionales edificadas en los años sesenta y setenta para dotar de vivienda a trabajadores del Estado, incorporando nuevos residentes, nuevos usos y actividades a la microrregión. La tercera se expresa a través de las interacciones con el Estado y con las instituciones definidas por el conflicto aún no resuelto asociado al reclamo del derecho a la tierra y por la disputa por el espacio social y simbólico. Al finalizar la primera década del siglo veintiuno, y de acuerdo con testimonios de miembros de la comunidad, el pago de aquellas indemnizaciones por las expropiaciones realizadas aún está pendiente, lo que deja abierto un proceso de despojo que no ha logrado solución socialmente sana (Ramírez, 2011). Estas relaciones de poder y de falta de poder cruzan las formas de confrontación y negociación recurrentes y presentes en las trayectorias de vida que convergen en el pueblo, y se arraigan en los lugares que lo integran, influyendo en las tensiones, percepciones y distancias sociales que definen las interacciones actuales con las localidades que configuran el entorno urbano microrregional. En las dos últimas décadas, el logro del reconocimiento jurídico de los derechos de los pueblos originarios así como el desarrollo de formas de cooperación y de participación social institucionalizadas, inscritas en la política social, como es el caso del Programa de Mejoramiento Barrial, abren espacios de comunicación y de acción política orientados a modificar las interacciones entre el pueblo de Culhuacán con las autoridades delegacionales y con las instituciones del gobierno de la ciudad.

NOTA FINAL

El espacio público históricamente ha sido un elemento central en la vida social, política y urbana de la Ciudad de México como expresión y resultado de las relaciones que lo producen. Este proceso de construcción de espacio público enten-

dido como bien común y como espacio de todos, ha estado cruzado por disputas y conflictos que expresan formas diferentes de vida pública e influyen en la definición del orden social urbano, a través de la relación con el espacio privado. Poner atención en el espacio público importa no sólo porque exhibe a la ciudad producida, apropiada y percibida por diferentes personas, grupos etarios, géneros y clases quienes inscriben en los lugares las huellas afectivas y conflictivas que definen la experiencia individual y colectiva. También porque el espacio público permite comprender la actualidad de la diferencia y dar cuenta de las múltiples identidades espaciales, trayectorias e historias que coexisten en forma relativamente autónoma en la ciudad contemporánea. Pensar el espacio público como proceso que hace ciudad y la revela desde las diferencias entre unos y otros, nos acerca a las yuxtaposiciones en las trayectorias de vida, a las formas de organización y de apropiación colectiva de los lugares comunes. En estos lugares, miembros diferentes de la sociedad coexisten en tensión, se encuentran y se desencuentran, se relacionan, discrepan, reclaman derechos y expresan solidaridades, pertenencias, desconfianzas, temores, miserias y violencias, mostrando formas distintas de ciudadanía.

En la experiencia contemporánea las interacciones afines, discrepantes y contradictorias, producen espacios sociales muy diversos, incluso incompatibles, que revelan tanto tensiones como conflictividades entre actores sociales con intereses distintos, opuestos y confrontados. Exhiben además la convergencia en el espacio público de condiciones de fortaleza y de vitalidad, con aquellas de desigualdad de género, con formas de pobreza, de inseguridad y de degradación social y urbana. Esta situación plantea interrogantes sobre la manera como se construye lo público en la ciudad neoliberal. En ésta, lo público como espacio de la ciudadanía, se debilita y pareciera alejarse cada vez más del ideal de apertura, inclusión y democracia como atributos de la vida pública articulada en torno a asuntos de interés común entre miembros diferentes de la sociedad. En este contexto que distingue a la Ciudad de México, una interrogante queda abierta a discusión: ¿cómo se construye la relación entre espacio público, juventudes y derechos urbanos?

REFERENCIAS

Álvarez Enríquez, Lucía y Ramírez Kuri Patricia. 2012. "Pueblos urbanos en la Ciudad de México. Diversidad cultural y desigualdad política y social." En Ziccardi, Alicia (coord.), *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. México: PUEC-Coordinación de Humanidades-UNAM, 833-859.

- _____. 2011. *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*. México: CEIICH-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Azuela, Antonio y Miguel Ángel Cancino. 2007. "Los asentamientos humanos y la mirada parcial del constitucionalismo mexicano." En Rabasa, Emilio O. (coord.), *La constitución y el medio ambiente*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Borja, Jordi y Zaida Muxi. 2000. *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona [http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf].
- Bourdieu, Pierre. 2002. *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. México: Editorial Taurus.
- Comás, d'Argemir Dolors. 2017. "Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana." En Ramírez Kuri, Patricia, *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. México: IIS-FA-UNAM, en prensa, 59-90.
- Cruz González, Óscar Armando. 2010. *Usos y apropiaciones del espacio público urbano: el caso del pueblo originario de Culhuacán*. Tesis de licenciatura. México: UNAM.
- Damián, Araceli. 2011. "Pobreza y derechos socioeconómicos en México: una mirada desde la perspectiva de género". En Tepichín, Ana María, *Género en contextos de pobreza*. México: COLMEX, 85-120.
- Estudio del embarazo en adolescentes en el Distrito Federal, desde un enfoque de género, 2005-2014. 2015. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF). México [en <http://www.evalua.cdmx.gob.mx/docs/gral/Informe%20Estudio%20de%20Embarazo%20de%20Adolescente.pdf>].
- García, Canclini. 1989. *Las culturas híbridas*. México: Editorial Grijalbo, 380.
- Gravano, Ariel. 2003. *Antropología de lo barrial*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- INEGI. 2010. *Informe Mujeres y Hombres en México*. México: INEGI.
- _____. 2013. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* [disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>].
- _____. 2015. *Dirección General de Estadística; Estadísticas Vitales. Conjunto de datos 2015* [disponible en www.inegi.gob.mx].
- _____. 2015. *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015; Características económicas* [disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>].

- Lindón Villoria, Alicia. 1999. *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbana: El valle de Chalco*. México: COLMEX/El Colegio Mexiquense, 483.
- Lefebvre, Henri. 1994. *The Production of Space*. Londres: Blackwell Publishers.
- _____. (coord.). 2000. *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. México: Anthropos/ CRIM, 237.
- _____, Miguel A. Aguilar y Daniel Hiernaux (coords.). 2006. *Lugares e imaginarios en las metrópolis*. Barcelona: Anthropos/UAM, 219.
- McDowell, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Massey, Doreen. 1994. *Space, Place and Gender*. Gran Bretaña: University of Minnesota Press/Blackwell Publishers, 280.
- _____. 1998. “Espacio, lugar y género”. *Debate Feminista*. Revista del Programa Universitario de Estudios de Género, vol. 17. México: UNAM, 39-46 [Trad. Gloria Elena Bernal].
- _____. 2005. “La filosofía política de la espacialidad: algunas consideraciones”. En Arfuch, Leonor (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 101-127.
- _____. 2013. “Geografías de responsabilidad.” En Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. México: IIS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa Editores, 29-59.
- Massolo, Alejandra (comp.). 2004. *Una mirada de género a la Ciudad de México*. México: UAM-A.
- Molina Enríquez, Andrés. 1922. *Los grandes problemas nacionales*. México: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Negrete, Prieto Rodrigo y Gerardo Leyva Parra. 2013. “Los ninis en México: una aproximación crítica a su medición”. *Realidad, datos y espacio*. Revista Internacional de Estadística y Geografía, vol. 4, núm. 1, enero-abril. México: INEGI, 90-121.
- Ortiz Escalante, Sara y Col-Lectiu Punt 6. 2017. “Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos. En Ciudades seguras para mujeres y niñas.” *Defensor 01*, Revista de Derechos Humanos, enero. México, 5-9.
- Portal, María Ana. 1997. *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Tlaltepec, Tlalpan*. México: UAM-I.
- _____, y Lucía Álvarez Enríquez. 2011. “Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica.” En Álvarez Enríquez, Lucía (coord.), *Pueblos urbanos*.

- Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México: CEI-ICH-UNAM/Porrúa, 1-25.
- Ramírez Kuri, Patricia. 2008. "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada". En Cordera, Rolando, Alicia Ziccardi y Patricia Ramírez Kuri (coords), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Siglo XXI Editores/IIS-UNAM, 122-134.
- _____. 2011. "Culhuacán, Iztapalapa y Coyoacán". En Álvarez Enriquez, Lucía (coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México: CEIICH-UNAM-Porrúa, 253-325.
- _____. 2013. "El resurgimiento de los espacios públicos en la Ciudad de México. Diferencias y conflictos por el derecho al lugar". En Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. México: IIS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- _____. 2015. "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México." *Revista Mexicana de Sociología* 77, núm. 1 (enero-marzo). México, 7-36.
- Reguillo, Rossana. 2000. "Pensar los jóvenes. Un debate necesario". En Reguillo, Rosanna, *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma, 19-47.
- Saraví, Gonzalo A. 2004. "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural." *Revista de la CEPAL*, núm. 83, agosto, 33-48.
- Secretaría de Desarrollo Social. 2015. *Estudio del embarazo en adolescentes en el Distrito Federal, desde un enfoque de género, 2005-2014* [disponible en http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i_estudio_embarazoadoles_2005_2014.pdf].
- Sennett, Richard. 2011. *El declive del hombre público*. Barcelona: Editorial Anagrama, 464.
- Soja, Edward. 2014. *En busca de justicia espacial*. Barcelona: Editorial Tirant lo Blanch.

MÁS DE 131 EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. AGENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES EDUCATIVAS EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO

Carlos Jesús Araujo Torre*

INTRODUCCIÓN

Para muchos, que de alguna manera formamos parte de la Universidad Iberoamericana y que abrazamos, en palabras de Freire, el sueño político de educarnos para rehacer el mundo, el 11 de mayo de 2012 representó sin duda una incitación a la esperanza. Ante un auditorio abarrotado por la visita de un candidato a la presidencia de la república, un grupo de estudiantes se pronunció para afirmar el derecho a decir y a disentir; manifestaron su inconformidad ante el abuso de poder; se indignaron cuando vieron de frente la intención de un partido político de callar sus voces y sus letras en su propia casa; hicieron preguntas y exigieron respuestas; se asociaron inesperadamente para hacer del espacio universitario un espacio de protesta y de libre expresión ante una coyuntura política electoral.

El interés de este texto responde al deseo de validar esa “incitación a la esperanza”, pues es innegable que para muchos la protesta y la organización de los estudiantes hizo permisible imaginar que la acción educativa puede contribuir a la gestación de procesos sociales y políticos que construyan un país más democrático. Sin embargo, es preciso decir que nada haría menos justicia a los estudiantes del grupo Más de 131 que atribuir su protesta y su organización a un tipo de educación de la que sólo fueran depositarios o pasivos receptores y reproductores. Desde las primeras protestas lo que se manifestó fue la agencia de los estudiantes, su posibilidad compartida

* Maestro en Investigación y Desarrollo de la Educación por la Universidad Iberoamericana. Doctorante en Educación. Director General de la Preparatoria de la Universidad Iberoamericana.

de cambiar, recrear, resignificar determinadas condiciones sociales y políticas. Es ahí donde radica la referida esperanza, en la oportunidad que se esboza, a partir del proceso de participación del grupo Más de 131, de que la Universidad más que “dar” una determinada formación, participe de esa *agencia* de los estudiantes.

En este trabajo se presenta la síntesis de un proyecto de investigación que busca analizar la relación entre los estudiantes (ahora egresados) que han participado en el grupo Más de 131 y la Universidad Iberoamericana, con la finalidad de conocer las posibilidades de un espacio universitario para favorecer o habilitar procesos de participación ciudadana desde la experiencia de los estudiantes.

EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO MÁS DE 131 EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Con aproximadamente 12 mil estudiantes, la Universidad Iberoamericana no sólo se encuentra ubicada en el corazón de la zona de la Ciudad de México que alberga a los más importantes corporativos empresariales, sino que es una institución que se ha caracterizado por formar a las elites económicas del país. Como sugiere Carlos Muñoz Izquierdo, más que las experiencias y contenidos de la formación universitaria, es la procedencia socioeconómica de la mayor parte de los estudiantes de la Iberoamericana lo que favorece “actitudes y valores congruentes con el modelo de desarrollo económico” que genera fuertes desigualdades sociales (Muñoz, 1993: 218). En otras palabras, sugiere Vergara (2013), es posible concluir que debido a los sectores sociales de los que procede el alumnado de la Universidad Iberoamericana, “los valores y actitudes internalizados con antelación a su ingreso a la Universidad, se alinean más con la reproducción de las estructuras sociales vigentes que con su transformación” (Vergara, 2013: 23).

Como se ha dicho, estas características del contexto de la Universidad, particularmente del perfil socioeconómico de sus estudiantes, complejizan las pretensiones de la institución de promover la construcción de una sociedad más equitativa. Sin embargo, a partir del concepto sociológico de *agencia* propio de una perspectiva sociológica relacional, es posible establecer que las relaciones en el espacio educativo no sólo reproducen los intereses de una clase dominante sino que pueden favorecer la creación de nuevos valores sociales. La experiencia de los estudiantes del Más de 131 puede ser una muestra de ello.

En medio de una coyuntura electoral marcada por el inminente regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder tras 70 años de gobernar al

país y 12 años de ser “oposición”, alumnos y exalumnos de la Universidad convocaron a una jornada de participación llamada El Buen Ciudadano Ibero, que tenía la finalidad de organizar encuentros entre la comunidad universitaria y los candidatos a la presidencia de la república.

En este marco, el 11 de mayo de 2012, el entonces candidato a la presidencia de la república, Enrique Peña Nieto (EPN), invitado por los mismos estudiantes de la institución, ofreció en el auditorio principal de la Universidad un discurso que giró en torno a su visión del país y sus propuestas de gobierno. A lo largo de la exposición del candidato, al interior y al exterior del auditorio, los abucheos se imponían a los aplausos; se escuchaban voces y se leían consignas, preparadas por estudiantes que se habían organizado previamente, alusivas a los abusos y violaciones cometidos en Atenco en 2006 por fuerzas de seguridad del Estado de México.¹

Antes de salir del recinto, el candidato respondió: “Fue una acción determinada, para restablecer el orden y la paz en el legítimo derecho que tiene el Estado mexicano de hacer uso de la fuerza pública” (*Animal Político*, 2012). Crecieron a tal grado las manifestaciones de inconformidad que el candidato tuvo que salir por la puerta trasera. Tuvo tal impacto la salida de EPN en medio de protestas, que se convirtió rápidamente en *trending topic* mundial en la red social *Twitter* (Vivas, 2012).

Sin embargo, y este hecho consuma el inicio del movimiento, el tratamiento que dieron a las protestas de la Iberoamericana los principales medios de comunicación describió los acontecimientos con encabezados como “Éxito de Peña Nieto pese a boicot orquestado en la Ibero” (Lara, 2012), con notas televisivas que editaban las imágenes para mostrar los aplausos y el apoyo de una minoría y, sobre todo, difundiendo declaraciones de Enrique Peña Nieto y el presidente nacional del PRI Pedro Joaquín Coldwell en torno a que se trató de infiltrados que no representaban a la comunidad. Las protestas dieron un giro dos días después cuando un grupo de 131² estudiantes que habían estado el 11 de mayo en las pro-

¹ En dos ocasiones la población de San Salvador Atenco tuvo enfrentamientos con autoridades federales y estatales. En 2001, tras un decreto expropiatorio del gobierno del presidente Vicente Fox que pretendía construir en la zona de Atenco el aeropuerto de la Ciudad de México, los ejidatarios salieron a las calles con machetes para protestar. En 2006, las fuerzas de seguridad del Estado de México, del que entonces era gobernador Enrique Peña Nieto, llevaron a cabo un violento operativo para evitar que vendedores de flores se instalaran en la calle en San Salvador Atenco. Con la finalidad de denunciar tales abusos, surge en la Universidad Iberoamericana un grupo estudiantil llamado “No me puedo callar”.

² En realidad, quienes elaboraron el video recibieron más archivos. Al final, se presentan 128 testimonios pero, por un error en las cuentas, se dijo que eran 131.

testas, difundieron un video mostrando sus credenciales y números de matrícula que los acreditaban como estudiantes de la Universidad. Dirigiéndose a Coldwell y a otros funcionarios del PRI, expresaban: “Usamos el derecho de réplica. Somos estudiantes de la Ibero, no acarreados y nadie nos entrenó para nada.”³ Asimismo, simultáneamente, el rector de la Universidad Iberoamericana legitimó, mediante un comunicado, las protestas de los alumnos. “Asumir que la movilización de los estudiantes obedeció a algún tipo de manipulación interna o externa es insultar su inteligencia y su libertad” (Universidad Iberoamericana, 2012)

Tras una fuerte muestra de solidaridad en las redes sociales, el 18 de mayo cientos de estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la Universidad Anáhuac, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (todas instituciones privadas), dieron inicio al movimiento #YoSoy132, manifestándose frente a las instalaciones de Televisa, el medio de comunicación más importante del país. A esta manifestación siguieron muchas otras concentraciones y marchas a las que se sumaron no sólo estudiantes de universidades públicas como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, y privadas como el Instituto Tecnológico Autónomo de México, sino contingentes de movimientos sociales identificados con los reclamos de los jóvenes del #YoSoy132. Bajo el lema “La verdad nos hará libres”, los estudiantes del país movilizaron a diversos sectores de la sociedad y cimbraron con fuerza la estructura de poder mediático y fáctico de México; exigieron una democratización de los medios buscando el derecho a la información y a la verdad como condición de posibilidad de la democracia y la justicia social. Se trató de una exigencia social inédita y creativa que, entre otras cosas, derivó en la realización del primer debate entre candidatos a la presidencia de la república, organizado por la sociedad civil.

Los estudiantes de la Universidad formaron parte activa del movimiento estudiantil #YoSoy132, aunque no dejaron de identificarse como grupo de estudiantes de la Iberoamericana, bajo el nombre Más de 131. Asimismo, aunque adheridos a la agenda del movimiento más amplio, los estudiantes de la Ibero, apoyados por algunos académicos de la Universidad, proponían una agenda propia que ayudara a que el movimiento trascendiera la coyuntura electoral.

Tras el triunfo del PRI en las elecciones federales y la sofocación del movimiento el 1 de diciembre de 2012, los estudiantes se constituyeron como un colectivo que buscó sacar adelante un nuevo proyecto, *Sentimientos de la Nación*, en el que

³ Video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkI>.

promovieron debates en torno a la necesidad de transformar la constitución del país. Asimismo, de acuerdo con las demandas que les dieron origen, los estudiantes se acercaron a distintas realidades del país, particularmente a comunidades indígenas, para documentar sus principales problemáticas. Finalmente, dos años después de su surgimiento, el colectivo Más de 131 se constituyó como un medio de comunicación alternativo, que buscaba visibilizar las problemáticas sociales que quedan al *margen* de los medios de comunicación dominantes.

La relación entre la Universidad y los jóvenes que han participado políticamente en este “referente” de la vida política de los últimos años, es compleja y no sólo merece ser comprendida desde la formación que los alumnos reciben de la institución antes de su participación, sino desde los nuevos significados que la participación de los estudiantes construye para esta relación.

Para ayudar a la lectura de este proceso, se presentan algunos referentes de la literatura en torno a la formación universitaria para la participación ciudadana y en torno a la construcción del sujeto político en los espacios educativos. Posteriormente se presenta brevemente una perspectiva teórica que puede contribuir a la comprensión de la relación entre el espacio educativo y los estudiantes.

UNIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

La Universidad y la formación para la participación ciudadana

Si bien la literatura que busca vincular la formación universitaria con la participación ciudadana de los jóvenes puede ser muy vasta, una parte importante está conformada por propuestas de carácter predominantemente prescriptivo; se trata de propuestas que postulan las posibilidades de la Universidad para favorecer en los estudiantes la formación de prácticas y actitudes vinculadas con la participación ciudadana.

No son pocos los estudios que abordan esta problemática a partir de una crítica de la adhesión de las instituciones de educación superior a dinámicas que privilegian la formación técnica y científica sobre la formación para la participación ciudadana y la responsabilidad social (Hoyos, 2012; Gasca y Olvera, 2011; Nussbaum, 2012; Ramírez, 2012; Tomasevski, 2004, entre otros). Algunas de estas perspectivas consideran que la formación en humanidades es la vía por la que es posible revertir tales tendencias. Una de las propuestas más reconocidas es la de Martha Nussbaum (2012), quien sugiere que la educación debe cultivar la capacidad de reflexión y pensamiento crítico en los estudiantes, de tal modo que

sean capaces de reconocerse como ciudadanos del mundo desde un sentido de responsabilidad para afrontar las dificultades del prójimo. Otro referente comúnmente citado al hablar de educación y participación ciudadana es el que aborda el problema desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) o desde el *ethos* general de la institución (Hoyos, 2009; Vallaeys, 2008). Se sugiere que para favorecer procesos de participación ciudadana, resulta primordial atender el *ethos* general de la institución educativa, es decir, las prácticas que en el desarrollo de la gestión, la docencia, la investigación y la participación social, explícita o implícitamente, condicionan el proceso de aprendizaje en favor de una responsabilidad con la sociedad. Otra propuesta con un lugar importante en la literatura es la de la metodología Aprendizaje-Servicio (Martínez, 2010) Busca que la realidad social y cultural de sectores de la población en situación de exclusión o vulnerabilidad sea una fuente de aprendizaje. Así, los procesos de participación que de los proyectos de AS se deriven, están direccionados a la construcción de una mayor inclusión social y de estilos de vida y valores propios de la democracia.

Estas propuestas consideran las instancias, recursos, interacciones y gestiones que puede movilizar la institución educativa para favorecer la participación ciudadana y con ella la construcción de una sociedad más democrática. Sin embargo es necesario problematizar la relación educativa en tanto que, como se ha dicho, es una compleja relación social en la que no sólo hay que considerar las características de una determinada oferta educativa, sino las experiencias de los sujetos que no son meros recipientes de una formación sino agentes capaces de adoptar, rechazar, recrear o reinventar tanto contenidos curriculares como interacciones en el espacio universitario.

Sobre la construcción del sujeto político en el espacio educativo

Sugieren algunos autores que las propuestas sobre formación ciudadana en las instituciones educativas parten muchas veces de las concepciones que sobre la ciudadanía tiene el “mundo adulto”, concepciones que poco tienen que ver con la experiencia de los jóvenes o con sus expectativas en torno a la participación. Estas propuestas de la literatura sugieren a su vez que más allá de los programas y proyectos formales de formación para la ciudadanía, es la escuela o la universidad en sí misma un espacio en el que se configura la ciudadanía como condición social.

Ocampo, Méndez y Pavajeau (2008), partiendo de la definición de aprendizaje como un proceso de producción de significados construidos a partir de las interac-

ciones sociales que se dan en un contexto determinado, sugieren que el aprendizaje en el espacio educativo se torna ciudadano, no por los contenidos de los programas de formación, sino en tanto los significados construidos a partir de las experiencias “fisuran o posibilitan la configuración de intereses, normas, procedimientos, espacios y bienes colectivos (de lo público) en relación con las realidades y problemáticas de todo el entorno (Ocampo, Méndez y Pavajeau, 2008: 846).

En ese sentido, propone Alvarado (*et al.*, 2008), más que hablar de formación política en escenarios como la escuela o la universidad, es importante hablar de la configuración o construcción de la subjetividad política a partir de los sentidos y las prácticas de acción política, vividas y narradas, en sus contextos de actuación, en este caso, en el espacio educativo. La autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantear utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder son algunos de los elementos que configuran la subjetividad política (Alvarado *et al.*, 2008).

Trabajos de investigación como los de Delgado y Arias (2008), Henao (2008), Núñez (2010), Rodríguez y Domínguez (2009), Stojnic (2015), entre otros, sugieren en sus conclusiones que es la apertura de la posibilidad de participar en el espacio educativo el factor fundamental para la construcción de un aprendizaje direccionado al involucramiento de los jóvenes en asuntos de interés colectivo, es decir, para la construcción del sujeto político. Dentro de la vasta literatura en torno a las experiencias de participación en espacios universitarios, se destacan aquí tres trabajos, según la perspectiva teórica que se sugiere en este proyecto, particularmente relevantes.

Algunas experiencias de participación en el espacio universitario

Henao (2008), en un estudio realizado con grupos estudiantiles universitarios de la ciudad de Bogotá, Colombia, sugiere que “el apoyo y el agenciamiento de estos grupos en las universidades constituyen un camino para impulsar la formación ciudadana” (Henao *et al.*, 2008: 853). Es en las experiencias concretas de participación que los jóvenes desarrollan competencias ciudadanas, es decir, los jóvenes se forman como ciudadanos y ciudadanas, ejerciendo su ciudadanía y desarrollando diversas expresiones de ella (Henao *et al.*, 2008). Si la formación ciudadana se da en el proceso mismo de participación, ¿cuál es la relación con la universidad?

La universidad, sugieren, juega un papel fundamental en el agenciamiento de los jóvenes:

Podemos concluir que la promoción de estos grupos por parte de las universidades es en sí misma un camino para la formación ciudadana de los estudiantes. Recorrer y potenciar este camino implica para las universidades asumir su politicidad dentro de la estructura social a la que pertenecen, reconocer el carácter agonista de su dinámica interna, en la medida que se encuentra atravesada por diversas tensiones (exclusión–inclusión, integración–diferenciación), y ser conscientes de que sus procesos académicos y de formación pueden contribuir, en mayor o menor medida, a consolidar las instancias democráticas de la sociedad. (Henoa *et al.*, 2008: 865)

Otro estudio relevante es el de Delgado y Arias (2008) realizado con colectivos juveniles que emprenden diversas acciones, entre otros, en contextos universitarios en Colombia. Uno de los principales hallazgos de la investigación tiene que ver con la centralidad que la acción o agencia de los sujetos tiene para la comprensión de los procesos de participación social y política. La acción no es comprendida por los jóvenes, sugieren, “como una etapa posterior a una lectura crítica de la realidad o a las nociones ético-políticas que la justifican” (Delgado y Arias, 2008: 288). Los marcos a partir de los cuales comprenden y problematizan la realidad y justifican su acción colectiva se construyen en la acción misma; en otras palabras, la motivación a la práctica de los colectivos no atraviesa una etapa de reflexión teórica que anteceda y direcciona estratégicamente una acción política.

Sugieren los autores, cercanos a lo expuesto por Castells (2012), que los procesos de participación colectiva de los jóvenes reflejan no sólo un juicio intelectual o cognitivo, sino que también encierran altas cargas de emotividad y afectividad relacionadas con la indignación y la solidaridad como factores motivacionales. Es en el transcurso de la acción colectiva que se construyen marcos de interpretación y justificación comunes. En este sentido, el espacio universitario puede ser un espacio en el que se construyan colectivamente procesos de participación. No se trataría, según lo propuesto por Delgado y Arias, de una suerte de formación intelectual o cognitiva, o incluso de una formación “moral” que se dé en el espacio universitario, sino de un proceso de intercambio, de interacción social.

Por último, y con respecto al movimiento iniciado el 11 de mayo en la Iberoamericana, un referente importante en la literatura es el libro *La Universidad Desbordada* (2013), en el que académicos de la Universidad Iberoamericana presentan diversas perspectivas para la comprensión de la participación de los estu-

diantes del grupo Más de 131. Destaca entre tales perspectivas la propuesta de Varela (2013), en la que postula que el papel de la universidad es promover el pensamiento crítico y objetivo, tarea “que implica reconocer el papel protagónico de los jóvenes, asumir que piensan por sí mismos, que son capaces de actuar autónomamente” (Varela, 2013: 87). El detonante de las protestas del 11 de mayo y, por tanto, del surgimiento del movimiento estudiantil, fue, sugiere, el intento de invisibilizar estas capacidades de los jóvenes como sujetos políticos. La Universidad pudo ser un puente, una puerta de entrada a lo público, la posibilidad de que los jóvenes asumieran un papel como sujetos políticos (Varela, 2013: 83).

Agencia y relación educativa

Las distintas propuestas de análisis sobre la formación universitaria y sobre la socialización política, parten de diferentes perspectivas teórico sociales. Henry Giroux (1997) distingue entre la visión estructural funcionalista, el punto de vista fenomenológico y la visión crítica. El enfoque estructural funcionalista, sugiere, considera a los estudiantes como productos de socialización, como receptores pasivos de un conjunto de reglas y disposiciones que favorecen el funcionamiento de la sociedad en general. Por otro lado, el enfoque social fenomenológico pone atención en las interacciones y los encuentros sociales en los que son creados los significados. A este enfoque puede criticársele su incapacidad para explicar las diferentes disposiciones o formas de conocimiento de clase que intervienen en las interacciones. Sobre el enfoque crítico Giroux expresa que, por un lado, postula la importancia del papel subjetivo de cada estudiante en la búsqueda de significados y, por otro, el papel de las condiciones sociales y económicas que condicionan de alguna manera la construcción social de significados (Giroux, 1997: 67).

Consideramos que el concepto de agencia puede ser la clave para entender la acción de los estudiantes, que no puede construirse mecánicamente a partir de determinadas prescripciones institucionales, ni sólo a partir de una intencionalidad independiente de su entorno social. El concepto de agencia, en este sentido, se presenta como un horizonte teórico a partir del cual comprender la socialización política, pues favorece la consideración tanto del contexto en que se genera el proceso de participación, como de la capacidad de los sujetos para comprender, reproducir o introducir una “novedad” en ese contexto.

Anthony Giddens (2006) sostiene que la agencia se refiere no a la intención que el individuo tiene de hacer las cosas sino a su capacidad para hacerlas. En ese

sentido, la acción puede ser entendida como *la actuación de un agente en el mundo para introducir una novedad en él* (Ema, 2004: 15). En la misma perspectiva, José Enrique Ema (2004) sugiere algunos puntos para definir la agencia que parecen relevantes en el trabajo de investigación. En primer lugar, el concepto de agencia es importante porque permite entender la capacidad de actuar no como una propiedad individual, sino como posibilidad compartida, como un *poder hacer* compartido, lo que implica “vincular la capacidad de acción con una concepción relacional del poder” (Ema, 2004: 15). En segundo lugar, en tanto que no remite únicamente a una propiedad individual sino a una capacidad compartida, *la agencia está inevitablemente situada* en una trama de relaciones que se desarrollan en un contexto dado. Esta “situación” no es sólo constrictiva sino habilitante. La agencia es un proceso de habilitación. Asimismo, el concepto de agencia, por el enfoque relacional al que hemos aludido, permite entender que las acciones son “producidas por, y productoras de, las articulaciones con otros” (Ema, 2004: 19). Estas características de la agencia pueden ayudar a comprender una relación educativa como habilitación para la participación ciudadana.

Consideramos que abordar la problemática teniendo como horizonte el concepto de agencia ayuda a comprender la relación educativa de una manera distinta, que no tenga como principio un determinado tipo de formación política y social que derive en un determinado tipo de acción, sino la habilitación de la participación desde la experiencia y las aspiraciones políticas y sociales de los jóvenes. Es en esta posibilidad de habilitar la agencia para una acción social y política que la universidad puede tener una contribución.

Relación educativa desde la pedagogía crítica

Una de las perspectivas teóricas más importantes desde las que puede abordarse tanto esta complejidad de la relación educativa como su inherente carácter político y sus posibilidades de habilitar la agencia, es sin duda la pedagogía crítica. Se trata de una propuesta que considera no sólo determinadas características curriculares o de gestión de la universidad sino los procesos de interacción de los sujetos en la relación educativa, procesos por los que es posible construir nuevos significados y valores sociales a favor de una sociedad más democrática y equitativa. Se trata, propone McLaren (1998), de hacer lo pedagógico más político y lo político más pedagógico, en “la utilización de formas pedagógicas que traten a los estudiantes como agentes críticos [...] en una praxis en la cual el sujeto cognoscente

es un sujeto actuante” (Giroux y McLaren, 1998: 227). ¿Qué elementos tiene esta forma de concebir la acción educativa?

Es importante retomar de la propuesta de la pedagogía crítica el papel que tiene el espacio educativo en el agenciamiento de los estudiantes para la participación, desde tres elementos: la comprensión de la democracia como un espacio de lucha, o como un proceso en permanente construcción en el que los participantes de la acción educativa pueden ser protagonistas; la promoción de un lenguaje de crítica y un lenguaje de posibilidad a partir del establecimiento de un mejor proyecto de sociedad fundamentado y, por último, la legitimación del espacio educativo mismo como una esfera de participación democrática en el que los estudiantes asuman responsabilidades colectivas. Esto, sin duda, complejiza nuestro problema de investigación, pues la relación entre la Universidad y la participación de los jóvenes no es propiamente de una contribución causal de la institución al proceso de participación de los estudiantes, sino un proceso social más complejo que puede tener como componentes, como sugiere Giroux, la legitimación de las prácticas de los estudiantes por parte de la institución, pero también, y sobre todo, la agencia de los estudiantes, habilitada de diversos modos en el espacio universitario.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Se ha seleccionado para esta investigación el método del *estudio de casos*. Se busca “el detalle de la interacción con sus contextos. El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad en un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1998: 15). Aun cuando, como propone Stake, “el cometido real de un estudio de casos es la particularización, el conocimiento a profundidad de un caso particular” (1998: 20), podemos decir que “las situaciones concretas ejemplifican más de lo que describen directamente”. A partir del caso de la relación de los estudiantes del grupo Más de 131 con la Universidad Iberoamericana no se pretende generalizar, pero sí pensar, desde un caso, en las posibilidades para construir procesos de participación ciudadana.

Se analizan en esta investigación cuatro dimensiones, a saber, *las motivaciones de los agentes* para la participación ciudadana; *las trayectorias biográficas de los sujetos participantes*; *las características del movimiento* y *las interacciones que se dan en el espacio universitario* antes, durante y después del surgimiento del movimiento. Para la construcción de la información en torno a estas dimensiones, se utilizan diversos instrumentos como la entrevista a profundidad con estudiantes, autori-

dades y académicos de la Universidad; la descripción de contextos (coyuntura social y política, contexto institucional de la universidad) y revisión de documentos periodísticos e institucionales.

A partir de la información construida por los diferentes instrumentos, se hacen codificaciones y categorizaciones que puedan ser abordadas desde las perspectivas teóricas antes descritas para posibilitar la comprensión del caso de estudio. Por tratarse de una investigación en curso, se presentan solamente algunas observaciones o resultados preliminares.

REFLEXIONES PRELIMINARES EN TORNO AL MOVIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Hasta ahora ha sido posible caracterizar la relación entre los estudiantes y la Universidad a partir de dos elementos surgidos en el acercamiento a los sujetos y en la revisión de la literatura. El *agenciamiento* o la *habilitación* de la participación de los sujetos desde el espacio universitario y la *resignificación del espacio universitario* que se da a partir de la experiencia de participación de los sujetos.

Agenciamiento y habilitación

En la perspectiva de Freire, sugiere McCowan (2006), la formación de actores políticos no se construye sólo en el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en torno al tema de la política en sí misma, sino que depende del desarrollo de la agencia, es decir, de que los sujetos se entiendan a sí mismos como capaces de influir en la realidad externa. Este desarrollo de la agencia hace relevantes todas las relaciones pedagógicas en el espacio educativo. Aunque no existen suficientes referencias explícitas de los estudiantes del movimiento a los contenidos y experiencias de la formación universitaria como factores de incidencia en su participación, existe una referencia común a la institución como habilitante de su acción, particularmente, a partir del 11 de mayo de 2012.

En primer lugar, retomando la propuesta de Varela (2013), ante el intento de invisibilización de los estudiantes por parte de los actores políticos y de algunos medios de comunicación, la Universidad buscó su visibilización y reconocimiento y, con ello, posibilitó que los jóvenes asumieran un papel como sujetos políticos capaces de incidir en su entorno político y social. A través de posicionamientos de sus autoridades, la Universidad legitimó las protestas dándoles un carácter de

racionalidad y de libertad. Esto significó, refieren los estudiantes, una forma de *empoderamiento*. No se trata de una relación causal, es decir, que la protesta de los estudiantes se derive de una determinada formación para el ejercicio de la libertad, sino de un agenciamiento o habilitación por parte de la institución a la libertad de expresión de los estudiantes, dotándola de razón y oponiéndose explícitamente a los intentos de invisibilizarla y deslegitimarla.

En segundo lugar, parece relevante decir que en el proceso mismo de su participación y en la interacción con diversos sectores y organizaciones sociales que se sumaron al movimiento, los estudiantes redescubren y redefinen a la Universidad, no sólo como una institución educativa, sino como un actor político y social. Por una parte, este redescubrimiento se da a través de los posicionamientos de académicos y autoridades de la misma institución a partir de las primeras protestas. Por otra parte, los estudiantes, en el mismo proceso de movilización, interactúan con centros de derechos humanos, proyectos comunitarios y otras organizaciones vinculadas a los jesuitas.⁴ Esta interacción transforma la percepción en torno a su propio espacio universitario y lo resignifica, ya no como un espacio para la instrucción y formación profesional, sino como un espacio que puede abrir posibilidades de acción y participación, más allá del ámbito meramente académico. Retomando la propuesta de Giroux, es relevante decir que la participación de los educadores en procesos sociales y políticos externos a la institución, representa con fuerza la posibilidad del aprendizaje para la ciudadanía y la democracia (participación de los educadores en procesos políticos y sociales externos).

En tercer lugar y a manera de síntesis, podemos inferir de nuestro primer acercamiento a los sujetos que, a través de la visibilización y el reconocimiento de la protesta como un ejercicio de libertad y a través de la vinculación institucional con causas políticas y sociales que trascienden la formación profesional académica, se legitimó al espacio universitario como una esfera de participación en la que los estudiantes asumen responsabilidades colectivas. Retomando nuevamente la propuesta de Giroux, es preciso decir que legitimar a las instituciones como espacios para formar sujetos políticos que participen en la esfera pública y asuman responsabilidades colectivas, supone *otorgar a los estudiantes una posición distinta en la relación educativa*; una posición en la que sus significados en torno a la participación social y política sean protagonistas de la relación.

⁴ Los jesuitas, orden religiosa católica, están a cargo de la Universidad Iberoamericana y otros proyectos sociales, comunitarios y pastorales.

Podemos decir entonces, que, en primer lugar, la relación entre los estudiantes del Más de 131 y la Universidad Iberoamericana es una relación que habilita la acción o la participación ciudadana, por la visibilización y el reconocimiento que se da a los estudiantes, por el involucramiento institucional en procesos políticos y sociales externos a la Universidad, y por la legitimación del espacio universitario como un espacio de participación democrática. Vale decir que estos factores se construyen relacionamente con la acción de los sujetos y no como causas de la misma. La protesta y la organización de los estudiantes abre nuevas posibilidades para la Universidad.

Resignificación del espacio educativo

De las entrevistas con estudiantes, académicos y autoridades de la Universidad, es posible también inferir que es a través de la participación misma de los estudiantes que la institución entiende los alcances de su espacio como una esfera para la participación democrática. Si bien la movilización y el contenido de las demandas de los estudiantes tienen total correspondencia con el ideario de la institución, no es claro que hubiera existido una expectativa o representación social en torno al perfil de sus estudiantes como agentes críticos y en oposición activa a instituciones del gobierno o a los poderes fácticos del país. Los estudiantes del Más de 131, en su actuar, transforman las expectativas y las representaciones en torno a la Universidad Iberoamericana y la resignifican. En ese sentido, es posible establecer el protagonismo de los estudiantes en la relación educativa, en tanto que posibilitan un proceso de producción de nuevos sentidos para la Universidad.

Retomando el concepto de agencia, podemos decir que una característica de la relación entre los estudiantes y la Universidad es la del establecimiento de un “*poder hacer*” compartido. Dicho de otro modo, en su acción misma, los estudiantes habilitan nuevas posibilidades de hacer, posibilidades actuar “de otro modo” en el espacio universitario. En el proceso de participación de los estudiantes del Más de 131 se expresa la capacidad de los sujetos para autoproducirse, al mismo tiempo que producen el mundo social y sus universos de sentido (Alvarado *et al.*, 2008). Los estudiantes en su hacer, y la Universidad en la legitimación de ese hacer, hacen accesibles nuevas posibilidades en torno a la formación para la participación ciudadana.

La indignación compartida, la capacidad de crear nuevas formas de protesta, la convocatoria a diversos sectores de la sociedad, la compasión ante problemáticas de los sectores excluidos y marginados de la sociedad, el uso de las redes

sociales para crear redes de solidaridad, la demanda de democratizar los medios de comunicación para alcanzar una verdadera democracia, son sólo algunos de los rasgos del movimiento iniciado el 11 de mayo del 2012 que abren nuevas posibilidades para pensar la participación ciudadana de los jóvenes y, por su puesto, son la clave para repensar los conceptos a partir de los cuales las instituciones educativas buscan responder a la intención de formar mejores ciudadanos. Los estudiantes que participaron en el Más de 131 resignifican la relación educativa y se erigen como formadores.

A MANERA DE SÍNTESIS

La movilización iniciada en la Universidad Iberoamericana representa, para este espacio educativo en particular, la apertura de nuevas posibilidades de contribuir a la construcción de una sociedad más democrática. En primer lugar, porque los jóvenes que se organizaron y movilizaron inauguraron la posibilidad de hacer de una universidad particular un espacio de participación ciudadana, un espacio en el que se configuran y construyen intereses colectivos, y en ese sentido, un espacio público. La acción de los estudiantes favorece la construcción de nuevas percepciones sociales en torno a la Ibero y, con ello, se hace permisible para muchos imaginarla y erigirla en un espacio de participación política. Esto, en segundo lugar, abre nuevos caminos para repensar la formación para la participación política en los espacios educativos. Es en la acción misma, en el proceso mismo de participación, que se construyen intereses colectivos y se proyectan escenarios comunes de transformación social. No es a partir de programas de formación que reproducen las concepciones adultas en torno a la juventud y a la ciudadanía que se generan procesos de participación. Si un aporte puede tener la institución educativa es el de habilitar la agencia, favorecer espacios para la toma de decisiones, el disenso, la discusión y empoderar los intentos de los estudiantes de reivindicar su identidad frente a quien pretende encausarlos, definirlos y robarles su capacidad de afirmarse frente al mundo como sujetos.

Por último es importante decir que esta investigación no busca hacer propuestas sino contribuir con la reflexión que permanentemente hace la Universidad Iberoamericana, en virtud de su ideario, en torno a sus posibilidades de favorecer desde su acción educativa a la construcción de una mejor sociedad. La novedad que se busca expresar en este trabajo radica en dar una palabra que reconozca a los estudiantes como los protagonistas de la relación educativa, al tiempo que trata de esclarecer la manera

en que el espacio universitario puede agenciar o habilitar ese protagonismo que, como se dijo en la introducción al trabajo, representa una incitación a la esperanza.

REFERENCIAS

- Alvarado, S. *et al.* 2008. “Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes”. *Revista Argentina de Sociología*, 11, 19-43.
- Animal Político. 2012. “Peña divide a la Ibero; lo despiden con abucheos y protestas”. *Animal político* [obtenido desde <http://www.animalpolitico.com/2012/05/pena-divide-a-la-ibero-lo-despiden-con-abucheos-y-protestas/>].
- Castells, M. 2012. *Comunicación y Poder*. México: Siglo XXI.
- Delgado, R. y J. Arias 2008. “La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía.” *Revista Argentina de Sociología*, 6, 272-296.
- Ema, J. E. 2004. “Del sujeto a la agencia (a través de lo político).” *Athenea Digital*, 6, 1-24 [obtenido desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=858650>].
- Gasca, E. y J. C. Olvera. 2011. “Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI.” *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 18, 37-58.
- Giddens, A. 2006. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giroux, H. 1993. *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI Editores.
- _____. 1997. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Giroux, H. y McLaren, P. 1998. *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: Miño y Dávila.
- Henaó, J. *et al.* 2008. “Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana”. *Universitas Psychologica*, 7, 853-867 [obtenido desde <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewArticle/396>].
- Hoyos, G. 2009. “Educación para un nuevo humanismo”. *MAGIS Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2, 425-433 [obtenido desde <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/magis/article/view/3395>].
- _____. 2012. “Democratizar la democracia: Latinoamérica y su universidad”. *Bordón*, 64, 117-131.
- Lara, C. 2012. “Éxito de Peña Nieto en la Ibero pese a boicot orquestado”. *El Sol de México, Organización Editorial Mexicana* [obtenido desde <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2538912.htm>].
- Martínez, M. 2010. *Aprendizaje Servicio y Responsabilidad Social de las Universidades*. Barcelona: Octaedro.

- McCowan, T. 2006. "Approaching the political in citizenship education: The perspectives of Paulo Freire and Bernard Crick". *Educate Journal*, 6, 57-70 [obtenido desde <http://educatejournal.org/index.php/educate/article/viewFile/89/97>].
- Muñoz Izquierdo, C. 1993. *Formación universitaria, ejercicio profesional y compromiso social*. México: Universidad iberoamericana.
- Núñez, P. 2010. "Política y poder en la escuela media: disputas en torno a la participación juvenil en el espacio escolar". *Revista Argentina de Estudios de Juventud* [obtenido desde <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/41342>].
- Nussbaum, M. 2012. *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz.
- Ocampo, A., S. Méndez y C. Pavajeau. 2008. "Las subjetividades como centro de la formación ciudadana." *Universitas Psychologica*, 3, 837-851.
- Ramírez-Pardo. 2012. "Las pedagogías críticas: un lenguaje de posibilidad para la universidad y sus maestros." *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5, 189-202.
- Rodríguez, Y. y R. Domínguez. 2009. "La formación de la ciudadanía desde la experiencia escolar". *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 1, 91-122.
- Stake, R. 1998. *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Morata.
- Stojnic, L. 2015. "El efecto de la experiencia escolar en el desarrollo de actitudes favorables hacia la democracia como mejor sistema político: el caso de estudiantes peruanos recién graduados del nivel secundario". *Colombia Internacional* [obtenido desde <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n85/n85a05.pdf>].
- Tomasevski, K. 2004. *El asalto a la educación*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- Vallaey, F. 2008. "Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades". *Revista Educación y Sociedad. Nueva Época*, 195-219.
- Varela, H. 2013. "El movimiento 'Más de 131': de la invisibilidad a la ocupación del espacio público". En Buj, J. (coord.), *Universidad Desbordada: jóvenes, educación superior y política*. México: Universidad Iberoamericana.
- Vergara, L. 2013. Las humanidades en una universidad que quiere entenderse como una instancia de conciencia crítica constructiva de la sociedad en un mundo globalizado. En Nava, R. (comp.), *La Ibero y las Humanidades*. México: Universidad Iberoamericana.
- Vivas, M. 2012. "Rechazo a EPN en la Ibero es 'Trending Topic' mundial". *Proceso* [obtenido desde <http://www.proceso.com.mx/?p=307144>].

Jóvenes y espacio público, de Jahel López
Guerrero y Marcela Meneses Reyes,
coordinadoras, se terminó de imprimir
en la Ciudad de México en octubre de
2018, en los talleres de Gráfica Premier,
S.A. de C.V., 5 de Febrero 2309,
Col. San Jerónimo Chicahualco,
CP 52170 Metepec, Estado de México.
En su composición se utilizaron tipos
Adobe Garamond Pro y Palatino. El tiro
fue de 500 ejemplares sobre papel cultural
de 90 gramos, forros en cartulina
couché de 300 g.